

Libro contra la ambición y codicia desordenada de aqueste tiempo (1556)



BERNARDINO DE RIBEROL
Edición anotada de Manuel de Paz-Sánchez

**LIBRO CONTRA LA AMBICIÓN
Y CODICIA DESORDENADA DE AQUESTE
TIEMPO: LLAMADO ALABANZA
DE LA POBREZA [1556]**

Bernardino de Riberol

LIBRO CONTRA LA AMBICIÓN
Y CODICIA DESORDENADA DE AQUESTE
TIEMPO: LLAMADO ALABANZA
DE LA POBREZA [1556]

Edición anotada de
Manuel de Paz-Sánchez

Taller de Historia – 42

www.tallerdehistoria.com

© MANUEL DE PAZ-SÁNCHEZ
© GOBIERNO DE CANARIAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO
© CABILDO DE LA PALMA
© CENTRO DE LA CULTURA POPULAR CANARIA
www.centrodelacultura.com
centrodelacultura@centrodelacultura.com
Tenerife: 922 82 78 00/82 20 00 // 922 82 78 01 (fax)
Gran Canaria: 928 39 00 80 // 928 39 00 67 (fax)

Primera edición: Agosto, 2006

Directora de Publicaciones: M. Carmen Otero Alonso

Coordinación General:

César Rodríguez Placeres
Remedios Sosa Díaz

Equipo de producción:

Oliver Quintero Sánchez
Alberto Hernández Salazar

Ilustración de cubierta: Tabla central del tríptico “El Carro de Heno” de Jerónimo Van Aken Bosch, El Bosco (c. 1450-1516). Museo Nacional de El Prado. Madrid.

Diseño de cubierta: Alberto Sánchez Rodríguez / CCPC

Maquetación: Juan Ángel Gutiérrez Castañeda

Impresión: G.Z. PRINTEK, S.A.L.

Polígono Torralarragoiti -P-4
48170 Zamudio (Vizcaya)

ISBN: 978-84-7926-536-6

Depósito Legal: TF 1173-2006

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de esta publicación pueden reproducirse, registrarse o transmitirse, por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea electrónico, mecánico, fotoquímico, magnético, electroóptico o informático, por fotocopia, grabación o cualquier otro, sin permiso previo por escrito de la editorial. Los editores no comparten necesariamente las opiniones, criterios..., expresados en las páginas de este libro por el autor.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN. <i>Manuel de Paz</i>	11
<i>LIBRO CONTRA LA AMBICIÓN Y CODICIA DESORDENADA DE AQUESTE TIEMPO: LLAMADO ALABANZA DE LA POBREZA DE BERNARDINO DE RIBEROL</i>	49
LICENCIA PARA LA IMPRESIÓN.....	50
APROBACIÓN DESTA OBRA.....	50
EPÍSTOLA AL MUY MAGNÍFICO SEÑOR EL SEÑOR PEDRO BENAVENTE CABEZA DE VACA, CABALLERO DE LA ORDEN DE SANTIAGO Y VEINTICUATRO DE LA CIUDAD DE JEREZ DE LA FRONTERA.....	51
EXHORTACIÓN DEL AUTOR AL DISCRETO Y PRUDENTE LECTOR.....	59
COMIENZA EL LIBRO LLAMADO ALABANZA DE LA POBREZA.....	67
PRIMERA PARTE de la obra en que la pobreza propone la causa que le mueve a tratar de sus alabanzas. Declara su patria y ori- gen, y el linaje de donde descende. Alaba a la muerte y al trabajo, y exhorta por muchas razones a que tengan los hom- bres constancia y esfuerzo para recibir la muerte cuando viniere, y para abrazarse con el trabajo para que nacieron.....	67
SEGUNDA PARTE, en que la pobreza prosigue su plática y pone muchas autoridades de la Sagrada Escritura, en que la po- breza fue figurada y loada, y muchos ejemplos de claros varo- nes cristianos y gentiles que la siguieron y se preciaron de ella, y la alabaron en sus escrituras. Dice así mismo de la pobreza de Jesucristo nuestro Señor, y como dél hubo la po- breza su estima y valor.....	99
TERCERA PARTE en que la pobreza se queja de los que la menos- precian y vituperan, y alaban y ensalzan a la riqueza. Y prue- ba por muchas razones y autoridades, cómo son falsos los de- fectos que ponen los mundanos en ella, y los loores que atribuyen a la riqueza. Esfuerza a los pobres a que pasen con sufrimiento los denuestos de los hombres profanos, y dice muchos privilegios que se han concedido a los pobres.....	123

CUARTA PARTE: en la cual se muestra cómo la pobreza da gran reposo y sosiego a los que la siguen, y cómo al contrario tienen grandes cuidados y muy vanos los ricos. Muéstrase también cómo da a los pobres consolación y alegría los muchos favores que se declaran que les da Dios en la Sagrada Escritura, muy en contrario de lo que en ella se dice a los ricos, de cuyos desfavores también se trata	141
QUINTA PARTE: en la cual se prueba cómo los pobres tienen mayor aparejo que los ricos para salvarse. Y que las riquezas por la mayor parte son mal ganadas, y que los ricos aunque sean temerosos de Dios, y tengan propósito de usar bien de sus riquezas están en mucho peligro de condenarse, y se enseña en que manera se pueden ganar bien los bienes temporales.....	161
SEXTA PARTE: en que se muestra cómo la pobreza encamina santidad a los que la siguen, y se cuenta cómo Jesucristo fundó la Iglesia en pobreza, y la manera cómo ha venido a tener riquezas. Y cómo hubo muchos más santos eclesiásticos cuando eran pobres, que después que son ricos. Cuéntase también quién introdujo los diezmos y rentas eclesiásticas, y para qué fueron establecidas. Y reprehéndense los malos eclesiásticos que, por vivir en fausto y regalos, defraudan a los pobres de la parte que tienen en sus rentas.....	187
SÉPTIMA PARTE: en la cual se muestra cómo la pobreza da salud corporal y riquezas no solamente espirituales, pero también temporales. Pónese cierta receta que aprovecha para enriquecer de verdaderas riquezas. Y la forma y manera que pueden tener los pobres para hacerse ricos, y los ricos para ser más ricos. Muéstrase cuál se puede decir rico. Y cuál es la pasadía con que se debe contentar cada uno. Y persuádese con muchos ejemplos y autoridades que guarden los hombres templanza	205
OCTAVA PARTE, en que se persuade que vivan los hombres contentos con la medianía en que Dios los hubiere puesto, por el peligro que tienen los que quieren subir a más alto estado. Avísase de la vanidad que hay en las riquezas. Y cómo cuando mueren conocen los ricos su engaño. Y que algunas veces se lo muestra Dios en vida para su doctrina. Pruébese con ejemplo de muchos cómo la abundancia de los bienes temporales suele ser muchas veces causa de la destrucción espiritual y temporal de sus poseedores. Y amonéstase que no los estimen los hombres ni se ensoberbezcan con ellos tanto como suelen hacerlo	223

NOVENA PARTE: en que exhortando a los hombres a la virtud de la templanza se enseña cómo la opinión y yerro común hace tener por ricos y pobres a los que no lo son. Y cómo basta poco para que sean los hombres ricos, conforme a naturaleza. Y para que lo sean conforme a la opinión y apetito, todas las riquezas del mundo no bastan. Pónese qué sea la causa de esto, y de que siempre los hombres deseen más y nunca se contenten. Y reprehéndense los que adquieren hacienda con mucha ansia so color de los hijos. Y dase doctrina de la hacienda que se les debe dejar.....	239
DÉCIMA Y POSTRERA PARTE: en que la pobreza cuenta el principio y origen de donde vino tener los hombres hacienda, y la causa de donde procede el procurarla y codiciarla con la ansia y solicitud, con que se busca y procura. Y enseña siete remedios saludables para sanar de la enfermedad de codicia, y contentarse con una mediana pasadía.....	253
FACSIMILES.....	275
PORTADA ORIGINAL	
PÁGINA ORIGINAL VII <i>v</i> (inédita)	
PÁGINA ORIGINAL VIII <i>r</i> (inédita)	
PÁGINA ORIGINAL XXXIII <i>v</i> (inédita)	
PÁGINA ORIGINAL XXXV <i>r</i> (inédita)	
PÁGINA ORIGINAL XLII [LX] <i>r</i>	
EMBLEMA DEL IMPRESOR	
FACSIMIL DE LA FIRMA DE BERNARDINO DE RIBEROL (1556)	
ÍNDICE DE NOMBRES.....	285

INTRODUCCIÓN

En Sevilla, donde estudió Leyes, Bernardino de Riberol debió adscribirse al erasmismo. La edad, las compañías, la vida universitaria, las nuevas ideas que bullían en los cenáculos intelectuales de la sultana del Guadalquivir, capital económica de Occidente, debieron influir de manera decisiva en el espíritu de este joven isleño, que cuenta también —como si no fuera suficiente ser erasmista, escribir y publicar un *Libro contra la ambición y codicia desordenada de aqueste tiempo* en la España imperial de mediados del Quinientos—, con el mérito añadido de ser el primer hijo de esta tierra que vio impresa una de sus obras. El libro, que desapareció durante siglos, fue localizado por don Agustín Millares Carlo y editado en facsímil por la Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas, en 1980. Lamentablemente, a esta gloriosa recuperación de un texto fundamental de la Historia cultural de Canarias, le faltaron algunas páginas por errores atribuibles a los duendes de la imprenta, páginas que debió conocer el autor de la reedición, dado que no omite su numeración latina en la descripción por capítulos del libro¹.

Esta es la historia de Bernardino de Riberol, cuyas raíces familiares por línea paterna se hunden en la inquieta Génova, pero que nace, criollo canario, en un territorio —isla y ciudad— que, apenas un cuarto de siglo antes, había sido incorporado por derecho de conquista a la Corona. Se le

-
1. Faltan completamente, en la edición facsimilar, las páginas VII v y VIII r, así como también las páginas XXXIII v y XXXV r. Para comprobar que el error era general de toda la tirada, que consta de mil ejemplares numerados, confrontamos varios ejemplares discontinuos, dos de ellos con la numeración 00336 y 00908, este último perteneciente a la Biblioteca General de la Universidad de La Laguna (BULL). Aparte de transcribirlas en la presente edición, también destacamos la numeración latina de estas páginas *inéditas* en negrita, y, asimismo, las reproducimos en facsímil al final del presente volumen. El plegado que figura en la línea dieciocho de las páginas XIII r y XIII v está también en la edición príncipe, al menos en el ejemplar conservado en la Biblioteca Nacional de Portugal (Lisboa), no obstante, la página LX r (que figura por error también del original como página XLII), se reproduce igualmente en facsímil, dada su mayor calidad que la conocida hasta ahora.

bautizó, en el Sagrario catedralicio de Las Palmas, el 11 de enero de 1509, hijo del genovés Juan Bautista de Riberol (conocido también por Batista de Riberol en Canarias como ahora veremos), y de Francisca de Quijada de Lugo. Estudió, pues, en Sevilla. Ejerció de letrado del Ayuntamiento palmero, en cuya ciudad capital casó con María de Castilla. Tuvo varios hijos, uno de los cuales de igual nombre fue regidor y alférez mayor de La Palma² y, en fin, murió en torno a 1565, como luego diremos con más detalle.

UNA FAMILIA GENOVESA Y CANARIA

Su padre, el citado genovés Batista de Riberol, era el hijo menor del matrimonio formado por Giácomo de Rivarolo y Bertina de Goano, y había nacido a mediados del siglo XV. Aún no había alcanzado la mayoría de edad cuando conoció las amarguras de la orfandad, por lo que quedó bajo la tutela de su hermano Antonio. Vivió en Génova hasta 1478, pero no tardó en trasladarse a Sevilla, “al calor de sus parientes ya establecidos en la capital andaluza” como escribe Leopoldo de la Rosa. En 1488, sin embargo, ya se encontraba residiendo, con la condición de vecino, en Gran Canaria, donde además poseía algunas propiedades³.

Soltero al pasar a Sevilla, contrajo matrimonio en la propia capital andaluza con la ya citada Francisca de Quijada de Lugo, hija del jurado sevillano Juan de Lugo —primo hermano del conquistador Alonso Fernández de Lugo y “poderoso mercader”, quien había contribuido a financiar, según parece, la conquista de Gran Canaria— y de su mujer Inés de Quijada⁴. No obstante, según una genealogía conservada en el Archivo Acialcázar de Las Palmas, Francisca de Quijada era “vezina y natural desta ciudad de Las Palmas”⁵.

-
2. Bernardino de Riberol: *Libro contra la ambición y codicia desordenada de aqueste tiempo: llamado alabanza de la pobreza (1556)*, edición y nota preliminar (pp. 9-14) de Agustín Millares Carlo, Las Palmas, 1980, facsímil de la edición príncipe conservada en la Biblioteca Nacional (Lisboa).
 3. Leopoldo de la Rosa Olivera, “Francisco de Riberol y la colonia genovesa en Canarias”, *Anuario de Estudios Atlánticos*, Las Palmas-Madrid, 1972, nº 18, p. 112.
 4. Op. cit., p. 113.
 5. A. Millares Carlo, “Bernardino de Riberol”, en *Ensayo de una biobibliografía de escritores naturales de las Islas Canarias*, Madrid, 1932, pp. 445-449. El mismo documento se transcribe en la nota preliminar a la edición facsímil del libro de Bernardino Riberol, y otro tanto se hace en la edición de la *Biobibliografía* (1992), que luego citaré con más detalle.

Micer Batista de Riberol, como solía nombrársele en la documentación de la época, adquirió en 1487 dos “suertes de tierra de huerta” en Gáldar, que se sumaron a otras propiedades compradas a Francisco de Adexe⁶, con lo que obtuvo, en 1488, merced real para ganar la vecindad en Gran Canaria⁷.

A partir de entonces se convirtió en “uno de los poderosos productores y exportadores de azúcar”, viajó con frecuencia a Sevilla y, más tarde, tras su conquista, a Tenerife. En 1507, resultó elegido para ocupar una de las regidurías en el Cabildo de Gran Canaria. Tuvo, como es natural, altas y bajas en los negocios y, como apunta también Leopoldo de la Rosa, murió entre 1523 y 1526⁸.

Algunas de estas “altas y bajas” económicas a las que acabamos de referirnos pueden seguirse, en efecto, a través de la documentación conservada en Simancas⁹, cuyos extractos dan fe, por ejemplo, de la inestabilidad de sus propiedades y de la inseguridad jurídica de comerciantes y plantadores, que parecen estar a merced de los gobernadores reales, en general poco ecuanimes en estos tiempos y, de hecho, poco dispuestos a hacer un uso reglamentario del cargo para el que habían sido designados por la Corona, pues gozaban de poderes casi absolutos en tierra de frontera. Una de las situaciones más complicadas fue la que tuvo que sortear a raíz de una resolución arbitraria del gobernador Lope Sánchez de Valenzuela, quien, en su ausencia, concedió su ingenio y sus propiedades a otros vecinos, con lo que Riberol inició un recurso para recuperar sus posesiones nuevamente repartidas¹⁰.

-
6. “Adeje”, probablemente un guanche que fue capturado y llevado a Gran Canaria, antes de la conquista de Tenerife obviamente, como apunta Leopoldo de la Rosa, pues este autor discute la condición de “conquistador” de este posible aborigen tinerfeño, aunque no la de Juan Sánchez de Roldán, el otro vendedor, tal como se dice en el documento que citamos en la nota siguiente.
 7. En 20 de noviembre de 1488 se le confirma, “a pesar de su condición de genovés”, la venta de unas casas y heredades que para hacer un ingenio de azúcar le hicieron los conquistadores Juan Sánchez de Roldán y Francisco de Adeje, “vecinos de Gáldar”, quienes las habían recibido de Pedro de Vera “por su participación en la conquista”. También se le otorga a Riberol “merced para que pueda ser vecino” de la Isla, como queda dicho (Eduardo Aznar Vallejo, *Documentos canarios en el Registro del Sello (1476-1517)*, La Laguna, 1981, doc. 125, pp. 29-30).
 8. Leopoldo de la Rosa Olivera, “Francisco de Riberol...”, pp. 113-114.
 9. Al respecto resultan ilustrativos los docs. 538 (7-01-1502), 769 (12-12-1508) y 792 (15-11-1509), en Eduardo Aznar Vallejo, *Documentos canarios...*, cit.
 10. Op. cit., doc. 550 (26-02-1502), p. 113. Francisco Morales Padrón reproduce otros documentos relacionados con este tema en su trabajo “Canarias en el Archivo de Protocolos de Sevilla”, *Anuario de Estudios Atlánticos*, 7 y 8, 1962-1963.

Es natural, por tanto, que utilizase sus beneficios azucareros para afianzarse en la disoluta sociedad de su tiempo, y que luchase por obtener el cargo de regidor que le fue confirmado, para el período de dos años, por resolución real dada en Burgos el 6 de noviembre de 1507¹¹, cargo que renovó posteriormente, como se comprueba en diligencias de 1513¹².

Lo más granado de sus propiedades se hallaba en el valle de Las Garzas y, según Leopoldo de la Rosa, alcanzaba el Ingenio Blanco, que también le pertenecía, en la actual jurisdicción de Guía de Gran Canaria. El 15 de septiembre de 1509, estando en Sevilla, hizo dejación a su primo Francisco de Riberol de las “jabonerías de Triana”, que le había dado a tributo, porque, en aquellas fechas, no podía “pagar el dicho tributo ni conplir las condiciones a que soy obligado”, y le vendió además, dos días después, la mitad de su ingenio del valle de Las Garzas. En la capital andaluza realizó otras gestiones, otorgando poderes, por ejemplo, para cobrar lo que le adeudaban Juan de Posan y Juan Ambrosio de Franchi, “mercaderes de la villa de Brujas”¹³.

El 2 de septiembre de 1523, Luis de Loreto, su yerno y factor, otorgó escritura en su nombre en Las Palmas, y el 15 de agosto de 1526 Francisca de Quijada, ya viuda, dio poder ante el escribano de Guía, Alonso de San Clemente. Francisca sobrevivió, que sepamos, hasta entrada la década de 1530. El matrimonio tuvo, cuando menos, siete hijos, aparte de que Batista de Riberol había tenido otro fuera del vínculo¹⁴. Se conserva diversa información de todos ellos. Lucano, el primogénito (fallecido en 1522), fue comerciante y plantador en Gran Canaria; Juan de Lugo Riberol, que casó con Juana Hernández, al parecer indígena de Gran Canaria o La Palma, tuvo repartimiento en esta última isla, como poblador, en Tijarafe y Puntagorda¹⁵, y vivió en su hacienda de Tinisara; Guiomar Añasco, que casó con el genovés Luis de Loreto, y que estaba viuda a principios de 1553; Bertina de Riberol, que murió soltera, en Las Palmas, en 1573; Inés

11. Eduardo Aznar Vallejo, *Documentos canarios...*, cit., doc. 715, p. 146.

12. Op. cit., doc. 961, p. 193.

13. Leopoldo de la Rosa Olivera, “Francisco de Riberol...”, pp. 114-115.

14. Jerónimo de Riberol, que recibió poder de su madrastra, como tutora de sus hijos, en 1527. En 1523 vivía en Sevilla y comerciaba con Indias.

15. En Tijarafe y Puntagorda recibe tierra y cuevas, en fecha indeterminada, este Juan de Riberol, así como también su hijo Bartolomé de Riberol, “de parte de Juan Fernández de Lugo” (ver Ana Viña Brito, *Conquista y repartimiento de la isla de La Palma*, Santa Cruz de Tenerife, 1997, pp. 44, 49 y 51; Jaime Pérez García, *Fastos biográficos de La Palma*, Santa Cruz de La Palma, 1990, II, pp. 198-199).

de Quijada, casada, tras la anulación de su primera boda por ilegítima¹⁶, con el regidor tinerfeño y alguacil mayor Pedro de Vergara, “incondicional amigo del primer adelantado”, que, para su desgracia, la desposó en segundas nupcias y le contagió una secreta enfermedad, que la dejó lisiada; Luisa de Riberol, que contrajo matrimonio con su primo segundo Francisco de Lugo, regidor de La Palma y Tenerife, y que testó en La Laguna en 1572; Francisca de Riberol, bautizada en Gáldar en 1507, casó con Fernando Alonso de la Guarda, quien fue primer alcalde real de Guía en 1526, y, finalmente, Bernardino de Riberol, el menor de los hijos del matrimonio, casado como sabemos con María de Castilla, “de familia que procedía de un hijo natural del rey don Pedro el Cruel o el Justiciero”. Los hijos de Batista, Bautista o Juan Bautista de Riberol, subraya Leopoldo de la Rosa, mantuvieron ciertos contactos con Génova, tras la desaparición de sus progenitores, pues sus nombres figuran en las genealogías de la familia que se conservan en el Archivo del Estado de aquella capital¹⁷.

En este contexto parece obligado, asimismo, realizar una mínima alusión a la importancia de los Riberol en relación con Sevilla, Canarias y la empresa del Descubrimiento de América. Francisco de Riberol, primo del padre de nuestro protagonista y, sin duda, el elemento más destacado de su clan familiar en España, “era el alma de una importante empresa que dirigía desde Sevilla y tenía sus tentáculos en las principales plazas europeas, para extenderse, entre fines del XV y comienzos del XVI, a los nuevos mercados de Canarias y del continente recién descubierto por su amigo Cristóbal Colón”¹⁸. Justamente, a las gestiones del propio Francisco de Riberol se debe, según parece, el establecimiento de los primeros ingenios de azúcar en Gran Canaria¹⁹, actividad que combinaría con la comercialización de la orchilla, ya antes de 1490²⁰, y, posteriormente, ex-

16. Este incidente creó una brecha entre los Riberol y los Vera, tal como recuerda Leopoldo de la Rosa, que lo califica como el más grave acaecido en el seno de la colonia genovesa, pues la disputa culminó en un crimen pasional: “El más grave, sin duda, tuvo por causa la boda de un nieto del conquistador Pedro de Vera con una hija de Batista de Riberol, siendo así que aquél estaba ya casado en Nápoles. La antigua amistad entre las dos familias se trocó en irreconciliable odio y terminó con la alevosa muerte de un primo de la ofendida, el hijo único del banquero sevillano Francisco de Riberol” (Leopoldo de la Rosa Olivera, “Francisco de Riberol...”, pp. 96-97, 146-149).

17. Leopoldo de la Rosa Olivera, “Francisco de Riberol...”, pp. 114-119.

18. Op. cit., p. 64.

19. Op. cit., pp. 78-79, 132.

20. Op. cit., p. 89.

tendió sus actividades económicas a Tenerife y La Palma, cuyas conquistas contribuyó a financiar —aunque sus herederos reclamarían durante décadas los impagos del primer adelantado—, así como al resto de las Canarias, la Costa de Berbería y las Indias recién descubiertas, como queda dicho. En 1511 había solicitado y obtenido —junto a su hermano y representante Cosme de Riberol—, la vecindad en Gran Canaria, aunque no llegó a establecerse, pero debió viajar a las Islas en diferentes ocasiones²¹. Falleció en Sevilla a fines de 1514.

Junto a otros italianos, Francisco de Riberol contribuyó a financiar el cuarto viaje de Colón a las Indias y, entre ambos, se cimentaron relaciones de amistad. El Almirante remitía dinero a sus hijos a través de los agentes de su paisano Riberol y, cuando quiso enviar a Génova copia del *Libro de los Privilegios*, lo entregó al banquero genovés para que lo hiciera llegar a manos del embajador de aquel territorio, Nicolás Oderico. “Prueba de la confianza e intimidad que entre ambos llegó a forjarse es que el nombre de Francisco de Riberol figura citado por el descubridor en siete de sus cartas conocidas”²².

Taviani insinúa, por su parte, el apoyo de los “Rivarolo” a la empresa colombina desde los momentos previos a su ejecución definitiva, es decir, en los instantes en que Colón trataba de convencer a los Reyes Católicos de la viabilidad de su proyecto, pero, con certeza, señala los nombres de los banqueros genoveses Francesco Rivarolo (Francisco de Riberol), Francesco Doria, Francesco Castagno y Gaspere Spínola, como “los que proporcionaron al Almirante la octava parte del presupuesto de gastos del cuarto viaje”²³. Todos ellos tuvieron, en mayor o en menor medida, relación con Canarias.

El erudito italiano reproduce y transcribe, asimismo, las cartas de Colón de 1502 y 1504 al Banco de San Giorgio y a Nicolás Oderico, en las que, en efecto, se menciona claramente a *Françisco de Ribarol*: “También a ese tiempo dése a Françisco de Ribarol un libro de traslados de cartas y otro de mis privilegios en una barjaca de cordobán colorado”²⁴.

La conocida existencia de una importante colonia genovesa en Canarias, entre cuyos integrantes más destacados cita al propio “Bautista de Rivarol”, permite a Taviani abonar la hipótesis de una estancia del

21. Op. cit., pp. 133, 146, 150-152.

22. Op. cit., pp. 133-134.

23. Paolo Emilio Taviani, *Cristóbal Colón. Génesis del gran descubrimiento*, Barcelona, 1977, 2 vols., t. I, pp. 230-231.

24. Op. cit., t. II, pp. 18-19.

Almirante en las Islas con anterioridad a 1492²⁵, aspecto éste que se ha convertido en un tópico histórico²⁶, como otros del descubridor del Nuevo Mundo.

Bernardino de Riberol, empero, observará la empresa indiana, en general, como uno de los cuatro carros de la visión de Zacarías²⁷ y, también, de los cuatro vientos del Apocalipsis²⁸:

Los cauallos del primer carro dize la escriptura que eran colorados: y los del segundo negros: los del tercero blancos, y los de el quarto de diuersos colores. Y que estos postreros que eran más fuertes, corrían toda la tierra. Por los colorados se pueden entender los Turcos, que mucha sangre de Christianos han derramado en estas conquistas. Por los prietos, nuestros Españoles que conquistaron las Indias: de donde vino grande luto y tristeza, por la muerte de muchos dellos. Por los blancos, los Alemanes que debaxo de pieles de ouejas, apregonando sanctidad y libertad Evangélica, han sembrado cizaña en la yglesia de cismas y heregías. Los de diuersos colores, se puede entender que son los cobdiciosos: porque la codicia a todas naciones se estiende. Y por esto dize que estos corrían toda la tierra²⁹.

No sabemos exactamente, aunque lo sospechamos, lo que quiso decir Riberol cuando se refirió al luto de los españoles en Indias, “por la muerte de muchos dellos”, más bien parece una velada crítica a la conquista americana en general. Así parece recalcarlo, en un mismo contexto, apenas unos párrafos más abajo:

De todo este daño que vino de tan diuersas partes del mundo, ha sido principalmente la causa la cobdicia desordenada. Ella traxo de las Indias la mayor parte del Oro que de allá vino, que ha corrompido harto nuestras costumbres...³⁰.

25. Op. cit., t. II, p. 167.

26. Tal como lo califica el profesor Tejera en un estudio reciente, quien también comenta la tradición del “piloto anónimo” (Antonio Tejera Gaspar, *Los cuatro viajes de Colón y las Islas Canarias (1492-1502)*, La Laguna, 2000, pp. 83-84).

27. Zac 6, 1-8.

28. Ap 7, 1.

29. Esta cita de Riberol en página vii *vuelta*.

30. Cf. página viii *recta*.

NOTAS ERUDITAS SOBRE BERNARDINO DE RIBEROL

Merece la pena seguir la pista de nuestro escritor grancañario y palmero a través de las notas biográficas que, hasta la fecha, le han sido dedicadas por diferentes cronistas, eruditos e investigadores.

Una de las primeras referencias impresas sobre Riberol fue realizada en el propio siglo XVI y fue recogida, hace más de medio siglo, por don Francisco López Estrada. Se trata de una cita elogiosa del humanista Lorenzo Palmireno en relación con su *Libro*, que data de 1573:

“... Mira, hermano, si la pobreza te uiene del cielo, hasla de estimar por un gran don sobre todos los thesoros: y no te contaré sus excellencias, pues hay un libro copioso dello, que se intitula *Alabanças de la pobreza*, del Licenciado Bernardino de Riberol, uezino de la Canaria, impresso en Seuilla, in 4, en casa de Martín de Montesdoça, año 1556”³¹.

Viera y Clavijo le incluyó, a su vez, entre sus “Autores canarios”³², indicó título y pie de imprenta, resumió brevemente el contenido de la obra y, asimismo, puso de relieve que el libro estaba dedicado a uno de los

31. F. López Estrada, “El escritor canario Bernardino de Riberol, mencionado por el humanista Lorenzo Palmireno”, *Revista de Historia Canaria*, 1947, XIII, p. 74. López Estrada remite a la primera edición de la *Biobibliografía* de don Agustín Millares Carlo para la descripción minuciosa del libro de Riberol, y añade que la cita reproducida se encuentra en la página 6 de la II parte de *El estudioso de la Aldea*, compuesto por Lorenzo Palmyreno, Valencia, 1568. “Esta II parte carece de indicación de año en la portada, y la epístola dedicatoria aparece fechada en 1573”.

32. José de Viera y Clavijo, *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*, ed. de Alejandro Cioranescu, 8ª edición, Santa Cruz de Tenerife, 1982, II, pp. 907-908. El texto de Viera y Clavijo es el siguiente: “Riberol (Licenciado Bernardino de). Jurista, natural de la Gran Canaria, alférez mayor y regidor de La Palma, donde casó, era hijo de Juan Bautista de Riberol y de doña Francisca Quixada de Lugo. Escribió *Contra la ambición y codicia desordenada y alabanza de la pobreza*. En Sevilla, por Martín Montesdeoca, año de 1556, en cuarto. Esta obra está dedicada al muy magnífico señor Pedro de Benavente Cabeza de Vaca, caballero del orden de Santiago y veinticuatro de Xerez de la Frontera, conquistador de la isla de La Palma, en cuyo pueblo de Los Sauces tuvo repartimiento. Divídise en diez partes, mostrando con razones, textos y autoridades cómo para vivir los hombres felices se deben contentar con lo necesario, sin afanarse por riquezas”. Cioranescu, en nota a pie de página, apostilló: “Fue bautizado en Las Palmas, el 11 de enero de 1509. Se avecindó temprano en La Palma, donde casó con María de Castilla, hija de

conquistadores de La Palma, el veinticuatro jerezano Pedro de Benavente Cabeza de Vaca, quien se había beneficiado, como también señalaba Riberol en la dedicatoria del libro al mencionar sus enormes riquezas en Canarias, de suculentos repartos de tierras y aguas en La Palma, particularmente en Los Sauces, pueblo de cañas e ingenios de azúcar³³, y con quien tenía Riberol ciertos vínculos que comentaremos enseguida.

En la edición más reciente de la *Biobibliografía*, se añaden pocos datos a los ya sabidos sobre nuestro personaje, salvo alguna mención familiar, concretamente a su hija Beatriz³⁴, quien, por otra parte, parece que dejó descendencia del mismo nombre —Beatriz de Castilla—, según tributos otorgados, en 1696, a favor del convento franciscano de la Inmaculada Concepción de Santa Cruz de La Palma³⁵.

Otros autores han destacado, aparte de la condición de regidor de su padre en el Ayuntamiento grancanario, el hecho de que el Licenciado Riberol, como le gustaba llamarse, se avecindase desde su juventud en la

don Fernando de Castilla, regidor de La Palma, y de Beatriz Pallarés Riquelme; y uno de sus hijos, Bernardino de Riberol, con quien lo confunde Viera, fue alférez mayor y regidor de la isla. Bernardino de Riberol sólo fue letrado del Cabildo, por lo menos desde 1554, de cuyo oficio se desistió en 15 de octubre de 1562”.

33. Ana Viña Brito destaca los repartimientos de tierras y aguas de los que se benefició don Pedro de Benavente entre 1501 y 1502, todos ellos en Los Sauces. Debió necesitar muchas aguas para sus riegos, pues así se deduce de las que le fueron dadas, bien directamente o mediante su socio Gabriel de Socarrás: “A Pedro de Benavente... y en su nombre a Gabriel de Socarrás, medio río de Los Sauces con toda la tierra que con ella se pudiere o pudieredes aprovechar e aprovecharéis...” (Ana Viña Brito, *Conquista y repartimiento...*, pp. 44, 49 y 73).
34. A. Millares Carlo y M. Hernández Suárez, *Biobibliografía de escritores canarios (siglos XVI, XVII y XVIII)*, en colaboración con A. Vizcaya Carpenter y A. Millares Sall, Las Palmas-Madrid, 1992, VI, pp. 65-73. Se añade que su esposa, María de Castilla, era hija de Francisco de Mondoño, “que pasó con Fernández de Lugo a la conquista de La Palma” y que, aparte de su hijo el regidor y alférez mayor de La Palma, Bernardino de Riberol Castilla, también tuvo otra hija, Beatriz de Castilla, quien, el 17 de septiembre de 1582, contrajo matrimonio con Domingo Corona. Además, aparte de la reproducción de la portada del libro y de algunos datos genealógicos, también se transcribe un poder que, en 1559, otorgó Bernardino de Riberol para “cobrar en Sevilla unos volúmenes de libros que compuso el susodicho”, en referencia a “sus libros de *Alavanzas de la pobreza*”, según notas tomadas por el ilustrado palmero José Vandewalle Cervellón.
35. Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (La Laguna), 4071, fol. 61.

capital palmera, que en ella gestase y escribiese su *Libro contra la ambición...*, y, asimismo, la posibilidad de que esta obra fuese “destruida y mandada retirar por el Santo Oficio por encontrarse en la línea del erasmismo”³⁶, extremo este de la retirada inquisitorial no demostrado cabalmente, aunque muy posible, a pesar de las autorizaciones para la publicación en primera instancia del manuscrito, de la breve y obligada censura eclesiástica que lo consideraba, como luego leeremos, libro de “muy sana y provechosa doctrina”, a pesar, también, de las citas a la obra de algunos contemporáneos y autores posteriores, y, en fin, de que, por fortuna, han sobrevivido algunos ejemplares repartidos por bibliotecas de Portugal y Estados Unidos, al menos tres³⁷.

Fernando Gabriel Martín propone, incluso, que se trata de “una obra escrita por un erasmista e inmediatamente prohibida, que ataca la vanidad de la riqueza, reivindica la práctica de la virtud de la templanza y las excelencias morales y cristianas de la pobreza, invoca la resignación ante la muerte y alaba la práctica del trabajo”, y, matiza, además, que

Todas son ideas defendidas desde años antes por el erasmismo, perseguido precisamente por cuestionar el lujo de la Iglesia y su alejamiento de los preceptos morales básicos y por defender la ortodoxia de la sencillez cristiana. Cuando exhorta al lector sobre los peligros que amenazan a la Iglesia revela los mismos miedos que podía sentir un español, un canario o un palmero —la herejía, la amenaza turca/mora, las guerras—, añadiendo Riberol un severo juicio —que no imaginamos generalizado en una sociedad que vive del comercio— contra la disolución de costumbres que ha traído el oro de Indias³⁸.

Es cierto que el Lcdo. Riberol parece severo a veces, pero sus convicciones erasmistas, traducidas en actuaciones sociales muy anteriores a la publicación de su *Libro*, nos permiten explicar algunas frases que, tal vez, resulten llamativas tras una primera lectura. Se trata, efectivamente, de un erasmista, incluso en la forma de ver la vida, y su mensaje cobra todo su vigor en una sociedad que no es la de una isla olvidada en mitad de los mares, sino un puerto de escala obligada en las rutas del Atlántico Norte y, en consecuencia, abierto a las influencias del exterior, con una base

36. Jaime Pérez García, *Fastos...*, II, pp. 198-199.

37. Según Klaus Wagner (1982), en un libro al que enseguida nos referiremos por extenso.

38. F. Gabriel Martín, *Santa Cruz de La Palma. La ciudad renacentista*, Santa Cruz de Tenerife, 1995, p. 89. Las frases entre guiones son también del autor de este bello libro.

flamenca en su población que ayuda a entender la facilidad con la que son asimiladas las ideas ascéticas del Renacimiento nórdico, en lo tocante a las cuestiones de la religión y de la fe, y, desde luego, con una sensibilidad especial respecto a la vida, que le cuesta asumir —y por eso Riberol las critica y las condena— las contradicciones de una Humanidad y una sociedad que muchas veces presume de fiel a los mandatos del Altísimo, al tiempo que, en la práctica, se enloda gozosa en la ciénaga palpitante del pecado, como en un cuadro de El Bosco.

Riberol no es un moralista apegado a la escolástica manida, es un crítico social, un humanista que confía en el hombre y en su voluntad de transformación personal y colectiva. Un luminoso representante cultural de nuestro Renacimiento. Un discípulo lejano y tal vez algo tardío, aunque no tanto, de Erasmo Roterodamo. La Contrarreforma, el Santo Oficio pudo acabar con los libros, pero no con las ideas, por eso los elementos esenciales del ideario erasmista pervivieron en Canarias, España y América durante siglos. Me parece, en cierto modo, que sus temores más profundos no son tanto hacia los típicos enemigos exteriores de la época, cuanto a los cotidianos, a los provenientes del interior del hombre y de sus miserias. Buen conocedor de la condición humana y de sí mismo, Riberol es una especie de prototipo del *Enquiridion*, un caballero cristiano.

Erasmo lo señaló en uno de los consejos o reglas que inspirarían en Riberol los siete remedios del capítulo postrero de su *Libro*, y que, en realidad, se resumían en uno fundamental: “El principio de la sabiduría —escribía Erasmo en el capítulo 3 del *Enquiridion*—, es conocerte a ti mismo”, de acuerdo con la sentencia clásica recogida por Juvenal y Macrobio:

Por inepto se ha de tener el soldado que no conoce bien ni sus propias fuerzas ni los soldados enemigos. Pero aquí no es la guerra de un hombre contra otro, sino consigo mismo. La lucha con nuestro enemigo nace de lo más hondo de nuestra naturaleza (...). Añádase que hay tan poca diferencia entre el amigo y el enemigo, que corremos un gran peligro de defender desaprensivamente a un enemigo como amigo o de herir a un amigo como enemigo (...).

Declarada, pues, la guerra contra ti mismo —y contando con que la principal esperanza de victoria estriba en el mejor conocimiento posible de ti mismo—, quisiera poner delante de ti una imagen —a modo de cuadro— que te permita conocerte a ti mismo plenamente por dentro y por fuera³⁹.

39. Erasmo *Enquiridion*, 1995: 90.

Por otra parte, el texto de Riberol ha sido mencionado también por investigadores y estudiosos del mundo de la filología clásica y de la bibliología, tal como ha destacado recientemente Francisco Salas Salgado⁴⁰.

LA FRAGUA DE UN HUMANISTA

Bernardino de Riberol llegó a La Palma, en efecto, a poco de terminar sus estudios de Derecho en la capital andaluza, sin duda valiéndose de su título y, dadas las características de la administración durante el Antiguo Régimen, posiblemente de alguna recomendación de sus influyentes amigos y parientes, en tanto que miembro de la elite burocrática de la España de Carlos I. Durante el quinquenio 1530-1535, poco más o menos, debió residir en Sevilla al objeto de cursar y finalizar su carrera y, habiendo regresado a su isla y ciudad de nacimiento, no tardaría en marchar a La Palma para hacerse cargo del puesto de letrado del Cabildo que, en cronología también aproximada, debió ocupar hacia 1538-1539, es decir, en el momento en que se produce la vacante del letrado anterior, seguramente Juan de Santa Cruz, que lo era con certeza en 1537.

En 1540, con seguridad, aparece como signatario, en representación del Concejo palmero, de varios documentos fundamentales, no sólo para la historia de la ciudad y de La Palma, sino, especialmente, para su propia biografía, pues nos permiten atisbar la honda preocupación social de este humanista isleño. Esta es la relación, por orden cronológico, de los documentos mencionados:

1) Real provisión de Carlos I al Concejo de La Palma (Madrid, 12 de enero de 1540), dada a petición de Bernardino de Riberol, en nombre de los vecinos y de dicho Concejo, por la que se manda guardar y observar la provisión sobre pesas y medidas y no se agravie a quienes las tuvieren sin contrastar, y sin dedicarse a vender mercancías⁴¹.

2) Real provisión de Carlos I a los jueces de apelación de Gran Canaria (Madrid, 29 de enero de 1540), dada a petición de Bernardino Riberol, en nombre del Concejo de La Palma, quien hizo relación de la escasez de pan de los vecinos de La Palma y de las dificultades para importar grano desde otras islas, por lo cual se manda a los jueces de apelación que pro-

40. Francisco Salas Salgado, *Humanistas canarios de los siglos XVI a XIX*, 2 vols., La Laguna, 1999, II, pp. 39-40.

41. J. R. Núñez Pestano et al., *Catálogo de documentos del Concejo de La Palma (1501-1812)*, La Laguna, 1999, 2 vols. Doc. 457, t. I, p. 157. En todos estos documentos el apellido Riberol figura con v.

vean lo que fuere conveniente para remediar la necesidad de pan de la Isla y les dejen embarcar libremente el pan de los diezmos que sea necesario para su abastecimiento⁴².

3) Real provisión de Carlos I al gobernador de La Palma (Valladolid, 29 de enero de 1540), dada a petición del licenciado Bernardino de Riberol en nombre de la Isla, por la que se manda que la Justicia no pueda mantener en la cárcel a los vecinos y moradores pobres después de sentenciada la causa por no poder pagar los derechos de los jueces, escribanos y carceleros, ni se les pueda quitar y embargar sus vestidos⁴³.

4) Real provisión de Carlos I al gobernador de La Palma (Madrid, 13 de febrero de 1540), dada a petición del licenciado Bernardino de Riberol en nombre del Concejo de La Palma, por la que se ordena que la Justicia debe oír las alegaciones de los presos antes de darles tormento pues “rresultava que muchas vezes las personas a quien davan los dichos tormentos confesavan delitos sin los aver cometido e los ajusticiavan syn tener culpa por no les oyr, lo qual se escusava sy los oyesen e serían dados por libres”⁴⁴.

5) Real provisión de Carlos I al gobernador de La Palma (Madrid, 29 de febrero de 1540), dada a petición del licenciado Bernardino de Riberol, quien representó que los alguaciles les tomaban los puñales a los vecinos, especialmente a los que venían de trabajar del campo, debiendo estos rescatarlos pagando el precio que valían estas armas, con lo cual contravenían una ley dada en las Cortes de Valladolid del año 1523 que permitía a los vecinos del Reino llevar espada y puñal, por lo cual se dispone que los alguaciles no puedan tomar las armas a los vecinos durante el día, debiendo guardarse el toque de queda a partir de la diez de la noche para evitar “ruidos e quistiones y delictos” salvo que se porte hacha encendida; asimismo se dispone que la Justicia haga ronda durante la noche para prevenir delitos⁴⁵.

La preocupación por los pobres y, de hecho, por el ejercicio de una justicia más acorde con elementales principios de carácter ético y jurídico denotan el entusiasmo y los ideales que traía nuestro biografiado al hacerse cargo de su oficio en el Concejo de La Palma. Se trataba, en no pocos casos, simplemente de hacer cumplir la ley, aunque no es difícil percibir

42. J. R. Núñez Pestano et al., *Catálogo de documentos...* Doc. 333, t. I, p. 131.

43. J. R. Núñez Pestano et al., *Catálogo de documentos...* Doc. 458, t. I, p. 157.

44. J. R. Núñez Pestano et al., *Catálogo de documentos...* Doc. 459, t. I, pp. 157-158, es igual al doc. 460.

45. J. R. Núñez Pestano et al., *Catálogo de documentos...* Doc. 461, t. I, p. 158, es igual al doc. 462.

su simpatía y solidaridad hacia los menos favorecidos. La pérdida de una buena parte de los fondos históricos del antiguo Cabildo, a raíz del ataque de *Pie de Palo* en 1553 y el consiguiente incendio de la ciudad, nos impide reconstruir, a partir de documentación primaria, la vida social y política de Riberol, que debió ser intensa durante estos primeros momentos. Luego, tal vez su matrimonio, la llegada de los hijos, la sensatez de la edad y el ambiente comercial, cosmopolita y triunfalista de la capital palmera, enlazada en aquel entonces con los principales puertos del Caribe, de la Península y de los Países Bajos —el Flandes mítico y renacentista que llenó los templos insulares y las casas solariegas de imágenes y ornamentos del Arte renacentista del Norte—, le convirtieron en un observador crítico de la sociedad en la que vivía, una parada entre dos mundos, gracias al puerto y al mar, una ciudad abierta a los cuatro puntos cardinales.

En 1544 y, asimismo, en junio de 1545 obtiene del Concejo a censo enfiteúutico, un “chorro de agua del grueso de un cañón de ánsar”⁴⁶. También es propietario de tierras en La Breña, si bien de distinta calidad, tal como se deduce del testamento otorgado, en 1547, por Baltasar Pérez, uno de sus vecinos en la zona⁴⁷, y, por otra parte, el patrimonio familiar se había incrementado con la posesión de algunas casas, céntricas, en Santa Cruz de La Palma, según los linderos descritos en la carta de dote que, el 21 de octubre de 1553, concede el vecino Juan Martín de Gallegos a favor de una hija⁴⁸.

En realidad, gracias a su enlace con la poderosa familia de los Castilla, Bernardino de Riberol entró de lleno en un influyente núcleo de poder económico y político de la entonces floreciente capital de La Palma. Un documento del 15 de noviembre de 1553, extractado finamente por Luis A. Hernández, nos desvela su parentesco, además, nada menos que con el ya mencionado don Pedro de Benavente Cabeza de Vaca, veinticuatro jerezano y poderoso caballero andaluz, que de buena gana debió recibir la mención impresa del canario y, quizás, hasta le apoyó en su empresa de publicar el *Libro*, que Riberol no tuvo inconveniente en dedicarle a

46. J. R. Núñez Pestano et al., *Catálogo de documentos...*, Doc. 2081, 2082 y 2083, t. II, pp. 508-509.

47. Luis A. Hernández Martín, *Protocolos de Domingo Pérez, escribano público de La Palma (1546-1553)*, Santa Cruz de La Palma, 1999, 4 vols., t. I, doc. 133, p. 124. El testamento es del 22 de enero del año indicado.

48. Luis A. Hernández Martín, *Protocolos de Domingo Pérez...*, t. I, doc. 321, pp. 204-205. Las casas del otorgante, según el documento, resultaban “lindantes con casas del Lcdo. Riberol, con casas de los herederos de Bastián Rodríguez, barbero, por delante con la calle real y por detrás con la mar...”.

la usanza de la época. En cualquier caso, merece la pena que conozcamos este valioso documento en relación con la biografía de Riberol, pues nos da idea de la envergadura y la trascendencia socio-económica de la familia Riberol-Castilla en La Palma de mediados del Quinientos:

Don Pedro de Castilla, regidor y vecino, declara que después que se casó con doña Beatriz Benavente Cabeza de Vaca, su mujer, Marcos Roberto y Gerónima Benavente Cabeza de Vaca, sus suegros, además de lo que le prometieron en dote, según consta en escritura otorgada ante Pedro de Belmonte, escribano público y del Concejo que fue de esta isla, para su suplemento, le dieron 1.470 doblas de oro que recibió en la siguiente manera: 700 doblas de oro en dinero de contado, en veces, en partidas; 250 doblas de oro en 250 fanegas de trigo que a la sazón valían, y 520 doblas en ropas de vestir para él y para su mujer; y lienzos, cofres, aceites, menuencias de casa y otras suertes que les trajeron de Francia y Castilla, de las cuales se da por entregado. Quiere que, para suplemento de dicha dote, las 1.470 doblas, su mujer, doña Beatriz, las haya sobre una heredad de viña, tierra, casa y lagar que tiene en el término de La Breña, lindantes por una parte con viña y tierra del Lcdo. Bernaldino de Riberol, su cuñado, y de su esposa doña María de Castilla, su hermana, por otra parte con viña de la mujer de Francisco de Aguilar, por arriba con viña de Francisco Polite y del dicho Lcdo. y su mujer, y por abajo con el camino real. La viña y tierra se la da por empeño, de tal manera que si fallece antes que ella, ni hijo, hija u otros herederos podrán apartar cosa alguna de la viña hasta que su esposa esté pagada; y si el finamiento fuera al contrario, se obliga a dar a la persona o personas que ella deje y designe. Marcos Roberto, presente, consiente que las dichas doblas sean impuestas sobre los referidos bienes⁴⁹.

Así, pues, Jerónima Benavente Cabeza de Vaca, hermana del veinticuatro jerezano don Pedro Benavente Cabeza de Vaca, era la suegra del regidor palmero don Pedro de Castilla, cuñado a su vez del Licenciado Bernardino de Riberol. Resulta lógico —por familiaridad, cercanía y parentesco—, que nuestro protagonista ofreciese las primicias de su libro a su casi pariente el potentado andaluz don Pedro de Benavente y Cabeza de Vaca, a quien, además, según sugiere Fernando Gabriel Martín, debió tratar ya desde su estancia de estudios en Sevilla⁵⁰.

49. Luis A. Hernández Martín, *Protocolos de Domingo Pérez...*, t. I, doc. 363, p. 225.

50. Fernando Gabriel Martín, *Santa Cruz de La Palma...*, pp. 71, 88, 89.

Dos documentos, entre otros muchos, dan fe del enorme respeto que el Licenciado Riberol se granjeó entre sus parientes y amigos. El 11 de agosto de 1554, su cuñado Pedro de Castilla se determinó a traspasarle su título de regidor del Cabildo palmero, tal como puede verse en un protocolo firmado ante el escribano Domingo Pérez:

Cesión que don Pedro de Castilla, regidor, hace de su oficio del que S. M. le hizo merced, en el Lcdo. Bernaldino de Riberol, su cuñado, vecino, por justos impedimentos que tiene y por no poderlo usar ni servir. Renuncia y traspasa su oficio de regimiento y todo el poder y acción que a él tiene en el Lcdo. Riberol, por ser como es persona hábil y suficiente para usarlo y ejercitarlo, y concurrir en él las calidades que para ello se requieren. Por servir bien a Dios y a S. M. y en mirar por la república de esta isla, pide y suplica a S. M. y a los Sres. de su Real Consejo que le pasen y confirmen en dicho oficio y le den carta de provisión en forma. Dicha renuncia la hace con cargo de que, no siendo S. M. servido de traspasar el oficio, lo retiene en sí para usarlo como al presente⁵¹.

El traspaso, sin embargo, nunca llegó a hacerse efectivo, aunque, como sabemos, su hijo Bernardino de Riberol y de Castilla obtuvo los nombramientos de regidor y alférez mayor de La Palma, figurando en diversos documentos de la segunda mitad del siglo XVI ejerciendo tales responsabilidades⁵². Así que es posible que, en definitiva, fuera su hijo a la larga el beneficiario de la sinecura cabildicia. En principio, caben al menos tres explicaciones plausibles, a saber, que el mismo Consistorio palmero, el Real Acuerdo de Las Palmas, el Consejo Real y el Emperador, en fin, no accedieran a la solicitud de Pedro de Castilla; que Pedro de Castilla, más sosegado, se lo pensase mejor y desistiese de sus intenciones iniciales, y que, simplemente, el propio Licenciado Bernardino de Riberol declinase el ofrecimiento, lo que no estaría en contradicción con el pensamiento y las convicciones que desgranará a lo largo de las páginas de su *Alabanza de la pobreza*, sino más bien todo lo contrario.

51. Luis A. Hernández Martín, *Protocolos de Domingo Pérez, escribano público de La Palma (1554-1556)*, Santa Cruz de La Palma, 2000, t. II, doc. 510, p. 126.

52. A petición suya, como alférez mayor y regidor, Felipe II otorgó una real provisión, dada en Madrid a 5 de junio de 1568, para que los alguaciles no requisasen las armas a los vecinos, de manera que pudiesen portarlas en toda la Isla y en especial en la capital, edificada junto al mar y acosada de enemigos. (J. R. Núñez Pestano et al., *Catálogo de documentos...* Doc. 584, t. I, p. 183).

El segundo documento, entre los más relevantes para conocer la envergadura y significación de sus vínculos sociales y familiares en la capital palmera, se refiere a la determinación del ya citado Marcos Roberto, vecino, ex regidor y esposo de Jerónima Benavente Cabeza de Vaca, suegros de Pedro de Castilla —el también mencionado cuñado del Licenciado Riberol—, de designarle junto a su mujer y a un sobrino, el 6 de octubre de 1555, para realizar sus últimas voluntades, pues, “por la gravedad de la enfermedad que Dios, Nuestro Señor, le fue servido dar”, no se encontraba en condiciones para hacer y ordenar su testamento:

Para que todos tres hagan en su nombre el testamento y mandas pías y voluntarias que para descargo de su ánima y conciencia convengan. Quiere que en él ordenen que, falleciendo de su enfermedad, su cuerpo sea sepultado y enterrado en la iglesia mayor de San Salvador de esta Ciudad, en la capilla que en dicha Iglesia tiene; señalen albaceas ejecutores testamentarios y dejen por sus universales herederas a doña Beatriz Benavente, mujer de don Pedro de Castilla, a doña Magdalena Benavente, mujer de Bernaldino García del Castillo, a doña Isabel Guiote, mujer de Alonso Fernández de Lugo, a doña Ana Belber Ruberto, mujer de Juan de Vaamonde, y a Francisca, Gerónima y María, sus hijas legítimas y de Gerónima Benavente, su mujer, como sus hijas y herederas legítimas, por el orden y forma que los dichos comisarios quieran⁵³.

La huella, a veces tenue pero siempre segura, del Licenciado Riberol puede seguirse sin mayores problemas durante estos años centrales del Quinientos, en Santa Cruz de La Palma. Es muy posible que el mencionado ataque del pirata galo François Le Clerc, el 21 de julio de 1553, afectase seriamente sus intereses y, en concreto, a su propia vivienda en la ciudad, pues, como asegura Rumeu de Armas, el incendio produjo graves pérdidas, que afectaron a la parroquia de El Salvador, las casas consistoriales, casa del Adelantado, conventos, ermitas y “buen número de casas particulares”⁵⁴, aspectos que también han sido valorados desde el punto de vista urbanístico⁵⁵. Una de las moradas, al menos, del Licenciado

53. Falleció poco después. Los trámites de la testamentaria comenzaron, según parece, el 31 de enero de 1556 y continuaron al menos hasta abril de aquel año. Se dieron cien doblas de limosna a los pobres vergonzantes de la ciudad, así como de San Andrés y Saucos, y se realizaron obras pías y benéficas de cierta envergadura (Luis A. Hernández Martín, *Protocolos de Domingo Pérez...*, t. II, docs. 717 y 839, pp. 214, 267-272).

54. A. Rumeu de Armas, *Canarias y el Atlántico. Piraterías y ataques navales*, Madrid, 1991 (2ª edición facsímil de la de 1947), t. I, pp. 150-152.

55. Fernando Gabriel Martín, *Santa Cruz de La Palma...*, pp. 44ss.

Riberol, tal vez el hogar de su familia, quedó arrasado, pues, al encontrarse situado en las cercanías del puerto, se puede suponer que fuera una de las primeras viviendas en ser pasto de las llamas⁵⁶. Es posible, asimismo, que enajenase parte de sus bienes y adquiriese otros⁵⁷, bien por compra o trueque, al objeto de recuperar su vivienda en las cercanías del muelle, pues así parece deducirse de la confirmación de venta que Francisco Coronado, “El Mozo”, hizo a favor del vecino Baltasar Ortiz de Carabeo de “unas casas bajas terreras de paja, piedra y barro, cubiertas de tejas”, que había heredado por muerte de su padre, y “como Carabeo vendió dichas casas al Lcdo. Bernaldino de Riberol, vecino, según carta que pasó ante Domingo Pérez, escribano público, en 28 de octubre de 1554, aprobando y ratificando la venta que le hizo, así mismo, de su grado y buena voluntad, aprueba y ratifica la que Carabeo hizo al Lcdo. Riberol”⁵⁸.

Esta situación explicaría, igualmente, las quejas de los regidores por las ausencias del Lcdo. Riberol de las sesiones del Ayuntamiento y, asimismo, el abandono en que tenía los asuntos de la ciudad, tal como se puso de relieve en la reunión del Cabildo del 30 de julio de 1554:

Se acordó que porque la çibdad tiene muchos negoçios y en ellos queda yndefensos, la çibdad por falta de letrados porque el Lcdo. Riberol, que es abogado de este cavildo, bibe fuera de esta çibdad y biene muy pocas veces a él, a cuya cavsa el pr. general y el ordinario no tiene a donde acudir para defensa de los dichos pleytos, para tomar el acuerdo neçesario y para remedio de lo qual se acordó que se le notifique al dicho Lcdo. Riberol que para defensa y conçejo de los dichos pleytos de la çibdad asista en ella

56. Un protocolo del 10 de julio de 1554, un año después del ataque, daba fe de la venta que “Miguel de Lugo, Juan de Lugo e Isabel de Lugo, vecinos, hacen a Baltasar Ortiz de Carabeo, vecino, presente, de las $\frac{3}{4}$ partes de un solar que poseen en la Ciudad, **junto al Puerto...**, con toda la serventía que va **entre las casas de este solar y casas que solían ser y al presente es solar del Lcdo. Riberol**” (Luis A. Hernández Martín, *Protocolos de Domingo Pérez...*, t. II, docs. 472 y 575, pp. 109 y 152).

57. El 27 de noviembre de 1554, según otro protocolo, Juan Camacho promete dote a Baltasar de Talavera, su yerno, y María Camacha, su hija, de la “mitad de un solar, de las casas de su morada en la Ciudad, en el puerto, lindante con solar de Baltasar Ortiz de Carabeo, **que hubo del Lcdo. Riberol...**” (Luis A. Hernández Martín, *Protocolos de Domingo Pérez...*, t. II, doc. 616, pp. 168-169).

58. Protocolo del 17 de noviembre de 1556 (Luis A. Hernández Martín, *Protocolos de Domingo Pérez...*, t. II, doc. 996, p. 348).

a lo menos tres días en la semana, y entretanto que no lo haze dé y señale letrado que sea persona tal y suficiente para que entienda en los dichos negocios, e mandaron se le notifique⁵⁹.

El absentismo municipal, empero, debía ser una costumbre bastante frecuente y generalizada pues, en la reunión del 1º de octubre de 1554, se determinó recordar a los regidores la obligación que tenían al respecto y, desde luego, se incluyó en este acuerdo al propio Riberol, al que se tendría “al tanto” al objeto de concluir “lo del almozaryfasgo”, ya que de lo contrario se arriesgaban todos ellos a pagar una “pena de çinco mill”, es decir, una multa por su falta de asistencia⁶⁰. La ciudad, sin embargo, parece que no acababa de revitalizarse después de los ataques sufridos, pues, el 16 de julio de 1554, se había ordenado, en sesión celebrada en la iglesia de Santa Catalina, “que de la gente de esta ysla se queden en esta çibdad hasta sesenta hombres, e que éstos sea llamando algunos de los vecinos, e lo an por bien con tal aditamento que los vecinos de esta ysla que biben de esta çibdad que tuvieren hazienda para ello contribuyan porque ellos quieren contribuir”. En esta misma reunión se “mandó que el Lcdo. Riberol, letrado de la çibdad, haga la ynstruçion e recavdos que convengan para lo susodicho, por estar ocupado en cosas de la guerra”⁶¹.

Mientras tanto, Riberol atendía también otros compromisos sociales y personales. El 13 de septiembre de 1554 se requirieron sus buenos oficios como árbitro para poner fin a los conflictos judiciales que, por cuestiones económicas, enfrentaban a la sazón a los regidores y vecinos Miguel de Monteverde y Miguel Lomelín, obligándose ambas partes a cumplir lo escriturado, “so pena de 13.000 mrs., la mitad para la cámara y fisco de S. M. y la otra mitad para la parte obediente”⁶². También debió ocuparse en los negocios de la familia, en La Breña, donde, como sabemos, tenía un fundo de viñas y tierra inculta que siempre conservó, como consta en documentos de 1556⁶³ y de fechas posteriores. Poseía igualmente

59. Manuela Marrero Rodríguez, Emma Solano Ruiz, Gloria Díaz Padilla (Ed.): *Acuerdos del Cabildo de La Palma (1554-1556)*, Santa Cruz de La Palma, 2005, doc. 18, p. 33.

60. Op. cit., doc. 30, p. 63.

61. Op. cit., doc. 13, pp. 25-26.

62. Protocolo de la fecha indicada (Luis A. Hernández Martín, *Protocolos de Domingo Pérez...*, t. II, doc. 532, pp. 134-135).

63. Según la mención de lindes de un poder otorgado por el piloto Gaspar Díaz, a favor de su esposa Ana González, el 21 de febrero de 1556, y, asimismo, según el partido de medias celebrado entre Francisco González y Francisco Váez, el 2 de octubre del mismo año (Luis A. Hernández Martín, *Protocolos de Domingo Pérez...*, t. II, docs. 852 y 934, pp. 278 y 318).

te otros bienes, tributos y propiedades en la zona norte de la Isla, en Aguatavar o Aguatavara, dato interesante, pues Ana Viña menciona el reparto de tierra en esa zona, a Pedro de Castilla, en 1518⁶⁴, y, en julio de 1556, se protocolizó un poder especial por el citado regidor Miguel de Monteverde a favor de su hermano Juan de Monteverde, al objeto de “vender al Lcdo. Bernaldino de Riberol y a Luis Vendaval, vecinos, o a la persona o personas que quieran”, un quinto de unas tierras de pan sembrar, con la parte correspondiente del “tanque, cuevas, labores y edificios que en ellas están”, en Aguatavar, “término de esta isla”⁶⁵.

Paralelamente se le encargaba, por parte del Cabildo, que finalizase cuanto antes la recopilación de las Ordenanzas y que, a dicho efecto, viniese a la capital desde el lunes “y no se vaya de la çibdad hasta que se acaben de recopilar”⁶⁶. El 11 de febrero de 1555, además, su absentismo provocó las iras del teniente gobernador y de los regidores asistentes a la reunión, quienes determinaron notificarle “que asista en la çibdad para los negoçios del Conçejo, los cuales se pierden por su ausencia, y que no cumple ni dexa letrado en su nonbre, porque, demás de no querer hazerlo, los letrados que dexa en su lugar piden paga por lo que hazen, [y] en este caso está elegida la yndustria de su persona para los dichos negoçios y no se puede admitir otro en su lugar y lo debe haser por su propia persona”⁶⁷.

Asistió, desde luego, a la sesión del 11 de marzo de 1555⁶⁸, a la del 10 de mayo del mismo año⁶⁹, a la del día 20 del propio mes y año⁷⁰, y, tras una corta ausencia, vuelve a aparecer en las reuniones del 13 y 14 de julio⁷¹, en las que figura su firma como testigo de resoluciones tomadas y, además, se le encargan algunos asuntos de su oficio, más o menos relevantes. También estuvo en la del 14 de agosto, donde informó negativamente sobre la pretensión del regidor Domingo García de cobrar cierto salario o dietas, al margen de la cantidad asignada de ordinario por el

64. Ana Viña Brito, *Conquista y repartimiento...*, p. 46. Riberol figura con un tributo de 300 doblas sobre unas tierras de Aguatavar, según se indica en unas escrituras del 5 de abril de 1555 y del 26 de septiembre del propio año (Luis A. Hernández Martín, *Protocolos de Domingo Pérez...*, t. II, docs. 629 y 708, pp. 179, 210-211).

65. Luis A. Hernández Martín, *Protocolos de Domingo Pérez...*, t. II, doc. 898, p. 294.

66. Sesión del 19 de octubre de 1554 (Manuela Marrero Rodríguez, Emma Solano Ruiz, Gloria Díaz Padilla (Ed.), *Acuerdos del Cabildo...*, doc. 34, p. 75).

67. Op. cit., doc. 54, p. 121.

68. Op. cit., doc. 59, p. 130.

69. Op. cit., doc. 71, p. 154.

70. Op. cit., doc. 74, p. 159.

71. Op. cit., docs. 90 y 91, pp. 181-183.

Cabildo⁷², y, en fin, en la polémica reunión del 10 de septiembre de 1555, se le menciona como letrado de la Ciudad, aunque no parece que asistiera a la sesión en la que, según todos los indicios, se produjo una fuerte disputa entre dos banderías municipales que representaban a dos sagas familiares distintas. Uno de estos grupos de poder local estaba bajo la égida de Miguel de Monteverde, mientras que, en el segundo, se integraban cuando menos los regidores Pedro Alarcón, el Lcdo. Loreto, sobrino de Riberol y, asimismo, su cuñado don Pedro de Castilla⁷³.

Enfrascado en la terminación de su *Libro contra la ambición y codicia desordenada de aqueste tiempo* que, por suavizar algo el título y atenerse a su contenido principal, subtuló como sabemos *Alabanza de la pobreza*, no le faltarían en su propio entorno social, aparte de sus lecturas de Erasmo, de los clásicos y de los santos padres de la Iglesia, motivos de inspiración⁷⁴, aunque no hasta el punto de determinar su obra, que se rige bastante por la nutrida biblioteca que debió poseer gracias al enorme flujo artístico-cultural con Flandes y a su amistad con destacados miembros de la boyante colonia flamenca en Santa Cruz de La Palma y, desde luego, por sus pesquisas en otros lugares de las Islas como Gran Canaria o Tenerife, sin olvidar sus estancias en Sevilla, tanto en la época de estudiante como posteriormente.

En la sesión del 18 de noviembre de 1555, a la que no parece posible que asistiera —tal como indicaremos a continuación—, se acordó concederle un encargo del que, seguramente, Riberol se sentiría muy satisfecho:

En este ayuntamiento se acordó que, por quanto en esta yslla está vn preçetor de Gramática, que se tome para la vtilidad de esta república e se le dé de salario diez mill mrs. de esta moneda por año y se obligue de estar dos años por lo menos, y que por cada moço no pueda llevar más de quatro reales viejos por mes, y que sea visto y esaminado por el Lcdo. Ryberol, y que este salario se pague de la inpusición⁷⁵.

En aquellos días, sin embargo, el Licenciado Riberol estaba ausente, pues todo hace suponer que había viajado a Sevilla a hacerse cargo de los trámites previos para la impresión de su libro. Si tuvo la osadía de

72. Op. cit., doc. 99, pp. 195-196.

73. Op. cit., doc. 104, pp. 206-208. Vide también, al respecto de esta disputa, Fernando Gabriel Martín, *Santa Cruz de La Palma...*, p. 89.

74. Fernando Gabriel Martín sugiere, explícitamente, esta posibilidad.

75. Manuela Marrero Rodríguez, Emma Solano Ruiz, Gloria Díaz Padilla (Ed.), *Acuerdos del Cabildo...*, doc. 119, p. 235.

comentarle su proyecto a alguien que no fuese de su más absoluta confianza, es decir, a alguien que no fuera su esposa o, tal vez, su cuñado y amigo Pedro de Castilla, es posible que, en estas fechas de noviembre de 1555, algún colega de los tiempos de estudiante le acogiera en Sevilla, en “traje de romero” y más o menos como Cervantes recibió a Acevedo en la Villa y Corte, en torno a 1614, es decir, con versos sonoros y melodiosos, al estilo de los que pusieron de moda los poetas paisanos de su padre, Juan Bautista de Riberol:

Colmo de admiración, lleno de espanto,
Entré en Madrid en traje de romero
Que es granjería el parecer ser santo,
Y desde lejos me quitó el sombrero
El famoso Acevedo, y dijo: *A dio,*
Voi siate il ben venuto, cavaliero;
Y respondí: *La nostra signoria*
*Sia la ben trovata, padron mio*⁷⁶.

Volviendo a su singladura sabemos que, efectivamente, en torno al 8 de octubre de 1555 estaba fuera de la Isla, ya que así consta, al figurar como “ausente”, en la carta de obligación que protocolizan, ante el escribano Domingo Pérez, Tomás Yanes y Leonor Espino, su mujer, por la que se obligaban a pagarle a Riberol lo que Miguel de Monteverde tenía comprometido anualmente con el letrado, es decir, treinta doblas de oro de tributo a censo perpetuo redimible, sobre un heredamiento de viñas, tierras, casas, granel y otros servicios situado en el término de Barlovento⁷⁷.

No tardaría mucho en regresar de su periplo andaluz, ya que es bastante seguro que, en enero de 1556, se encontraba de nuevo en La Palma, pues todo parece indicar que participó personalmente como comisario en la testamentaria de Marcos Roberto, misión para la que fue designado tal como vimos más arriba, y cuyas mandas y generosas donaciones, en Santa Cruz de La Palma y en otros lugares de la Isla, dan a entender no sólo la importancia social y patrimonial del difunto y de su viuda, Jerónima de Benavente Cabeza de Vaca, sino, tal vez, la devoción, el espíritu fraterno, el sentido riguroso de la caridad y la fidelidad a la *Imitación de Cristo* que practicaban los seguidores palmeros de Erasmo

76. Esta cita cervantina de *Viaje del Parnaso*, aparece recogida por Cristina Barbolani, en la Introducción a la obra de Alonso de Acevedo, *De la Creación del Mundo*, Cáceres, 1984, p. 7.

77. Luis A. Hernández Martín, *Protocolos de Domingo Pérez...*, t. II, doc. 720, pp. 214-215.

de Rotterdam y de los ascéticos pensadores nórdicos de la época, aun a riesgo de ser acusados de heterodoxia o no sabemos de qué otras oscuras herejías, en unos tiempos en los que el ideario contrarreformista campaba por sus respetos en toda la Monarquía⁷⁸.

La “Licencia para la impresión” se obtuvo definitivamente el 6 de junio de 1556 y, en fin, el *Libro* se terminó de imprimir el 6 de septiembre de ese mismo año, pero es seguro que Riberol ya había comparecido, como testigo, en una sesión del Cabildo que había tenido lugar el 2 de marzo del propio año 1556, en la que se consiguió convencer al maestro de Gramática, Alonso de Morón, de que no se marchase para Indias, hacia donde amagaba con embarcarse en vista de los pocos alumnos que había conseguido y de que el Concejo le había dictado normas demasiado rigurosas en relación con el cobro de sus clases particulares. Llevaba impartiendo docencia desde el 11 de diciembre de 1555, con lo que es difícil saber si fue examinado realmente por el Lcdo. Riberol en aquella fecha, tal como había acordado el Consistorio palmero, pero la verdad es que, con cierto esfuerzo, lo convencieron para que permaneciera por, al menos, dos años en La Palma y desistiese de su determinación de emigrar a América⁷⁹, a donde hasta los frailes se pasaban por entonces “a manadas”, como escribió Riberol al estilo de Erasmo.

Riberol participó también en la inmediata sesión del 6 de marzo de 1556, sobre el incumplimiento por los alguaciles del interior de la Isla de las órdenes recibidas, a menos que éstas fuesen tramitadas con especial comisión del alguacil mayor⁸⁰; en la del 13 de marzo, en la que se debatió una reclamación del Dr. Martín de Vergara y se acordó abonarle una vieja deuda contraída con él por el Consistorio⁸¹, y también figura su firma en el acta de la reunión del 31 de marzo del propio año, en la que se tomaron acuerdos sobre asuntos económicos⁸².

Sabemos que el Licenciado Riberol continúa en su puesto en años sucesivos. Asiste a las reuniones celebradas por el Consistorio el 4 de diciembre de 1559, así como también a las del 12 de enero, 8 de febrero, 1 y

78. Como le sucedió a Jácome de Monteverde, que fue trasladado a Sevilla por orden de la Inquisición y allí falleció en 1531 (Ver Francisco Fajardo Spínola, *Las víctimas del Santo Oficio. Tres siglos de actividad de la Inquisición de Canarias*, Las Palmas, 2003, pp. 121-127; Manuel de Paz-Sánchez, *La Ciudad: una historia ilustrada de Santa Cruz de La Palma*, La Laguna, 2003, p. 36).

79. Manuela Marrero Rodríguez, Emma Solano Ruiz, Gloria Díaz Padilla (Ed.), *Acuerdos del Cabildo...*, doc. 140, pp. 267-268.

80. Op. cit., doc. 141, pp. 269-270.

81. Op. cit., doc. 143, pp. 271-273.

82. Op. cit., doc. 149, pp. 282-283.

9 de abril de 1560, en las que se toman acuerdos relacionados con la demolición del “baluarte de Águeda de Mongeverde”, se encarga a Anes Vantrile la traída de un “reloj de Flandes”, se autoriza la apañada de “carneros de la Caldera para Pasqua”, se determina la adquisición de trigo y, en fin, se acuerdan medidas respecto a las pretensiones de Gran Canaria de contar con una “casa de contratación de Yndias”, mandatándose para oponerse a ello a Tristán Calvete, “solisitador en Corte de Su Magestad”, cuyo poder fue redactado por el Licenciado Riberol⁸³.

Entre 1557 y 1558 figura su nombre, además, en distintas actuaciones protocolizadas en la escribanía de Domingo Pérez. Así nos consta, por un poder especial que autorizó Pedro de Castilla, que su cuñado Bernardino de Riberol le había traspasado, en diciembre de 1556, el tributo anual adquirido, en su día, a Tomé Yanes y su mujer en Las Lomadas⁸⁴. Se menciona también, en un protocolo del 5 de abril de 1557, el “çercado del liçençiado Riberol” en La Breña⁸⁵, propiedad familiar que vuelve a figurar en otra delimitación de linderos del 26 de febrero de 1558⁸⁶, y en una tercera del 12 de diciembre de ese mismo año⁸⁷.

Poco dado a los negocios y al lucro, a pesar de las evidentes oportunidades que le ofrecían el territorio y su posición personal, sabemos que recibe poder de Bernardino García del Castillo, vecino de Gran Canaria, para cancelar una deuda con Lesmes de Miranda, vecino y estante en Santa Cruz de La Palma, que ascendía a “100.000 mrs. de la moneda de Canaria”, incluyendo en la operación “un escriptorio de Flandes”⁸⁸. Hombre de confianza al fin, el médico Pedro Ortiz, vecino de La Palma, había decidido en su testamento, el 27 de abril de 1557, nombrar a Riberol albacea y garante de la libertad de dos esclavos indios llamados Hernando y Luis, el primero adquirido en 1545 en la propia isla de La Palma, “en pública almoneda”, y el segundo comprado por su suegro Francisco López “en la Isla Española de Santo Domingo, el año 1540, de unos armadores que trajeron indios para vender públicamente”. Según su última voluntad, resume Luis A. Hernández:

83. Actas pertenecientes al *Libro II de Acuerdos del Cabildo de La Palma (1559-1567)*, cuyas transcripciones me fueron facilitadas por Luis Agustín Hernández Martín.

84. Luis A. Hernández Martín, *Protocolos de Domingo Pérez, escribano público de La Palma (1557-1558)*, Santa Cruz de La Palma, 2002, t. III, doc. 1.135, p. 161. El poder, otorgado por Pedro de Castilla ante Domingo Pérez, data del 23-03-1557.

85. Op. cit., doc. 1.179, p. 184.

86. Op. cit., doc. 1.532, p. 398.

87. Op. cit., doc. 1.714, p. 459.

88. Op. cit., doc. 1.464, p. 357. Este documento es del 4-12-1557.

Declarado que son horros por el servicio que le han hecho durante todo el tiempo que le han servido, ordena que se tasen por dos o tres personas nombradas por el Lcdo. Riberol, y se pague de sus bienes la mitad y la otra mitad su mujer de los suyos. Si los letrados de Sevilla fueran contrarios dos a dos, se tomará el parecer de otro y se le pagará otro ducado. Favorable a los indios, encarga al Lcdo. Riberol que los presente ante la Justicia para evitar que su heredero les ponga algún inconveniente, y aquellos puedan pedir su justicia; y si fuera en contra, entregue la declaración a su heredero. Si Riberol no trae en un año los pareceres, quiere que su mujer Leonor Méndez los haga traer dentro de otros seis meses, y no presentándolo ante la Justicia en ese tiempo, los indios queden libres por la parte que sobre ellos tiene⁸⁹.

Los protocolos notariales recogen también sus actuaciones públicas a partir de 1559. En su propia casa, por ejemplo, tomó posesión del alferazgo mayor de La Palma Francisco Pacheco, hijo de Alonso Pacheco, alférez mayor de Gran Canaria, quien lo había adquirido de la Corona mediante el pago de setecientos ducados, según consta en una diligencia notarial del 10 de marzo de 1559⁹⁰. Figura también, el 12 de septiembre de este mismo año, firmando como testigo un poder a favor de Tristán Calvete, que representaba al concejo de La Palma en la Corte⁹¹, como ya se dijo.

El 28 de noviembre de 1559 demandó de su sobrino, el Lcdo. Francisco de Loreto, el pago de una deuda contraída mediante contrato público, el 18 de enero de 1556, que se refería a la “renta de los años de 1553 y 1554 de cierto arrendamiento que el Lcdo. Riberol le había hecho de la molienda de azúcar” que tenía, seguramente, en Gran Canaria, pues no figura este dato en el protocolo, aunque se apuntan otros extremos, como por ejemplo el reparto familiar de los gastos y beneficios de las siembras de cañas, se alude a las hermanas de Riberol y, más concretamente, a la madre de Francisco Loreto, es decir, a la ya mencionada Guiomar Añasco (o Anasco en el protocolo palmero), hermana como sabemos del Lcdo. Riberol. Al final acuerdan, sin demasiado pesar según se percibe de los detalles del contrato y “por bien de paz y concordia”, nombrar al vecino y regidor Juan Espino “como árbitro juris para que por derecho, oídas las partes, lo sentencie y determine” en el plazo de un año⁹².

89. Op. cit., doc. 1.191, pp. 191-194.

90. Luis A. Hernández Martín, *Protocolos de Domingo Pérez, escribano público de La Palma (1559-1567)*, Santa Cruz de La Palma, 2005, t. IV, doc. 1.745, pp. 74-75.

91. Op. cit., doc. 1.850, p. 108.

92. Op. cit., doc. 1.887, pp. 122-123.

Parece que nuestro biografiado trataba de arreglar sus cuentas. Ya mencionamos el poder que otorgó, en este mismo año de 1559, para el cobro en Sevilla de “unos volúmenes de libros que compuso el susodicho”, y, por otra parte, el 25 de septiembre de 1560 nos encontramos de nuevo su nombre en relación con los linderos de su famosa viña de la “Breña de Abajo”⁹³. Nada sabemos de él hasta que, el 15 de octubre de 1562, cesó en su cargo de letrado del Cabildo palmero. Así se acordó en la sesión celebrada en la fortaleza de Santa Catalina a la que asistieron, entre otros, el bachiller Juan Espino y su sobrino Francisco de Loreto, “fiel executor con boz y boto”. Allí se dijo que “porque el liçenciado Riberol, letrado de la çiudad, se a desistido del cargo de ser tal letrado de la çiudad, que lo avían y dan por desistido para que no gane más el dicho salario”. Su cargo lo pasó a ocupar, no sin alguna reticencia, su propio sobrino el Lcdo. Loreto, según se comprueba por las actas del 15 de enero, 7 de mayo y 9 de julio de 1563⁹⁴.

Bernardino de Riberol había dejado su puesto en el Concejo, quizás, por razones de salud. Es más, me parece que Juan Méndez Nieto se refiere a él en 1561 —como nos recuerda Marcel Bataillon—, cuando habla del “Licenciado Betancor”. Méndez Nieto menciona, por ejemplo, al rico comerciante y educado caballero Lesmes de Miranda, al que ya hemos aludido en relación con la cancelación de una deuda, cuyos poderes le fueron confiados a Riberol, desde Gran Canaria, por Bernardino García del Castillo. La relación entre ambos es obvia y, además, lógica en una ciudad con pocos habitantes. Existen, por otro lado, algunos indicios interesantes. La Palma, escribe Bataillon siguiendo a Méndez Nieto, se encontraba entonces sin médico titulado, quizás, añadimos nosotros, por la muerte del antes citado Pedro Ortiz, quien, como también sabemos, había nombrado a Riberol albacea testamentario especialmente para la puesta en libertad de sus esclavos indios, y, en este sentido, el médico Méndez Nieto parece que dudaba entre las ofertas de quedarse o proseguir su viaje al Nuevo Mundo. Al respecto se pregunta Bataillon:

¿Iba a dejarse tentar por la idea de instalarse en este pequeño paraíso insular? El nos dice que su anfitrión —Lesmes de Miranda— deseaba esto ardientemente, y puso en movimiento a este efecto al licenciado Betancor, “gran jurisconsulto muy cultivado y curioso en muchas otras fa-

93. Op. cit., doc. 1.946, p. 147.

94. Actas de las fechas que se indican del *Libro II de Acuerdos del Cabildo de La Palma (1559-1567)*, cuyas transcripciones me fueron facilitadas por Luis Agustín Hernández Martín.

cultades”, quien usó su influencia en el concejo de la Ciudad para que ésta retuviera a Méndez Nieto a su servicio “sin mirar el dinero” y se encargó incluso de ser el abogado del *cabildo* ante el médico. El anfitrión, agradecido, contribuiría a los gastos con una cuarta parte. El médico asegura que, si no hubiera tenido entonces por objetivo ir a Nueva España a recoger la herencia de un pariente —quince mil *pesos de minas* que dormían en el “arca de los difuntos” en Jalisco—, se habría instalado de buena gana en la isla de La Palma, pequeño país, desde luego, pero agradable.

Añade asimismo Bataillon, en su glosa de Méndez Nieto, que el tal Betancor, según le sugirió Alejandro Cioranescu, pudo ser el Lcdo. Luis Melián de Betancor y que, además, resultaría difícil comprobar en las actas del Ayuntamiento palmero la veracidad de otra de las afirmaciones, más o menos literarias, de su biografiado: “y me vino el mismo Licenciado a hablar de parte del Cabildo y me ofreció muy buen partido”⁹⁵.

Opino, en fin, que Méndez Nieto y, a su pesar, Marcel Bataillon se estaban refiriendo a nuestro erasmista canario Bernardino de Riberol. El primero, simplemente, confundió su nombre, mientras que el sabio francés se limitó, honestamente, a indagar y a asesorarse de acuerdo con la información disponible en aquellas fechas. Me apoyo en algo muy poco científico, es decir, en la intuición, y, en segundo lugar, en que el tal Lcdo. Betancor no figura, cuando menos, en protocolo alguno de la etapa 1559-1567, por lo menos en ningún documento de la escribanía de Domingo Pérez, tampoco consta nadie de este nombre, en relación con el Cabildo de La Palma, en los *Acuerdos* de los años 1554-1556 ni parece que, en definitiva, existiese personaje alguno así llamado que gozase de tales prestigios en “ambos derechos”⁹⁶, títulos que, por supuesto, podía ostentar con orgullo, aunque ese no fuera su deseo, nuestro Lcdo. Riberol, letrado del Cabildo, desde luego, en 1561, aunque, como enseguida veremos, figura un Rodríguez Betancor en un protocolo de 1570, pero, aparte del desajuste cronológico, nadie con estos apellidos consta en los fastos biográficos de La Palma.

El Lcdo. Riberol debió morir entre finales de 1563 y 1565. No existen por el momento muchos datos al respecto, pero con motivo de la protocolización de un recibo, el 4 de enero de 1566, por la “obra de mam-

95. Marcel Bataillon, *La isla de La Palma en 1561. Estampas canarias de Juan Méndez Nieto*, traduc. de Josefa Sánchez, IEC, La Laguna, 1987, p. 23.

96. Existe, en cambio, un Maciot Letancor, administrador del ingenio de Los Sauces, factor y residente, así como un tal Luis Melián, vecino de La Gomera, que tenía 59 años en 1565.

puesto” realizada por un pedrero en una vivienda del entorno de “la Plaza”, se indica que lindaba “con casa de la mujer e hijos del Lcdo. Riberol”⁹⁷, es decir, en otras palabras, de la viuda e hijos de nuestro protagonista.

Un protocolo del escribano Luis Méndez del 1º de mayo de 1570, conservado en el Archivo de Protocolos de La Palma, relativo al proyecto de descubrimiento y conquista de la isla de San Borondón, comienza del siguiente modo:

Sepan quantos esta carta vieren como yo doña María de Castilla, mujer del Ldo. Bernardino de Riberol, difunto que Dios aya, y como yo el doctor Gaspar González, vicario y beneficiado de esta dicha ysla y el Bachiller Melchor de Lugo y Balthasar de Guisla y Anes Dayzel vecinos que somos de esta ysla de La Palma, otorgamos y conoçemos la vna parte de nos a la otra y la otra a la otra y dezimos que por quanto nosotros avemos acordado y acordamos de yr a descubrir la ysla de Sant Borondon o otras qualquiera ysla que hallaramos (...) yo la dicha doña María de Castilla mando a Lucano de Riberol, mi hijo e yo el dicho doctor Gaspar González a Balthasar González, mi hermano, e nos los dichos Balthasar de Guisla y Anes Dayzel a Diego de Guisla hijo de mí el dicho Balthasar de Guisla y para el dicho descubrimiento avemos fletado el navío de Miguel Pérez, nombrado Sant Andrés...

Entre los firmantes del acuerdo estaba, en calidad de testigo, un tal Juan Rodríguez de Betancor⁹⁸, pero no se indica que fuera letrado ni que tuviese cargo alguno en relación con el Consistorio palmero.

UN ERASMISTA CANARIO

Existen demasiadas evidencias de las fuentes en las que Riberol bebe a grandes sorbos como decía Erasmo de los que lo hacían en el río Leteo, que nacía precisamente en las Islas Afortunadas, aunque no para olvidar sino para recordar y poner de relieve la enorme influencia que sobre él ejerció el humanista holandés, como para que alberguemos alguna duda sobre su filiación erasmista. Algunos de los rasgos de su práctica social e institucional apuntan en ese sentido, pero en el *Libro* se pueden

97. Luis A. Hernández Martín, *Protocolos de Domingo Pérez...*, 2005, t. IV, doc. 2.397, p. 357.

98. El documento completo, perteneciente al fondo mencionado del Archivo de Protocolos de La Palma, ha sido difundido a través de Internet por el sr. Garrido Albolafia.

contar hasta siete referencias directas a Erasmo y sus obras, particularmente a los *Adagia*, así como algunos guiños evidentes, como por ejemplo la utilización del refrán “el zapatero no juzgue en más del chapín”, en la página *x recta*, o también la cita en blanco referida a Sinesio de Cirene, en la página I *vuelta* del original, así como otras muchas alusiones más o menos explícitas a las que nos referimos en nuestras notas a lo largo de todo el texto de Riberol.

Al fin y al cabo, Erasmo no era, ni mucho menos, un desconocido en Canarias. En algunas viejas bibliotecas de los conventos tinerfeños hemos localizado, mediante el estudio de sus inventarios, hasta siete ejemplares repetidos de uno de sus textos más emblemáticos, *Novum Testamentum*, demasiados ejemplares para una obra recogida en el *Índice*. Alguno de estos libros constituye también un preciado tesoro bibliográfico en la Biblioteca universitaria, así por ejemplo, procedente del colegio agustino de La Laguna, se conserva un ejemplar de *Fragmentum commentariorum Origenis in Euangelium secundum Matthaeum*, Basileae, Ioan. Frob., 1527.

Es natural, como en su día apuntó Cioranescu, que lleguen a Canarias con cierta facilidad obras perseguidas como las del propio Lutero. Se trata de libros de escasa circulación en la Península, pero más abundantes en las Islas, “en donde la afluencia de los flamencos e incluso de los alemanes y los intercambios activos y constantes con los Países Bajos debían favorecer la penetración de las nuevas ideas”⁹⁹.

Manuel Lobo ha estudiado los inventarios bibliográficos de Alonso Hernández, contador y notario apostólico de la catedral canariense, del 14 de julio de 1524; los libros del licenciado Pedro de Ceballos, oidor y juez de apelaciones en la Audiencia de Canarias, del 28 de septiembre de 1554; los del licenciado Reinaldos, médico, vecino y regidor de Tenerife, del 26 de noviembre de 1572, y los del canónigo de la catedral canariense, licenciado Luis de Morales, del 20 de septiembre de 1580¹⁰⁰, que nos depa-
ran sorpresas muy agradables.

En efecto, todas las librerías que se mencionan poseen obras de Erasmo, lo que sucede es que, en los listados de Alonso Hernández y de Pedro de Ceballos, es difícil identificarlas, dada la parquedad de las descripciones, y el hecho de que, por ejemplo, el ítem nº 7 del primero se exprese en la fuente original en estos términos: “otro libro de Epístolas de

99. Alejandro Cioranescu, “Discípulos de Lutero en Canarias (1526-1529)”, *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 11, Las Palmas-Madrid, 1965, p. 149.

100. Manuel Lobo Cabrera, “Libros y lectores en Canarias en el siglo XVI”, *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 28, Madrid-Las Palmas, 1982, pp. 643-702. Los inventarios bibliográficos de este excelente trabajo en pp. 683-702.

Séneca”, mas, ¿cómo saber que no se pretende detallar el libro de Lucio Anneo Séneca, *Opera (cura Erasmo Roterodamo)*, editada por Joannes Frobenius en Basilea, en 1515?¹⁰¹.

Los inventarios privados del médico Reinaldos y del canónigo Luis de Morales son, desde luego, bastante más precisos, aunque tampoco son exactos. En las bibliotecas de ambos se cuentan, entre otras, las siguientes obras de Erasmo, pues algunas son imposibles de identificar ya que no se indica palabra alguna del título, aunque se menciona al autor:

–*Preparación y aparejo para bien morir*, seguramente la edición de Martín Nucio, Amberes, 1555¹⁰².

–*Collectanea Adagiorum Veterum*¹⁰³.

–*Novum Testamentum*¹⁰⁴.

–*Paraphrasis*¹⁰⁵.

–*De civilitate morum puerilium*¹⁰⁶.

–*Enquiridion*¹⁰⁷.

–*De copia verborum et rerum*¹⁰⁸.

–*De octo orationis partium constructione libellus*¹⁰⁹.

Aparte de estas obras, los listados de libros incluyen textos de autores tan significativos como Virgilio, Plutarco, Juan de Mena, Marsilio Ficino, Horacio, Dioscórides (comentado por el Dr. Laguna), Diego de Estella, Ovidio, Lorenzo Valla, Juvenal, Piccolomini, Lorenzo Palmireno, Catón y Terencio, entre otros varios¹¹⁰. Todo un universo cultural al alcance de las elites locales durante el Quinientos.

Ahora bien, volviendo al tema de la influencia de Erasmo sobre el *Libro contra la ambición y codicia desordenada de aqueste tiempo* de Bernardino de Riberol, una de las páginas de la que carecía la edición

101. La referencia en op. cit., p. 683.

102. Op. cit., p. 688: “otro preparación e aparejo para buen morir compuesto por famosísimo doctor Erasmo”. Traducción castellana de Bernardo Pérez. Ver, también, p. 699.

103. Op. cit., p. 691.

104. Ibídem y p. 697.

105. Op. cit., p. 692, 696, 698.

106. Ibídem.

107. Op. cit., p. 698.

108. Op. cit., p. 700.

109. Ibídem.

110. El canónigo Luis de Morales poseía, además, “quarenta y una estampas grandes y pequeñas en papel de pasos de la Sagrada escriptura” (op. cit., p. 692).

facsimil de 1980, resulta clave para desvelar este enigma. Justamente, la página anterior del libro (XXXIII r), viene hablando de “Guillermo Vuarramo, arzobispo de Cantauria”, es decir, de Guillermo Warrham, arzobispo de Cantorbery y primado en el reino de Inglaterra, quien, continúa Riberol, “tuvo tanto cuidado de repartir entre los pobres y hombres de letras la renta que tenía, que estando en el artículo de la muerte, mandó llamar a su mayordomo y le preguntó qué dinero había en su casa, el cual le respondió que habría hasta treinta ducados y no más, y habiéndolo oído el buen perlado, alzó las manos al cielo y dijo: Bendito sea nuestro Señor, que así deseaba yo morir”. Se lee, asimismo, a continuación la frase original “Y haciendo mención de este”, que queda truncada, pero es entonces cuando la página **XXXIII v** nos desvela, como decimos, el misterio. Escribe Riberol:

[Y haziendo mención de este] buen arzobispo: no puedo dexar de nombrar entre los claros varones que se contentaron con poco, y menospreciaron todo fausto y riqueza en aqueste tiempo, al muy sabio y eloquen[te] varón Erasmo Roterodamo su gran priuado: el qual siéndole ofrecida la mitad de su renta por este buen Arzobispo: si quisiese estar en su compañía: y aviéndole combidado con muchas y grandes rentas y dignidades otros muchos príncipes, lo desechó y menospreció: contentándose de tener una passadía que le bastasse para proueer las necessidades desta transitoria vida. Y con este buen acuerdo que para sí tomó: pudo aprouechar tanto en la Yglesia de Dios con muchos buenos libros que compuso, y con otros de doctores antiguos que restituyó y enmendó, que estauan muy deprauidos: que se hallarán muy pocos que tanto ayan aprouechado, desde el tiempo de sant Agustín a esta parte. Lo qual es cosa cierta que él no pudiera hazer, al menos en tanto grado, si aceptara las dignidades que ofrecidas le fueron, y recibiera a la riqueza en su compañía.

Riberol es consciente de lo que dice y asume el riesgo que suponía, en sus circunstancias históricas, equiparar prácticamente a Erasmo con san Agustín, padre por antonomasia de la Iglesia, por eso resulta curiosa la anotación marginal que acompaña al texto de referencia, y que trata de advertir sobre los peligros de una lectura demasiado entusiástica de las obras de Erasmo. En mi opinión, se trata de una interpolación del censor o, tal vez, del propio impresor Montesdoca, pero, en cualquier caso, resulta también significativa de la gravedad y el riesgo que quiso asumir, conscientemente, nuestro escritor canario. Se lee en esta nota marginal: “Erasmo aprouechó mucho a sí y a otros por auer querido ser pobre: aunque en lo que toca al dogmatizar, se deue leer cautamente”. En el caso hipotético, aunque dudoso desde luego, de que esta apostilla fuese redactada por Riberol, sería apropiado —y significativo— observar que es la única vez que los términos “dogmatizar” y “cautamente” aparecen en toda la obra de nuestro heterodoxo paisano.

Martín de Montedoca era un editor como los de siempre. Arriesgado, mal pagador y aparentemente entusiasta, pero no parece que fuera un insensato. Probablemente también pertenecía al círculo del iluminismo erasmista en la capital andaluza, aunque hasta tiempos recientes se le podía considerar casi un desconocido. Marcel Bataillon no le menciona, aunque destaca la importancia de muchas de las obras impresas en sus tórculos. Klaus Wagner, empero, le dedicó una monografía en 1982 y, aparte de su catalogación por los principales bibliófilos, José Solís también destacó posteriormente el interés de su aportación latina¹¹¹.

Montedoca trabaja, además, en el momento álgido del erasmismo español y, particularmente, sevillano, tal como ha señalado el profesor Juan Gil. “Curiosamente —escribe—, las obras de Erasmo comienzan a menudear en los anaqueles de las bibliotecas sevillanas cuando su memoria había sido puesta en entredicho. No deja de ser notable que fuera un autor leído durante la cuarta y quinta décadas del siglo. Pero tal vez esta contradicción se explica si se tiene en cuenta que justo por aquellos años se habían forjado hombres hechos y derechos los aprendices de erasmista de los años veinte”¹¹². Bernardino de Riberol sería, en este caso, un ejemplo paradigmático¹¹³.

La vida del impresor y, a la postre, sacerdote, sigue rodeada de algunos interrogantes. En caso de haber nacido como apunta Wagner, hacia mediados de la década de 1520, en 1556, es decir, en el momento en el que se editó el *Libro de Riberol*, tenía unos treinta años. Su actividad editorial se desarrolló, precisamente, entre 1553 y 1558. “Montedoca, que parece haber sido un espíritu inquieto, no puede rehusar tomar, en cierta medida, cartas en el asunto, y lo hace poniendo su empresa tipográfica a disposición de una, a veces, atrevida reforma católica. Tras unos comienzos en que se dedica a imprimir libros de literatura profana, pronto se

111. José Solís de los Santos: “Epigramas latinos del impresor Martín de Montedoca”, *Los Humanistas españoles y el humanismo europeo*, Murcia, 1990, 223-227.

112. Juan Gil, “Bibliotecas erasmistas en Sevilla”, en Carlos Alberto González y Enriqueta Vila Vilar (comp.), *Grafitas del imaginario. Representaciones culturales en España y América. Siglos XVI-XVIII*, FCE, México, 2003, p. 446.

113. Aparte de su formación en la etapa estudiantil sevillana, es lógico que completara sus notas con la nutrida bibliografía erasmiana existente en la capital andaluza, de la que tan buenos ejemplares se conservan actualmente en la Biblioteca Capitular y Colombina (BCC).

convertirá en el impresor sevillano de obras de carácter religioso más osado y prolífico de la época”. Es el principal editor, a partir de 1554, de fray Domingo de Valtanás, al que le publicó veintiún títulos hasta 1558¹¹⁴.

Bataillon dedica algunas páginas interesantes y clarificadoras a la vida y la obra de Valtanás, incluso en relación con el tema crucial de la justificación por la fe. También Valtanás, afirma el autor mencionado, es un apóstol de la *fides formata*, de la “fe viva y enamorada” que es un don de Dios. Distingue la fe de la caridad y la caridad de la gracia, pero hace hincapié en la “impotencia del hombre sin la gracia”, como en el siguiente párrafo:

Para tener *ser* sobrenatural y para obrar meritoriamente... es necesaria la gracia, que es un hábito inherente en nuestra alma infuso por Dios; y allende desta habitual gracia infusa es necesario auxilio especial de Dios para perseverar, y aun para hacer bien... Nadie puede tener virtud sino de la mano de Dios, ni obrar virtuosamente sin su ayuda; y esto ordinariamente no se alcanza sino por la oración¹¹⁵.

Se percibe un parecido evidente, como de casta, con este fragmento de Riberol:

Pero, porque la fe y el menosprecio de las cosas terrenales no los tenéis de vuestra cosecha, mas son dones de Dios, con continuas oraciones debéis pedirlos a Dios, porque Él de su mano los dé a los que no lo tuvieren, y los acreciente en los que no tuvieren tanto de ello como convendría¹¹⁶.

Y en esta otra tesis, claramente erasmista (*Del menosprecio del mundo*), expuesta también por Riberol:

Y con esta fe y esperanza quiero pasar de esta vida, porque tengo por cosa muy cierta que pecó más Caín en desconfiar de vuestra misericordia, que en matar a su hermano. Y si pensando en vuestras obras (conforme al consejo de san Gregorio), hallareis que hay en ellas poco bueno de que ayudadros, no desmayéis por eso, porque el caudal para haber la gloria

114. Klaus Wagner, *Martín de Montedoca y su prensa. Contribución al estudio de la imprenta y de la bibliografía sevillanas del siglo XVI*, Universidad de Sevilla, 1982, pp. 11, 23ss.

115. Marcel Bataillon, *Erasmus y España. Estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*, FCE, México, 1966, pp. 544-545.

116. En páginas CXXVIII r/v. *La Doctrina christiana* de Valtanás, a la que pertenecen los textos citados por Bataillon, se acababa de editar en la oficina de Montedoca en 1555.

no está principalmente en vuestras obras, sino en los méritos de los sacramentos, que tienen valor en la preciosísima pasión de Cristo, precio bastante para redimir todos los pecados del mundo. Y vuestras obras han de ser méritos añadidos al caudal de aquella inmensa pasión, de la cual viene el valor que se galardonan con gloria. Aseguraos, pues, con la consideración de la muerte y pasión del Hijo de Dios, que purificó vuestra muerte y le quitó toda la escoria que había puesto en ella el pecado, en tal manera que ya la muerte no es ni se puede llamar muerte, después que Jesucristo encarnó. Por eso la llamó Él sueño, cuando dijo: nuestro amigo Lázaro duerme. Así la llamó también el apóstol san Pablo, cuando entendiendo por los muertos dijo: No quiero que dudéis de los que duermen¹¹⁷.

Es más, al reflexionar sobre las *Doctrinas* de Constantino, Meneses y Valtanás, y preguntarse sobre las características y las dificultades interpretativas del gran movimiento espiritual en la España del Quinientos, escribe Bataillon:

España se nos muestra, en Sevilla y en otras partes sin duda, agitada por una predicación que se podría llamar implícitamente protestante, que deriva claramente del iluminismo erasmiano, y que, entre 1535 y 1555, se adhiere a la justificación por la fe sin deducir de ella conclusiones fatales para los dogmas católicos. Por otra parte, en los monasterios reformados y en la joven Compañía de Jesús se desarrolla un movimiento espiritual resueltamente católico, explícitamente adherido a esos dogmas amenazados; sus promotores, que trabajan por la depuración del sentimiento religioso, se ven llevados a cargar el acento sobre la renovación de las almas por la gracia, de manera particular en la oración.

Y añade un poco más abajo:

En la medida en que esta reforma estuvo acompañada de un movimiento místico, no tardó en caer bajo la acusación de iluminismo, y fue juzgada casi tan peligrosa como las tendencias llamadas luteranas. Esto bastaría para explicar la oscuridad con que los actores del drama, y sus herederos espirituales, prefirieron cubrir el período en cuestión¹¹⁸.

La atenta lectura del texto de Bernardino de Riberol, antes del hallazgo de las páginas perdidas de su *Libro*, nos transporta sin duda al ambiente cultural y espiritual magistralmente descrito por Marcel

117. En páginas XV r/v. En esta cita y en la anterior de Riberol he modernizado sustancialmente la ortografía.

118. Marcel Bataillon, *Erasmus y España...*, p. 545.

Bataillon, y nos conecta con el iluminismo erasmista sevillano y, en general, español de toda esta época. Ahora bien, la ya mencionada vindicación de Erasmo y su comparación con San Agustín, justifican que dediquemos las líneas que siguen y que, entiendo, resultan suficientes para una nota preliminar, a concluir la referencia al impresor y a sus avatares, dejando para otro momento el estudio comparado del *Libro*, así como un intento de análisis histórico del erasmismo en Canarias, dada, además, la particular vinculación de las Islas con el Renacimiento nórdico.

EL IMPRESOR MONTESDOCA Y EL *LIBRO* DE RIBEROL

Montesdoca, según documentó Wagner, gozó al principio de cierto bienestar, casó con buena dote y tuvo dos hijos. A los veinticinco años las monjas de San Leandro le nombraron mayordomo de su convento —lo que daba fe de su reputación pública—, cargo que desempeñó hasta 1553, aunque, desde 1550, ya había entrado en negocios relacionados con el mundo del libro.

En 1551 compró a dos mercaderes genoveses doce balas de papel, pero fue en 1552 cuando se comprometió a editar el primer libro salido de sus prensas, la *Parte primera de la Crónica del Perú* de Pedro Cieza de León, al que siguieron otras publicaciones notables¹¹⁹. Tras dar a la estampa casi medio centenar de obras, cesó su actividad en 1558, en parte por la marcha del negocio y, asimismo, por los descalabros sufridos en otras actividades a las que se dedicó con escaso éxito. Así, por ejemplo, invirtió en la cosecha de aceitunas y, también, a principios de 1557, compró al mercader genovés Juan Baptista Imperial diez quintales de acero, pero su mayor desgracia fue la pérdida de su esposa Elvira al poco tiempo. “Viudo a los 31 ó 32 años, se ordena sacerdote en el mismo año de la muerte de su mujer”¹²⁰.

No tardaría en dar un giro radical a su existencia y, por todo ello, el 6 febrero de 1561 embarcó para Indias. Llegó a Honduras y de allí pasó a Guatemala, donde ocupará diversos destinos y cargos eclesiásticos a partir de entonces y, cuando menos, hasta 1585, momento en el que ejerce de beneficiado en Yçalco, gozando fama de conocedor de las lenguas nativas. El hecho de su marcha a Indias de forma más o menos repentina ha plan-

119. Klaus Wagner, *Martín de Montesdoca...*, pp. 24 y 61.

120. Op. cit., p. 25.

teado algunas dudas sobre el temor de su procesamiento por el Santo Oficio, coincidiendo con el inicio del sumario contra fray Domingo de Valtanás, que fue detenido precisamente a finales de febrero de 1561¹²¹.

Su marca tipográfica, la *grus vigilans*, no puede menos que suscitar el interés de los estudiosos. Basada en la actitud vigilante del ave conocida desde la Antigüedad clásica, al objeto de despertarse al caer de la piedra que lleva en una de sus patas mientras duerme, la incorporación de la calavera al emblema, junto con sus iniciales y la filacteria con la leyenda *Vigilate*, aluden según destaca Wagner al *memento mori*¹²², y de hecho evocan el *conócete a ti mismo* que tanto impactó a Riberol, siguiendo las huellas de Juvenal, Macrobio y, por supuesto, del *Enchiridion* de Erasmo, tal como dijimos.

Desde el punto de vista técnico, el *Libro* de Riberol, cuya descripción ocupa el número XXIII del catálogo de Wagner, no es ninguna maravilla. Está equivocada la foliación de varias páginas, la edición presenta numerosas erratas y, en fin, el diseño de la portada es de los más corrientes, viniendo a coincidir más o menos con el utilizado para otras ediciones del propio impresor, como la número XV del citado catálogo (*Enchiridion de estados...*, 1555 de Valtanás), aunque todo esto era relativamente normal en esta época.

Existen ejemplares en la Biblioteca Nacional de Portugal (Lisboa), en la Municipal de Porto y, asimismo, en la *Hispanic Society* de Nueva York¹²³. El ejemplar actualmente conservado en Lisboa¹²⁴ está incompleto, pero, al menos, posee las páginas omitidas en el facsímil de 1980.

Las distintas referencias a los textos en castellano de Erasmo, que son los que he utilizado para anotar esta edición, así como las relativas a una famosa edición de su *Opera Omnia*, se han abreviado como se verá a continuación, al tiempo que se han resaltado en negrita. Se echan en falta, sin embargo, ediciones en español de libros fundamentales, así como los imprescindibles índices en la mayoría de los textos publicados, pero estas son algunas de las traducciones más comunes y conocidas en nuestro idioma:

121. Op. cit., pp. 26-27.

122. Op. cit., pp. 45-49.

123. Op. cit., p. 74.

124. Los servicios de Préstamo Interbibliotecario de la BULL y de la BN de Portugal demostraron sobradamente su eficiencia y rapidez, y por ello les expreso aquí mi agradecimiento.

Erasmus *Apotegmas*, 1998¹²⁵.
 Erasmo *Elogio*, 1984¹²⁶.
 Erasmo *Enquiridion*, 1995¹²⁷.
 Erasmo *Lengua*, 1996¹²⁸.
 Erasmo *OE*, 1964¹²⁹.
*Opera*¹³⁰.

Con la presente edición he pretendido poner al alcance del público un texto de indudable importancia para la historia cultural de Canarias y, por ello, he considerado oportuno dejar para una segunda etapa la edición crítica de la obra, junto a su reimpresión facsímil. He contraído una deuda de gratitud con Francisco Salas Salgado, a quien debo sugerencias y consejos, y, al mismo tiempo, con José Juan Batista Rodríguez, que tuvo la amabilidad de revisar mi transcripción de las más enrevesadas citas latinas y apenas aceptó mi negativa, en esta fase del trabajo, a ayudarme a documentar por extenso todas y cada una de las referencias a pie de página, básicamente porque mi interés se ha centrado en el deseo de no demorar más la edición completa del *Libro de Riberol* y, en definitiva, por rescatar para el lector del siglo XXI una obra que, aunque no lo parezca, fue escrita en pleno siglo XVI.

-
125. Erasmo de Rotterdam, *Apotegmas de sabiduría antigua*, edición de Miguel Morey, Edhasa, Barcelona, 1998.
126. Erasmo de Rotterdam, *Elogio de la locura*, introducción y notas de Pedro Rodríguez Santidrián, Alianza, Madrid, 1984. También he utilizado, para contrastar con la anterior, la versión digital que la Biblioteca Virtual “Miguel de Cervantes” ofrece a los lectores, según la traducción de Pedro Voltes Bou (1898-1983).
127. Erasmo de Rotterdam, *Enquiridion. Manual del caballero cristiano*, introducción, traducción y notas de Pedro Rodríguez Santidrián, BAC, Madrid, 1995.
128. Erasmo de Rotterdam, *Escritos de crítica religiosa y política*, prólogo y notas de Miguel Ángel Granada, traducciones de Miguel Ángel Granada y Bernardo Pérez de Chinchón, Círculo de Lectores, Barcelona, 1996. Este volumen comprende las siguientes obras de Erasmo: “Julio II excluido del reino de los cielos”, “Silenos de Alcibíades”, “La guerra es dulce para quienes no la han vivido” y “La lengua”, de las que utilizo únicamente esta última.
129. Erasmo, *Obras Escogidas*, traslación castellana directa, comentarios, notas y un ensayo biobibliográfico por Lorenzo Riber, Aguilar, Madrid, 1964.
130. He utilizado la edición facsímil (G. Olms, Hildesheim, 1961-1962) de la obra editada por Pieter Vander Aa en Leiden (1703-1706), en 10 volúmenes *Desiderii Erasmi Roterodami Opera Omnia*.

Nunca he podido convencer al profesor Marcial Morera de la necesidad de modernizar la ortografía y la gramática del original, cuestión frecuente en el ámbito de la historiografía, salvo con la promesa de una pronta reedición facsímil y exacta de la obra de Riberol. Naturalmente, asumo en soledad los errores y omisiones que pudieran existir, aunque si sirven para que el texto, que ya debe estar acostumbrado a ellos, vuelva a ser revisado y criticado una vez más por otros estudiosos meticolosa y rigurosamente, en lugar de apenarme por tales críticas me alegraré bastante de todas ellas.

Libro contra la ambición
y codicia desordenada de aqueste tiempo:
llamado alabanza de la pobreza [1556]

[i v] **Licencia para la impresión**

Yo el licenciado Juan de Ovando inquisidor apostólico en esta ciudad de Sevilla y su partido: provisor y vicario general en ella y en todo su arzobispado: por el ilustrísimo y reverendísimo señor don Fernando de Valdés arzobispo de Sevilla: inquisidor general en los reinos de España etc. Habiendo mandado ver y examinar un libro que se intitula Alabanza de la pobreza, compuesto por el licenciado Bernaldino de Riberol vecino de Canaria. Por la presente doy licencia a cualquier impresor desta ciudad y arzobispado de Sevilla, para que pueda imprimir el dicho libro, conforme a su original que está escrito con letra de mano. Fecho a seis de junio de mil y quinientos y cincuenta y seis años.

El licenciado
Juan de Ovando.

Alonso García, notario.

Aprobación desta obra

Yo he leído este libro que compuso el licenciado Bernaldino de Riberol, que se intitula Alabanza de la pobreza, y digo que el libro es católico y de muy sana y provechosa doctrina para todos los que lo quisieren leer: y que es cosa muy justa, que se imprima para provecho de muchos, y así lo doy firmado de mi nombre.

Fray Nicolás de Salas.

Al muy magnífico señor, el señor

Pedro Benavente Cabeza de Vaca caballero de la orden de Santiago y veinticuatro de la ciudad de Jerez de la Frontera, el autor salud en Jesucristo Nuestro Señor le desea.

Considerando (muy magnífico señor) la obligación que todos tenemos de dar cuenta a Dios de la mayordomía de que cada uno se hubiere encargado, conforme al talento que le hubiere sido entregado, y hallándome obligado a dar esta cuenta por razón del nombre de letrado que tengo, comencé a tratar conmigo qué labor haría en la viña del Señor, en que algún servicio pudiese hacerle. Y pensando en esto, me pareció que debía tomar la materia en que todo hombre cristiano debería ocuparse, que es ayudar a los hombres a conocer y amar las virtudes y aborrecer los vicios, porque por estos medios se viene en conocimiento de Dios, y a alcanzar la bienaventuranza que deseamos. Y porque esta empresa por ser general y ardua, me venía a mí ancha, y requería otra mayor suficiencia que la que en mí hay, busqué algún rinconcillo de este tan largo campo, donde escarbando si a más no alcanzasen mis fuerzas pudiese hacer algún fruto.

Y finalmente me resolví en que sería bien trabajar de mostrar, a los [ii v] que de ello aprovecharse quisiesen, los grandes provechos espirituales y temporales que hay en la virtud de la templanza, tanto agora olvidada en estos tiempos; y los daños e inconvenientes que suelen traer consigo, así al ánima como al cuerpo, los vicios que le son contrarios, como son la avaricia y codicia desordenada, la ambición, la gula y otros semejantes, en los cuales veo ofender tanto a Dios en este desventurado tiempo, que se puede verisimilmente creer que, así como Dios destruyó el mundo con el Diluvio por el pecado de la lujuria que entonces andaba más que otro desenfrenado, si usando de las venganzas que solía entonces ejecutar, lo hubiese de destruir otra vez agora, sería principalmente por el pecado de la avaricia. El cual creo que nunca tanto reinó como agora lo vemos enseñoreado¹.

1. La influencia de Erasmo en este discurso es, como en otros casos que iremos viendo, fundamental. En su *Enquiridion* escribió el humanista holandés: “Res-pasa la historia de la antigüedad y compara su moralidad con la de estos tiem-

La causa de ello es estar desterrada del mundo esta virtud de la templanza, e introducidos en su lugar todos los vicios que le son enemigos, porque es cosa cierta que el que mucho quiere gastar ha de buscar de dónde sacarlo. Alejandro Magno, que fue el hombre más ambicioso de todos los que hubo hasta su tiempo, desde que llegó a las riberas del mar Océano no se ocupó de conquistar más. Hércules no pasó de Cádiz. Mas la codicia y ambición de este tiempo no tiene término ni medida, porque no solamente pasan los hombres de lo que anduvieron los que más se adelantaron en los tiempos pasados, sino también de lo que escribieron y pudieron imaginar los que más acendrado juicio tuvieron, sin poderlos defender los príncipes, aunque lo han defendido. Por manera que se puede decir con verdad agora, más que en otro tiempo, lo que dijo Séneca que muchos han quitado a otros sus términos, y que ninguno se los ha puesto a sí mismo.

Dejemos aparte el estado de los reyes y príncipes, y pasemos con la fortuna de algunos que alcanzaron grandes riquezas, despojando y robando la mayor parte del mundo, y léanse las historias, que no creo que se hallara haber habido tan en común tanto desorden en la codicia de allegar hacienda, ni en las pompas y faustos y gastos demasiados para que la buscan los hombres, como lo hay en este desconcertado tiempo. ¿Cuándo, veamos, hubo entre cristianos tanta costumbre en el logrear? ¿Cuándo hubo en el mundo tanta osadía en robar? ¿Cuándo tanta desvergüenza en contratando engañar? ¿Cuándo tanta diligencia en rodear el mundo por trafagar? ¿Cuándo hubo tanto exceso en los gastos de comer y beber? ¿Cuándo los hubo tan crecidos en el vestir y calzar? ¿Cuándo tanto fausto en las alhajas de casa o ajuar? ¿Cuándo tanta pompa en el edificar? ¿Cuándo tanta demasía en el dotar?³.

pos. ¿Cuándo la verdadera honradez fue tan despreciada? ¿Cuándo fueron tenidas en tanto aprecio las riquezas, mal o bien adquiridas? (...) ¿Cuándo hubo un lujo más desenfrenado? ¿Cuándo la fornicación y el adulterio estuvieron más extendidos o menos castigados o en mejor reputación?”, **Erasmus Enquidion, 1995**: 184-185 (NE).

2. Erasmo alude a la obsesión de los estultos por cruzar los mares en pos de una riqueza incierta: “Aquel otro con tal de conseguir un mísero e incierto lucro, se lanza a todos los mares, confiando a las olas y al viento una vida que ningún dinero podría rescatar”, **Erasmus Elogio, 1984**: (48), 94 (NE).
3. Erasmo critica, en este sentido, a los que se casan por dinero, con estas palabras: “Este se casa con una dote, no con una mujer”, **Erasmus Elogio, 1984**: (48), 94 (NE).

Oso y no sin buenas conjeturas decir y afirmar que con solo el gasto que agora hacemos en especias, azúcar, aguas de olores y otras bujerías de esta calidad, que antes casi no se hallaban sino en las boticas para los enfermos y agora no se hace potaje sin ellas para los sanos, se sustentaban de la comida [iii v] ordinaria las casas de nuestros antepasados⁴. Con lo que agora se gasta en el abigarrar de las calzas, y en el trepar y bordar de las guarniciones de las ropas de que solemos vestirnos, se vestían y calzaban ellos suficientemente; con lo que agora se gasta en el dorar de los zaquizamíes, en el pintar de las paredes, en el lustrar de las rejas y en el labrar de los mármoles y cantería, hacían ellos moradas honestas en que vivían⁵; con lo que agora gastamos en casar las criadas, casaban ellos sus hijas, y, finalmente, con lo que agora despendemos en lo superfluo, se proveían ellos de todo lo necesario. Porque si en algún tiempo hubo desorden en esto en los siglos pasados, como fue en tiempo de los romanos por causa de las muchas riquezas que poseían, había leyes, había magistrados solamente diputados para el remedio de ello que lo castigaban, como era aquel excelente oficio de los censores, que no se sabe que lo haya hoy en ninguna parte del mundo, siendo tan provechoso y necesario para cualquier república, y habiendo quedado otros en que iba poco que se hubieran perdido. Pero agora, aparte de esto, no hay ley ninguna que lo defienda, y lo que de ello está defendido no se ejecuta⁶.

Así que esta consideración me movió a querer tratar este argumento, no tratado por nadie, que yo sepa⁷, por principal intento, aunque muchos de los autores antiguos y modernos pusieron incidentemente en sus

-
4. Erasmo se refiere al vicio de la gula, en su inventario de las sandeces humanas, del siguiente modo: “Y echa al vientre todo lo que puede juntar, aunque al día siguiente se muera de hambre”, **Erasmo Elogio, 1984**: (48), 94 (NE).
 5. También entre los estultos sitúa Erasmo a los que tienen el vicio de la construcción: “Muy semejante a estos es la clase de gente que arde en deseos de construir casas, cambiando de pronto lo redondo en cuadrado, y lo cuadrado en redondo. No ven fin ni medida a nada hasta que caen en la suprema indigencia, sin que les quede dónde vivir, ni qué comer...”, **Erasmo Elogio, 1984**: (39), 81 (NE).
 6. Erasmo, criticando la música de su tiempo, señala: “Cual es nuestra música, tales son nuestros trajes, nuestros manjares, y nuestros aposentos; **no hay nada de la simplicidad antigua**, de cada día crecen nuestros trabajosos deleites”, **Erasmo Lengua, 1996**: 261 (NE).
 7. Riberol, que conoce las obras de Plutarco a través de las reediciones de Erasmo, es posible que no supiera de la existencia del *Libro contra la cobdicia de las riquezas de Plutarcho...*, *nuevamente traducido en lengua castellana por un monge de la Ordé de Sant Benito*, Valladolid, 1538 (NE).

escrituras muchas buenas sentencias acerca de ello, de los cuales procuré yo de sacar lo que a mí me pareció mejor y más a propósito de esta [iiii r] intención. Todo a efecto de persuadir a los que quisieren leerlo, que se contenten con tener la hacienda que baste para proveer las necesidades de esta transitoria vida, sin buscar tan a costa de sus ánimas y de sus cuerpos, como veo hacerlo, aquello de que, si bien lo mirasen, no tenían necesidad. Lo cual ligeramente acabara consigo el que se determinare de guardar templanza, y entendiere lo que ganara en ello, y cuán fácilmente podrá si quisiere hacerlo.

Y, aunque para tratar de esto tomé por invención alabar la pobreza como a instrumento de la templanza, no fue mi intento de alabarla toda cuán digna y merecedora ella es de grande alabanza, ni tomé a mi cargo de tratar de todas sus partes, sino solamente de la parte más ancha y de menos perfección que hay en ella, que es la medianía de hacienda, que basta para una honesta sustentación de esta vida, sin que intervenga pompa, regalo ni fausto, ni otras superfluidades. Porque también a esto, que los hombres de la primera y segunda Edad del mundo tuvieron por abundancia y riqueza⁸, veo que los que sucedieron después lo ponen dentro de la jurisdicción y término de la pobreza, diciendo que no solamente es pobre el que no tiene lo que ha menester para sustentar la vida, sino también el que tiene tan poco, que no basta para sustentar honra y fausto⁹.

Y no curé de tratar, al menos tan por extenso, de la otra parte de mayor perfección que hay en ella, que es de los que toman de su voluntad por amor de Dios o sufren con paciencia, si por algún caso les vino, la falta [iiii v] de todo lo necesario, pasando la vida con mucha estrechura y no sin mérito de martirio, porque solamente fue mi propósito de tratar de aquella especie que san Agustín llama pobreza de superfluidad. Y mostrar y dar a entender, mediante el favor de Dios, su mucha ceguedad a los que, teniendo una medianía con que poder pasar la carrera tan corta desta

8. “¡Cuán feliz era, pues, aquella gente de la Edad de Oro, carente de toda ciencia, y sin más guía en la vida que su instinto natural! (...) Pero a medida que se fue desvaneciendo la pureza de la Edad de Oro, los malos espíritus (...) inventaron las artes...”, **Erasmus Elogio, 1984**: (32), 72 (NE).

9. “Tales como están los tiempos —escribe Erasmo en *Del menosprecio del mundo*—, es menester que sea un Creso el que pueda proporcionar a su familia un parco mantenimiento. Demás de esto, aun cuando tú vivas con relativa holgura, todo lo restante está lleno de tanta calamidad, que las quejas que oyes y las miserias que ves te hacen a ti miserable. Con tan viciosa lozanía creció la cosecha de maldades que ya hemos aventajado, y con mucho, aquella mitológica Edad de Hierro, de la cual se cantó más de mil años ha...”, **Erasmus OE, 1964**: 575 (NE).

caduca vida y ganar muy mejor la que ha de permanecer, se meten con gran denuedo a trastornar el mundo, sin dejar nada de lo que rodea el sol. Y a entender en tratos y en contratos que podrían bien excusar y, lo que peor es, a matar y robar y engañar a sus prójimos por ganar y adquirir hacienda, para sustentar fausto, para gozar de regalos, para dejar mayoraos y para otras superfluidades de esta calidad, las cuales, si llegan a alcanzar algunos, de más de ser para más daño suyo y para mayor riesgo y peligro de su salvación, por diez que lo han pierden quinientos la vida sin alcanzarlo, y plega a Dios que no padezcan también sus ánimas por su desordenada codicia. Acerca de lo cual, los que con celo cristiano considerasen el desorden y peligro de las ánimas que en este tiempo hay, no tendrán por vano este mi trabajo o, al menos, no reprobarán la consideración que tuve y la voluntad y deseo de aprovechar.

A lo cual me animó lo que dice san Agustín en el libro de sus *Confesiones*, que un libro de Tulio¹⁰ que leyó, que llamaban *Hortensio*, que se ha perdido, fue causa después de Dios¹¹ que menospreciase las pompas y vanidades del [v r] mundo, desde antes que fuese cristiano¹². Y aunque yo no sea de comparar con Tulio en la elocuencia y erudición, ni los lectores de ahora, según se puede presumir, tengan el cuidado y solicitud de alumbrar sus conciencias que tenía san Agustín, no por eso dejo de confiar que el mismo Espíritu que obró, en el uno, para escribir tan buena doctrina y, en el otro, para aprovecharse de ella, obrará ahora también para que este mi trabajo, que va cierto acompañado de buena intención, haga algún fruto para su honra y gloria.

Y acordé de dedicarlo a v. m. para que, mediante su aprobación y favor, saliese en público con mayor osadía, aunque a algunos parecerá cosa no bien acertada enviar la pobreza como mal agüero a casa de hombre tan rico como v. m. es, que demás de las rentas y posesiones bien gruesas que tiene de su mayorazgo en esa ciudad de Jerez y su comarca, en sólo lo que en estas islas de Canaria posee hay para hacer otro gentil mayorazgo; a los cuales respondo, para mi descargo, que los que bien sien-

10. Marco Tulio Cicerón. “Mira cuán elegantes son las oraciones del Tulio...”, **Erasmus Lengua, 1996: 256 (NE)**.

11. Es decir, después o aparte de la acción de Dios (NE).

12. La cita está en Erasmo: “El mismo San Agustín, según confiesa en el libro de sus *Confesiones*, ya antes de hacerse cristiano despreciaba el dinero, tenía como vanos los honores mundanos, era indiferente a la gloria. Y tenía tan refrenada su carne que, siendo joven, se contentaba con una sola mujer, a la que guardaba la fidelidad debida a la esposa”, **Erasmus Enquirdion, 1995: 186**. Vide San Agustín, *Confesiones*, trad. de José Cosgaya, BAC, Madrid, 2001, p. 81 (NE).

ten no juzgan por rico ni pobre a nadie por lo exterior que ven que tiene o le falta, sino por lo interior que conocen de su ánimo y voluntad. Y conforme a esto, yo tengo a v. m. por pobre de espíritu y como a tal lo dedico, porque he visto y conozco del que posee lo que tiene con humildad, sin levantarse ni ensoberbecerse con ello, y que lo reparte liberalmente, como persona que entiende y conoce que no es suyo, sino de Aquel cuya es la tierra y todo lo que la hinche. De lo cual dan testimonio las obras que le hemos visto y vemos hacer cada día, de las cuales sola[v v]mente diré algunas de las que son públicas por donde se podrán conjeturar las secretas.

Y aunque en ello conozco que ofendo a la modestia que hay en v. m., que no pretende loor de los hombres, conviene decirlo con perdón suyo para ejemplo de los que no lo saben. Muestra fue grande de ánimo que tiene en poco la riqueza y prosperidad temporal, y que está aparejado para dejarlo todo siempre que convenga al servicio de Dios, lo que hizo v. m. cuando habiendo visto determinar a la congregación de los religiosos letrados de la orden de Santo Domingo que se hizo aquel año en la ciudad de Jerez, que los que tenían oficios de regimientos que hubiesen comprado no los poseían con buena conciencia, envió a renunciar en el emperador y rey nuestro señor la veinticuatría que tiene de esa ciudad de Jerez, para que libremente la diese a quien fuese servido, porque en el tiempo de su menor edad se la había comprado su curador. Por lo cual viendo y alabando el príncipe nuestro señor, que entonces gobernaba estos reinos, el celo de la seguridad de su conciencia con que v. m. había hecho aquel dejamiento o renunciación, de su propio motivo y sin v. m. ni otro por él se lo suplicar¹³, le hizo nueva merced del oficio para que lo tuviese, como lo tiene agora, con entera seguridad. Otros muchos que tienen oficios con el mismo achaque, oyeron aquella y otras veces la dolencia que los hombres de letras afirman que hay en esto¹⁴, pero solo v. m. en todo este reino buscó la medicina, y así se loó y tuvo por cosa nueva este hecho en el Concejo de Su Majestad.

No es menos de alabar la liberali[vi r]dad de que v. m. usó los años de mil y quinientos y XXIX y de mil y quinientos y XLIX, que habiendo muy gran temor en la ciudad de Cádiz de una armada gruesa de turcos, que se afirmaba que venía sobre aquella ciudad, por lo cual muchos mercaderes y vecinos de ella habían enviado fuera sus mujeres e hijos y haciendas, y las monjas se habían salido de los monasterios. Y viendo v. m.

13. Con total renunciación del cargo y sin que otra persona solicitase su devolución en nombre del interesado (NE).

14. Es decir, en relación con la cierta o presunta ilegitimidad de la concesión (NE).

que Su Majestad del emperador y rey nuestro señor estaba ausente de estos sus reinos, y que la prudentísima emperatriz (que la primera vez de ellas los gobernaba) estaba muy ocupada en cosas de mayor calidad, tomó a sueldo a su propia costa una buena compañía de soldados, y con ellos y con muchos aparejos de guerra que hizo buscar, se metió en aquella ciudad, la una vez por su persona, y la otra enviando al señor don Pedro su hijo para defenderla, ofreciendo a todo el peligro que se esperaba su persona y la de su hijo, y gastando liberalmente de su hacienda por el servicio de Dios y de su rey, con lo cual se aseguró aquella ciudad, sin que v. m. pidiese paga ni satisfacción alguna por el servicio y mucho gasto que hizo, aunque la Serenísima emperatriz por sus graciosas cartas que le envió se lo tuvo en señalado servicio.

Otras muestras señaladas pudiera decir de esta pobreza espiritual que hay en v. m., que dejo por no alargar más mi carta, que va ya fuera del tamaño o tasa que ponen los que dicen que no ha de henchir ambas las manos. V. m. reciba con alegre rostro este pequeño presente, y no lo mida por su cantidad, sino por la voluntad que en mí hay para su servicio, si juntamente con ella concurriera mayor facultad.

[vi v] Exhortación del autor al discreto y prudente lector

No puedo dejar de ponerte delante (cristiano y piadoso lector) la fatiga y congoja grande en que está la navecica del apóstol san Pedro, por quien es entendida nuestra madre la Iglesia, para que, doliéndote de su trabajo, ayudes con lo que en ti fuere a alijar la carga, que la hace estar fatigada en esta brava tormenta¹, para que pueda mejor navegar con los que van dentro al puerto de la bienaventuranza, donde es su derecho viaje.

Estaba la Iglesia en sosiego y bonanza agora ha cuarenta años, habiéndose ya acabado poco tiempo había aquella tan porfiada conquista del reino de Nápoles. Y habiéndose despartido por muerte del uno de ellos la guerra muy encendida que hubo entre el papa Julio y Luis rey de Francia, donde tanta sangre de cristianos se derramó cerca de Rabeau².

Y las costumbres de los hombres no estaban como agora tan depravadas, pues, poniendo ejemplo al propósito de lo que en este libro tratamos, había casi más que de su voluntad seguían a la pobreza, que de los que aficionadamente amaban la riqueza, si creemos a Marco Antonio Sabellico³, historiador aprobado, que escribió casi por aquel tiempo, el cual dice y añade que se hallaban por cuenta cuatro mil y ciento y cuarenta y tres monasterios de la orden de Santo Domingo⁴, repartidos en veinte y una provincias, y que había en ellos veinte y seis mil y cuatrocientos y LX frailes, sin contar en ellos los que [vii r] habitan en las tierras del Preste Juan de las Indias⁵. Y que, en la orden de San Francisco, era tan grande

1. “Desta manera será que si todos con limpios corazones nos convertimos al Señor, Él también, aplacado, apartará de nosotros esta **miserable temptad** que agora nos combate, y traerá serenidad para que todos juntos nos gocemos en el Señor”, **Erasmus Lengua, 1996: 425 (NE)**.
2. En 1512 (NE).
3. Sabellicus lib. de exēplis titulo de Paupertate [Marco Antonio Sabellico (Vicovaro, Roma, c. 1436- Venecia, 1506), humanista italiano. *De Memorabiliv dactis dictisque exemplorum*].
4. Sabellicus in Rapsodiis Eneade jx, lib. viij prin [*Opera M. Antonii Cocci Sabellici in duos digesta tomos: Rapsodiae historicae Enneadum...*].
5. Se refiere a la India, es decir, a Extremo Oriente, donde se situaban las míticas tierras del Preste Juan, entre otros lugares (NE).

la multitud de los conventos y religiosos que había esparcidos por todo el mundo, que no pudo averiguar número cierto, pero que le afirmaron personas graves de quien procuró informarse, que había pocos más o menos de sola esta orden cerca de sesenta mil religiosos. Y estaban las letras de todo género tan encumbradas, cuanto nunca habían estado ochocientos años había, que en sola la orden de santo Domingo se hallaban cuasi mil y quinientos maestros en teología.

La religión cristiana estaba favorecida, habiéndose hecho por aquel tiempo mucho daño y estrago en tierras de los infieles, así en los turcos por la parte de Hungría, como de España en la Berbería. E iba así navegando prósperamente esta navecica, llevando por pilotos que la regían al papa León décimo de buena memoria, y al católico emperador Carlos, a quien Dios quiso guardar hasta este tiempo, para reparo de los males que a su Iglesia le estaban aparejados.

Y estando las cosas en esta bonanza, sobrevinieron de todas las cuatro partidas⁶ del mundo furiosos vientos, que causaron tan grave tormenta, que han rotpido la navecica, y puestola en el trabajo y fatiga en que agora la vemos. De las partes del Occidente y Mediodía ventaron avaricia y disolución de costumbres, con la Tierra Firme que se descubrió, de donde tanto tesoro ha venido, que a todo el mundo ha puesto en codicia de querer haber parte. De la banda de Septentrión ventó infidelidad acompañada de muchos nublados, de cismas y herejías. Y de la parte de Levante guerra mortal, así del gran turco [vii v] que tomó a Rodas, y a la mayor parte de Hungría, que eran muro y defensa de Cristiandad, como por la pendencia del ducado de Milán que tanto desasosiego dio.

Estos cuatro vientos que en nuestro tiempo hemos visto que han combatido y todavía combaten la Iglesia, se puede entender que son los que el ángel de Dios dijo al profeta Zacarías, que significaban los cuatro carros de caballos que vio, cuando le dijo: estos son los cuatro vientos del cielo que salen para estar delante del Señor de la tierra⁷.

Los caballos del primer carro dice la Escritura⁸ que eran colorados, y los del segundo negros, los del tercero blancos, y los del cuarto de diversos colores, y que estos postreros que eran más fuertes, corrían toda la tierra. Por los colorados se pueden entender los turcos, que mucha sangre de cristianos han derramado en estas conquistas. Por los prietos, nuestros españoles que conquistaron las Indias, de donde vino grande luto y

6. Cuatro partes del mundo, es decir, los cuatro continentes y los cuatro puntos cardinales (NE).

7. Zacha. vj [Zac 6, 5].

8. [Zac 6, 1-8].

tristeza, por la muerte de muchos de ellos. Por los blancos, los alemanes que debajo de pieles de ovejas, pregonando santidad y libertad evangélica, han sembrado cizaña en la Iglesia de cismas y herejías. Los de diversos colores se puede entender que son los codiciosos, porque la codicia a todas naciones se extiende, y por esto dice que estos corrían toda la tierra.

Esta es aquella Babilonia cáliz de oro, de quien dijo el profeta Jeremías, que embriaga toda la tierra⁹. El furioso ímpetu de estos desenfrenados vientos ha causado tan brava tormenta en la Cristiandad, que la navecica se halla muy destrozada. El timón que la gobernaba [viii r] y regía está lastimado, porque han saltado muchas rajadas dél. Las jarcias por donde se sube a lo alto, a divisar lo que del combés no se puede ver, están quebradas en mucha parte. El casco de la nao horadado, y muy cargado con el agua que ha recogido. Quiero decir, que de los príncipes cristianos, eclesiásticos y seglares, a cuyo cargo es de gobernar y defender la Iglesia, muchos la han negado y salidose fuera de ella, como lo vemos en Inglaterra y en Alemania. Las religiones¹⁰ por donde suelen los hombres subir a lo alto de la contemplación, están destrozadas y con gran parte no llegan al número y prosperidad en que antes estaban. Y los hombres de todos estados, que es el cuerpo de la santa Iglesia, están tan llenos de vicios y malas costumbres, que se puede decir muy bien de ellos lo que dijo el profeta David: Todos han decaído y están sin provecho, no hay quien cumpla su deber, no hay ni uno solo¹¹.

Por manera que está la Iglesia de arte que podemos llorarla con Jeremías, diciendo: Se ha apartado de la hija de Sión toda su hermosura; sus príncipes se han hecho como carneros que no hallan pasto, se fueron sin fortaleza delante la cara del que los sigue¹²; la vieron sus enemigos, y se burlaron de sus fiestas¹³.

De todo este daño que vino de tan diversas partes del mundo, ha sido principalmente la causa la codicia desordenada. Ella trajo de las Indias la mayor parte del oro que de allá vino, que ha corrompido harto nuestras costumbres. Ella dio causa a las herejías. Y ella causó también que el infiel y cruel tirano de la Tur[viii v]quía, no contentándose con lo que tiene usurpado, quisiese venir a conquistar lo que no es suyo. Y no te debes maravillar lector, que atribuya yo estos males a la codicia, pues el

9. Hiere. lj. A [Jr 51, 7].

10. Se refiere a las órdenes religiosas (NE).

11. Psal. xij [Sal 14, 3: Todos ellos están descarriados, / en masa pervertidos. / No hay nadie que haga el bien, / ni uno siquiera].

12. Trenor. j [Lam 1, 6].

13. Lam 1, 7: "Miráronla los enemigos, y escarnecieron de sus sábados" (NE).

apóstol san Pablo dice que es ella raíz de todos los males¹⁴, y especialmente de las herejías. De las cuales haber sido ella la causa en este tiempo, es cosa muy averiguada entre los que saben la causa y principio de donde emanaron¹⁵. Esta tiene adelgazadas las religiones¹⁶, porque ha asolado gran número de monasterios por robarlos, y ha sacado gran multitud de los que en ellos habían profesado, que, por la mayor parte, se puede conjeturar haberse salido por codicia de allegar hacienda, porque luego que se hallan en libertad, se pasan a manadas para las Indias. Las cuales no se puede negar, sino que han dado mucha causa a la codicia desordenada, y a los abusos y depravación de costumbres que en este tiempo hay.

Y así dice Plinio¹⁷, que fue también causa de perderse muchas buenas artes, y darse todos en Roma a la avaricia, la conquista y adquisición que los romanos hicieron de gran parte del mundo. Y, pues, en este desventurado tiempo, vemos lo que dijo el profeta Jeremías: Todos, desde el mayor hasta el menor, siguen a la avaricia, y desde el profeta hasta el sacerdote, todos entienden en engañar¹⁸. Por consiguiente, debemos temer no veamos también por nosotros el castigo, que el mismo Jeremías profetizó, que vendría a los que así vivían, diciendo: Será cautivado el hombre con la mujer, el mozo con el viejo, y pasarán sus casas y heredas, y sus mujeres a gentes extranjeras¹⁹.

Los judíos, por quien lo dijo el profeta, y los romanos, de quien habló Plinio, que, según san Jerónimo²⁰, fueron las [ix r] más avarientas naciones que hubo en el mundo, así lo vieron y padecieron. Porque a los

14. I ad Thimo, vj [1 Tim 6, 10. Erasmo escribe en *Del menosprecio del mundo*: “¿Qué cosa te promete el mundo que sea de tal valor que por amor de ella consientas en hacer dudosa tu salud y no regalarte con nuestras delicias? ¿Qué te promete, vuelvo a decirte? ¿Afluencia de riquezas? Ellas, cierto, merecen la mayor estimación de los mortales; pero, dígame lo que se diga, no hay cosa más miserable, más vana, más perniciosa. Las riquezas son las maestras y ejecutoras de toda maldad. No en balde **la Sagrada Escritura llama a la codicia raíz de todos los males**. De aquí nace la afición criminal de poseer; de aquí se originan las injusticias; de aquí brotan las facciones; de aquí los hurtos, el peculado; de aquí los sacrilegios, las rapiñas, los latrocinios....”, Erasmo OE, 1964: 565-566].

15. Frater Alfonsus de Castro in lib. de iusta punitio. Hereti. [Alfonso de Castro, OFM (1495-1558), *Fratris Alfonsi de Castro, Zamorensis, Ordinis Minorum ... De iusta haereticorum punitio...*].

16. Las órdenes religiosas (NE).

17. Plinius in prohemio lib. xiiij [Plinio El Viejo].

18. Hiere. vj. C [Jr 8, 10].

19. Hiere. viij. D [Jr 6, 11-12].

20. Hierony. tomo v, fol. xiiij B.

judíos, de más de la persecución y cautiverio que tuvieron en Babilonia, los persiguieron terriblemente y los cautivaron y destruyeron Calígula, Nerón, Vespasiano y Adriano, emperadores de Roma; y los romanos fueron también robados y cautivados de todas las naciones de quien ellos antes habían triunfado, permitiéndolo Dios así, que a estos pecados de ambición y avaricia siempre los ha castigado bien.

Y pues Dios ha castigado tan agriamente a los que le ofendieron en la avaricia, con razón nos debemos recelar los de este tiempo del mismo castigo, pues tanto le ofendemos en este pecado. Acuérdate que aunque Dios cada día se aíra y te amenaza y sufre, no se entiende que te ha de comportar siempre, que cuchillo tiene desenvainado y arco aparejado con que ejecuta su soberana justicia, y envía tiros mortales a los que no se convierten, como te tiene de ello avisado por su real profeta²¹.

Socórrele, pues, a su navecica, que tan atribulada está en esta tormenta. Mira que su socorro de ella está en convertirte tú a Dios, y enmendar tu vida. No puedes aprovecharle a ella, que primero no recibas tú gran beneficio. Ten respeto a su merecer, que es más honrada y más estimada que el cielo, porque él fue hecho por causa de ella, y no ella por causa dél. Bien pudiera Jesucristo, su principal piloto, hacerla navegar en bonanza, pero no quiso, porque mejor se pareciese²² el sufrimiento y esfuerzo de los navegantes, y el valor y prudencia del que la gobierna, y, pues Dios quiere que te muestres en este viaje, le debes hacer la voluntad a quien tanto [ix v] debes. Mira que se hizo hombre por hacerte a ti hijo de Dios; que murió por darte la vida a ti; que hubo hambre por hartarte con su propia carne; que hubo sed por darte a beber su sangre; que quiso ser injuriado, porque tú quedases honrado; que cabalgó sobre un asna, por encabalgarte a ti sobre los querubines, y que, finalmente, se hizo pobre a sí, porque quedases tú rico y próspero, pues, ¿qué puedes hacer por el hombre, que no lo hayas recibido de su benignidad con mayor ventaja?

Pero, si me preguntas con qué podrás socorrer, en que hagas a Dios servicio en esta tormenta, responderte he que con alijar lo que tiene cargada su navecica. Lo que tienes mal ganado, repártelo entre los pobres que tuvieren necesidad; desechada de ti esa carga, alanza también la codicia, que ha sido causa de esta tormenta; aprende a contentarte con poco, y nunca te verás en miseria; no temas el nombre de pobre, pues basta la pobreza a hacerte verdadero rico²³; no rehúses de trabajar como hombre,

21. Salmo vij. C [Sal 7, 9-13].

22. Se destacase, se pusiera de relieve (NE).

23. Principio socrático recogido en los *Apotegmas* de Erasmo: vive más feliz el que con menos cosas se contenta, **Erasmo Apotegmas, 1998: 43-44 (NE)**.

y nunca te faltará con qué te sustentas²⁴; abrázate con la consideración de la muerte y hacerte ha ligero el camino de tu conversión, que si lo hicieres así tú y todos los que navegáis dentro de esta navecica, cesarán los torbellinos que suelen causar tormenta y, navegando prósperamente, llegará con los que van dentro al puerto de la bienaventuranza que deseamos.

Y porque no quiero detenerme más con esta mi exhortación, te ruego y encargo cristiano lector, que si leyendo este libro hallares algo que sea duro para tu estómago, y desabrido a tu paladar, antes que me culpes, si fueres letrado, leas lo que para su fundamento alego en el margen, porque, en ninguna cosa en que [x r] se pudiese poner duda, dejé de alegar autoridad suficiente, con que probarlo, con la cual (si quisieres rixar²⁵) debes tomar la contienda, dejándome a mí a quien es permitido seguir, y aplicar a mi intento lo que autores de mucha autoridad han escrito. Y si no tuvieres letras, no tengas atrevimiento de juzgar y culpar lo que no entiendes, porque se te podrá dar en cara con aquel adagio latino que dice: que el zapatero no juzgue en más del chapín²⁶.

24. Alusión al desprestigio del trabajo en una sociedad estamental como la de esta época (NE).

25. Entablar querrela, pleito, rixa (NE).

26. Referencia tomada, muy probablemente, del prefacio a los *Adagia* de Erasmo, es decir, de la carta a William Blount (Lord Montjoy), donde puede leerse, entre otras cosas: "Si por fortuna hubiere algún lector que nos señalase las erratas y lo hiciere en interés nuestro, le testimoniaré mi sincero agradecimiento: si con ánimo malévolo, lo oiré. Quien neciamente reprendiere lo que no alcanza a entender, oirá el célebre adagio de Apeles: **El zapatero, no más arriba del alcorque**. Habrá a quien no le agradará nada; no escribí para él", **Erasmus OE, 1964: 1.592 (NE)**.

[X v.] In eos qui vitae necessariis

Non contenti, auide superuacua conquirunt,
 autoris epigramma.

Quid sine fine miser: finem subitura requiris?
 Lora cupidinibus comprime auare tuis.
Comprime quae superant. Quod sitq; necesse parato.
 Quod superest: grauius quid nisi pondus habet?
Iusta alimenta fouent mortalia corpora belle:
 Immodica inficiunt: ingluuieq; necant.
Sic nocet illa homini: quae sit substantia magna.
 Quae media est reficit, proficit, atq; iuuat¹.

-
1. "Epigrama del autor a los que, no contentos con lo necesario de la vida, buscan con ansiedad las cosas inútiles. / ¿Por qué sin fin, miserable, lo que un final ha de sufrir ansías? / Las riendas, avaro, sujeta de tu codicia; / Lo que sea desmedido sujeta, y lo que necesario sea dispón./ Pues, ¿lo superfluo qué tiene, a no ser su peso, de importancia? / Al cuerpo el alimento conveniente ayuda con eficacia; / lo excesivo lo corrompe y por el estómago lo mata: / De igual manera que lo que es excesivo, al mortal empobrece, / lo moderado lo ayuda, le es útil y restablece", según la traducción de Francisco Salas Salgado: "Poemas latinos de preliminares en el Quinientos canario: Gaspar López Nuceda y Bernardino de Riberol", *Actas Congreso Internacional sobre Humanismo y Renacimiento*, León, 1996, vol. I, p. 637 (NE).

Martini a Montesdoca ad

diuitem epigramma, quo illum hortatur, vt
hunc frugiferum librum legat.

Si sapis, vt iactas, huic libro diues adhaere,
est vbi diuitibus, pauperibusq; salus.
Te nouus hic titulus libri ne terreat: aude,
hunc emere, & legere. Hoc do tibi consilium.
Hic iter ostendit, quo scandit in aethera diues:
quoq; animi veras accumulabit opes.
Quo discat tenuem sine sollicitudine victum
quaerere, & humanas spernere diuitias.
Insaciata fames auri hoc prohibetur, & aurum
verum scriptura de locuplete datur.
Quo poterit paruo ditescere tempore pauper,
& locuples vere ditior esse potest.
Nemo salutifero hoc careat monitore, perennes
in Paradisiacos qui cupit ire lares¹.

-
1. "Epigrama de Martín de Montesdoca a un rico, donde lo exhorta a leer este fructífero libro: Si sabes, como te jactas, rico, pegarte a este libro, / en el que hay salvación para los ricos y para los pobres, / Que este su nuevo título no te dé miedo; atrevete / a comprarlo y a leerlo. Este consejo te doy. / Este libro muestra el camino por el que el rico puede elevarse al cielo / Y acumular las verdaderas riquezas, las espirituales./ Lo enseña a buscar sosegadamente un sustento frugal / Y a despreciar las riquezas humanas./ Este libro reprueba la insaciable sed de oro, / pues el verdadero oro sólo lo proporciona la verdadera escritura. / Con este libro el pobre podrá hacerse rico enseguida, / y el rico puede serlo aún más. / Por tanto, que use de este libro como salvífico preceptor / todo aquel que desee ir a los perdurables lares del Paraíso" (Traducción de José Juan Batista Rodríguez).

[I 7] **Comienza el libro llamado Alabanza de la pobreza**

Primera parte de la obra en que

la pobreza propone la causa que le mueve a tratar de sus alabanzas. Declara su patria y origen, y el linaje de donde descende. Alaba a la muerte y al trabajo, y exhorta por muchas razones a que tengan los hombres constancia y esfuerzo para recibir la muerte cuando viniere, y para abrazarse con el trabajo para que nacieron.

HABLA LA POBREZA¹

Habiendo habido en los tiempos pasados tantos tan sabios y tan elocuentes varones, que dejando de tratar materias que ayudasen a alcanzar aquel bien infinito que solo hace a los hombres bienaventurados, emplearon las fuerzas de su elocuencia y largaron las velas de su saber en [I v] lagunas bajas y cenagosas, donde la curiosidad de los hombres pudiese más admirarse de ver navegar, que esperar puerto de algún provecho, alabando por libros enteros materias infames y no dignas de algún loor. Como hizo [Sinesio de Cirene]² que alabó a la calva, y el filósofo Favorino a la fiebre cuartana, y Ovidio a la pulga, y Virgilio al mosquito, y en nuestro tiempo Erasmo Roterodamo al escarabajo y a la locura³.

-
1. No parece desatinado recordar aquí el “Habla la Estulticia” con el que Erasmo da comienzo a su *Elogio de la locura*, justamente después de la carta a santo Tomás Moro que le sirve de prólogo, resaltando el carácter de la metáfora que cobra vida y se expresa, a partir de entonces, a lo largo de todo el libro, como una figura o un alter ego del propio autor.
 2. Espacio en blanco en la edición príncipe que, como se verá en la siguiente nota, debió ser intencionado, pero se trata del filósofo Sinesio de Cirene (370-413). Véase, sobre este personaje, José María Blázquez Martínez: “Sinesio de Cirene, intelectual. La escuela de Hypatia en Alejandría”, *Gerión*, 2004, 22, núm. 1, 403-419 (NE).
 3. Resulta muy ilustrativa esta inclusión de Erasmo entre los clásicos del género, especialmente si la comparamos con la citada carta-prólogo dirigida a Moro, que el propio Erasmo publicó en su *Elogio de la locura*: “Hace mucho tiempo

No puedo dejar de maravillarme ¡oh mortales!, cómo entre tantos y tan diferentes juicios, entre tan variadas y diversas inclinaciones, no ha habido alguno que loase mi ilustre nombre, mis muchas virtudes, mis heroicas obras, mis sublimados hechos, mis santas inclinaciones; especialmente teniéndome todos tan delante de sí que, al parecer de cada uno, no hay nadie de cualquier estado que sea, que no piense que moro en su casa y que me tiene en su compañía⁴. Porque si pretenden mostrar sus ingenios y habilidades en decir mucho bien de alguna cosa que, al parecer de todos, no tiene bien ninguno que de ella se pueda decir, nada hay en el mundo que, según la opinión de los hombres, sea más baja y más abatida y más infame que yo. Nadie hay que no quiera más tener cualquier fealdad en su persona, o padecer fiebres, no digo cuartanas sino aun tercianas y cotidianas, que tenerme en su compañía; pues, locura ya se tiene por gentileza y, comúnmente, se dice que [II r] no puede ser nadie gentil cortesano o gracioso poeta, u orador elocuente, o caballero esforzado si no tiene alguna parte de loco; pues, los animales brutos por chicos y sucios que sean, tienen alguna estima, porque los hallan provechosos en medicinas y en otros efectos, para que los crió la sabia naturaleza, que ninguna cosa produjo sin algún fruto.

Yo sola soy aquella desventurada, al parecer y opinión de los vanos mortales, que valiendo y mereciendo más que todo lo que ellos precian y estiman, soy reputada menosprecio y abatimiento de todas las cosas⁵. Por lo cual me ha parecido cosa útil y conveniente volver por mi honra y deciros los inestimables bienes y provechos que en mí se hallan, no por lo que a mí toca, que no curo tanto de satisfacer a hombres mortales, a los cuales cuando me veo injuriar suelo yo responder con san Pablo: Para mí en muy

que Homero se rió de la *Batracomiomaquia*; Virgilio de su *Mosquito* y la *Salsa de Ajo*; Ovidio de *La nuez...*; Favorino levantó por las nubes a Tersites y a las fiebres cuartanas. Sinesio alabó la calvicie y Luciano a las moscas y a los parásitos... Luciano y Apuleyo escriben zumbonamente sobre el asno. Y alguien, **cuyo nombre no recuerdo ahora**, nos ha transmitido la última voluntad y testamento del cochinito Grunnius Corocoa. Esto último está tomado de san Jerónimo". Lorenzo Riber traduce este mismo párrafo de la siguiente manera: "...y no sé qué autor el testamento del monstruo Gruñón Crocota, engendro de hiena... De él hace mención nada menos que San Jerónimo en su *Comentario de Isaías*", **Erasmo Elogio, 1984:** (Prólogo), 31; **Erasmo OE, 1964:** 43 (NE).

4. [Al margen] Comúnmente les parece a los hombres que tienen menos hacienda de la que han menester.
5. [Al margen] La pobreza es la cosa que por más abatida se tiene en aqueste tiempo.

poco tengo ser de vosotros bien o mal juzgada, sino por lo mucho que a vosotros importa en que perfectamente me conozcáis y, conociéndome, me améis y sigáis, y siguiéndome, alcancéis la bienaventuranza que deseáis⁶.

Y si, para prueba y fundamento de mi intención, me viereis alegar leyes y decretos, sentencias de filósofos y oradores, dichos de poetas, doctrinas y ejemplos de doctores santos, y autoridades de la Sagrada Escritura no toméis de ello admiración, midiéndome a mí por la costum[II v]bre y poco saber de las mujeres de estos tiempos, que solamente extienden su habilidad a hilar, tejer, coser y labrar, y, si algunas más se adelantan, las emplean en leer libros de historias vanas y mentirosas de que ningún provecho ni doctrina pueden sacar, sino antes avisos para mal obrar, entendiendo los amores y deshonestidades que en los tales libros se tratan, y las formas y maneras que se fingen que tuvieron para efectuarse⁷.

Y pues he salido a este teatro a vos decir y dar a entender las excelencias de mi persona, y a desengañaros y sacar del pulmón la falsa opinión en que estáis los que de mi juzgáis lo contrario, es justo que os diga y manifieste quien soy, aunque por mi pobre hábito, por la amarillez de mi rostro, por la flaqueza de mi persona, y por la poca compañía que traigo viniendo a mostrarme en lugar tan célebre, por ventura me habréis ya conocido los que de vosotros sois más sagaces.

Yo soy aquella a quien los ciegos mortales habéis puesto por nombre pobreza, y los moradores del alto cielo llamaron espiritual riqueza⁸. Y definís la sustancia de mi persona, diciendo que ando no solamente en las moradas de aquellos que no tienen hacienda para sustentar sus vidas, sino también en las casas de los que, aunque poseen algo con que proveen

6. I ad corin. iiiij [1 Cor 4, 3-4].

7. La crítica a la educación de la mujer, por otra parte, encuentra paralelo en Erasmo, quien se inspira en Platón (Timeo 90, 2), y dice: “Y si alguna mujer, por casualidad, quiere ser tenida por sabia, no consigue más que ser doblemente estúpida, como si —mal que le pese a Minerva— alguien tratara de arrastrar a un buey a luchar en la palestra...”, **Erasmo Elogio, 1984**: (17), 52 (NE).

8. Uarro de lingua latin. lib. j et Calepi. verbo paupertas facit tex. et ibi Bar. in. l. lucius § haeredum ff. ad trebellia [Marco Terencio **Varrón** (c. 116-27 a.C.). En la ya citada carta-prólogo a William Blount, prefacio a los *Adagia*, dice Erasmo de este autor: «¿Por ventura, Marco **Varrón**, varón doctísimo en toda suerte de saberes, no tomó tal afición a los dichos proverbiales que no de otro lugar sacó los argumentos y los títulos de sus *Sátiras*? De él aún se cita frecuentemente aquello de “No sabes lo que el véspero traerá” y “Los mulos se rascan el uno al otro”», **Erasmo OE, 1964**: 1.588. El texto de Bartolo de Sassoferrato o Saxoferrato, *Lucernae iuris Bartoli* o bien *Iuris Lucernae Bartoli*...].

las necesidades de esta vida presente, no tienen con qué vivir en regalos ni en aquel estado que llamáis honra y fausto. [III r] Y porque, aunque vos he dicho quien soy, por ventura muchos de los que aquí estáis no sabéis ni alcanzáis la antigüedad y nobleza de mi linaje, no me parece que será cosa ajena de lo que entiendo tratar, deciros algo de mi patria y genealogía. Y acerca de ello no creo que será necesario encargaros y amonestaros que no me notéis de arrogante en ver que, a manera de los parleros truhanes, hablo a boca llena de mis loores, porque veis y entendéis que lo hago siendo compelida para mi defensa, lo cual siempre fue permitido a los modestos y sabios varones en semejantes necesidades⁹.

Yo fui engendrada y nacida en aquel jardín deleitoso que soléis llamar El Paraíso de los Deleites, que es el más excelente lugar que Dios crió en la tierra, y soy hija del pecado, hermana de la muerte, del trabajo y de la inclinación mala, porque conozcáis cuán valientes deudos volverían por la honra de mi persona, si quisiese vengar por pelea las injurias que cada día de vosotros recibo. Pero porque veo sonreír a muchos de los que aquí estáis, y pienso que lo debéis hacer en ver el linaje y deudos de que me arreo, os lo quiero declarar más, y volver también por su honra como por la mía, aunque brevemente, porque tengo mucho que deciros en lo que a mí toca.

Cuando Dios crió al primer hombre llamado por nombre Adán, lo adornó con la justicia original¹⁰, y dióle muy gran[III v]de sabiduría, hizolo inmortal e impasible y no sujeto a ningún trabajo ni enfermedad, y quiso que ni los elementos, ni los animales ni otra cosa ninguna de las que Él crió no tuviese poder para empecerle¹¹, sino que todos le ayudasen a conservar[se] en aquella bienaventuranza en que lo había puesto. Por manera que ni el agua lo podía ahogar, aunque en ella cayera; ni el fuego quemar, ni la tierra cegar o lastimar, ni los vientos derrocarlo mientras no pecase, y lo hizo el más rico y abundoso que nunca hubo jamás, porque lo hizo señor de toda la tierra, y de los animales y plantas, y de todo lo demás que en la tierra y en la mar, y en los aires crió¹². Lo cual todo quiso que le obedeciese como a la más noble cosa que en la tierra Dios había criado, y de todo lo dicho le dotó para que lo gozasen él y los que dél descendiesen, mientras estuviesen en el estado de la inocencia y guardasen la justicia original en que los había puesto. Y porque el hombre pusiese algo de su cosecha, y pudiese más merecer ante su Criador, le dio libre

9. [Al margen] El linaje y genealogía de la pobreza.

10. [Al margen] Las excelencias de que Dios dotó a Adán, cuando lo crió.

11. Es decir, para dañarle, lastimarle, etc. (NE).

12. Gene. j et ix [Gn 1, 26-30 y 9, 1-3].

albedrío con que pudiese conservar o perder todo aquel bien y prosperidad en que le había puesto, perseverando en el amor y obediencia que debía a su Señor, o apostatando y apartándose dél, y le mandó que no comiese de la fruta de un árbol que había en el Paraíso¹³, aunque le dio licencia para que pudiese comer y hacer su voluntad de la otra fruta de todos [IIII r] los otros árboles que en él había.

Y viendo el demonio, enemigo del humanal linaje¹⁴, ser la vida de Adán libre y exenta de toda miseria y trabajo, y que siendo hombre vivía como ángel, tuvo grande envidia dél y procuró de derrocarlo de la felicidad en que estaba, afirmándole que sería tan poderoso y bienaventurado como Dios si comía de la fruta que Dios le había defendido¹⁵. Y Adán fue tan ingrato y desconocido a su Criador, que comió de la fruta del árbol vedado y quebrantó el mandamiento de Dios, por lo cual luego cayó de aquella felicidad en que estaba¹⁶, y, con codicia de acrecentar más su prosperidad, perdió la que en las manos tenía, porque veáis cuán peligroso es no contentarse los hombres con el estado en que Dios los pone y querer buscar otro mayor¹⁷.

Y así, en castigo de su pecado, quiso y ordenó aquel justo Dios que Adán perdiese aquellas riquezas y excelencias que le había dado, y quedase tan pobre y desventurado que tuviese necesidad de ganar, con su industria y trabajo, el pan de que se hubiese de sustentar, y que si no lo trabajase no lo comiese, y que, de allí adelante, él y los que dél descendiesen fuesen sujetos a necesidades, enfermedades, trabajos y malas inclinaciones. Y finalmente a la muerte. Y que no tuviesen ninguna sabiduría, si no la ganasen por su trabajo, y si quisiesen ganar bienaventuranza la ganasen pasando por estas tribulaciones. [IIII v] Por manera que el pecado de Adán me produjo y engendró a mí y a estas mis buenas hermanas¹⁸.

13. Gene. c. ij [Gn 2, 16-17].

14. Chrysosto. super Gene. c. j, home. j.

15. Es decir, prohibido (NE).

16. Gene. iij [Gn 3, 6].

17. [Al margen] Cosa peligrosa es no contentarse los hombres con el estado en que Dios los pone y buscar otro mayor.

18. En relación con este tropo de los hermanos/hermanas, Erasmo utiliza un recurso discursivo similar en algunas ocasiones, como por ejemplo en su *Elogio de la locura*. Así, al final del capítulo 18, escribe: “Se diría, entonces, que cuanta más estupidez acumulan estos entretenimientos tanto más favorecen a la vida humana que, si es triste, ni merece llamarse vida. Y no dejará de ser triste hasta que con esta clase de diversiones ahuyentéis el tedio, **gemelo** de la tristeza”. Asimismo, al principio del capítulo 44 apunta: “Sin que yo des-

Callen, pues, callen y abran los ojos de su ceguera aquel antiguo Crisipo, príncipe de la estoica filosofía, y los otros filósofos sus secuaces¹⁹ que, por sus razones y argumentos vanos, quisieron decir y afirmaron que nos produjo la sabia naturaleza²⁰, y procuraron de probarlo, diciendo que no podía haber riqueza si no hubiera pobreza, ni salud si no hubiera dolencia, ni vida si no hubiera muerte, ni finalmente otra cosa alguna sin su contrario, y que cuando lo uno fue criado lo fue así mismo lo otro por consecuencia. Lo cual es falsedad notoria, porque es cosa cierta que Adán y Eva, antes que pecasen, poseyeron toda aquella felicidad que hemos dicho, sin mezcla alguna de adversidad, aunque no niego que los tales bienes no fueron entonces tan aparentes en las criaturas, como lo son ahora, por causa de sus contrarios que los hombres ahora tenéis, y no los había entonces. Como el fuego, aunque en todas partes es bueno, mejor se conoce su bondad en los lugares fríos que en los calientes. Más conocida es ahora la salud que entonces, por causa de las enfermedades que ahora hay, que no había en aquel excelente estado de la inocencia. Más conocida es ahora la riqueza en quien la hay, porque entonces, como os he dicho, aún yo no era nacida y, ahora, todos pensáis que me [V r] tenéis por vecina o por compañera. Más conocida es ahora la sabiduría, porque entonces no había ignorancia alguna²¹, y ahora hay tantos ignorantes y necios que su número es infinito²², y con el dedo señalan al que algo sabe.

cienda a detalles, pienso que comprendéis la gran satisfacción que produce el Amor Propio a todos y cada uno de los hombres. Lo mismo sucede con la Adulación, **su prima hermana**, pues el Amor propio no es más que autolisonja, y si esto se hace con otro se torna Adulación”, **Erasmus Elogio, 1984**: (18), 54 y (44) 88. Voltes Bou traduce **hermana gemela** en lugar de prima hermana (NE).

19. Aulus Gellius. lib. vj. ca. j [De este texto, muy difundido durante el Quinientos, se conservan varias ediciones de la época en bibliotecas españolas, *Auli Gellii Noctium Atticarum opus*].
20. [Al margen] Reprehende la opinión de los filósofos estoicos acerca del origen de la pobreza.
21. Ecclesiast. j. d [Ecl 1, 16].
22. Erasmus se refiere en distintos momentos a este tropo de la infinitud del número de necios y, de hecho, a la superabundancia de la vanidad, tal como indica el *Eclesiastés* (Ecl 1, 2-3 y también versículos 14-15 y 17. Además, en Ecl 1, 15 se lee: “Lo torcido no puede enderezarse, **lo que falta no se puede contar**”). Escribe, pues, Erasmus con ironía: «En el capítulo primero del *Eclesiastés* leemos lo siguiente: “El número de los necios es infinito”. Al afirmar que el número es infinito, ¿no parece abarcar a todos los hombres, con excepción de un puñado de ellos, que dudo que alguien haya logrado ver?»; y, luego, apunta: «Volvamos al *Eclesiastés*: Cuando exclama: “**Vanidad de va-**

Y aun de esos que señaláis por sabios, porque los veis adornados de títulos que lo denotan y de vestidos y ropas largas, por donde quieren ser conocidos, ¡Oh cuán pocos hay de ellos que verdaderamente lo sean! Llamáis y tenéis por sabios a los que han leído y entienden la Sagrada Escritura²³, pero no lo son si, juntamente con ello, no obran lo que en ella se manda²⁴, y antes concederé que es sabio el que lo obra sin haberlo leído, que el que lo lee y entiende y no lo pone por obra, aunque más grados haya recibido. Alabáis por sabio al que sabe muchos decretos y leyes, ¿sin más examinar su vida?, y yo solamente lo tendré por tal, si viere que se abraza en sus obras con la justicia²⁵.

nidades, todo es vanidad”, ¿qué debemos entender sino –como ya dijimos– que la vida humana no es más que el deporte (*la comedia de la Estulticia*, traduce Voltes Bou) de la insensatez? Con ello no hace más que añadir su voto a la alabanza que me tributa Cicerón y que acabo de citar: “el mundo está lleno de majaderos”», **Erasmus Elogio, 1984**: (63), 127-128 (NE).

23. [Al margen] Cuál es verdaderamente sabio.

24. Prou. xxvj. B [Prov 26, 12].

25. Erasmo escribió en su *Enquiridion*: “No dudo que ya estos *morosofos* –sabios necios– te están ladrando con rabia –ciegos y guías de ciegos– diciendo que desvarías, que estás loco, que no tienes juicio, porque quieres acercarte a Jesucristo. Estos sólo son cristianos de nombre, que en lo demás no son sino burladores y perseguidores de la doctrina de Cristo. Guárdate de ellos y que sus ladridos no te alteren, pues su miserable ceguera se ha de deplorar más que imitar”, **Erasmus Enquiridion, 1995**: 86-87. Apunta también Erasmo en sus *Adagia* (“Los Silenos de Alcibíades”): “Una gran parte de los hombres reproduce un Sileno al revés. Quien calare en la entraña de las cosas, **verá que no hay quienes estén más lejos de la verdadera sabiduría que estos que con títulos magníficos**, con sabios birretes, con espléndidos ceñidores, con ricas piedras en los anillos, hacen gala y profesión de perfecta sabiduría. A tal punto que no raras veces descubrirás más verdadero y auténtico saber en un hombrecillo cualquiera, idiota simple y semifatuo, según la opinión del vulgo, cuya mente adoctrinó, no Escoto, a quien llaman el *Doctor Sutil*, sino aquel celestial espíritu de Cristo, que en muchos teólogos tragediantes, maestros nuestros tres y cuatro veces, hinchados con su Aristóteles, henchidos con un sinnúmero de magistrales definiciones, conclusiones, proposiciones. No digo esto para todos, sino, ¡ay dolor!, sí para muchos de ellos”, **Erasmus OE, 1964**: 1.071. Asimismo, en su *Elogio de la locura*, Erasmo escribe al respecto: “Soy yo misma dondequiera que estoy, de manera que no pueden disfigurarme esos que reclaman para sí la personificación de la Sabiduría, y *deambulan como monos vestidos de púrpura*, y como asnos con piel de león. Dejan por alguna parte sus grandes orejas de Midas, aunque traten de disimularlo: ¡Qué hombres esos tan ingratos, por Hércules! Son clientes míos y, sin embargo, se avergüenzan tanto de mi nombre en público que lo lanzan

Pero, volviendo a mi genealogía. El padre que os he dicho que me engendró, que ha por nombre el pecado, yo no quiero loarlo ni aun excusarlo, porque sería mentirosa como vosotros; solamente diré para mi defensa, que el mal que en él hubo de los hombres vino, y de ello vosotros fuisteis los causadores. Y no podéis por esta ocasión poner en mí villanía, que no quepa muy más por entero en vuestra casta y linaje, mayormente que a este pecado dichoso lo canta y lo llama la Iglesia, porque mereció²⁶ [V v] tener tal y tan grande Redentor como a Jesucristo verdadero Dios, que por su causa descendió del cielo a la tierra y se vistió de vuestra humanidad. Y a vosotros los hombres desdichados y desventurados, hallaréis que os llama la Sagrada Escritura, y san Pablo por sí clama y da voces diciendo: ¡Oh desdichado hombre yo!, ¿quién me librá de este cuerpo de esta muerte?²⁷. Y, si el que fue vaso escogido de Dios se juzgaba desventurado con las tentaciones y trabajos de esta vida, ¿cuál de vosotros osará llamarse dichoso?²⁸.

Así que yo de padre dichoso soy hija, y vosotros de desdichado y prevaricador, y quebrantador del mandamiento de su Dios y Señor, pues, en las hermanas que os dije que tengo, no hay falta ni mengua que poner podáis, antes podría deciros grandes loores que de ellas escribieron los

contra los demás como si fuera algo vergonzoso. Están rematadamente *locos*, aunque les gustaría pasar por sabios y por unos Tales. ¿No sería mejor llamarlos *morosofos* o sabios tontos?”, **Erasmus Elogio, 1984: (5), 38-39 (NE)**.

26. [Al margen] Quiere decir ocasionó [Posible apostilla del censor].

27. ...m vij [Casi ilegible la referencia por error de impresión, pero es Rom 7, 24: “¡Desdichado de mí! ¿Quién me librá de este cuerpo que es portador de muerte?”. La cita, comentada y repetida, está naturalmente en Erasmo, como por ejemplo en su opúsculo *Preparación para la muerte*: «Con insistencia invoca a gritos esta felicidad del hombre la ruindad de este cuerpecillo que llevamos en derredor nuestro, sujeto a tantas necesidades, a tantos males, a tantos peligros. Asimismo, el bienaventurado San Pablo, apesadumbrado por este tabernáculo de carne, clama con gemidos provocantes a compasión: “**Infeliz hombre yo: ¿quién me librá de este cuerpo de muerte?**” Descubrí que eran infinitamente bienaventurados quienes habitaban en la casa del Señor y le alababan por los siglos de los siglos», **Erasmus OE, 1964: 494**].

28. En su conclusión a la *Epístola consolatoria*, dirigida a las religiosas franciscanas de Cambridge, escribe Erasmo, entre otras consideraciones en torno al Apóstol de los gentiles: “¿Quién no tendrá empacho de gloriarse en este mundo? San Pablo, arrebatado hasta el tercer cielo, no se atreve a gloriarse sino en sus flaquezas; y nosotros, hombrecillos, ¿**vamos a gloriarnos en nuestras fuerzas?** San Pablo es poderoso en su debilidad”, **Erasmus OE, 1964: 465 (NE)**.

sabios antiguos, teniéndolas en la estima y veneración que ellas merecen. De mi hermana la muerte²⁹ dijo y sintió Plinio, que no ha dado Dios a los hombres otro mayor don que a ella, por causa de las enfermedades y trabajos y miserias de esta vida que han fin con ella³⁰. Y el mismo Plinio, alabándola en otra parte, dijo que no hay cosa en esta vida que más a menudo se desee que la muerte. Son tantos, dice él, los géneros de peligros, tantas las enfermedades, tantos los desasosiegos y cuidados que hacen pedir muchas veces la muerte, que no hay cosa que más a menudo [VI r] se desee³¹, por lo cual no dio naturaleza otra cosa mejor a los hombres

29. [Al margen] Alabanza de la muerte.

30. Plinius lib. xx [Esta referencia a Plinio El Viejo parece estar inspirada en los *Adagia* de Erasmo, aunque Riberol no lo indica, concretamente en el proverbio que lleva el título *Homo bulla*, es decir, “El hombre es una burbuja”, y que el humanista holandés asoció, siguiendo a Plinio, a una referencia de Marco Terencio Varrón en *De Agricultura*, tema éste que Plinio trata, en efecto, en el libro XX. Este proverbio, en fin, escribe Erasmo, “nos avisa que no hay cosa más frágil, más fugaz, más huera que la vida humana”, y, un poco más adelante, añade: «No puedo contenerme de citar aquí mismo unas palabras de Plinio que con eficaces rasgos pinta la quebradiza brevedad de la vida: “Incierto y frágil es este llamémosle don de la Naturaleza; pernicioso y breve aun para aquellos a quienes se prodigó con mano larga, aunque con su mirada abarquen y recorran todo el discurso de su vida. ¿Y qué diremos si, tomando en consideración el tiempo destinado al descanso nocturno, el hombre cercana de la duración de su vida la mitad, se le descuenta una parte semejante a la muerte, o se le resta el sufrimiento si no consigue descansar. Ni en el cómputo entran los años de la infancia inconsciente, ni de la vejez vivaz para el dolor: tanto linaje de peligros, tantos miedos, tantas cuitas, tantas invocaciones a la muerte, que es el más frecuente de los votos. **La Naturaleza no pudo hacer a los hombres merced mayor que la brevedad de la vida.** Se embotan los sentidos, atorméntanse los miembros, mueren anticipadamente la vista, el oído, el andar; también los dientes, instrumentos de la alimentación. Y, con todo, ese tiempo se enumera como si fuese vivido”», **Erasmo OE, 1964: 1083-1084.** El proverbio original en **Opera, II, 500-503, i. e., Chil. II, Centur III, Prov. XLVIII.**]

31. Plini. lib.vij. ca. lij [En su carta (Basilea, 1-03-1524) al humanista y jurista Luis Gavero, en la que reflexiona sobre la brevedad de la vida, a raíz de la inesperada muerte de Juan Nevio, Erasmo escribe: “Por esto no sin causa afirman graves autores que **la muerte subitánea es la suprema felicidad de la vida. Plinio aduce muchos casos en su libro VII, capítulo 53;** pero muchísimos más proporcionan los accidentes de la vida cotidiana”,... **Erasmo OE, 1964: 1636.** El capítulo 52 de Plinio trata “De los que llevados a la sepultura revivieron”, pero el 53 se ocupa, en efecto, “De muertes súbitas”, que, según Plinio, “son en gran manera espantosas y ordinarias...”, pero añaa-

que la brevedad de la vida³². Esto mismo sentía Artabano, cuando decía al gran rey Jerjes su sobrino (según lo escribe Herodoto³³) viviendo padecemos mayores miserias, porque las desventuras y enfermedades, que cada día se ofrecen, perturban la vida y dan causa a que, aunque ella es breve, parezca luenga, y así la muerte es una guarida deseada para la vida angustiada³⁴.

Lo mismo hallaréis que sintió aquel padre de la moral filosofía Séneca, pues, como parece en una de sus epístolas, reprehendió a Mecenas, caballero romano, porque solía decir que deseaba vivir aunque fuese con cualquiera enfermedad y fealdad que tuviese, y llama Séneca muy torpe a este deseo de Mecenas y concluye diciendo que lo que hace al caso es vivir bien, aunque poco, y no mal, aunque mucho³⁵. Aunque yo bien creo que se hallarán más, entre los que me oís, que sean del parecer de Mecenas que de la opinión de Séneca, pero no se sigue por eso que Mecenas sintiese mejor, porque siempre fue así y lo es hoy día, que los más se llegan a lo peor³⁶. Lo que en esto se debe tener, es lo que dice Plutarco que sentían los lacedemonios³⁷, que los hombres han de vivir y morir de buena voluntad, con tanto que, lo uno y lo otro, lo hagan por la virtud.

La muerte, ¿qué es sino un puerto de descanso para los buenos, y un estorbo para [VI v] pecar a los malos? Por esto dice la Sagrada Escritura, que es hermosa en el acatamiento de Dios la muerte de sus santos; por

de, “conviene a saber, la mayor felicidad de la vida, y éstas mostraremos ser naturales. Muchas contó Verrio; nosotros diremos con templanza las que más nos agradare”. La frase fue comentada por el Dr. Francisco Hernández, cuya edición de Plinio utilizamos: “Habla Plinio en esto como infiel, no atendiendo a más que morir sin trabajo y sentimiento de la muerte, mas si chrystianamente se considera, antes es gran felicidad entender los hombres que se mueren y llega la cuenta para aperebirla, aunque acerca de los discretos y que pretenden su salvación no es justo que haya muerte que se pueda dezir inopinada y súbita”].

32. [Al margen] La muerte se alaba no por el bien que ella es en sí, sino por los males que ataja, aunque en los malos otros mayores se siguen a ella, que es el infierno.

33. Herodo. lib. viij.

34. [Al margen] La muerte es guarida de la vida angustiada [“Si hemos de valorar el precio de las cosas mundanales por su breve duración, es menester que sea vilísimo, porque no tienen ni sola una hora cierta...”], **Erasmus OE, 1964: 493**].

35. Séneca epl. cij.

36. [Al margen] Los más se llegan las más veces a lo peor.

37. Plutar. in Pelopida. Et cononat Apostolicae doctrinae: siue viuimus: domino viuimus: siue morimur: domino morimur.

esto dice la misma Escritura, que son bienaventurados los que mueren en el Señor³⁸. Por esto deseaba san Pablo morir y estar con Jesucristo³⁹; por esto iban gozosos los santos apóstoles a padecer martirio⁴⁰, porque mediante la muerte esperaban alcanzar el fruto de sus trabajos, y salir de los peligros y tentaciones de esta vida mezquina. No piense nadie no, que os vino daño a los hombres de la sentencia de muerte que Dios dio contra vosotros por el pecado de vuestros primeros padres⁴¹, si supiereis aprovecharos antes haciéndoos mortales ganasteis por dos razones. Lo primero, porque la muerte os quita de pecar viniendo, y, lo otro, porque os excusa⁴² de vivir virtuosamente esperándola. Esto quiso sentir el profeta (David según san Crisóstomo) cuando dijo: Vuélvete ánima mía a tu descanso, porque el Señor te hizo bien⁴³. Y, pues, Dios llama beneficio a la muerte por boca de este santo profeta, ¿cuál será el que ose vituperarla?, ¿cuál es el que osa llorarla ni lamentarla? Hace Dios bien a vuestros parientes y amigos en llevarlos, ¿y os pesa a vosotros de su provecho y des-

38. Ad Roma iiiij B; Apoca. xiiij C [Rom 4, 22-25; Ap 14, 13: “Dichosos desde ahora los muertos que mueren en el Señor. De seguro, dice el Espíritu, podrán descansar de sus trabajos, porque van acompañados de sus obras”. La cita igualmente en Erasmo (*Preparación para la muerte*), en contradicción con Aristóteles: «Aquel filósofo, que se llamó Aristóteles, tampoco había oído aquel axioma del Espíritu Santo: **“Bienaventurados los muertos que mueren en el Señor”**», Erasmo OE, 1964: 492].

39. Ad Phili. j [Flp 1, 21: “Pues para mí la vida es Cristo y morir significa una ganancia”. La cita también en Erasmo (*Preparación para la muerte*), que dice, en relación igualmente con Aristóteles, «Ni había oído al Apóstol San Pablo lamentándose y suspirando: **“Ansío mi disolución, y estar con Cristo”**. Ni aquello otro: “Mi vida es Cristo, y el morir me será ganancia”», Erasmo OE, 1964: 492 y 494].

40. Actuum v [Hch 5, 41].

41. [Al margen] No vino daño a los hombres de la sentencia de muerte que dio Dios contra ellos por el pecado [Es una tesis anti-luterana. En carta de Erasmo a Tomás Moro (5-09-1529), en respuesta a la que le envió su amigo inglés, en la que le apremiaba para que publicase la segunda parte del tratado contra Lutero, el holandés escribió: «No tiene más que dos posiciones donde sostenerse: que por la ley no se alcanza otra cosa más que el conocimiento o el reconocimiento del pecado, y que por el pecado de Adán quedó de tal modo viciada la masa del humano linaje que ni aun el mismo Espíritu Santo obra en ella sino el mal. / Echado de estos dos reductos, será total su derrota. Pero ¿con qué armas apearás a quien no admite más que la Divina Escritura, que él interpreta a su capricho?», Erasmo OE, 1964: 1.425].

42. Porque sirve de excusa para vivir virtuosamente (NE).

43. Psal. cxiiij [Sal 116, 7]. Chrysos. ad populum Antionomi. lxxix A.

canso? Sácalos Dios de esta vida mortal, donde no sé yo, por cierto, qué cosa haya porque tanto deseéis gozarla, y llévalos a la inmortal que está llena de bienaventuranza,[VII r] ¿y duele os de su buenandanza?

Catad, que es tan grande la ofensa que hacen a Dios los que en esto hacen sentimiento demasiado, que dice san Cebrián que le fue revelado de parte de Dios que predicase públicamente, que en ninguna manera se llorasen los fieles difuntos que salen, llamados por Dios, de esta vida mortal, pues no han fin con la muerte⁴⁴. Mas, su morir es adelantarse a tomar la verdadera morada de la vida, que para siempre ha de durar, por lo cual no deberíais dar ocasión de escándalo a los gentiles, llorando la muerte de aquellos que por fe confesáis que viven. Se tuvo por cosa tan fuera de razón, llorar los muertos entre los gentiles, que los licios que son unos pueblos de Asia Menor, cuasi en frente de la isla de Rodas, mandaron por ley que nadie fuese osado de llorar a sus muertos, si no se vistiese en hábito de mujer, que era muy grande pena y afrenta entre ellos⁴⁵. Pues, si unos gentiles que no tenían fe ni esperaban la resurrección de los muertos, tenían por cosa tan mal hecha llorarlos que ponían, a los que los lloraban, la mayor pena que se usaba entre ellos, ¿por qué a los cristianos que van de camino a la tierra de la bienaventuranza, les pesará porque su pariente o amigo se adelante, unos pocos de días, a tomar posada?

Pues, la fe en que partió le asegura que, aunque se tarde en la venta del purgatorio, si partió en gracia de Dios de esta vida, está muy cierto [VII v] que llegará a aquella inefable morada que tiene Dios aparejada a los que le sirven. No se defiende en esto el moderado sentimiento que procede de humanidad y amistad, sino el excesivo que procede de desconfianza y pusilanimidad, por lo cual dijo el *Eclesiástico*: llorad poco sobre el muerto, porque descansó del trabajo⁴⁶. Pero el mucho sentimiento es señal de no creer como debéis el misterio de la resurrección de la carne, porque, si lo creéis, habéis de pensar que no es la muerte sino como el sueño que así como después que habéis dormido, os halláis en la misma carne en que estabais antes. De la misma manera después de la muerte ha de venir tiempo en que os habéis de hallar en la misma carne que antes teníais, aunque incorruptible e inmortal.

44. Cyprianus in sermone de mortalitate [Resulta más que probable, pues el propio autor no da mayores referencias de la obra que cita, que Riberol utilizase como fuente principal para esta nota una edición de Erasmo de las obras de san Cipriano (c. 210-258), como por ejemplo, *Opera sanctissimi martyris Caecilii Cypriani episcopi carthaginensis...*, cura q. D. **Erasmii Roterodami**].

45. Alexander de Alexandro in Genialibus.

46. Ecclesie. xxij [Eclo 22, 11].

Por manera que mediante la muerte alcanzáis tan inestimable don que, en lugar de esos cuerpos flacos, pasibles y terrenales en que andáis sepultados, alcanzáis en vuestra propia carne los excelentes dones que son concedidos por el soberano Dios a los cuerpos glorificados⁴⁷. Mirad cuán bien lo hace con vosotros la muerte que, si os corrompe esos cuerpos, es para que los tengáis más excelentes. Esto es lo que amonesta el apóstol san Pablo diciendo: no queremos que dejéis de saber de los que duermen porque no os entristezcáis como los que no tienen esperanza⁴⁸.

Para que el trigo venga a más y dé fruto es menester que se muera, pu[VIII r]driéndose en la tierra donde fue sembrado⁴⁹, y así los hombres para que seáis mejorados, conviene que muráis y os convirtáis en la tierra de donde fuisteis formados. Considerando cuanto más sois en cargo a mi buena hermana la muerte que a su contraria la vida, que no solamente os encamina dones y gracias, como os tengo dicho, pero⁵⁰ sácaos también de los trabajos y maldiciones en que os mete la vida⁵¹. Porque luego que comenzáis a vivir os hacéis sujetos a la maldición que Dios echó a vuestro primero padre, cuando le dijo en el sudor de tu cara comerás tu pan, y a la que echó a vuestra madre Eva diciendo con dolor parirás⁵². Y a lo otro de que os avisó por boca del evangelista san Juan, cuando dijo: tendréis tribulación en el mundo⁵³, de lo cual todo os saca y liberta la buena muerte, librándoos de toda esta tormenta en que os metió la vida, y llevándoos a puerto de reposo y bonanza⁵⁴.

¡Oh cuántos se han visto fatigados de grandes enfermedades que traían consigo dolores intolerables, a los cuales ha despenado la muerte y sacádoslos de tan gran angustia! ¡Oh cuántos han vivido en denuesto y afrenta, y los ha honrado la muerte y dádoles alegría y contentamiento con su venida! ¡Oh cuántos vivían cautivos y desterrados a quien la muerte [h]a alzado el destierro y restituidolos a su libertad y a su ciudad permanente! Infinito es el número de los hombres a quien la muerte ha hecho [VIII v] estos beneficios y otros innumerables.

47. [Al margen] Mediante la muerte se alcanzan los dones concedidos a los cuerpos glorificados.

48. I ad Thesa. iiij D [1 Tes 4, 13-14].

49. [Jn 12, 24].

50. Es decir, "sino" (NE).

51. [Al margen] La muerte saca de los [trabajos] en que mete a los hombres la vida.

52. Gene. iij [Gn 3, 16-17].

53. Johan. vj B [Realmente Jn 15, 18-21].

54. [Al margen] Muchos prouechos que ha hecho la muerte.

Y muchos otros ha habido, a quien por secreto juicio de Dios no vino a dar contentamiento la muerte, aunque la pidieron y desearon como a remedio y consuelo de sus trabajos⁵⁵. Aquel gran profeta Elías, viéndose amenazado de Jezabel, pidió a Dios la muerte diciendo: Basta Señor lleva ya mi ánima que no soy yo mejor que mis hermanos⁵⁶, pero no se la envió Dios. También el profeta Jonás clamaba y decía: Señor sácame esta ánima de este cuerpo, que mejor me será morir que vivir⁵⁷, y Dios no quiso enviarle la muerte, antes le dio la vida. También la deseó y pidió el profeta David, cuando dijo: ¿Para qué Señor estoy desmamparado y qué me faltará a mí?⁵⁸. En lo cual quiso decir, según san Crisóstomo⁵⁹, ¿para qué Señor quedo yo acá y moro en esta vida muriendo los otros? Y de otros muchos podría contaros que desearon el socorro de la muerte y no pudieron alcanzarlo.

Pero soléis decir que dice el *Eclesiástico* que es amarga su memoria⁶⁰, mas, leed un poco adelante y hallaréis que dice que esto es en los hombres que tienen paz con sus sustancias, que son los malos, que a los buenos dulce y sabroso les es acordarse de ella; por esto os amonesta el mismo que siempre la tengáis en vuestra memoria y que nunca pecaréis⁶¹. Por eso dijo también Platón que toda la vida de los sabios era un continuo pensamiento de la muerte⁶², y san Agustín [IX r] también dice que el te-

55. [Al margen] Muchos pidieron el socorro de la muerte que no alcanzaron.

56. Regum iij. ca. xix [1 Re 19, 4].

57. Jone. j. ij. B [Jon 4, 3].

58. Psal. xxxviiij. A [Sal 39 (38), 8-14].

59. Chry. ad Olimpiam epla. viij.

60. Eccle. ca. xlj [Eclo 41, 1: “¡Oh muerte, qué amargo es tu recuerdo / para el hombre que vive en paz entre sus bienes, / para el varón desocupado a quien en todo le va bien, / y todavía con fuerzas para servirse el alimento!”].

61. Eccle. vij [Eclo 41, 3-4. En su *Preparación para la muerte* dice Erasmo: «De la flaqueza de la fe nace el amor de las comodidades temporales. Si con toda nuestra alma creyéramos lo que Dios nos prometió por su Hijo Jesús, instantáneamente se envilecerían todos los deleites de esta vida: y la muerte, que nos transmite al lugar donde las personas divinas tienen su realización por un atajo molesto, ciertamente, pero breve, no nos sería tan temerosa. Clama el sabio Salomón: “¡Oh muerte, cuán amarga es tu memoria!” Pero ¿qué añade más?: “Para el hombre que hizo paces con los bienes terrenales”...», Erasmo OE, 1964: 492].

62. Refert Hiero. epla. ad Helio. Grandes materias [San Jerónimo fue ampliamente estudiado por Erasmo. Esta cita en concreto figura en *Preparación para la muerte*: “Platón cifraba toda la filosofía en la meditación de la muerte. Y definió esta meditación como aparejo y ejercicio para la muerte no de otra guisa que el soldado bisoño, que habrá de combatir con el enemigo, se ejercita en el palo...”, Erasmo OE, 1964: 493-494].

mor de la muerte sacude y enriza el ánimo del hombre, y crucifica los movimientos de la carne⁶³. ¿Qué fin ni medida tuvieran las alteraciones de vuestra humana naturaleza después que fue depravada por el pecado, si el temor de la muerte no la refrenara?⁶⁴ ¿Quién pudiera soportar su fausto, su soberbia, su arrogancia, su lujuria, su codicia, su gula y otras sus perversas operaciones, si el temor de la muerte no le resistiera? Sola la muerte os muestra y os da a conocer lo que valen esos corpezuelos que en tanto estimáis⁶⁵, como lo dice muy bien un poeta satírico⁶⁶.

¿Alabáis a la piedra lidia donde tocáis el oro, porque os da a conocer sus quilates⁶⁷, y vituperáis a la muerte que os da a conocer a vosotros mismos? ¿Estimáis y preciáis al ruibarbo de Alejandría⁶⁸, porque con él sois curados de las enfermedades del cuerpo, y ultrajáis a la muerte que os sana y preserva de los vicios que suelen hacer enfermar el ánimo? ¿Ensalzáis y nunca acabáis de alabar al arte de la medicina, porque os conserva algún tiempo esos cuerpos que, dende a poco, necesariamente han de morir, e injuriáis y maldecís a la muerte que os los hace para siempre vivir?

¡Oh muerte cosa excelente y no conocida de los mortales cuya memoria preserva de toda enfermedad de pecado! ¡Oh medicina celestial que, sin aplicarse, sola su receta sana! ¡Oh joya de inestima[IX v]ble valor cuya

63. Augustinus lib. ij. de doctrina Christiana.

64. [Al margen] La muerte pone [...]ra[...] vida.

65. [Al margen] Muchos provechos que vienen de la muerte [Ya mencionamos, más arriba, la cita de Erasmo sobre la fragilidad del cuerpo humano: “Suma, compendio y cifra de la felicidad humana es contemplar y alabar a su Creador, a su Redentor, a su Gobernador, pues para este fin fue creado el hombre. Con insistencia invoca a gritos esta felicidad del hombre **la ruindad de este cuerpecillo que llevamos en derredor nuestro**, sujeto a tantas necesidades, a tantos males, a tantos peligros...” Erasmo OE, 1964: 494].

66. Juuena. Saty. x [Juvenal. *Sát. X* 356, 357: “debes rezar por tener una mente sana en un cuerpo sano. / Pide un espíritu valiente, que esté libre del miedo a la muerte”].

67. Sílex, para aquilatar el oro. La metáfora también en Luis Vives: “Saldrá fuera el varón prudente y explorará a los otros hombres y los examinará con la misma piedra lidia con que se aquilata a sí mismo”, *De la concordia y de la discordia en el linaje humano* (NE).

68. “Ruybarbo” en el original. Según Andrés Laguna, comentando a Dioscórides, el “Reobarbaro es una salubérrima medicina, y digna de ser de todo el linaje humano reverenciada”. *Rheum* (Género de las Poligonáceas). De los rizomas de algunas especies se obtienen sustancias medicinales que son purgantes y tónicas gástricas (NE).

posesión enriquece de riqueza espiritual, y cuya sombra priva de toda necesidad!⁶⁹. Mejor que estos de agora te conocían a ti, por cierto, aquellas gentes llamadas traces, que cuando alguno entre ellos nacía, lloraban, refiriendo los trabajos y desventuras que venía a sufrir, y cuando moría, se alegraban, considerado las miserias de que se había librado⁷⁰. ¡Oh muerte de cuántos y cuán grandes provechos eres tú causadora! Las limosnas que en sus testamentos mandan los ricos a los pobres, liberalidad tuya es que, si por ti no fuese, no las dejarían, por la gran codicia que tienen de gozar enteramente de sus riquezas, sin repartir con nadie, si hacerlo pudiesen, pero como tú les impides el uso de ellas, reparten lo que no pueden llevar consigo⁷¹. ¡Oh cuántas obras buenas has hecho por esta vía! ¡Cuántas iglesias y monasterios has edificado! ¡Cuántos colegios y hospitales has dotado! ¡Cuántas doncellas huérfanas, que estaban en peligro de perderse, has casado! ¡Cuántas viudas pobres y afligidas has consolado! Innumerable es el tesoro que has hecho y haces, cada día, despenden en tan santos usos.

Pues demás de esto, leed las historias, revolved las crónicas, trastornad los libros que escribieron los sabios antiguos y modernos, y hallaréis excusado el sacco de muchas ciudades, la perdición de muchas haciendas, la deshonra de muchas dueñas. El desacato de muchos templos [X r], la destrucción de muchos estados, mediante la ayuda y socorro de esta mi buena hermana, que muchas veces suele atajar todos estos daños con llevarse para sí un solo hombre, en cuya fuerza y voluntad estaban.

Hasta en la corrupción de las cosas inanimadas⁷², que es su muerte de ellas como es el gorgojo en el trigo, la traza en la harina, el acedo en el vino, el rancio en la cecina, el moho en el pan, y la polilla en el paño, se muestra la muerte ser don de Dios, porque por virtud de ella se extiende la comunicación de las cosas entre los hombres, porque si no quieren co-

69. En su obra *Del menosprecio del mundo*, Erasmo inserta una reflexión sobre la que volveremos más adelante, en relación con el ruego de Ezequías a Dios: “De este modo –dice–, la sola memoria de la muerte fácilmente metería en nuestro ánimo el menosprecio de todas las cosas mundanales...”, **ERASMO OE, 1964: 574 (NE)**.

70. Tradit Herodotus lib. v. et consonans est ecclesiastici sententiae: [...]lior est [dies]mortis quam natiuitatis. Eccl. Cap. vij A [Ecl 7, 1: “Más vale buena fama que suaves perfumes; y el día de la muerte más que el día del nacimiento”].

71. [Al margen] Las limosnas que dejan los ricos en sus testamentos, liberalidad es de la muerte.

72. [Al margen] La corrupción de las cosas inanimadas muestra [la muerte ser don] de Dios.

municarlo, llega la corrupción, y compéleles a que lo hagan. ¡Oh cuántos guardarían el trigo por muchos años, aguardando a venderlo cuando valiese muy caro, si no fuese porque este género de muerte, que es su corrupción, les compele a que lo distribuyan! ¡Cuántos más pobres andarían desnudos, si esta no forzase a los ricos a que repartiesen con ellos de aquellas ropas sobradas que se les comen de la polilla! Con todos estos beneficios y buenas obras, que cada día recibís de la muerte, es cosa maravillosa la ingratitud de que con ella usáis, aborreciéndola, vituperándola y huyendo de ella más que de ninguna otra cosa de las que en el mundo hay. Y lo que peor es, echáis vuestro vicio a la sabia naturaleza diciendo que con esta inclinación os crió,⁷³ estando como está la falta en vosotros, que confundís todas las cosas y os afemináis, degenerando [X v] de la generosidad en que la naturaleza os crió. Porque, aunque ella, por buen respecto para vuestra conservación y para el acrecentamiento de vuestro humano linaje, os inclinó a que temieseis la muerte, os dio fortaleza y libre albedrío con que la aguardaseis y os abrazaseis con ella cuando conviniese, también os dio naturaleza el incentivo e inclinación de la carne, pero no para que usaseis mal dél, sino para que os aprovechaseis dél en el estado del matrimonio y no más. Jesucristo, verdadero Dios, cuando se vistió de vuestra carne humana y le convino padecer para salvaros, temió la muerte pero no huyó de ella.

Los apóstoles, los santos mártires y caballeros esforzados de Jesucristo, aunque como hombres la temieron, como esforzados y virtuosos la aguardaron y se abrazaron con ella cuando convino. En lo cual debéis de notar el mucho valor y fortaleza de esta que vosotros tanto vituperáis, que no hay cosa ninguna criada que no la tema, y que, juntamente con esto, es amada y, aun muchas veces, deseada de todos los buenos, y vituperada y aborrecida de solos los malos. Y, así como los buenos la aguardan y esperan sin malquerencia, así también ella los quiere y ama más que a los malos, y se va a ellos y los hace bienaventurados, llevándolos primero para sí⁷⁴, como lo veis cada día por experiencia, que los [XI r] buenos viven menos que los que no lo son. Así también lo cantaba el poeta Fausto: cuando decía: ¡Ay, que a los buenos es negada la luenga vida! Por manera que hay muy grande coligancia y comunicación entre la muerte y los varones perfectos, la cual no hubiera, si la muerte fuera cosa mala. De san Agustín cuenta Posidonio⁷⁵, que a aquellos tenía por mayores amigos

73. [Al margen.] Aunque naturaleza inclina a temer la muerte, no inclina a aborrecerla.

74. [Al margen.] Los buenos viven menos que los malos.

75. Possidonius in vita Augustine [*Vita Sancti Aurelii Augustini*].

en su vida, que deseaban morir de buena voluntad⁷⁶. Y Séneca de sí propio dice que en su mocedad había procurado de vivir bien, y que en la vejez procuraba de bien morir, y que por bien morir entendía morir de buena voluntad⁷⁷. En lo cual es mucho de notar lo que el propio Séneca dice, que no recibe con alegría la muerte, sino el que de mucho tiempo antes está aparejado para recibirla.

Así que ya que naturaleza os inclinó a temer la muerte, temedla de la manera que la temió Jesucristo, que siempre la dejó en la voluntad del Eterno Padre y, cuando convino, la recibió de buena voluntad⁷⁸. Aparejaos, como El se aparejó con la aspereza de la penitencia que hizo, sin tener de ella necesidad, y, cuando os viereis en su agonía, volveos a Dios y decidle⁷⁹: Señor alargadme algún tanto la vida, porque yo os sirva, que no os he servido; porque me enmiende, que os he ofendido; pero si otra es vuestra voluntad, ella se cumpla, y no se haga la mía. Os ofrezco, Señor, de toda mi voluntad la mi muerte, y la amargura que paso con ella [XI v] recibidla, Señor, en remisión de los muchos pecados que contra vos he cometido; suplid vos, Señor, del tesoro de vuestra sagrada pasión la pobreza de esta ánima mía⁸⁰. Que, en verdad os digo, que aprovecha esto tanto, y que con tanta voluntad y paciencia podrían algunos sufrir la muerte, y con tanta alegría y voluntad podrían ofrecer a Dios el dolor de ella, que les fuese causa de su salvación⁸¹.

76. [Al margen] Bien morir es morir de buena voluntad.

77. Sene. epla. xliij.

78. Dice Erasmo: «Si alguno nos preguntare cómo y cuándo Cristo consiguió tales victorias, responderemos: Venció la carne y nos enseñó la manera de vencerla cuando, sintiendo horror de la muerte, era propio de la naturaleza que asumió, **dijo a su Padre: “A pesar de todo, no como Yo quiero, sino como quieres Tú”**. Y en otro lugar, atestigua de Sí mismo: “No vine a hacer mi voluntad, sino la de Aquel que me envió”», **Erasmo OE, 1964: 496 (NE)**.

79. [Al margen] Doctrina de lo que debe [el] hombre hacer al tiempo de la muerte.

80. Escribe Erasmo: “Luego, si la enfermedad lo permite, más que del remedio físico, preocúpese de la salud del alma, mediante una breve confesión sincera y exenta de todo afeite y de todo fausto... Y si no tuviere oportunidad de disponer de un sacerdote, no por ello se descorazone, como suele acaecer a algunos supersticiosos, ni se ponga a temblar, antes confiese al mismo Dios, de todo corazón, toda su injusticia, quien, según es su misericordia, se dignará aceptar la intención en vez del hecho, y suplirá con su gracia particular lo que faltare al signo exterior del sacramento. De Él derivan su eficacia todos los sacramentos...”, **Erasmo OE, 1964: 517-518 (NE)**.

81. “Terrible es el enojo del Señor –recuerda Erasmo–, pero si, por impulso propio, nos allanáramos al arrepentimiento y a la enmienda, aun en el arrebató de su ira se acordará de su misericordia”. Luego, en plena pugna con Lutero

Pero, volviendo a las grandezas y excelencias de esta mi buena hermana⁸², es tan gran señora la muerte, que tiene debajo de su poder a todas las cosas criadas debajo del orbe de la luna: los hombres, los animales, las plantas y hasta los elementos le son sujetos, y, aun los que están por criar y se criaren hasta la fin del mundo, estarán debajo de su bandera. Por esto dijo san Pablo, que está puesto por ley a los hombres que hayan de morir una vez⁸³; por esto dijo el Salmista⁸⁴, ¿cuál es el hombre, que no haya de ver la muerte? Y el santo Job decía también⁸⁵: Bien sé Señor que me has de entregar a la muerte, en la cual está constituida morada a todo viviente. Y el profeta David dijo así mismo⁸⁶: Tú, Señor, al principio criaste la tierra, y los cielos son obras de tus manos, ellos perecerán y Tú quedarás⁸⁷. Hasta a la Santísima humanidad de Jesucristo, Hijo de Dios, llegó su pujanza que, aunque no tuvo reliquia alguna de pecado original, convino que padeciese y así entrase en su gloria⁸⁸, y fue tan gloriosa y triunfante esta [XII r] muerte del Hijo de Dios, que levantó

en relación con el principio fundamental de la gracia –quienes dicen: “Cree que te salvarás y serás salvo”, pecan dos veces, subraya Erasmo–, añade también el Príncipe de los humanistas respecto a la buena muerte: «El asilo más seguro consiste en acogerse con el religioso temor de la justicia a la misericordia de Dios y decirle asimismo con el Citaredo coronado: “No entres en juicio con tu siervo, pues ante ti no hay sirviente justo”», **Erasmus OE, 1964: 508 y 515.**

82. [Al margen] La muerte tiene debajo de su poder todas las cosas criadas.
83. Ad Hebre. ix [Heb 9, 27. Dice Erasmo: “Promulgada queda la ley que abarca desde el primer hombre, padre del linaje humano, hasta la consumación del mundo, la cual establece que **todos deben morir una vez**”, **Erasmus OE, 1964: 499.**]
84. Psal. lxxxviiij [Sal 89 (88), 49].
85. Job ca. xxx [Job 30, 23].
86. Psal. cj. D [Sal 102 (101), 26-27: “Desde antiguo, fundaste tú la tierra, / y los cielos son la obra de tus manos; / ellos perecen, mas tú quedas”].
87. [Al margen] Perecerán cuanto a algunas calidades o movimientos, o aunque ellos pereciesen, Tú no perecerás [Justamente Erasmo, en su tantas veces citada *Preparación para la muerte*, escribe: «Para Él canta el Salmista inspirado: “Eternamente, Señor, permanece tu palabra; en el cielo y por los siglos de los siglos, tu verdad”. Y de sí mismo dice en el Evangelio: “El cielo y la tierra pasarán, pero no pasarán mis palabras”», **Erasmus OE, 1964: 495.**]
88. Mar. vj [Mc 8, 31-33].

hasta el cielo la bajeza de vuestra humana naturaleza⁸⁹, ayuntó las cosas celestiales con las terrenales, salvó al mundo que perecía, alanzó la tiranía del demonio e hizo a los hombres hijos de Dios.

Y con tener la muerte tanto poder y pujanza, que suele ser causa de tiranía, es tan justa y amiga de la justicia que hace dar a cada uno lo suyo, como lo veis en las restituciones que por su temor hacen cada día los ricos⁹⁰, cuando se ven estar cerca de ella. Y así, por su beneficio y bondad, muchos suelen cobrar sin molestia ni gasto grandes posesiones, que con largo pleito ni con muchas costas no habían podido alcanzar ante vuestras justicias. Por lo cual dijo el *Eclesiástico*⁹¹: ¡Oh muerte, bueno es tu juicio! Y en esto les acontece a los ricos como a las alcancías, que cuando se quiebran dan todo junto lo que, uno a uno, habían ayuntado. Y, juntamente con la justicia, tiene la muerte con todos tanta igualdad, que no se halla en ella ninguna parcialidad, antes lleva a todos por un rasero⁹². No vale más acerca de ella el Papa, que el sacristán; ni el emperador tiene más preeminencia, que el labrador; ni el caballero es más aventajado, que el escudero⁹³. A todos hace un mismo tratamiento con igualdad.

Pues, de su fortaleza y valentía cuán grandes cosas podría deciros. No hay ni ha habido cosa ninguna en el mundo⁹⁴ que, en esta dote de naturaleza, se pueda con ella [XII v] igualar, antes de todas ha siempre valerosamente triunfado. A Hércules, que venció los gigantes y domó los monstruos que parecían cosas inexpugnables, la muerte lo venció y derro-

89. [Al margen] Provechos que resultaron de la muerte de Jesucristo [“Lo que Él venció, con sus miembros lo venció, pues se empeñó todo en tal empresa. ¿Qué podíamos nosotros de nosotros mismos, gusanillos como somos? Cristo es nuestra justicia, Cristo es nuestra victoria, Cristo es nuestra esperanza y nuestra seguridad, Cristo es nuestro triunfo y nuestra corona”, **Erasmus OE, 1964: 495**].

90. “La muerte, a todos común, es la única que enseña a los ricos que en puridad son hombres como los otros”, **Erasmus OE, 1964: 807 (NE)**.

91. *Eccle. xlj. A* [Eclo 41, 2: “¡Oh muerte, buena es tu sentencia / para el hombre necesitado y carente de fuerzas, / para el viejo acabado, ahito de cuidados, / que se rebela y ha perdido la paciencia”!].

92. [Al margen] La muerte no es con nadie parcial.

93. Continúa Erasmo el comentario de la cita paulina acerca de que todos los hombres han de morir una vez: “**Esta ley tiene vigencia igual para todos**, así sean reyes, pontífices, gobernadores, siervos de la gleba o mendigos del cotidiano pan. ¡De cuán escasa paciencia fuera resistirse a tolerar un mal que nos es común con tales y tan grandes y tan numerosos personajes, prez y decoro de la naturaleza humana!”, **Erasmus OE, 1964: 499 (NE)**.

94. [Al margen] En la muerte hay gran fortaleza.

có. A Alejandro Magno, señor de la mayor parte del mundo, que nunca jamás fue de nadie vencido, ella lo sujetó, según que de ello dará testimonio la ciudad de Babilonia, donde murió. A Julio César, que venció cincuenta y dos batallas campales, cuantas nunca otro venció jamás, también lo derrocó y venció. Sansón, Judas Macabeo, Milón, Aníbal, Escipión, con toda la cuadrilla de los varones fuertes que ha habido jamás, todos le son prisioneros. Hasta los edificios, las rocas, las peñas y metales rompe y quebranta. Sólo aquellos grandes amigos y familiares míos, Elías y Henoc,⁹⁵ por particular dispensación de Dios se han defendido, hasta agora, de ella entre todos los hombres⁹⁶. Estos solos son los que, habiendo mucho más de dos mil años que nacieron, no han sido aun derrocados de mi valiente hermana la muerte, pero han de serlo antes que el mundo se acabe, y, aunque su muerte se ha dilatado, no por eso se escaparán de sus manos, que también serán derrocados de ella, como lo han sido y serán todos los otros hijos de Adán. Así está afirmado por la boca de la Verdad, que dijo⁹⁷: Elías ha de venir y ha de restituir todas las cosas, que quiere decir (según san Gregorio), vendrá [XIII r] Elías a predicar y a pagar la deuda de la carne, que es el morir⁹⁸.

Pero, decirme heis, que si fuera cosa buena la muerte, que no llorara Jesucristo cuando halló muerto a su amigo Lázaro, como lo escriben dél los evangelistas. A lo cual os respondo que si lloró no fue porque lo vio muerto, sino porque lo había de resucitar⁹⁹, y resucitándolo había de volver a los trabajos y miserias de aquesta vida, por manera que sus santas lágrimas más hacen en favor de la muerte que en alabanza de la vida.

Y, pues, la propiedad de la muerte es tan buena que de ella os vienen y resultan grandes provechos¹⁰⁰, pues es tan venerable y tan santa que es amada y deseada de todos los buenos; pues es tan poderosa y tan

95. [Al margen] Sólo Elías y Enoc no han gustado la muerte.

96. De Helia legit iij, regum ij, et de Enoc habet. Gene. v, et Eccle. lxxij [2 Re, 1-18; Gn 5, 21-24].

97. Mar. ix [Mc 9, 11-13: “Y le preguntaron: / –¿Cómo es que dicen los maestros de la ley que primero tiene que venir Elías? / Jesús les dijo: / –Si Elías ha de venir primero y ha de restaurarlo todo, ¿cómo / dicen las Escrituras que el Hijo del hombre tiene que padecer / mucho y ser despreciado? Os digo que Elías ha venido ya y han / hecho con él lo que han querido, como está escrito de él”].

98. Grego. lib. mora. xx. nu. lxxxvij [*Opera Gregorii: diui Gregorii Papa..., moralem continens expositionem*. Además, en la BCC de Sevilla se conserva edición castellana: *Los morales de sant Gregorio Papa doctor de la yglesia*, Sevilla, 1527].

99. [C] qui diuina. xij, q. iij.

100. [Al margen] Exhortación por manera de epílogo: para que cada uno se apareje para la muerte.

fuerte, que a todas las cosas vence y sujeta (según que todo os lo tengo dicho y participado suficientemente), no haya nadie, mortales, que ose vituperarla; no haya quien tema aguardarla, todos procurad de considerarla. Tened siempre en vuestra memoria el aviso de Jesucristo, vuestro soberano maestro, que os dice que veléis siempre, porque no sabéis la hora cuando vendrá¹⁰¹, la cual hora (según san Gregorio) quiso Dios que fuese incierta, porque a todas las horas las tuvieseis por sospechosas y, sabiendo que no podíais saber la hora, os aparejaseis para en todo tiempo¹⁰².

Acordaos de lo que dice san Jerónimo¹⁰³, siguiendo las pisadas de su Maestro, que penséis lo que ha de venir por vosotros, [XIII v] pues, que queráis o no, no podéis tardar mucho de veros en ello. Aprovechaos del consejo que daba Séneca¹⁰⁴ a su amigo Lucilo, cuando le decía que, pues él no podía saber dónde le aguardaba la muerte, que la aguardase él a ella

101. Matt. ca. xxiiij [Mt 24, 42-44. En alusión a Mt 24 y 25 y, en general, en relación con este tema de la imprevisión ante la muerte escribe, precisamente, Erasmo: “Y nosotros, sordos a tantos avisos del Señor, abominamos de la muerte imprevista”, una muerte que, según él, cogía de sorpresa únicamente “a los imprevisores, o, por mejor decir, a los sordos, a los ciegos, a los aletargados, a los alielados, que ni oímos los clamores de alarma del Señor ni vemos lo que se nos mete por los ojos ni sentimos lo que nos punza por todos los lados. **Ni importa que la palabra del Señor parezca referirse a la postrimera jornada del mundo. Para cualquier mortal, el día de su muerte es el postrer día del mundo.** En la consumación de los siglos, a la vista de todos, se celebrará el universal y final Juicio, pero en el ínterin, las almas de cada uno, ya que hayan abandonado el cuerpo, sufren su juicio particular, aunque de nosotros desconocido”, **Erasmo OE, 1964: 508**].

102. “Plugo al Señor —continúa Erasmo— que entrambos días, el de la muerte individual y el de la consumación del mundo, nos estuvieran escondidos igualmente, demostrando en ese punto su muy complaciente caridad para con nosotros; pues viendo como vemos que es intolerable la violencia de los ricos y de los malos, ¿qué no harían si supieran que habían de vivir largos años? Los flacos, a su vez, ..., prolongarían aquí el ansia de una vida afanosa...” Así, pues, Dios nos hizo conscientes de la certeza de que debemos morir, pero, en cambio, “queda tan **incierto el día de la muerte**, que no quiso el Señor que aun sus más allegados y entrañables amigos lo conocieran. Resulta de gobierno tan ponderado que los malos ocasionan menos daño a los buenos, y los buenos tan cuidadosamente se guarden de malas obras como si el día de mañana tuvieran que morir, y con tal afán se consagran a las buenas obras como si hubieran de vivir largas edades”, **Erasmo OE, 1964: 508-509 (NE)**.

103. Hiero. ad Heliodo. epla. grandes materias.

104. Séneca epla. xxv.

en todo lugar. No os olvidéis de aquella saludable conmemoración que os hace en cada un año vuestra madre la Iglesia, trayendoos a la memoria como sois ceniza, y que en ceniza os habéis de tornar. Tened siempre en vuestros oídos aquella voz espantable que tanto temía san Jerónimo, que ha de sonar el día del Juicio diciendo: levantaos muertos y venid a juicio. Considerad aquella sentencia de san Cipriano que dice que no es digno de recibir conorte en la muerte, el que [...]105 de ella en la vida106.

Y, haciendo represa en estas consideraciones107, veréis luego hacer obra en vuestros corazones la medicina que os dio el Espíritu Santo por boca del *Eclesiástico*, diciendo que penséis en la muerte y no pecaréis108. Luego hallaréis verdadero el dicho de san Jerónimo, que dijo que ligeramente menosprecia todas las cosas el que piensa que ha de morir109. Luego sentiréis cómo os dan en rostro las pompas y suntuosidades de este mundo desventurado, cómo os hieden y abomináis los deleites de esa carne engreída. Luego vendréis en co[XIIII r]nocimiento del engaño en que os traen embaídos aquellos enemigos capitales del hombre, el demonio, la carne y el mundo. Luego, ayudándoos vos, os dará Dios lumbré con que le conozcáis y con que, conociéndole, veáis y entendáis lo mucho que ganaréis en seguirlo y lo poco que dejaréis, aunque dejéis todo el mundo por su amor. Después de esto pasad adelante, y esforzaos para no temer la muerte con el ejemplo de los varones que os he contado110, que la aguardaron valerosamente siendo hombres como vosotros.

Socorred al temor de la muerte con la virtud de la fe, creyendo firmemente que, aunque el cuerpo muera, el ánima es inmortal, lo cual firmemente creído basta para consolar la muerte del cuerpo; por lo cual dice san Cebrián que ¿cuál es aquel que teme salir de esta vida, sino el que está dudoso en la fe y vacío de esperanza?111. De aquel es rehusar la muer-

105. Falta una o dos palabras por un error de imprenta en la edición príncipe, pero puede ser: “no se acordó” (NE).

106. C. id. circo de paeni. dis. vij.

107. [Al margen] Los provechos que vienen de la memoria de la muerte.

108. Eccle. ca. vij [Eclo 7, 36].

109. Hieronym. ad Paulinu epla. frater Ambrosius in fi.

110. [Al margen] Cómo se ha de esforzar [el] hombre para aguardar la muerte.

111. Cypria. in sermo. de mortalitate [Como dice Erasmo: “Cuanto más firme es la fe acompañada de la caridad y la esperanza, menor es el miedo. El motivo por que la mayor parte de los hombres tenemos tanto horror al recuerdo de la muerte es principalmente **debido a que nuestra fe es sobrado flaca. Menester es que de las promesas de Dios sea mucho más cierta y segura la esperanza**, pues Él es el único que, veraz por su propio ser, no puede negarse ni desautorizarse a sí mismo”, Erasmo OE, 1964: 494-495].

te, que no quiere ir a la gloria, pues la muerte es una puente forzosa, por donde se ha de pasar para ir a gozar de Dios. Considerad que es muy gran locura querer pasar mucho tiempo en batalla dudosa, que como dice Job, la vida del hombre batalla es sobre la tierra¹¹².

Y, ¿quién puede confiar tanto de sí que desee vivir mucho, esperando ganar honra en ella? En la cual no gana corona, sino el que pelea [XIII v] varonilmente, y, si deseáis la vida solamente por vivir más, este deseo no es de hombre cristiano, porque nadie puede tener a sí propio por fin, sino a solo Dios, y, si temiereis la soledad del camino, sabed que dice san Juan que sus obras acompañan a cada uno¹¹³. Y de buena compañía y hartas obras se puede pensar que va acompañado, el que con fe y esperanza y caridad partiere de este mundo, con las cuales vencerá el temor del infierno. Y no se debe desconfiar de la salvación del cristiano, que al tiempo de su partida hace lo que en sí es, y cumple lo que manda Dios y la Iglesia en su nombre, acerca de lo cual se debe notar que dice el glorioso doctor san Gregorio¹¹⁴, que así como durante la vida debéis apartar de vuestra memoria los bienes que habéis hecho, así al tiempo de la muerte es saludable consejo traer todas vuestras buenas obras a la memoria, para ayudar a esforzar la esperanza, como lo hizo el rey Ezequías cuando, habiéndole

112. Job. x [Job 7, 1: “¿No es una milicia (prueba) lo que hace el hombre en la tierra? / ¿no son jornadas de mercenario sus jornadas?”. El mismo sentido de **batalla** en Erasmo: «Tiene a su cuerpo, no como mansión permanente, sino como alfanque o tienda de campaña; ni en él reconde y sepulta su tesoro, sino que lleva en la bolsa lo suficiente para el gasto de cada día, con recelo siempre, siempre con la barba sobre el hombro contra las inesperadas acometidas del enemigo. No hay aspereza que rehúse él, si es del gusto del caudillo, cuyas banderas juró. **Batalla campal —dijo el santo Job— es la vida del hombre sobre la tierra**”. Al soldado bisoño de esta guerra, exhórtale el sabio Sirach con estas palabras: “En acercándote hijo, al servicio de Dios, persevera en la justicia y en el temor, y prepara tu alma para la prueba”. Servicio de Dios es la profesión de la milicia cristiana. Recio deber del soldado es mantenerse en su puesto, ganoso de pelea. Mantente en la justicia, no en la soberbia que se engríe y eriza contra Dios. Duermen tumbados quienes sirven en las milicias de este mundo, mas el soldado de Cristo está siempre ceñido y aparejado para cualquiera obra buena. Obra la mejor de todas es el bien morir en el Señor. Valiente confianza inspira contra Satanás la vida vivida en la inocencia. **La fe no sabe dar entrada al enemigo; la esperanza no conoce la rendición; la caridad suministra al que luchare su soldada**». También en *Preparación para la muerte*, Erasmo OE, 1964: 512].

113. Apoca. xiiij [Ap 14, 13].

114. Grego. lib. mora. xxij.

sido dicho de parte de Dios que se aparejase que había luego de morir, se volvió a Dios y le dijo: Señor acordaos que anduve delante de vos en corazón perfecto¹¹⁵.

Pero, esta memoria o acuerdo de vuestras obras no la habéis de hacer para tomar de ellas vanagloria, o para poner en ellas vuestra esperanza como lo hacía aquel mal fariseo, de quien hace mención san Lucas¹¹⁶, sino para [XV r] acudir con ellas a Dios, diciendo con el apóstol san Pablo: Bien sé, Señor, que no son merecedoras de tan supremo bien como es vuestra gloria, las obras de esta vida mortal¹¹⁷. Y, también, me acuerdo que

-
115. Esayae xxviiij [La cita de Ezequías en 2 Re 20, 1-7, pero no estamos seguros de que Riberol se quisiera referir a Is 18, 5 o a las amenazas de Is, 28. En cualquier caso, Erasmo citó en varias ocasiones este pasaje de Ezequías. En *Preparación para la muerte* escribió, entre otras consideraciones: “Y, así como, mirado por encima, no es precisamente señal de fortaleza o de fe no sentir pavor de la muerte (...), así también empavorecerse en la inminencia del tránsito no es indicio siempre de desconfianza o de mala conciencia. A veces, no pasa de ser una mera impresión natural que, según la diferencia de templos físicos, es en los unos más moderada y más vehemente en los otros. Con esta última intensidad tuvo horror de la muerte Ezequías, varón que se condujo con corazón perfecto a los ojos de Dios; horror que exteriorizó, no con murmullos de despecho, sino con una humilde deprecación enternecida de lágrimas; y fue oído”. También en *Del menosprecio del mundo* puede leerse del mejor Erasmo: “Pues bien: la muerte, nuestro más capital enemigo, tiene montadas ingeniosamente sus paranzas en todos los lugares, para todas las edades y de mil maneras. Y nosotros, entre tanto, con perdón del cielo, nos quedamos con la boca abierta ante el dinero, nos adobamos la piel, ambicionamos cargos públicos. Empero, si consideramos que es muy incierta y falaz la esperanza de una vida larga, y la inminencia de la muerte que puede sorprendernos a cualquier hora, y metiéramos muy adentro en nuestros oídos aquello que el profeta dijo al rey Ezequías, postrado en el lecho del dolor: “Ordena todas las cosas de tu casa, pues vas a morir”, instantáneamente todo lo que nos es sabroso se nos amargaría, se envilecería todo lo que tenemos por precioso y se nos tornaría sórdido todo lo que halaga y deslumbra nuestros ojos”. Y, asimismo, en *De la amable concordia de la Iglesia*, señaló: «Dichoso es aquel que no recela abrir su conciencia al Señor, diciendo con el rey Ezequías: “Suplícote, Señor, y ruego que te acuerdes de cómo caminé en presencia tuya con verdad y corazón perfecto y cómo obré el bien delante de tus ojos”». **Erasmo OE, 1964:** 516, 573-574 y 1.125].
116. Lucae xviiij [Lc 18, 9-14. En su *Paráfrasis del Evangelio de San Lucas*, Erasmo comentó: “Y siempre será así. Quien se ensalza a sí mismo ante sus propios ojos, será abatido a los ojos de Dios. Y quien a sus propios ojos se abatiere, a los ojos de Dios se situará en posición eminente”, **Erasmo OE, 1964:** 819].
117. Ad Roma. viij [Rom 8, 18: “Entiendo, por lo demás, que los padecimientos del tiempo presente no tienen comparación con la gloria que un día se nos revelará”].

dijisteis por la boca de vuestro apóstol san Pablo, que no por la virtud de nuestras obras, mas por vuestra misericordia nos hicisteis salvos¹¹⁸; pero confío yo en vuestra misericordia que las aceptaréis para galardonarlas con gloria¹¹⁹. Bien sé, Señor, que como decía vuestro siervo Job, si quisiere mostrarme inocente, mi boca probará que soy malo¹²⁰. Mas, también sé que dijisteis que no vinisteis a buscar justos sino pecadores. Si vinierais a buscar justos, os dijera yo lo que os dijo vuestro apóstol san Pedro, apartaos Señor de mí que soy hombre muy pecador. Y, pues lo habéis Señor por los pecadores, ¿quién otro más pecador que yo? No es de creer, Señor, que os espanta la enfermedad, pues vinisteis a curarla. Por mí vinisteis, ya me hallasteis y redimisteis, no me queda, Señor, que deciros sino que en vuestras manos encomiendo mi espíritu, pues es gran verdad lo que dijo vuestro profeta que, cuando estuviereis airado, os acordareis de vuestra misericordia¹²¹, la cual ni se termina con [el] tiempo, ni se impide con [el] número de pecados¹²².

Y con esta fe y esperanza quiero pasar de esta vida, porque tengo por cosa muy cierta que pecó más Caín [XV v] en desconfiar de vuestra misericordia, que en matar a su hermano¹²³. Y si pensando en vuestras

118. Ad Titum. iij [Tit 3, 4-7].

119. Nuestras obras no merecieron la venida de Cristo mas, continuadas con su muerte, merecemos por ellas el cielo [Tema del máximo interés, especialmente tras la publicación de las tesis luteranas y el comienzo de la Reforma (1517). Erasmo parece tener clara la tesis del *libero arbitrio*, desde luego mucho antes de la crisis. Así, en su *Enquiridion*, datado en Saint Omer en 1501, afirmó que “es indudable que la fe sin obras dignas de la fe no sólo no aprovecha, sino que puede llevar a mayor condenación”, **Erasmo Enquiridion, 1995: 184**].

120. Job. xix [Job 19, 4, pero también Job 10, 15 y 23, 4].

121. Abac. iij. A. [Hab 3, 2].

122. “... la misericordia de Dios no tiene número, y... es inagotable el tesoro de su bondad”, **Erasmo OE, 1964: 492 (NE)**.

123. La tesis está en Erasmo, quien afirma en su obra *Del menosprecio del mundo*: “Queda el bíblico Caín, de la edad más primitiva, pero ejemplo nada oscuro de lo que voy diciendo. Leemos que, movido de la envidia, mató a su hermano, y no sin castigo. Inmediatamente se le siguió el suplicio, variado, sí, pero el más inclemente, el más capital de todos, que es el de **la conciencia; ésta se ensañó en el autor del parricidio con mayor severidad que el Criador mismo**. Reprendíale el Criador o, por mejor decir, le pedía que a la vez hiciera confesión y demostrara arrepentimiento; pero el mísero parricida conceptuaba su culpa demasiado grave para que se le concediera perdón. Dios le había dado la vida, pero él se consideraba indigno de la vida. ¡Qué implacable verdugo el que se había alojado y encruelecido en su pecho!

obras (conforme al consejo de san Gregorio), hallareis que hay en ellas poco bueno de que ayudaros, no desmayéis por eso, porque el caudal para haber la gloria no está principalmente en vuestras obras, sino en los méritos de los sacramentos, que tienen valor en la preciosísima pasión de Cristo, precio bastante para redimir todos los pecados del mundo¹²⁴. Y vuestras obras han de ser méritos añadidos al caudal de aquella inmensa pasión, de la cual les viene el valor que se galardonan con gloria. Aseguraos, pues, con la consideración de la muerte y pasión del Hijo de Dios, que purificó vuestra muerte y le quitó toda la escoria que había puesto en ella el pecado, en tal manera que ya la muerte no es ni se puede llamar muerte, después que Jesucristo encarnó. Por eso la llamó Él sueño, cuando dijo: nuestro amigo Lázaro duerme¹²⁵. Así la llamó también el apóstol san Pablo, cuando entendiéndolo por los muertos dijo: No quiero que dudéis de los que duermen¹²⁶.

Tema Abrahán la muerte y diga que Sara, su mujer, es su hermana, porque no lo maten por causa de ella Abimélec y los de Guerar¹²⁷, pues muriendo no esperaba vivir mientras el humanal linaje no fuese redimido. Pero ahora, después de quebrantada la fuerza de la muerte por la pasión del Hijo de Dios, después de rotas aquellas puertas infernales de metal, después que el sol de justicia resplandeció en la tierra, cosa conveniente es que diga san [XVI r] Pablo que desea morir y estar con Jesucristo¹²⁸. Cosa muy justa es que hasta los manebos que suelen ser más deseosos de vivir, hasta las doncellas tiernas tengan la muerte en poco y la menosprecien, que pongan la cerviz debajo del cuchillo del tirano y padezcan martirio con alegría, pues ya la muerte no es sino una pasada de mal a bien, porque la muerte del Señor os ha dado inmortalidad. Por estos dijo en el libro de la *Sabiduría*: parécete a los ojos de los simples que mueren, pero ellos están en paz¹²⁹. Y, en su sagrado Evangelio, también dijo que el

¿Qué dulzura piensas que puede reservar la vida a quien, hostil a sí, desesperado de sí, molesto de sí, cree en la amargura de la vida? Recelaba salir a que lo vieses los hombres, pues se los figuraba tales como él era”, **Erasmus OE, 1964: 587-588 (NE)**.

124. “Pelea, pues, con fe, luego de depositar toda tu esperanza en el Señor, y no receles de que con su favor y su auxilio te alzarás con la victoria”, **Erasmus OE, 1964: 497 (NE)**.

125. Joa. xj. B [Jn 11, 11-16].

126. I ad Thessalo. iiij D [1 Tes 4, 13-18].

127. Gene. xx [Gn 20, 2].

128. Ad Philipen. j [Flp 1, 21].

129. Sapien. A [Sab 3, 2-3: “Los insensatos pensaban que habían muerto; su tránsito les parecía una desgracia y su partida de entre nosotros, un desastre; pero ellos están en la paz”, es decir, en la “intimidad de Dios”].

que guardase su palabra no vería jamás la muerte¹³⁰. Aquellos solamente temen morir que, muriendo, no esperan vivir¹³¹. Por estos dijo el apóstol san Pablo: la viuda que vive en deleites muerta es¹³². De estos dijo también David que la muerte de los pecadores, es muy mala¹³³. Pero los que han aguardado a la muerte, estando en todo tiempo aparejados para recibirla, los que han vivido como hombres que sabían que habían de morir, no tienen porque temer porque, muriendo temporalmente acá, van a gozar con Jesucristo de la vida que nunca se ha de acabar.

Ya que os he mostrado el gran valor de mi hermana la muerte, quiero en breves palabras deciros¹³⁴, en cuánto también debéis tener y preciar al trabajo mi hermano, el cual quiso el soberano Dios que fuese mediano de la gloria que os tiene prometida. [XVI v] Y que, mediante él, alcanzaseis tan grande felicidad¹³⁵, lo cual, si bien lo miráis, es grande dignidad suya. Y por esto, el bienaventurado doctor san Bernardo, declarando aquel salmo de David¹³⁶, donde se hace mención de los que no quieren ocuparse en los trabajos para que nacieron, dice él que los que no quieren hallarse en el trabajo de los hombres, por fuerza se habrán de hallar en el

130. Johan. viij [Jn 8, 51].

131. [Al margen] Cuáles deben temer la muerte y cuáles no.

132. I ad Thimo. v [1 Tim 5, 6. Al respecto escribe Erasmo, en su opúsculo sobre *La viuda cristiana*: «Ni se aplica exclusivamente a las viudas lo que en el Apóstol se sigue: **“La viuda que vive en el regalo, viviendo y todo muerta está”**. La esposa que en el regalo vive, ¿no está muerta? La virgen que en el regalo vive, ¿no está muerta? Cualquiera de los hombres que en el regalo vive, viviendo, muerto es. Para estos voluptuosos, vivir es conducirse al dictado de su antojo. Y si creemos a San Pablo, esta suerte de vida está muerta. Al contrario, la verdadera viuda, muerta para el siglo, no físicamente, sino por el afecto, ésta de veras vive, porque está muerta así. Lo mismo puede discurrirse de los restantes estados...». Vuelve sobre el mismo asunto en *Paralelismo del martirio y la virginidad*: “..., según la doctrina de San Pablo, las que son verdaderamente viudas se diferencian de las que se dicen viudas con nombre falso, y para el mismo Apóstol, la viuda que vive en delicias y regalos está muerta...”, **Erasmo OE, 1964: 409 y 541**].

133. Psal. xxxij [Sal 34 (33), 22].

134. [Al margen] Alabanza del trabajo.

135. De consc. dis. l. ca. ieiunium.

136. Bernardus exponens psalm. lxxij in sermo. Dixit Simon Petrus ad Jesum. Bonus tex. in c. serpens de poeni. dis. j. [Se conserva, en la BCC de Sevilla, la obra de san Bernardo (c. 1090-1153): *Mellistui devotiq. doctoris Sancti Bernardi abbatis Clarevallen cisterciensis ordinis Opus preclaru suos complectes Sermones de tempore...*].

trabajo de los demonios¹³⁷. La cual sentencia si bien la rumiaseis, os debería bastar para que, en este mundo, os abrazaseis todos con el trabajo, porque en el otro pudieseis hallar reposo y descanso. Para trabajar quiso Dios que nacieseis, como lo dice Job por estas palabras: El hombre nace para el trabajo, como el ave para volar¹³⁸. Y el apóstol san Pablo dijo que, el que no trabaja, no merece comer. Y, pues, el hombre nace para trabajar, el que rehúsa el trabajo y no hace aquello para que nació, ¿para qué vino al mundo? ¿Qué cuenta dará de sí al Señor que lo envió, pues no hace aquello para que fue enviado?

Cosa excelente parece que es el trabajo, pues tanto os lo encarga Dios que os envía a este mundo a abrazaros con él, y cuanto más dél tomáis por hacer la voluntad del Señor que os lo encargó, tanto más merecimiento alcanzáis. El trabajo (dice el glorioso doctor san Juan Crisóstomo) es una fuerza en la cual si estribares, [XVII r] nunca caeréis¹³⁹. Él reprime el fausto e hinchazón de los ánimos, alanza la negligencia y hace más prudentes y religiosos a los que lo siguen. También alanza las tentaciones¹⁴⁰, y es enemigo capital de los vicios. Doma la rebelión de la carne, y sujétala a la razón. No medra nada el demonio con los que halla ocupados en los trabajos, antes en los ociosos hace él sus entradas. De aquellos que embriagados con los vicios y riquezas no quieren ocuparse en los trabajos que Dios les mandó¹⁴¹, tiene él llenas sus tenebrosas moradas. De estos se entiende lo que dijo Salomón: por el frío no quiso arar el perezoso, pues mendigará en el estío y no hallará quien le socorra¹⁴². De estos entendió el mismo, cuando otra vez dijo: ¿Hasta cuándo perezoso duermes? ¿Para cuándo te levantarás del sueño? Cata que poco dormirás y estarás ocioso, porque te vendrá tu necesidad como correo, y tu mengua como hombre armado¹⁴³. De estos dijo también el santo Job: enflaquezca con hambre su fortaleza, y la necesidad acometa a sus costillas¹⁴⁴. Y así, por éstas y por otras autoridades de la Sagrada Escritura, avisa Dios a los que rehúsan de trabajar, en lo que cada uno es obligado en su estado, de la hambre y necesidad infernal en que se verán por no haber trabajado.

137. [Al margen] Sentencia de notar.

138. Job v ca. [Job 5, 7. Si bien nuestra edición de la Biblia de Jerusalén traduce: "Es el hombre quien nace para sufrir, como las chispas para alzar el vuelo"].

139. Chrysostomus tomo v, fol. xxj. ij H.

140. [Al margen] Propiedades excelentes del trabajo.

141. [Al margen] Amenazas que Dios hace a los ociosos.

142. Prouer. xx [Prov 20, 4].

143. Pro. ca. xxiiij [Realmente Prov 6, 9-11].

144. Job. ca. xviiij [Job 18, 12].

Deberíales a estos perezosos mover al trabajo, a que Dios los envió a este mundo, la [XVII v] grande obediencia que ven tener a los elementos, a los planetas y a las otras cosas insensibles, en ocuparse en los ejercicios que por Dios les fueron mandados desde el principio de su creación, sin hacer jamás falla alguna. El sol en espacio de veinte y cuatro horas da una vuelta al mundo, dando la lumbre y claridad de que Dios le dotó. La luna en espacio de treinta días anda la redondez del universo, y en esto se ocupa sin jamás parar. Los cielos hacen su movimiento, como les fue ordenado. La tierra se ocupa siempre en producir el fruto que Dios le mandó. Solo el hombre, siendo nacido para el trabajo, lo rehúsa, apartándose del mandamiento de Dios y de la ley que le puso, después que pecó.

Quién podrá enteramente contaros las excelencias de este mi buen hermano¹⁴⁵ pues mediante él se conserva el mundo. Porque si dejasen los elementos y planetas de usar del trabajo en que Dios los puso, todo perecería. Mediante él también se conserva la vida humana, porque él ara los campos y siembra, y coge el mantenimiento de que todos os sustentáis. Él os defiende de las injurias que muchas veces recibiríais de los elementos y de bestias fieras, y otras plagas de que seríais perseguidos, porque os labra casas, donde os acojáis; os hace guaridas, donde os defendáis, y os da ropas y vestiduras con que os abriguéis y cubráis [XVIII r]¹⁴⁶. Él es fabricante de las ciudades, hacedor de las leyes, allegador de honra y fama, y conservador de todas virtudes y buenas costumbres. De esto tuvo buen conocimiento aquel Hércules tan famoso¹⁴⁷, que habiéndole venido delante, en el principio de su juventud, dos dueñas muy hermosas y apuestas, que le prometían la una de ellas muchos deleites y pasatiempos, y la otra grandes trabajos si les seguía, quiso antes irse con la que le prometió trabajos, por la esperanza que le daba de eterna fama, que con la otra que muchos deleites y pasatiempos le prometía¹⁴⁸, porque entendió que, tras los deleites, no suele venir sino infamia y otras desventuras¹⁴⁹, y tras los trabajos inmortal fama, como él después la ganó, dándose a los trabajos que con ánimo valeroso emprendió.

Y como siempre el trabajo anda acompañado con la virtud, da tan gran conorte al que con él se abraza, que sola su memoria deleita. Por esto dijo Tulio¹⁵⁰, que es suave la memoria de los trabajos pasados, y Eneas,

145. [Al margen] Excelencias del trabajo.

146. Figura por error el número de página como XXIII, al deslizarse una X en lugar de una V (NE).

147. [Al margen] Hércules siguió siempre el trabajo. Y con él ganó inmortal fama.

148. [Al margen] Sin Cristo vanos fueron los trabajos de Hércules.

149. Diodorus lib. v, et Apuleius floridorum, lib. iiij.

150. Cice. lib. ij. de finibus [Mar. Tul. Ciceronis, *De finibus bonorum & malorum...*].

aquel famoso capitán troyano¹⁵¹, esforzando a los suyos en los trabajos de su peligrosa navegación, les decía que adelante se holgarían, cuando se acordasen de los trabajos que entonces sufrían. A los que se dan a los trabajos promete Jesucristo refrigerio y descanso por su sagrado Evangelio¹⁵², donde dice: Venid a mí los que trabajáis y estáis cargados, que yo [XVIII v] os daré refrigerio¹⁵³. Y así es el trabajo un precio porque Dios os vende todas las cosas¹⁵⁴.

Especialmente os da el trabajo, demás de los otros dones que mediante él alcanzáis, salud corporal, como se lee de Azón y Bártolo excelentes jurisconsultos¹⁵⁵, que enfermaban cuando no se ocupaban en los ordinarios trabajos de sus estudios. Porque así como el hierro cuando se usa está luciente y bueno, y si no se trata se cubre de orín, así también el cuerpo humano con el ejercicio se conserva, y con la ociosidad se corrompe y enferma.

Pues, de la mala inclinación bien pensaréis que no hay nada bueno que decirse os pueda¹⁵⁶, y es causa u ocasión de tanto merecimiento, que os oso decir que tiene llena de pobladores aquella ciudad de Dios, donde moran los santos bienaventurados, porque resistiéndola y peleando con ella, merecieron poseer aquella bienaventuranza, la cual quiso Dios que se ganase con violencia. Y porque la tengáis a esta mi buena hermana en lo que ella merece y debe ser estimada, os digo que se tiene por cosa cierta, entre los doctores de vuestras escuelas, que san Pablo no se salvara, aunque había trabajado más que todos los otros apóstoles en el servicio de Dios y acrecentamiento de la religión cristiana, si Dios le quitara (como él lo pedía), aquel estímulo y mala inclinación de la carne que le había sido dado para bien suyo¹⁵⁷.

151. Uergilius Eneydos lib. iij.

152. [Al margen] El trabajo es un precio porque Dios nos vende todas las cosas.

153. Matt. xj D [Mt 11, 28. En *Preparación para la muerte* comenta Erasmo: «El consuelo más efectivo, empero, es no apartar jamás los ojos de la fe de Cristo, que por nosotros se entregó todo; de Cristo, que es nuestro Abogado ante Dios, y que no cesa nunca de clamar: “Venid a Mí todos los que andáis trabajados y sobrecargados, y Yo os daré fuerzas y alivio”», **Erasmus OE, 1964: 521**].

154. Amadeus in tracta de amicitia. char. xxj.

155. Bart. in prohemio trium libro C, et ibi moder in aposti. Odofredi.

156. [Al margen] Alabanza de la inclinación mala.

157. [Al margen] Unos dicen que era tentación carnal, otros que era dolor de ijada [Erasmo, en su *Encomio de la Medicina*, apunta: “Sueñan que San Pablo estaba ocasionado a cefalalgia aguda, cuando el hecho es que él da el

[XIX r] En muchas tentaciones permite Dios que caigan sus escogidos, para mayor bien y merecimiento suyo. Abrahán fue tentado y le fue su fe reputada a justicia, porque venció a la natural inclinación que tenía de la conservación de su hijo único en intentar de matarlo, por hacer lo que Dios le mandaba. El santo Job de muchas y malas inclinaciones fue perseguido en sus supremos trabajos, pero, porque resistió a todas loando y dando gracias cuando más perseguido se veía, alcanzó grande merecimiento delante de Dios y gran renombre entre los hombres.

nombre de enfermedad, o bien a la tentación, o, cosa más probable, a la enojosa persecución de los malos. Fue el propio Apóstol quien, entre las dotes que reunieron los Apóstoles, enumera la gracia de las curaciones”, **Erasmus OE, 1964: 421**].

[XIX r] Segunda parte, en que la

pobreza prosigue su plática y pone muchas autoridades de la Sagrada Escritura, en que la pobreza fue figurada y loada, y muchos ejemplos de claros varones cristianos y gentiles que la siguieron y se preciaron de ella, y la alabaron en sus escrituras. Dice así mismo de la pobreza de Jesucristo nuestro Señor, y cómo dél hubo la pobreza su estima y valor.

Y pues he ya cumplido con lo que debía, en volver por la honra de estos mis buenos hermanos, de los cuales tengo creído que no sentiréis ya tan mal como hasta aquí sentíais, cosa conveniente [XIX v] y necesaria será que vuelva a lo que toca a mí propia. En lo cual, aunque pienso tener más justicia que en lo que hasta agora he tratado, no dejo de conocer que tengo más necesidad de abonarme, según el cruel odio y enemistad que en este siglo presente todos tenéis conmigo. Y agrava mi causa más ser cosa muy usada y cuasi natural en los hombres, que los que hablan de otros mal y dicen de ellos defectos y afrentas son oídos con atención y alegría¹, pero, a los que a sí o a otros alaban, no los pueden sufrir ni escuchar, aunque lo hagan con necesidad y con justa causa que para ello tengan. Y es cosa de mucha dificultad procurar de quitar del corazón y voluntad del hombre, y no solamente aquello a que él de su natural se inclina, sino aun también aquello que, por mucho uso y ejemplo y autoridad de los otros, ha puesto y fijado en su ánimo, siendo especialmente cosa que toca a sus intereses, y a la conservación de la vida deleitosa que ellos procuran².

Lo cual todo, cuando lo pienso hijos y hermanos, y considero la dificultad de lo que quiero persuadiros, no me queda otro ningún consuelo, sino ver y entender que hablo con hombres cristianos, instruidos y doctrinados desde su tierna edad con aquella excelente doctrina que predicó el Hijo de Dios, cuando plugo al Eterno Padre de enviarlo a este mundo a efectuar el Misterio de vuestra redención, y a [XX r] quitar las tinieblas de las ciegas y vanas opiniones en que andaban la mayor parte de los

1. [Al margen] Los males de otros se oyen con atención, y los bienes no [“La condición del maldiciente es publicar el mal y callar el bien”, **Erasmus Lengua, 1996:** 375].

2. [Al margen] Capta benevolencia.

hombres, sin atinar a la bienaventuranza y felicidad que buscaban. En la cual doctrina que Él os dejó, pienso yo principalmente fundar lo que de mí entiendo deciros³, porque mostrándoos yo ser por ella loada, tengo por cosa cierta que no será nadie tan atrevido que ose vituperarme. Lo que pareciere haber Dios aprobado, ¿quién habrá que ose ya reprobarlo?

Acerca de lo cual debéis señores notar, ante todas cosas, que, aunque para curar las enfermedades del cuerpo, han hallado los médicos muchos y diferentes remedios, para sanar y guarecer de las enfermedades del ánimo, que muchas veces suele también adolecer con malas codicias y falsas opiniones, no hay ni se ha hallado otro ningún remedio, sino la palabra o razonamiento que ose reprehender a los que van errados⁴.

Por lo cual es ceguedad muy grande, como sufrís las quemaduras y lancetadas que os dan los médicos en vuestras carnes, por evadiros de otros mayores dolores que os causan las enfermedades, dejar de oír el razonamiento que va enderezado para la salud de vuestras conciencias, aunque algo amargue al paladar de vuestros apetitos, pues de ello os podría resultar evitación de los tormentos eternos.

Y porque, sin más deteneros, comencéis ya a conocer y enten[XX v]der ser yo por Dios alabada, leed el evangelio de san Mateo⁵, y hallaréis que a un mancebo que preguntó a Jesucristo, Maestro celestial, que qué haría para salvarse, le respondió que guardase los mandamientos. Y como el mancebo le replicase que, desde su niñez, los había guardado, le aconsejó que, si quería ser perfecto, vendiese todo lo que tenía y lo diese a los pobres. En lo cual me loó grandemente la boca de la Verdad, pues en lo que dijo afirmó que tomar pobreza por amor de Dios, y seguirle, era estado de perfección. También hallaréis que dijo, en otra parte, el mismo Hijo de Dios que eran bienaventurados los que seguían pobreza de voluntad, y que de ellos era el reino celestial⁶. Y, en el evangelio del bienaventurado san Lucas, dijo también: El que no renunciare todo lo que posee, no puede ser mi discípulo⁷. Y otra vez (como parece en el evangelio de san Mateo) os amonestó que no quisiéseris atesorar en la tierra⁸, y, hablando con sus discípulos⁹, muchas veces les encargó que no quisiesen poseer oro ni plata, sino que guardasen pobreza de voluntad.

3. [Al margen] La perfección de la pobreza se funda en la doctrina del Evangelio.

4. [Al margen] La palabra libre y osada, es única medicina del ánimo.

5. Matt. xix [Mt 19, 16-22].

6. Matt. v A [Mt 5, 3].

7. Lucae xiiiij [Lc 14, 26-33].

8. Matt. x et Marci. vj [Mt 10, 9-10 y Mc 6, 8-9].

9. Matt. vj [Mt 6, 19-21].

No menos fue loada y encomendada por el Espíritu Santo, en figura de aquella reina Ester tan hermosa¹⁰ que habiendo de entrar ante el rey Asuero, no buscó ningún atavío, mas Hegué que guardaba las vírgenes le dio las cosas que él quiso para su ornamento, y así la amó [XXI r] el rey más que a todas las mujeres, y halló gracia y misericordia ante él. Yo fui también figurada por aquella excelente mujer, de quien cuenta Salomón que, maravillados los ángeles de verla, decían: ¿Quién es esta que sube por el desierto, como varica de perfumes de mirra e incienso y de todo polvo de buen olor?¹¹. Yo soy aquella mujer fuerte que profetizó Salomón que habría de venir en los postreros años del mundo, cuando su esposo Cristo manifestase su estima y valor, que el mundo hasta entonces no conocía¹². Yo fui también figurada por aquella admirable mujer que vio san Juan, que estaba vestida del sol y tenía la luna debajo de sus pies, porque me adorno y esclarezco con Jesucristo, sol de justicia, que me hizo ilustre y me dio claridad, que antes era muy abatida y oscura, y tengo la luna debajo de los pies, que es la riqueza mudable como la luna¹³.

Porque debéis saber, que la vieja ley la fundó el soberano Dios sobre esperanza de riquezas temporales, pues las prometía a los que la guardasen, y a sus transgresores les prometía por pena pobreza¹⁴, porque, como la gente estaba entonces ignorante y ruda en las cosas celestiales, convenía comenzarlos a levantar al conocimiento de ellas, mediante el prometimiento de las temporales. Pero después que los hombres aprendieron algo por esta vía, y la grande bondad de Dios tuvo por bien de mejorarlos, enviando al mundo a su Unigénito Hijo, [XXI v] encargóle mayores cosas para que, menospreciando lo temporal, levantase los corazones de los hombres a los galardones celestiales. Y así fundó Él la perfección de la ley evangélica, en el firme y áspero roquedo de la pobreza, abrazándose conmigo en todas sus operaciones, y mostrándome y predicándome al mun-

10. Hester. ij C [Est 2, 1-9].

11. Canti. iij. C [Cant 3, 6: “¿Quién es ésta que sube del desierto como columnita de humo, sahumada de mirra y de incienso, y de todos polvos aromáticos?”].

12. [Al margen] Estas autoridades son traídas por vía de semejanza, no a la letra, ni [a]un por ventura en figura.

13. Dice también Erasmo: «El necio es mudable como la luna, el sabio permanente como el sol”, ¿qué quiere sugerir sino que todos los mortales son insensatos y que sólo a Dios le cuadra el nombre de *Sabio*? **La luna se ha de interpretar como la naturaleza humana, el sol, la fuente de toda luz, que es Dios**», *Erasmo Elogio*, 1984: (63), 128 (NE).

14. Deute. viij, et vij, et xj, viij et Leviti. xxv [Dt 7, 13-14; Dt 8, 7-10; Dt 11, 14-15 y Lv 25, 23-34].

do, para que se aprovecharan los hombres de mis excelencias. Este secreto había Él revelado, mucho antes de su advenimiento, al evangélico profeta Isaías. El cual, entre las otras señales del advenimiento de Cristo, pone el ensalzamiento de los pobres y el menosprecio en que habían de vivir los ricos, siendo como era al contrario en la ley antigua, que los ricos tenían la mejor parte, y agora en la ley de gracia la tienen mis pobres¹⁵.

En aquel día dice Isaías (entendiendo por el tiempo del Evangelio), los hombres pobres saltarán de gozo en el Santo de Israel¹⁶, porque desfalleció el que prevalecía. El Santo de Israel y santificador de todo hombre, que se llega a Dios, es Cristo, santo de los santos, que para hacerlos saltar más alto, les mandó que menospreciaran las riquezas y las hollasen. Lo cual hizo tanta impresión en el mundo, que muchos de los primeros cristianos vendían sus posesiones y traían el precio a los pies de los Apóstoles¹⁷, mostrando que menospreciaban las riquezas temporales y que eran pobres de su voluntad.

Y Jesucristo verdadero Dios, cuando san Juan Bautista le envió a preguntar si era el Cristo, el que esperaban, [XXII r] porque Él en público lo manifestase, para probar que Él era, uno de los fundamentos que trujo fue el cumplimiento de la profecía de Isaías, en que había dicho que los pobres serían primero llamados al servicio de Cristo¹⁸, porque a ellos se evangelizaba y prometía el reino de los cielos, el cual ni prometió ni dio expresamente la ley antigua. Por esto dice san Pablo: Ninguna cosa perfeccionó la ley, sino la venida de la mejor esperanza, por la cual nos acercamos a Dios¹⁹. Y, dando la razón de esto la glosa interlineal, dice que la

15. Escribe Erasmo en *Preparación para la muerte*, en relación con la gracia salvadora: “Y no contentándose aún con todo esto, la bondad de Dios dignóse exhibir a todos el insigne evidente ejemplo de esta victoria en su Hijo Unigénito (...). Él nació niño; pero, circunstancia que no omitió Isaías, nació para nosotros; a nosotros nos fue dado...”. Y, algo después, insiste: “El pecado es un acto que engendra enemistades entre Dios y el hombre, según atestigua el mismo Isaías. Mas el Padre de misericordias, como no se hallara víctima suficientemente eficaz para abolir las maldades del humano linaje, envió a su Hijo, exento de toda mancha, y mediante esta víctima verdaderamente pura, se reconcilió el mundo”, **Erasmo OE, 1964**: 495 y 497 (NE).

16. *Esayae xxix F* [Is 29, 19].

17. *Actuum. iiij* [Hch 4, 34-35].

18. *Lucae vj et Matt. xj A* [Lc 7, 22 y Mt 11, 5. En su *Paráfrasis del Evangelio de San Lucas*, señala Erasmo al respecto: «... los pobres y los humildes reciben el alegre anuncio de su liberación, según el vaticinio de Isaías, que dice: “Envíome a predicar la buena nueva a los pobres”», **Erasmo OE, 1964**: 717].

19. *Ad Hebreos vij C* [Heb 7, 19].

ley no pudo perfeccionar nada, porque por ella no se esperaban sino las cosas temporales, empero la ley de gracia todo lo perfecciona, porque os promete el cielo.

En la ley antigua prometía Dios a los hebreos el reino de Jerusalén, que era la tierra de promisión, a los que la guardasen; y a los que la quebrantasen mandaba, que no entrasen o que fuesen echados de ella. Empero, ya que prometía Dios a los hombres en la ley de gracia el reino celestial, fue menester comenzarlos a disponer por la pobreza, para que conociesen que, las riquezas del reino riquísimo de Jerusalén, eran basura comparadas al tesoro del reino celestial. Y sintiendo esto David dijo, estando cercano a la muerte, a Salomón: Mira yo con mi pobreza aparejé los gastos que se han de hacer en el templo del Señor, de oro cien mil arrobas, de plata mil millares de arrobas²⁰. Tenía su reino [XXII v] por pobreza David, porque alzaba los ojos al reino de Cristo, que enriquece las ánimas en el cielo. En lo cual debéis mucho considerar cristianos, que así como la pena de los judíos que pecaron en el desierto fue que no entrasen en la tierra de promisión, la pena de los cristianos será que, si pusieren sus aficiones en las riquezas terrenales, no sean recibidos en el reino celestial.

Y como los doctores santos que han florecido después de publicada la ley de gracia, han visto y entendido la grande estima en que Cristo me tuvo, y la profunda zanja que de mí hizo para aquel su inefable edificio, me preciaron y estimaron tanto²¹, que hallaréis sus libros llenos de mis alabanzas.

San Agustín, en un sermón de los que hizo a los monjes del yermo, dice: la pobreza es esposa de Jesucristo, posesión de los santos, vida de bienaventurados, seguridad de los fieles, ornamento de los clérigos, vida de los monjes, hermosura de los nobles y magnificencia de los ricos²². Y, el mismo, en otra parte: ¡Oh bienaventurada pobreza llena de pechos de paz!, en todo lugar segura, en todo lugar sana, en todo lugar amiga de todos porque, a la verdad, el que te ama tiene verdadera paz y, el que no te ama, carece de todo sosiego y tranquilidad²³. Y, el mismo, en otro lugar: No te descontente la pobreza, que ninguna cosa más rica podrás hallar. ¿Quieres saber cuán rica es? El cielo compra. ¿Con qué tesoros se puede [XXIII r] alcanzar, o por qué tesoros se puede dar, lo que hallamos serle a ella dado, que consiga y alcance el reino de los cielos?²⁴. Y, en otra parte, el

20. I Paralip xxij C [Paralipómenos].

21. [Al margen] Loores de la pobreza.

22. Augus. ad fratres in here. sermo. xxj.

23. Augus. ad fratres sermo. ij.

24. Augus. De verbis aposti. sermo. xxvj.

mismo san Agustín: Cualquiera que seas que quieras reinar con Cristo, escoge pobreza, para que descanses con Lázaro el mendigante²⁵. Bienaventurada pobreza, por la cual se adquiere y gana la herencia celestial. ¡Oh bienaventurado trueque!, por las cosas que han de perecer, recibir las eternas y, lo que más infalible es, reinar con Cristo para siempre sin fin.

Y san Juan Crisóstomo también se enciende en mis loores diciendo²⁶ la pobreza es gran riqueza a los que la comportan discretamente, es tesoro que no puede ser robado, báculo firme, posesión inculpable y posada segura de toda asechanza²⁷.

San Bernardo también dijo: ¿Quieres alcanzar el reino de los cielos? Abraza la bajeza de la pobreza, y luego será tuyo²⁸. Y, si bien lo consideráis, en mí, siendo voluntaria, caben muy por entero todos aquellos loores que el apóstol san Pablo dijo de la caridad: que soy paciente, benigna, no envidiosa, no malhechora, no ambiciosa, no altiva, no allegadora de mis intereses, no me enojo, no pienso mal, no me gozo del pecado de otro, gózome con la verdad, todo lo sufro, todo lo creo, todo lo espero, todo lo sostengo²⁹.

25. Augus. ad fratres in here. sermo lix.

26. Chrysos. ad popu. Anti. homi. ij A.

27. En carta (Basilea, 24-03-1527) al monarca portugués Juan III, escribe Erasmo: "Fue remitido acá desde Venecia un códice viejísimo escrito en griego, en el cual descubrí muchos sermones de San Juan Crisóstomo que antes de ahora nadie había traducido, que no merecían ciertamente permanecer en olvido y desconocimiento, sino que siendo su asunto cosas reciamente cristianas circulasen en manos de todos. Soy de parecer que difícilmente habrá otras que den idea tan exacta de aquella boca de oro y de su meliflua suavelocuencia. La cosa no pudo venir más oportuna. Es fama que fue una obra contra los judíos la primera que escribió cuando no era sino lector en Antioquía". Más adelante añade Erasmo algunos datos sobre las ediciones que, incluso con la colaboración de Germán Brixio, había realizado sobre san Juan Crisóstomo y, asimismo, subraya: "No hay otro escritor a quien consagremos con más gusto el ocio y el afán, porque el Crisóstomo es sin duda entre los escritores eclesiásticos el que se llevó todos los puntos porque acertó a templar lo útil con lo dulce", **Erasmo OE, 1964**: 1.268-1269. En la BCC de Sevilla se conserva, entre otras obras erasmianas de primera importancia, la de referencia: *Tria noua dabit hic libellus Epistolam Erasmi de modestia profitendi linguas. Libellum per quam elegantem D. Ioannis Chrysostomi Graecu de Babyla martyre. Epistolam Erasmi Roterodami in tyrologum quendam impudentissimu calumniator...*, Basileae, Io. Frob., 1527 (NE).

28. Bernar. in sermo. omnium sanctorum.

29. I ad Cor. xiiij D [1 Cor 13, 3-7].

De estas mis virtudes y excelentes dotes tuvieron también conocimiento los sabios gentiles, guiados sola[XXIII v]mente por lumbre natural, y me loaron y celebraron copiosamente por sus escrituras. Apuleyo dijo: la pobreza es sierva de la sabiduría, modesta y templada, poderosa con poco, enemiga de la alabanza, segura en el hábito, buena aconsejadora, sencilla en el atavío; a ninguno jamás hinchó con soberbia, a ninguno estragó en la potencia; es reconciliadora de las ciudades, inventora de todas las artes. Fue justa en Arístides³⁰, señalada en Foción³¹, sabia en Sócrates, en Homero elocuente. Ella fundó el Imperio de los romanos. Las hijas de Cayo Fabricio, de Geneo Escipión, de Manlio, de Curio todas con dineros públicos se casaron, llevando la honra de sus casas, y el dinero de los propios de su república. A Publícola³², el que desterró a los reyes, y a Agripa³³ reconciliador del pueblo, los dineros que se proveyeron por el pueblo romano los enterraron, y la heredad de Marco Atilio Regulo³⁴ por la pobreza que el tenía, se labró de las rentas comunes del pueblo³⁵. Todo esto dice Apuleyo³⁶. Y el poeta Lucano³⁷ afirmó que la pobreza era don de Dios, no conocido por los mortales. Séneca también me loó, diciendo: rico

-
30. Arístides (c. 530-468 a. C.), político y general ateniense que ha pasado a la historia como “El Justo”. Fue uno de los diez comandantes griegos que participaron en la batalla de Maratón en el 490 a. C., en la cual fue vencido el ejército persa dirigido por el rey Darío I (NE).
31. “Foción, varón entre todos los atenienses virtuosísimo...”, **Erasmus Lengua, 1996: 249** (NE).
32. Publio Valerio Publícola, uno de los fundadores de la República romana (NE).
33. Marco Vipsanio Agripa (63-12 a. C.), general y político romano, pieza clave bajo el reinado de Augusto (NE).
34. Marco Atilio Régulo (m. hacia 250 a. C.), cónsul en el 267 a. C., que, durante la primera Guerra Púnica (264-241 a. C.), mandó una flota que derrotó a los cartagineses en el 256 a. C. (NE).
35. En el «Panegírico gratulatorio a Felipe “El Hermoso”», escribe Erasmo: “¿Acaso hubo consulado más ilustre que el de M. Atilio y Tito Manlio, que tuvieron la suerte de cerrar el templo de Jano con candados firmes?”, **Erasmus OE, 1964: 255**. A Jano se le invocaba no sólo al principio y al final del día sino, también, al comenzar una guerra y, mientras ésta durara, las puertas de su templo permanecían siempre abiertas, pero, cuando Roma estaba en paz, las puertas se cerraban, de ahí que la referencia a cerrar las puertas del templo de Jano aludan a la paz, que reinó durante el gobierno de estos personajes (NE).
36. Apuleius in Apologetico oratione. j.
37. [Al margen] Lucanus [Marco Anneo Lucano (39-65)].

es el que con la pobreza se aviene bien³⁸. Y Segundo Filósofo³⁹, siendo preguntado qué sentía de la pobreza, dijo: la pobreza es un bien aborrecido, madre de la hartura, apartamiento de cuidados, senda y atajo sin error, [XXIII r] reparadora de sabiduría, negocio sin daño, posesión sin calumnia ni contrariedad, sustancia sin detracción y, finalmente, felicidad sin solicitud ni cuidado alguno⁴⁰.

También Temístocles (según cuenta Tulio⁴¹) siendo preguntado por un su amigo, con quien casaría antes una hija suya, con un buen hombre pobre o con un rico vicioso, le respondió: más quiero hombre que haya menester dineros, que no dineros que hayan menester hombre⁴². Y Epicuro solía decir que era honesta cosa la alegre pobreza. Y aquel gran Diógenes Cínico, a quien por su gran pobreza, acompañada de mucho contentamiento, tuvo Séneca por bienaventurado⁴³, se solía alabar que tenía gran ventaja al rey de los persas en vida y bienes de fortuna, porque a él ninguna cosa le faltaba y al rey ninguna cosa le bastaba, y que él no deseaba los deleites del rey, de los cuales el rey no se podía hartar, y que el rey no podía tener los suyos.

¡Oh religiosos, si consideraseis esta santa jactancia de este gentil, cómo conoceríais la mucha razón que tenéis de vivir contentos con la santa pobreza de la religión!, pues no faltándoos, como no os falta, nada de lo necesario para pasar esta vida mortal, podéis si quisierais gozar de la

38. Séneca epla. ij.

39. Véase María MORRÁS: «Tractado de Segundo Filósofo que fue en Athenas». Otro manuscrito inédito», *Bulletin of Hispanic Studies*, 67, 1990, pp. 279-284 (NE).

40. Este largo pasaje de Riberol evoca, como no puede ser de otro modo, al Erasmo de *Enquiridion*: «¡Cuántos ejemplos hay entre los gentiles de hombres que, habiendo gobernado bien la república, no llevaron a su modesta familia más que una reputación honorable! ¡Cuántos que prefirieron la fidelidad al dinero y la honestidad a la vida! ¡Cuántos que ni se ensoberbecieron en la prosperidad ni se abatieron en la adversidad; que antepusieron los honestos peligros a los placeres y que, contentos con su buena conciencia, no deseaban honores, riquezas ni otras ventajas de la fortuna! / Paso por alto la santidad de Foción, la pobreza de Fabricio —más poderosa que las riquezas—, la magnanimidad de Camilo, la austeridad de Bruto, la honestidad de Pitágoras, el insobornable dominio de Sócrates, la integridad de Catón. Y mil nobles ejemplos de todas las virtudes que leemos por todas partes —para vergüenza nuestra— en los anales de los espartanos, de los persas, de los atenienses y romanos», **Erasmo Enquiridion, 1995: 185-186 (NE)**.

41. Cice. lib. ij. osticio.

42. Séneca epla. lj.

43. Sene. libr. j. de tranqui. vitae.

alegría, sosiego y tranquilidad de que gozan todos los que me siguen y han seguido [XXIII v] y, finalmente, alcanzar la bienaventuranza que para siempre ha de durar.

Otros muchos loores míos, que han dicho y escrito de mí otros grandes autores, resultarán de lo que adelante os diré: aunque bastaba haberme loado por su propia boca Jesucristo verdadero Dios, fuente de toda sabiduría, porque donde la verdad testifica, no hay necesidad de buscar testigos⁴⁴. El cual así como por palabra me loó en su saludable doctrina, así también me aprobó por obra, sirviéndose de mí y teniéndome siempre consigo en todas sus operaciones⁴⁵. Quiso nacer de madre pobre y desposada con un carpintero, en un pobre portal, y ser envuelto en muy pobres paños, y reclinado en un pesebre entre dos animales. Su mantenimiento y vestido fue bajo y común, porque muchas veces se puso en su mesa sagrada pan de cebada. Caminaba siempre a pie con gran cansancio y fatiga de su delicado cuerpo, y una vez que convino que cabalgase, para dar ejemplo de cómo habían de hacer los que por su flaqueza no pudiesen caminar a pie, subió encima de un asna, y así entró en Jerusalén. No tuvo casa propia, ni cama, ni mesa, ni otro aparato alguno. Su cama era el heno, la tierra su mesa y estrado. Su compañía fue de hombres pobres y de baja suerte. En todo el proceso de su vida hallaréis pobreza, y menosprecio de las riquezas y pompas mundanas. Así lo habían [XXV r] profetizado dél los profetas. Así lo afirmaron los evangelistas. Así lo testificaron los Apóstoles. Y así lo han declarado por sus decretos muchos sumos pontífices.

El profeta Zacarías hablando y profetizando de Cristo, dijo: Yo soy pobre, y cabalgo sobre asna⁴⁶. El profeta David, hablando en persona del mismo Cristo, dijo: Yo soy mendigante y pobre⁴⁷, y, el mismo, en otro lugar: Yo soy pobre y doloroso⁴⁸. El profeta Jeremías, entendiendo de Cristo según lo expone la glosa⁴⁹, dijo: Yo soy varón que veo mi pobreza⁵⁰. Y el mismo Cristo dijo de sí propio: Las raposas tienen cuevas, y el Hijo de Dios no tiene donde repose⁵¹. Y san Pablo, escribiendo a los de Corinto,

44. [Al margen] Jesucristo siguió pobreza.

45. [Al margen] La gran pobreza de Jesucristo.

46. Zachari. ix [Zac 9, 9].

47. Psalmo. xxxix [Sal 40 (39), 18].

48. Psal. lxxix [Sal 70 (69), 6].

49. Psalmo. lxxviii [Sal 69 (68), 34].

50. Trenorum. iij [Lam 3, 19].

51. Lucae vj [Realmente Lc 9, 58. Erasmo recuerda, al respecto, en la *Paráfrasis del Evangelio de San Lucas*, “es necesaria la renuncia absoluta y total del que quiere poner sus pies en mis pisadas”, **Erasmo OE, 1964: 744**].

confirma también esta verdad, diciéndoles: Ya sabéis la gracia de Nuestro Señor Jesucristo, que por vosotros se hizo pobre, porque vosotros fuiseis ricos⁵².

Pero, si bien lo consideraréis, esta pobreza del Hijo de Dios cuán llena estaba de Majestad.

Cuando en más extrema pobreza fue visto, entonces quiso ser más estimado, dando a entender que entre sus esclarecidas virtudes, la pobreza era la más encumbrada. Cuando nació tan pobre, que no tuvo su madre bendita donde reclinarlo, sino en un pesebre entre dos animales, entonces estuvieron los Reyes de [XXV v] Oriente postrados en tierra, adorando y confesando su gran Majestad. Entonces entraron por la ciudad de Jerusalén, preguntando dónde estaba el que había nacido Rey, porque venían con dones a adorarle. Entonces temblaron, con temor de Él, Herodes y toda Jerusalén⁵³.

Cuando estuvo tan pobre que, queriendo ir a Jerusalén, envió por una asna para ir en ella, fue recibido con tan gran triunfo, que todos echaban ramos y flores, y derrocaban sus vestiduras para adornar el lugar por donde había de pasar. Y todas las compañías hasta los niños decían: Bendito sea el que viene en el nombre del Señor, Rey de Israel⁵⁴.

Cuando estuvo en la cruz, tan pobre que un jarro de agua no tenía para beber, ni le fue dado, aunque lo pidió, entonces fue publicado por Rey de los Judíos por edicto público, que fue puesto en la cruz. Entonces el buen ladrón lo llamó y confesó Rey de la gloria⁵⁵.

Cuando se transfiguró en el monte Tabor, y dio gusto y muestra de su gloria celestial. Cuando anduvo sobre las aguas del mar. Cuando resucitó muertos e hizo otras maravillas, en que mostró su divinidad, no quiso que le adorasen, no quiso que le llamasen Rey y, cuando se vio en mayor pobreza, entonces quiso triunfar y prevalecer, por honrar y coronar la [XXVI r] pobreza que Él tanto amó.

Bien pudiera el Hijo de Dios ocupar la monarquía de todo el mundo, y poseer lo que Alejandro Magno y los emperadores romanos desearon y no pudieron alcanzar, y sobrepujar en potencia al emperador Octaviano, y en riquezas a Cresos, rey de los lidios, y en ejército a Jerjes, rey de los medos, que fue el que mayor número de gente ayuntó en campo. Pero plugo más a

52. Ad corin. viij [2 Cor 8, 9].

53. Matth. ij [Mt 2, 1-3].

54. Matthei. xxj, et Matth. xj [Mt 21, 1-11, y Mc 11, 1-11. La segunda referencia es, obviamente, del Evangelio de San Marcos, aunque el autor o el impresor se confundieron, repitiendo la cita de San Mateo].

55. Lucae xxij [Lc 23, 33-43].

su divina sabiduría venir al mundo en forma de pobre, y encaminar a sus Apóstoles y a todos sus cristianos por el camino de la pobreza, porque por él solo se podía llegar a alcanzar la bienaventuranza, que otros buscaban por otras vías⁵⁶.

En los tiempos antiguos, fue muy disputado por los sabios del mundo en qué estaba la felicidad humana, y unos dijeron que en las riquezas, otros que en los deleites, otros que en la honra y mando. Todo el mundo se conformaba en que eran dichosos y bienaventurados los ricos, y los que pasaban esta vida en deleites. Pero Jesucristo nuestro Rey y Señor, que hacía y fundaba nuevo reino, reprobó esta perversidad de doctrina y dio voces al contrario, diciendo: Bienaventurados los pobres, porque de ellos es el reino de los cielos. Bienaventurados los que lloran, entendiendo por los menospre[XXVI v]ciadores de los deleites, dichosos seréis, cuando os aborrecieren los hombres por mi respecto⁵⁷, y os enseñó ser desdichados y dignos de ser lamentados, los que el mundo tiene por bienaventurados. Por esto dijo: ¡Ay de vosotros, los ricos que tenéis aquí vuestra consolación! ¡Ay de los que reís, porque lloraréis!⁵⁸. Y el apóstol Santiago dijo también: Ea ricos, llorad y gemid agora por las miserias que os han de venir⁵⁹. Esta es la nueva ciudad de Jerusalén⁶⁰, que vio descender del cielo san Juan. A esto tiraba la nueva confederación que prometió nuestro Dios de hacer con la casa de Israel. De este jaez es el nuevo mandado, que dijo que os daba por el evangelista san Juan⁶¹.

Por esto dijo, el apóstol san Pablo, que escrito estaba que destruiría Dios la sabiduría de los sabios, y reprobaría la prudencia de los prudentes⁶². Lo que se tenía por loco y flaco en el mundo, eligió Jesucristo para

56. El párrafo coincide sustancialmente con lo escrito por Erasmo en “Los Silenos de Alcibíades”: “Fácil le fuera a Cristo ocupar la monarquía del universo mundo y todo lo que en vano ambicionaron poseer los príncipes romanos: en escolta superar a Jerjes; en opulencia, aventajarse a Cresos; imponer silencio a los filósofos; pero esta sola fórmula plugo, para proponerla a sus discípulos y amigos, a saber: a los cristianos. Esta fue la filosofía que con preferencia escogió, muy diferente de las conclusiones de los filósofos y del modo de ser del mundo, pero tal que ella sola entre todas diese aquello que otros por distintos caminos se afanan por conseguir, a saber: la felicidad”, **Erasmo OE, 1964**: 1070 (NE).

57. Matthei. v, et Lucae vj [Mt 5, 3-11 y Lc 6, 20-23].

58. Lucae ca. vj [Lc 6, 24-25].

59. Jaco. v [Sant 5, 1: “Y vosotros los ricos, gemid y llorad ante las desgracias que se os avecinan”].

60. Apocalip. xxj [Ap 21, 2].

61. Johan. xij [Jn 13, 34: “Os doy un mandamiento nuevo: amaos unos a otros. Como yo os he amado, así también amaos los unos a los otros”].

62. I ad Corinth. j et Abdie. j et Esai. xxix [1 Cor 1, 18-21 y Abd 1, 8 e Is 29, 14].

confundir lo que era tenido por fuerte, y así mostró Dios ser locura lo que se tenía, en el mundo, por sabiduría⁶³. Nueva invención fue, para las leyes del mundo, el celestial consejo de la pobreza. Nuevo fue el amor de los enemigos. Nuevo el sufrimiento de las injurias. Nueva y admirable fue toda la fundación de su santa Iglesia, y la invención de [XXVII r] las santas leyes con que fue adornada.

Pero los de este tiempo os volvéis (según veo) a lo viejo. Profesáis la doctrina de Jesucristo, y obráis la de los gentiles. Confesáis que es buena la pobreza, pero os abrazáis con la riqueza. Renunciáis en el bautismo a Satanás y a todas sus pompas, y os vais después tras ellas. Ciertamente no puedo sufrir, cristianos, el estómago que me hace la gran mudanza que veo hecha por vuestra culpa en esta nueva e insigne ciudad de la Iglesia, y la desvergüenza y disolución con que tan en común dejáis la nueva y excelente doctrina de Jesucristo, y os vais a rienda suelta, en todas vuestras obras y pensamientos, tras la vieja y reprobada de los gentiles. Los santos preceptos y celestiales consejos de Jesucristo están olvidados. Las costumbres e instituciones de los santos padres, que se deben tener por leyes, son menospreciadas. Los quebrantadores de las leyes divinas, los menospreciadores de las tradiciones y ceremonias eclesiásticas se pasean, con las cervices levantadas, en muchas partes.

La ardiente estrella de la fe, de poco tiempo a esta parte, se ha oscurecido en harta parte de este rincón de la Europa, donde lucía, y en lo demás dél está tan nublada por falta del celo y buen ejemplo de los superiores, que le solían antes comunicar su lumbré, que apenas pa[XXVII v]recen verdaderas señales de ella. La caridad se ha resfriado, y los abusos y malas costumbres se han tanto esforzado que van, cada día, en mayor crecimiento. Con estas y otras llagas está tan lastimada la Iglesia, en aqueste tiempo, que podemos decir de ella con Isaías que, desde la planta del pie hasta la cabeza, no hay lugar que esté sano en ella⁶⁴. De esta manera tenéis tratada a esta que Jesucristo tomó por su esposa. A esta, a quien el apóstol san Pablo dijo ser casa de Dios y columna y fundamento de la verdad⁶⁵. A esta, que vio san Juan descender del cielo⁶⁶. A esta, cuya hermosura está tan alabada por el Espíritu Santo en el libro de los *Cantares*⁶⁷.

63. II ad Corin. iij [Realmente 1 Cor 3, 18-20].

64. Esaiae j [Is 1, 6].

65. I ad Thimo. iij, et ij ad Thimo. ij [1 Tim 3, 15 y 2 Tim 2, 20].

66. Apoca. ca. xxj [Ap 21, 10-11].

67. Canti. ij, iij et iiij [Cant 2, 1-2; 3, 6 y 4, 1-15].

¿Dónde hay ahora aquel menosprecio de las riquezas y pompas del mundo, que tenían aquellos primeros ciudadanos de esta nueva Jerusalén? ¿Aquella constancia y varoniles ánimos con que ponían las cervices, a los crueles cuchillos de los tiranos, por defender la fe? ¿Aquella alegría con que parecían ante aquellos que los perseguían, porque eran ávidos por dignos de sufrir injurias por el nombre de Jesucristo? ¿Aquella caridad intensa con que repartían de sus sustancias con los que tenían necesidad? Cuando había este celo y hervor crecía la Iglesia, ahora se ha disminuido, porque se ha resfriado.

Bien podría Dios renovar en vosotros su Espíritu, pero no lo ha[XXVIII r]ce, porque no halla disposición en vuestros corazones. Todo este daño ha venido por haber vosotros dejado la nueva y excelente doctrina que Jesucristo enseñó, y haber tomado la vieja del mundo que Él reprobó, menospreciando sus celestiales preceptos y consejos, y la pobreza que Él amó y siguió. Esta vía de la pobreza siguieron también muchos de los profetas⁶⁸, desterrándose de su voluntad en los yermos, viviendo en compañía de las bestias fieras, comiendo yerbas y vistiéndose de pellejas de ovejas y cabras. Y esta humildad y pobreza los sublimó tanto, que dijo de ellos el apóstol san Pablo, que no era el mundo merecedor de ellos⁶⁹.

Por este camino de la pobreza siguió también aquel gran Bautista⁷⁰, a quien tanto estimó y preció Jesucristo, que dijo que no había nacido de las mujeres otro mayor que él⁷¹. Pobres fueron también los Apóstoles⁷², mal vestidos, de baja suerte, abatidos, pero esta su pobreza les dio tanto

68. [Al margen] Los profetas siguieron la pobreza.

69. Ad hebre. xj B [Heb 11, 37-38. En uno de sus mejores *Adagia*, “Los Silenos de Alcibíades”, escribe Erasmo: «Silenos por este estilo fueron los antiguos profetas desterrados, errantes, soledosos, viviendo en sociedad con las fieras, manteniéndose de silvestres hierbas, cubiertos con pieles de ovejas y de cabras. Pero conocíalos interiormente a estos silenos Aquel que dijo que **“de ellos no era digno el mundo”**», Erasmo OE, 1964: 1070-1071].

70. [Al margen] San Juan Bautista.

71. Matth. xj [Mt 11, 11. En esta misma línea de pensamiento afirma también Erasmo: «Sileno como estos fue Juan el Bautista, que, con vestido de velluda piel de camello y ceñido con un cinto de cuero, superaba con mucho la pedrería y la púrpura de los reyes; y alimentándose de langostas de páramo, saboreaba regalos como ninguno de los príncipes los saboreó. Veía bien el tesoro oculto so agreste palio Aquel que en maravilloso elogio encerró el compendio y la suma de todas las alabanzas: **“Entre los nacidos de mujer –dijo– no se levantó quien fuese mayor que Juan el Bautista”**», Erasmo OE, 1964: 1071].

72. [Al margen] Los Apóstoles [Sigue Erasmo en el mismo texto de sus *Adagia* que venimos citando: “Silenos de esta suerte fueron también los Apóstoles,

valor y pujanza, que dijo de sí y de ellos san Pablo: Buen olor de Jesucristo somos a Dios en todo lugar⁷³. Pobres fueron también todos aquellos obispos antiguos, de quien tantos milagros y maravillas oís y leéis cada día⁷⁴. Y, por más abreviar mis razones, os hago saber y os afirmo que, todos cuantos buenos ha habido desde el principio del mundo hasta el día de hoy⁷⁵, todos han sido pobres o en obra y efec[XXVIII v]to, porque no han poseído ni querido poseer riquezas algunas; o en voluntad y espíritu porque, los que las han tenido, las han poseído como si no las tuvieran, usando de ellas más para proveer necesidades ajenas que para regalos suyos, y porque han estado dispuestos para dejarlas y abrir mano de ellas, siempre que así conviniese a la honra de Dios y a la necesidad de sus prójimos. Como fueron Abrahán⁷⁶, Job, Lot y Jacob y otros muchos en la ley de natura, antes que Dios diese ley al mundo por escritura, los cuales aunque tuvieron riquezas, no las poseyeron con aquella ansia y solicitud que, los de este tiempo, ponéis en adquirirlas y conservarlas.

Antes de Job⁷⁷ se lee que no tenía el oro en nada, ni se alegró jamás con sus riquezas. Así lo dice él por estas palabras: Nunca pensé ser el oro mi fortaleza, ni dije que era su plasta mi confianza, ni me alegré sobre mis riquezas, o porque mi mano halló muchas cosas⁷⁸. Y parece claro no haberse Job alegrado con sus riquezas, ni haber puesto en ellas su confianza porque, cuando las perdió, no se entristeció por ello, y es cosa cier-

pobres, incultos, sin letras, desconocidos, flacos, abyectos, expuestos a las afrentas de todos, blanco de irrisión y aborrecibles, objeto de execración, odio y ludibrio del pueblo todo", **Erasmus OE, 1964: 1071**].

73. II ad Corin ij [2 Cor 2, 15. También en "Los Silenos de Alcibiades", algo más adelante, había dicho Erasmo: «¿Quieres saber cuál es el principal blasón del nombre de Apóstol, que está muy por encima de todos los obeliscos y de todas las estatuas? Oye a Pablo, y éste sí que era ilustre de veras: **"Buen olor de Cristo somos para Dios en todo lugar"**», **Erasmus OE, 1964: 1077**].

74. Riberol continúa –en paralelo aunque no de forma correlativa–, el discurso de Erasmo en "Los Silenos de Alcibiades", quien señala igualmente, tras referirse a la pobreza apostólica: "Un Sileno así fue aquel despreciado y mofado Obispo San Martín. Y tales fueron aquellos obispos primitivos, sublimes en su humildad, opulentos en su pobreza, gloriosos menospreciadores de la gloria. También hoy en día viven en la oscuridad algunos buenos Silenos; pero, ¡ay dolor!, son muy pocos", **Erasmus OE, 1964: 1071 (NE)**.

75. [Al margen] Todos cuantos buenos ha habido han sido pobres.

76. Abraham: Loth.

77. [Al margen] Job.

78. Job, ca. xxxj [Job 31, 24-25].

ta que nunca se pierde con dolor, sino lo que se posee sin amor. Antes, a los que lo menospreciaron por su pobreza, les ponía delante cuán poco valen las riquezas de esta vida presente, pues también las tienen muchas veces los malos. Abundan, decía él, las tiendas de los [XXIX r] robadores⁷⁹, y desafían a Dios habiéndoles Él dado todo lo que poseen. En lo cual dice san Gregorio, que se conoce muy evidentemente cuán grande haya sido en Job el menosprecio de las cosas terrenales, que habiendo perdido todo lo que tenía, decía que no era todo nada, pues aquello también lo acostumbraban poseer los malos. Siendo, como es, cosa más dificultosa tener en poco las riquezas el que no las tiene, que menospreciarlas el que las posee.

Y de Abrahán⁸⁰ también se lee que, con ser muy rico en oro y plata, y ganados y esclavos, lo tenía todo en tan poco, que nunca moraba sino en los campos⁸¹, y no tenía en ellos casas pintadas con oro ni adornadas con mármoles, como lo usáis agora los que os gozáis con vuestras riquezas, sino ponía debajo de una encina su tienda y, desde allí, salía a descubrir por toda la comarca donde vivía, no si pasaban mercaderías que atravesar, o viandas y regalos con que deleitarse, salvo si pasaban algunos pobres a quien ayudar, o algunos peregrinos a quien hospedar, y usaba en esto de tanta caridad con todos, que mereció tener por huéspedes a los ángeles⁸² en figura de caminantes⁸³, lo cual no se lee haber acontecido a ningún rey o príncipe, por muy rico y poderoso que fuese. Porque, los moradores del alto cielo, siempre se pagaron más de los que tuvieron en poco estas riquezas terre[XXIX v]nales, que de los que ven que las precian y estiman, y se gozan mucho con ellas.

También David⁸⁴, que fue después de dada la ley de escritura, con ser muy rico y poderoso rey se reputaba y tenía por pobre, cuando decía: menesteroso y pobre soy yo como todos mis padres⁸⁵. Y Nicodemo, y Lázaro y José de Arimatea poseyeron riquezas, aunque fueron discípulos de Jesucristo, pero las gastaban en buenos usos. Y así podría también ponerlos ejemplo en otros muchos claros varones del Antiguo y Nuevo Testamento, que aunque tuvieron riquezas, fueron pobres en su espíritu y voluntades.

79. Job, ca. xj [Job 12, 6: "Pero viven bien tranquilos en sus tiendas los bandidos..."].

80. [Al margen] La pobreza de espíritu de Abrahán.

81. Gene. ca. xij A [Gn 13, 2-3].

82. [Al margen] Abrahán tuvo por huéspedes a los ángeles.

83. Gene. xvij A [Gn 18, 1-5].

84. [Al margen] David pobre de espíritu.

85. Psal. cvij et Psal. lxxxvij [Realmente Sal 40 (39), 18 y Sal 39 (38), 13].

La razón de lo cual es que es cosa muy común en los varones justos (según lo dice san Gregorio⁸⁶, como quien de ello tenía experiencia), que como tienen puesto todo su deseo y voluntad en gozar de Dios, en ninguna cosa terrenal toman gusto⁸⁷, antes toda la abundancia de este mundo les parece pobreza, porque la miden con aquella infinita felicidad que contemplan en quien tienen puesta toda su esperanza. De lo cual procede, que muchas veces tienen estas riquezas temporales por onerosas, porque les embarazan en el caminar para la patria celestial en que siempre están ocupados. Y así parten de ellas con los que tienen necesidad, y, dando de lo que les sobra a los que lo han menester, se descargan ellos de la carga que no han menester. Por manera que nunca los buenos se alegran con la mucha abundancia, porque o la reparten, dándola por amor de Dios, o la alanzan de sí menospreciándola. A un ermitaño le fue revelado que se holgaba él más con una gatica que tenía, que san Gregorio con todas sus riquezas.

También entre los gentiles todos los que en virtudes se aventajaron⁸⁸, se arrearon de tenerme en su compañía, y de alanzar de sí todo fausto y riqueza. Crates, tebano riquísimo (según cuenta san Jerónimo⁸⁹), queriendo ir a estudiar filosofía a Atenas, alanzó de sí gran suma de oro que tenía⁹⁰, pareciéndole que no podía poseer virtudes juntamente con las riquezas⁹¹. Lo mismo hizo Anaxágoras⁹², que, queriéndose dar al estudio de la sabiduría, por estar más desembarazado dispuso de toda su hacien-

86. Grego. lib. mora. xj.

87. [Al margen] La razón porque comúnmente los buenos son pobres, harto mejor que la que da Aristóteles en los problemas.

88. [Al margen] Los gentiles que fueron virtuosos también fueron pobres de su voluntad.

89. In c. gloria episcopi. xij. q. ij.

90. [Al margen] Crates Tebano [El gesto de Crates de Tebas, discípulo de Diógenes, está recogido, igualmente, en *Apotegmas* de Erasmo, pues pensaba este filósofo que “el hombre que se quería dar a la verdadera filosofía no tenía necesidad de cosa alguna”, **Erasmo Apotegmas, 1998: 197**].

91. También en “Los Silenos de Alcibíades” critica Erasmo –dirigiéndose al mundo–, el fausto y la riqueza, en clara alusión a los príncipes de la institución eclesíástica: “¿Por qué a este hombre de Dios lo distraes en negocios apenas dignos de un hombre? ¿Por qué mides la felicidad de los sacerdotes de Cristo con estas cosas que, por necias, rió Demócrito, y por lamentables, lloró Heráclito, por frívolas menospreció Diógenes, **por onerosas rechazó Crates**, y por pestilenciales evitaron siempre los santos?”, **Erasmo OE, 1964: 1078 (NE)**.

92. [Al margen] Anaxágoras.

da, dando por dehesa de la ciudad donde había nacido un campo que poseía, y repartiendo lo demás que tenía entre sus amigos. Pero a todos excedió en esto Demócrito⁹³, que queriendo estar del todo sin embarazo, para poder enteramente contemplar y alcanzar las obras de naturaleza, no solamente menospreció las riquezas, sino quebróse también los ojos, por estar más dispuesto para aquella especulación a que entendía darse.⁹⁴ Y así aprovechó tanto en ello, que no hubo cosa alguna en el artificio de naturaleza, en que él no escribiese y alcanzase grandes secretos.

También fue cosa de estimar en mucho, lo que hizo el buen Foción Ateniense⁹⁵, que enviándole el rey Alejandro de Macedonia una gran carga del oro que había⁹⁶ [XXX v] ganado en la conquista de Persia, preguntó a los que lo traían, qué le había movido a su rey a enviarle tan gran presente, más a él que a ninguno otro de los atenienses. Y como le fuese respondido, que se lo enviaba porque lo tenía por el mejor hombre de toda la Grecia, les dijo él, pues volved el oro a vuestro rey, y dejadme ser tal cual él piensa que soy. Y así, este excelente varón creyó que el oro sería estorbo para conservar su bondad, de lo cual resultó que, por la grandeza de corazón que tuvo Foción en menospreciar el oro que este rey le envió, se disputó mucho tiempo entre los sofistas de Grecia sobre cuál era más rico, el rey Alejandro que tenía muchos reinos y riquezas, o Foción que las menospreciaba⁹⁷. Dándole otra vez a Foción cierta suma de dinero un caballero pariente suyo que había por nombre Menilo, y no pudiendo acabar con él que lo recibiese, le rogó que, al menos, hubiese por bien que tomase aquel dinero Focio su hijo, y también se excusó, diciendo: Si Focio mi hijo viviere virtuosamente, bastarle ha la herencia que de mí le quedara, y si perseverare en ser pródigo y desconcertado, como agora lo es, yo sé que ni ese dinero no le bastara⁹⁸.

Y aunque Foción fue desdichado en no imitarle en sus virtudes su hijo, fue dichoso en una de dos mujeres que tuvo, la cual [XXXI r] fue tan amiga y familiar mía como su marido. De ella se cuenta que, habiendo venido a Atenas una mujer noble, y trabado amistad con la mujer de Foción, le mostró con vanagloria muchas joyas ricas que tenía, a la cual ella dijo: Mis joyas y mi atavío son mi marido Foción, que ha sido ya veinte veces capitán de los atenienses.

93. [Al margen] Demócrito.

94. [Al margen] En decir que se quebró los ojos no alabamos el hecho sino el fin.

95. Phocion. Plutar. in phocione.

96. Esta línea, es decir, entre "Macedonia" y "que auía", se repite en el original (NE).

97. Sabeli. in lib. de exemplis titu. de paupertate.

98. [Al margen] Prudente respuesta de Foción.

Antípatro⁹⁹, rey de Macedonia, solía decir que tenía dos amigos en Atenas y que con el uno, que era Foción, nunca había podido acabar que recibiese nada, y que al otro, que era Demás, nunca dándole lo había podido hartar. Grande fue el menosprecio de las riquezas que tuvo Foción, que habiendo sido tantas veces capitán general y habiendo alcanzado la gracia y amistad de tan grandes reyes, quiso vivir siempre en pobreza, teniéndome a mí por principal honra y muestra de su virtud.

Pero ejemplo de no menor continencia fue el que dio Paulo Emilio capitán del pueblo romano¹⁰⁰, el cual habiendo vencido a Perseo, rey del mismo reino de Macedonia, y habiendo habido en esta victoria no una carga de oro, sino la mayor riqueza y despojo que jamás se hubo en otra ninguna conquista: no solamente no quiso tomar para sí cosa alguna de ello, pero ni aun sólo con los ojos verlo, pero porque Paulo Emilio dejó de tomar de lo que parecía ser ajeno, porque había de dar cuenta dello al Senado y pueblo romano, que lo había enviado [XXXI v] a aquella conquista.

A algunos parecerá mayor continencia la que tuvo Fabricio otro capitán romano, que enviándole el rey Pirro un gran presente de oro, y enviándole a ofrecer juntamente con ello una parte de su reino, no quiso aceptar ni recibir nada de ello, aunque pudiera muy bien hacerlo sin ofensa de nadie, pero tuvo en más este excelente varón tenerme a mí en su compañía, como siempre lo había hecho todo el tiempo de su vida que, alanzándome a mí, meter en su casa a la vana y ambiciosa riqueza. También se preció de ser pobre y de tener en poco y menospreciar las riquezas el buen Curio, caballero romano¹⁰¹, porque así mismo desechó grandes presentes que le fueron enviados por los sannites.

Gran menosprecio de las riquezas y mucho contentamiento de su medianía mostró también tener el filósofo Jenócrates¹⁰², que enviándole el buen rey Alejandro, con su acostumbrada liberalidad, cincuenta talentos de oro, que era una muy gran contía, convidó a cenar a los embajadores que lo traían y les dio una cena templada, como él las solía usar y,

99. Antípatro (c. 398-319 a.C.), lugarteniente de Alejandro Magno y regente de Macedonia (NE).

100. [Al margen] Paulo Emilio [En el "Panegírico gratulatorio a Felipe el Hermoso", Erasmo apuntó: "En el cuento sin cuento de los triunfos romanos, ninguno, pienso yo, fue de mayor gozo que el de Escipión Africano tras el vencimiento de Aníbal; **ninguno más magnificante que el de Paulo Emilio**, tras el cautiverio de Persa, rey de los macedones", Erasmo OE, 1964: 215].

101. [Al margen] Curio.

102. [Al margen] Xenócrates [Jenócrates (396-314 a.C.), discípulo de Platón, figura destacada de la Academia griega].

como otro día le dijese que mandase recibir aquel oro, les respondió: ¿No entendisteis vosotros en la cenilla de ayer que no he menester dineros? Y como los viese tristes, porque no lo quería recibir, tomó de ello treinta monedas no más, porque no pareciese que menospreciaba la [XXXII r] liberalidad del rey¹⁰³.

Valerio Públícola¹⁰⁴ fue también tan pobre, que habiendo sido capitán general de Roma en muchas conquistas, y habiendo triunfado tres veces de los enemigos, no dejó nada con que pudiesen enterrarlo y, por su gran virtud, mandó el Senado que se proveyese de las rentas de Roma todo el gasto que fuese menester para su enterramiento. Lo cual fue evidente muestra de la templanza y poca codicia con que había administrado los cargos que le habían sido dados.

Lo mismo que aconteció a Valerio, le sucedió también a aquel afa- mado Arístides¹⁰⁵, capitán de los atenienses¹⁰⁶, el cual no alcanzó menos gloria y fama de la pobreza voluntaria, en que siempre vivió, que de los muchos triunfos y victorias que alcanzó. Y, porque mejor sepáis la volun- tad y afición con que me siguió, os quiero contar un caso notable que, acerca de su pobreza, le aconteció¹⁰⁷. Solía andar este ilustre varón mal- tratado en el vestido de su persona y, tratando ciertos ciudadanos de Ate- nas un pleito criminal con Calias primo hermano de este Arístides, que era el más rico hombre de aquella ciudad, por más inclinar a los jueces que de la causa conocían, entre otras cosas que le fueron opuestas en la acusación que contra él propusieron, dijeron así: Bien conocéis, jueces gravísimos, a Arístides hijo de Lisímaco, de cuyo gran valor se [XXXII v] espanta toda la Grecia y, también, consideráis su poca hacienda y posibi- lidad, cuando lo veis andar con una capa raída ante los ojos de toda esta ciudad. Quien siente tan mal de las cosas, que no entiende que el que padece frío, andando tan mal arropado, que pasará también hambre en su casa, y le faltarán muchas cosas de las que son necesarias para pasar la vida, a este tan excelente varón y tan trabajado con mujer e hijos y extrema pobreza, menosprecia y desampara Calias, siendo el más rico

103. Erasmo recoge en sus *Apotegmas* este relato del desapego de Jenócrates al dinero, incluyendo la anécdota de la cena, así como su decisión de devolver el presente a Alejandro Magno, “diciendo que más necesidad tenía él de aque- llo pues tantos hombres sustentaba y tenía a su cargo”, **Erasmo Apoteg- mas, 1998**: 184-185 (NE).

104. [Al margen] Valerio Públícola [Publio Valerio Públícola].

105. Plutar. in vita Aristides.

106. [Al margen] Arístides.

107. Plutar. ibídem.

hombre de esta ciudad, y, habiéndoselo dado naturaleza por primo hermano y habiendo sido muchas veces defendido y amparado dél en muchas partes, y especialmente dentro de esta cárcel donde al presente estamos.

Y como Calias hubiese sentido en el semblante de los jueces, que se habían indignado contra él por esto que sus acusadores habían apuntado, envió a llamar a Arístides, y le encargó que, como testigo, dijese ante los jueces lo que acerca de ello pasaba. El cual dijo y testificó ante ellos, que Calias su primo le había ofrecido muchas cosas y rogádole que las tomase, y que nunca había podido acabar con él que las recibiese, antes siempre le había respondido que él tenía más razón de gloriarse de su pobreza, que Calias de sus riquezas¹⁰⁸, porque muchos se hallaban a cada paso que gastaban en malos usos las riquezas de que [XXXIII r] abundaban, pero que sufriesen pobreza generosamente había muy pocos. Y que aquel que se afrentase con la pobreza, que era pobre contra su voluntad, pero que él no tenía porque afrentarse con ella, porque era pobre voluntariamente. Y escribe Esquines filósofo que, como esto hubiese hablado Arístides, no hubo ninguno de los que allí se hallaron que no quedase convertido a querer antes ser pobre como Arístides, que rico como Calias. Murió este excelente varón tan pobre, que no hubo con qué poder enterrarlo de su hacienda, y la república de Atenas proveyó del gasto que fue menester para ello y, demás de esto, le casó sus hijas, y a un hijo varón llamado Lisímaco, que dél quedó, le dio hacienda y renta con que vivió.

Os he querido poner delante esta historia, porque sepáis que, en aquellos tiempos donde la virtud se preciaba, yo no era vituperada ni tenida en poco, como lo soy agora, sino antes estimada y alabada de todos los buenos, como lo fue por cierto este gran Arístides del cual hizo tanto caso Platón¹⁰⁹, que lo prefirió a todos los claros varones que florecieron en la república ilustre de Atenas, y solía decir dél que Temístocles, Cimón¹¹⁰ y Pericles habían henchido de dineros, de edificios y de otras vanidades a Atenas, y que solo Arístides se había habido con sólida y manifiesta virtud en las cosas de la república.

108. [Al margen] Arístides se gloriaba de su pobreza.

109. [Al margen] Platón estimó más a Arístides que a todos los otros claros varones de Atenas.

110. Cimón (c. 510-c. 450 a. C.), general y político ateniense, hijo de Milcíades "El Joven", el victorioso comandante en la batalla de Maratón (490 a. C.). Cimón luchó en la batalla de Salamina (480 a. C.) y, posteriormente, colaboró con el general griego Arístides para formar la Liga de Delos. Con Arístides compartió el mando de la flota aliada que fue enviada a Asia Menor para liberar a las colonias griegas del dominio persa. Al final de su vida contribuyó a la rehabilitación de Atenas (NE).

Y aunque [XXXIII v] los que os he referido son grandes ejemplos de claros varones que de voluntad me siguieron, quiero ponerlos otro delante, que vale él solo por muchos. Porque ninguno de los gentiles tanto me amó ni siguió como aquel gran filósofo Diógenes¹¹¹, el cual aunque pudiera tener riquezas, si tenerlas quisiera, se contentó con tan poco que tuvo por morada una media cuba, la cual volvía de un lado y de otro, según que el tiempo lo requería¹¹². Y, porque una vez vio beber a un hombre con la mano en un río, hizo pedazos una tazuela que tenía, diciendo que pues naturaleza había dado artificio natural de que los hombres se pudiesen ayudar en semejantes necesidades, que no era menester otro artificial y superfluo, antes de allí adelante bebía siempre cogiendo con las manos el agua del río, sin tomarla con vasija alguna¹¹³. A este excelente varón quiso ver el rey Alejandro por la gran fama que dél había¹¹⁴, y llegado a donde él estaba en su media cuba, entre otras pláticas que con él pasó, le preguntó, si quería algo dél, ofreciéndose que le daría todo lo que pidiese. Y el buen hombre le respondió que lo que quería dél era que se apartase un poco, porque le quitaba el sol. Fue tan maravillado el rey Alejandro del gran menosprecio de las riquezas y pompas de este mundo, que en este filósofo conoció, que dijo a los que con él iban: en verdad [XXXIII r] os digo, que holgara de ser Diógenes, más que otro hombre del mundo, si no fuera quien soy¹¹⁵.

111. [Al margen] Diógenes siguió la pobreza más que otro ninguno de los gentiles.

112. Hiero. aduer. Jouinia. lib. ij.

113. Esta simpática anécdota del gran filósofo cínico está también recogida en los *Apotegmas* de Erasmo, indicándose, además, que en otra ocasión arrojó una cuchara que traía consigo, al ver cómo un muchacho comía unas lentejas con un pedazo de pan hueco, **Erasmo Apotegmas, 1998: 103 (NE)**.

114. [Al margen] Lo que le pasó a Diógenes con el rey Alejandro.

115. Erasmo alude, como es lógico, a esta conocida sentencia de Diógenes. Así, por ejemplo, en su "Iniciación precoz de los niños en las buenas letras" escribe: «Celebrado es aquel dicho de Alejandro: "si yo no fuera Alejandro, mi ideal fuera ser Diógenes"», y, en "Los Silenos de Alcibíades", afirmó con más enjundia: «Silenos por ese estilo fue Diógenes, vulgarmente apodado *El Can*. Pero en este can, algo divino intuyó Alejandro Magno, corifeo y alfa de todos los príncipes, cuando, maravillado de su grandeza de espíritu, dijo que él desearía, "si no fuese Alejandro, ser Diógenes", cuando precisamente porque era Alejandro debiera desear más el ánimo de Diógenes». Además, entre otras alusiones, en breve carta (Lovaina, 1519) a Juan Luis Vives, se despidió de su amigo español de la siguiente manera: "Tienes una carta lacónica. Así acostumbro yo corresponder a las cenas de Lúculo con la mesa de

Y porque, entre los ejemplos (como dice Tulio¹¹⁶), los recientes conmueven más que los antiguos, os quiero traer a la memoria algunos claros varones que me han seguido ypreciado en estos tiempos modernos, donde menos que nunca he sido estimada, por la gran veneración que todos tenéis a la vana e hinchada riqueza.

El papa Alejandro quinto¹¹⁷, que de un pobre fraile de san Francisco vino a ser sumo pontífice en la Iglesia de Dios, vivió tan pobremente que solía él decir, entre sus familiares, que siendo fraile había sido pobre, pero que mucho más pobre era siendo pontífice¹¹⁸. La causa de la pobreza de este santo varón era que repartía entre los pobres todo lo que tenía, en tanto grado que apenas dejaba para sí algo de lo que había menester.

Guilielmo Vuarramo, arzobispo de Cantauria¹¹⁹ y primado en el reino de Inglaterra, tuvo tanto cuidado de repartir entre los pobres y hombres de letras la renta que tenía que, estando en el artículo de la muerte, mandó llamar a su mayordomo y le preguntó qué dinero había en su casa, el cual le respondió que habría hasta treinta ducados y no más, y, habiéndolo oído el buen perlado, alzó las manos al cielo y dijo: Bendito sea nuestro Señor, que así deseaba yo morir.

Y haciendo mención de este [XXXIII v] buen arzobispo, no puedo dejar de nombrar, entre los claros varones que se contentaron con poco y menospreciaron todo fausto y riqueza en aqueste tiempo, al muy sabio y elocuen[te] varón Erasmo Roterodamo¹²⁰, su gran privado, el cual siéndole ofrecida la mitad de su renta por este buen arzobispo, si quisiese estar en su compañía, y habiéndole convidado con muchas y grandes rentas y dignidades otros muchos príncipes, lo desechó y menospreció, contentán-

Diógenes. Eso no has de imputarlo a mi voluntad, sino a mis sobradas ocupaciones”, **Erasmo OE, 1964:** 925, 1.069-1.070 y 1.450. Juvenal (*Sát. XIV*, 311-314) también había destacado el hecho (NE).

116. Cicero in partitionibus.

117. [Al margen] El papa Alejandro V.

118. Platina in Vita Alex. V [Bartolomeo Platina (i. e., Bartolomeo de Sacchi), *De vita et moribus Pontificum historia*].

119. [Al margen] Guillermo Vuaramo Arçobispo de Cantauria [Es decir, Guillermo Warrham, arzobispo de Cantorbery y primado de la Iglesia católica en Inglaterra, amigo y protector de Erasmo, tal como recuerda el propio Riberol a continuación. Justamente en su adagio “Ni muera el buey...” (*Ne bos quidem pereat*), que Lorenzo Riber transcribe de **Opera** (II, 1.049-1.054), es decir, Chil. IV, Centur. V, Prov. I, Erasmo alude ampliamente, como veremos, a la deuda moral contraída con su amigo “Gvilhelmvs ille Waramvs Archiepiscopus Cantuariensis”].

120. [Al margen] Erasmo Roterodamo.

dose de tener una pasadía que le bastase para proveer las necesidades de esta transitoria vida¹²¹. Y con este buen acuerdo que para sí tomó, pudo aprovechar tanto en la Iglesia de Dios con muchos buenos libros que compuso, y con otros de doctores antiguos que restituyó y enmendó, que estaban muy depravados, que se hallarán muy pocos que tanto hayan aprovechado, desde el tiempo de san Agustín a esta parte. Lo cual es cosa cierta que él no pudiera hacer, al menos en tanto grado, si aceptara las dignidades que ofrecidas le fueron, y recibiera a la riqueza en su compañía¹²².

-
121. [Al margen] Erasmo aprovechó mucho a sí y a otros por haber querido ser pobre, aunque en lo que toca al dogmatizar, se debe leer cautamente [Como apunté en la *Introducción*, esta apostilla es una interpolación o añadido sugerido por el censor o puesto, simplemente, por el impresor, al objeto de matizar el elogio y la cerrada defensa que hace Riberol de Erasmo].
122. En el proverbio antes mencionado (“Ni muera el buey...”, es decir, *Ne bos quidem pereat*), y, asimismo, en otros refranes de los *Adagia*, como el propio Erasmo reconoce, se “declaró cuánto provecho depara la buena vecindad y cuántos enojos reporta la mala”. Inspirado en Catón, Columela y en el poeta Hesíodo, uno de cuyos versos dice: “Ni siquiera muera el buey, si el mal vecino está lejos”, afirma Erasmo: “Liviana y llevadera es la pérdida del buey si se pone en parangón con aquellos males que se experimentan de los familiares bellacos, de los solapados amigos, de las esposas y los criados infieles”. Otras enseñanzas valiosas pueden extraerse de este proverbio erasmiano, pero, en honor a la brevedad, debemos centrarnos por el momento en la referencia personal y en la alusión al arzobispo Guillermo Warrham: “Yo, en mi adolescencia, pequé muy gravemente en la primera parte. Si entonces hubiese correspondido a los favores de los magnates que comenzaban a demostrarme simpatía, yo hubiera sido algo en las letras; empero, mi inmoderada ansia de libertad tuvo la culpa de que por largo tiempo anduve en lucha con amigos felones y con la pobreza que no podía desasírmela de mí. Y esta ingrata lucha no hubiera tenido fin, si aquel ilustre Guillermo Warrham, Arzobispo de Cantorbery, varón digno de toda reverencia, no tanto por la dignidad de su título y de su jerarquía cuanto por las egregias virtudes que decoraban a prelado tan insigne, no me hubiese metido, cuando casi le huía, en la nasa de su amistad. Luego de haberme regalado con su dulce afabilidad, me trasladé a Italia. Aquí, cesante y en ninguna otra cosa pensando menos que en la vuelta a Inglaterra, por personal iniciativa, me llama allá, tras ofrecermé un pingüe beneficio. Yo ningún caudal hice de este ofrecimiento. Por lo demás, así que un viento contrario me llevó a Inglaterra, me cautivó no tanto por su benignidad, que asimismo fue singular en él, como por lo amable, sabrosa y jocunda afabilidad (...). Este fue el cebo con que me atrajo a su jurisdicción. Así fui yo cogido para mi bien feliz por la sola razón de haberme tocado en suerte tal mecenas”, **ERASMO OE, 1964**: 1059-1062 (NE).

También merecen tener lugar en este catálogo de mis amigos y familiares modernos los tres buenos religiosos de la orden de santo Domingo, vuestros españoles frey Juan Hurtado y frey Domingo de Soto, y frey Bartolomé de Miranda¹²³, los cuales no quisieron aceptar obispados de buena renta [XXXV r] que les fueron ofrecidos, teniéndose por más contentos de vivir en mi compañía.

No menos loor merece el buen conde de Benalcázar, abuelo del que agora lo es, que siendo señor de buena renta y estado, lo dejó todo y se metió fraile de san Francisco en el más pobre monasterio de toda España¹²⁴. Pero a todos los de este tiempo ha excedido a mi parecer en esto el buen duque de Gandía, que aún agora vive, que siendo señor de mucha renta y estado, lo dejó todo y se metió en la religión de mis amigos los teatinos, donde vive con gran pobreza. En lo cual estos católicos religiosos siguieron bien las pisadas de los bienaventurados san Francisco y santo Domingo, restauradores de la pobreza que el Hijo de Dios había seguido y predicado.

Pues cotejad cristianos las riquezas de Creso, de Lúculo, de Craso y de otros ricos semejantes, con la pobreza de estos de quien os he contado, y juzgad cuáles tuvieron viviendo la vida más segura, y muriendo la fama más clara. Y hallaréis tanta diferencia en la vida y muerte y memoria de los unos y de los otros, que claramente conoceréis la ventaja que hacen los que me siguen, a los que se van tras la vanidad de la riqueza que tanto estimáis. Y finalmente concluiréis con Salomón diciendo: que vale más la buena fama, que las muchas riquezas¹²⁵.

Fin de la segunda parte.

123. [Al margen] Frey Juan Hurtado, frey Bartolomé de Miranda, frey Domingo de Soto.

124. [Al margen] Frey [espacio en blanco, Pero Gutiérrez] de Sotomayor que fue conde de Benalcázar [Al duque de Béjar, marqués de Gibraleón, conde de Benalcázar y Bañares, vizconde de la puebla de Alcocer y señor de las villas de Capilla, Curiel y Burguillos dedicó Miguel de Cervantes *El Quijote*].

125. Prouer. ca. xxij [Prov 22, 1].

[XXXV v] Tercera parte, en que la

pobreza se queja de los que la menosprecian y vituperan, y alaban y ensalzan a la riqueza. Y prueba por muchas razones y autoridades, cómo son falsos los defectos que ponen los mundanos en ella, y los loores que atribuyen a la riqueza. Esfuerza a los pobres a que pasen con sufrimiento los denuestos de los hombres profanos, y dice muchos privilegios que se han concedido a los pobres.

No me tenían a mí por cierto, estos excelentes varones que os he contado y otros infinitos que referiros podría, el odio y enemistad que me tienen algunos cristianos, que de mí han dicho y escrito tantas injurias y denuestos que no pudieran decir ni escribir más vituperios, aunque estuviera puesta en el número de los siete pecados mortales. Y, por el contrario, atribuyen tantos loores y excelencias a su ídolo la riqueza como si estuviera canonizada, o colocada por los teólogos entre las virtudes teologales o cardinales. Aunque todo lo dicen y afirman con falsedad, no alegando razones probables ni autoridades urgentes, y en qué lo funden. Y las razones que traen son frías y flacas, tomadas más de las haces del vulgo y de sus falsas y depravadas opiniones, que de las fuentes limpias de la Sagrada Escritura, de donde mana toda buena doctrina¹.

Porque aunque algunos de estos sus detractores, con blasfema osadía, quisieron decir y afirmaron que hay autoridades del Evangelio, donde se prueba que, los que no curan de adquirir riquezas, a sí propios se ponen asechanzas, no alegan ni muestran las tales autoridades, porque no las hay, sino muy en contrario de lo que ellos dicen, como ya algo de ello os he referido; y las que traen, arrastrando más que de su voluntad, para fundar su propósito, no lo dicen ni prueban, antes en ello hacen lo de que san Jerónimo se quejaba², diciendo que muchos trabajan de torcer y estirar las palabras de la Sagrada Escritura, para fundar lo que ellos querían para sus apetitos³.

1. Joannes de Neuizanis in silva nup. fol. cliij, co. j [Giovanni Nevizzano, *Sylvae nuptialis libri sex: in quibus ex dictis moder. materia matrimonij, dotium, filiationis, adulterii...*].

2. Hiero. ad Paulinum.

3. He aquí un fragmento de Erasmo al parecer anti-luterano, según su traductor o editor español en 1533: “Pero mucho temo yo que Dios enajenado ya de nosotros por nuestros pecados no ponga muchas veces falso espíritu en la boca de

Y los autores de que se ayudan son, por la mayor parte, juristas modernos, a quien yo puedo muy bien tachar como a infamados de ambición y codicia, que escribieron como vivieron. Porque no hay cosa en que más se trasluzca lo que está fijado en el corazón del hombre, que en lo que habla o escribe. Por lo cuál se suele decir que la palabra es espejo del corazón, y que cual es el hombre tales son sus palabras⁴. Y los demás autores de que se ayudan fueron hombres gentiles, sin lumbre de la ley evangélica, en que principalmente se funda mi perfección. Y, aun, muchos de ellos lo dijeron por ironía, [XXXVI v] no sintiendo en sus corazones lo que parece sonar sus razones, como después lo han declarado otros hombres sabios, y se colige de lo que ellos propios han afirmado en otros lugares de sus escrituras⁵.

Los defectos⁶, que en mí ponen estos mis detractores, son que dicen que soy madrastra de las letras y buenas artes, porque diz que los hombres pobres no las pueden saber, ni aprender; que soy causa de menosprecio a los hombres que me tienen en su compañía; que hago caer de su estado al linaje e hidalguía, y otras cosas de esta calidad que, por ser tan falsas, no curo de referirlas.

Y los loores⁷, que dan a la riqueza, son que conserva la honra, que perpetúa la fama y linajes, que encubre defectos, que socorre necesidades y que no se puede hacer cosa alta ni virtuosa sin ellas⁸.

los perlados y teólogos, para que, torciendo y falsando las glosas de la santa escritura, la fueren a mentir, torciéndola no para enmienda y castigo de los príncipes y de los pueblos, pero para su provecho y intereses. Desto nace la perdición de las almas, de aquí la miserable pestilencia en las opiniones, a cuyos inventores llama Job maestros de mentiras y amadores de falsas doctrinas. Ningún linaje de mentira es peor que la que presume fundar su intención en la Sagrada Escritura, la cual es fuente de verdad eterna, y nosotros de sus verdades tejemos y fabricamos mentiras, como lo hacen los adivinos, agoreros, hechiceros, y astrólogos, los cuales muchas veces con vanas promesas mueven a los príncipes y a los pueblos a novedades en gran perjuicio de todo el linaje humano”, **Erasmus Lengua, 1996**: 317 (NE). Riberol, que pudo inspirarse en Erasmo como en otras ocasiones, acude aquí a san Jerónimo para sustentar su crítica a los que por interés personal defienden la posesión de riquezas, pretendiendo justificarse en la Sagrada Escritura.

4. Vide Eras. chilia. j. centu. vj. adagio L [**Referencia directa a Erasmo** que alude, como puede verse, a los *Adagia*. El proverbio que se menciona, *Qualis vir, talis oratio*, en II, 242-243 de **Opera**].
5. Neuizanus in silua foli. clij. col. iiij cum pleibus seq. [Giovanni Nevizzano].
6. [Al margen] Los defectos que ponen a la pobreza sus detractores.
7. [Al margen] Los loores que atribuyen los mundanos a la riqueza.
8. Aristo. j. Ethi.

Y porque conozcáis que es falsedad (como os tengo dicho) todo lo que en esto contra mí afirman estos mis detractores, os quiero poner delante algo de lo mucho que se halla escrito por los buenos autores, muy en contrario de lo que estos vanos han afirmado.

Eurípides y Aristófanes⁹, poetas griegos, dijeron y afirmaron que yo soy inventora de todas las buenas artes¹⁰, y que la riqueza se acompaña siempre con la pereza. Lo mismo sintieron Virgilio¹¹ y otros poetas latinos. Y también lo dijo y escribió Apuleyo¹², añadiendo con la mucha verdad y elocuencia otros [XXXVII r] muchos loores míos. Pues, san Juan Crisóstomo, en muchos lugares de sus homilias¹³, también dice y defiende que yo no soy impedimento para la sabiduría, sino que antes hallé e inventé todas las buenas artes. Esto también parece, y se funda por lo que poco antes os dije, que hicieron Crates y Anaxágoras y Demócrito, y otros muchos que, queriéndose dar al estudio de la filosofía, de ricos que eran se hicieron pobres, teniendo por cosa cierta que aprovecharían más en las letras, teniéndome a mí en su compañía, que a la riqueza, la cual antes estorba con sus impedimentos y regalos, que ayuda para semejantes obras.

Leed y revolved las historias¹⁴, que muchos más pobres hallaréis haberse señalado en letras, que hombres ricos. Lo cual es en tanto verdad que, por diez ricos que me deis que hayan aprovechado, os daré diez mil que se han en ellas mucho encumbrado con sola la pasadía que basta para proveer las necesidades de aquesta vida. Lo cual se ve claramente por experiencia en las órdenes de los mendigantes, de las cuales salen cada día más hombres letrados que de toda congregación de los ricos¹⁵.

Pues, de menosprecio tampoco son causa (como estos dicen) sino a los hombres vanos, que no saben conocer ni alcanzar lo bueno. Por los cuales dijo Séneca¹⁶, que no es bienaventurado el que no es escarnecido del vulgo.

Cosa vieja y muy [XXXVII v] usada es, entre los hijos de vanidad, burlar de los consejos de la pobreza. Así lo testificó el evangelista san Lucas, cuando dijo que, predicando Cristo que no podía nadie servir a Dios y a las riquezas, oían estas cosas los fariseos que eran avarientos y

9. Aristophan. in Plutone.

10. [Al margen] La pobreza es inventora de las buenas artes.

11. Uergilius.

12. Apuleius in apologetico.

13. Chrysostom. super Joan ca. xv homi. lxxiiij in fi. et ca. ix homi. lvij. L.

14. [Al margen] Muchos más pobres que ricos ha habido letrados.

15. [Al margen] Los malos sólo son los que menosprecian a la pobreza.

16. Séneca in libello de moribus.

burlaban dél. Así estaba de mí profetizado por el profeta Isaías, que dijo: su vista entre los varones no tendrá gloria, y su forma deshonra da entre los hijos de los pobres. Así lo había afirmado también Salomón diciendo: sus hermanos aborrecieron al hombre pobre, y sus amigos se apartaron dél¹⁷. Así estaba figurado en aquella mujer prieta, con quien casó Moisés¹⁸, por cuya causa Aarón y María, sus hermanos, murmuraron dél.

Pero os aviso y os hago saber hermanos que los que de mí dicen mal y me menosprecian, mortalmente pecan, porque los consejos divinos, aunque no sois obligados a guardarlos, sois obligados a no menospreciarlos¹⁹; porque menospreciando el consejo, se menosprecia también al que lo dio y, a los que los menosprecian, sucederles ha lo que está profetizado por Salomón²⁰, que en nombre de Dios dijo a estos tales: os llamé, y os excusasteis; extendí mi mano, y no hubo quien volviese la cabeza; menospreciasteis todo mi consejo, y fuisteis negligentes en mis reprehensiones, pues yo también me reiré en vuestra caída y escarneceros he, cuando os viniere [XXXVIII r] lo que temáis. De lo cual podéis colegir, cristianos, cuán gravemente pecáis contra Dios los que, no contentos con no obrar bien, vais a la mano, con vuestros escarnios y remoques, a los que se ocupan en servirle.

No podéis por vuestra flaqueza y fragilidad repartir por amor de Dios los bienes que tenéis, y haceros pobres por Jesucristo, load al menos al que veis que lo hace y conoced que os va delante en el servicio de Dios, y no le pongáis estorbo ni embarazo con escarnios o malos consejos, por donde le hagáis volver del buen camino que lleva.

No queréis guardar virginidad sino tomar el estado del matrimonio, porque os parece más conveniente a vuestra fragilidad, bien lo podéis hacer, pero, a lo menos, sois obligados a no burlar de los que veis que se castran por amor de Dios²¹, y padecen martirio sin derramar sangre. Y debéis loarlos y amarlos, considerando que os llevan la ventaja que el oro lleva a cualquier otro metal. Por estos tales dijo san Pedro²²: espántanse

17. Prouer. xix B [Prov 19, 7].

18. Nume. xij [Nm 12, 1].

19. Scotus in. iiij dis. iij q. iiij [Juan Escoto (c. 815-c. 877), considerado uno de los primeros representantes del escolasticismo, es la única cita que le hace Riberol. Más arriba (p. V r notas) figura mencionado en sentido más bien crítico por Erasmo].

20. Prouer. j. C [Prov 1, 23-26].

21. [Al margen] Castrarse llama a vivir en estado virginal [Tal como hizo Orígenes, según Eusebio de Cesarea].

22. I. Petri. iiij. B [1 Pe 4, 4-5].

los malos cuando vosotros no concurrís a la confusión de su lujuria y por esto blasfeman, pero darán cuenta al que se apareja para juzgar vivos y muertos²³.

Y, los que así os veis ultrajar de los semejantes, consolaos con que vendrá tiempo en que, estos que se tienen por muy honrados y burlan de los que guardan los consejos de Jesucristo, dirán de vosotros con angustia y dolor lo que está profetizado en el libro de la [XXXVIII v] *Sabiduría* donde, hablando en persona de ellos, dice Salomón: Estos son los que, en algún tiempo, tuvimos en escarnio y señal de deshonra. Nosotros sin seso teníamos su vida por locura y que su fin carecía de honra, mas agora mirad como son contados entre los hijos de Dios y, entre los santos, vemos su suerte²⁴.

Considerad que Jesucristo, a quien debéis tener por dechado, escarnecido y menospreciado fue de las malas gentes. Así lo había dicho dél el profeta David por estas palabras: Yo soy gusano y no hombre, menosprecio de las gentes y abatimiento del pueblo²⁵. Todos los que me vieron me escarnecieron, chuflando con sus bocas y moviendo con desdén sus cabezas. Pues, ¿cuál miembro quiere ser estimado viendo a su cabeza, que es Cristo, haber sido ultrajado? ¿Quién debajo de tal capitán no tendrá por honra y gloria ser abatido y menospreciado? Especialmente diciendo Él que quien de sus pobres [se] burla, a Él propio hace la injuria²⁶. Sus santos Apóstoles, como miembros proporcionados de esta soberana Cabeza,

23. «No hay por qué temer las acusaciones si nuestra conciencia anda derecha con Jesucristo, porque San Pedro dice: “¿Quién hay que os empezca si sois buenos remedadores de Jesucristo? Si algo sufrís por la justicia, bienaventurados sois; así que **no temáis el espanto de los malos**; no os conturbéis; santificad al Señor en vuestros corazones; estad aparejados para dar siempre razón de vuestra esperanza a todos los que os la pidieren, pero hacedlo con templanza y temor, guardando vuestra buena conciencia para que en aquello en que os acusan sean confundidos los que infaman vuestra buena conversación en la fe de Jesucristo...”», **Erasmus Lengua, 1996**: 401 (NE).

24. Sapi. v. A [Sab 5, 4-5].

25. Psal. xxj [Sal 22, 6-8].

26. Lucae x et prover. xvij [Lc 10, 16 y Prov 17, 5. En Lc 10, 16 son los discípulos de Jesucristo, que han de cumplir su misión evangélica con humildad. Erasmo, en su *Paráfrasis* de este episodio, escribe: “Aun cuando sois embajadores humildes, con todo, puesto que iréis en mi nombre y anunciaréis el inestimable don de Dios, no será liviana la condena de quienes os despreciaren. Quien os oye, me oye a Mí, que hablo por ministerio vuestro. Y al revés: quien os desdeña a vosotros, me desdeña a Mí y desdeña a quien me ha enviado”, **Erasmus OE, 1964**: 747].

también fueron escarnecidos de los hombres que no alcanzaron su dignidad y grandeza, que era tanta que estaban predestinados para juzgar no solamente a los hombres sino también a los ángeles²⁷.

Y porque seáis más constantes en el sufrimiento de las injurias, que a mí y a los míos cada día se hacen, conviene que estéis advertidos que no [XXXIX r] solamente seréis ultrajados de los malos ricos, a quien da atrevimiento la desenfrenada potencia de las riquezas, sino, lo que más es de maravillar, os conviene también recataros de algunos otros que, queriendo ser habidos y conocidos por míos, me ultrajan y ofenden más gravemente que los que, a la descubierta, me son enemigos: unos afrentándome de palabra, por no conocer mi excelencia, siendo de mi casa y familia, y otros desamparándome, a cabo de largo tiempo que habían estado en mi compañía. De lo cual es causa lo poco que han aprovechado en la doctrina del Evangelio que han profesado. De uno de los cuales no sé si me daba reír o indignarme, que tratando de doctrinar a los ricos en un libro que se imprimió pocos años ha, hace un capítulo en que procura de persuadir que la pobreza es mala y, luego, otro en que afirma que los sabios huyeron de ella. Y, las razones que para fundarlo trae, pueden conjeturar los que no lo hubieren leído cuán fuertes y eficaces sean, en que por la doctrina que da queda él excluido del número de los sabios, pues no huyó de mí, antes me buscó y se abrazó conmigo. Mal había leído un decreto que dice que la pobreza no es mala, y que ningún sabio la tuvo por tal²⁸.

Pero, responderán los que quisieren tomar su defensa y decirme han, que él no entiende de la pobreza evangélica, que es la que él tomó de su [XXXIX v] voluntad. Mas, a esto se puede bien replicar, que de la pobreza que cualquier hombre haya tomado de su voluntad, puede usar mal, y de la que le hubiere venido por algún caso, fuera de su voluntad, puede usar bien. Por manera que no se puede decir, con verdad, que sea de suyo mala, ni ningún sabio tal dijo de mí.

A esto sabe también lo que a uno de estos oí decir a grandes voces, predicando ante mucha gente pocos días ha, que la pobreza era instrumento de vileza, dando a entender que era causa de pecar a los que la tenían. Lo cual no ser así mostraré adelante, cuando trataré del aparejo

27. I ad Cori. vj A [1 Cor 6, 1-3].

28. Tex. in. ca. Ma. xv. q. j ["Ya sé que en este punto protestarán inmediatamente algunos que se tienen por religiosos y que piensan que hacer dinero es una virtud. Son esos de quienes dice San Pablo que con dulces bendiciones seducen los corazones de los incautos, su dios es el vientre y son enemigos de Cristo", **Erasmo Enquiridion**, 1995: 140. Erasmo volverá en otras ocasiones sobre esta cita paulina de Rom 16, 18].

que tienen los pobres para salvarse, más que los que son ricos. Y, lo de que yo mucho me maravillo, han escrito y afirmado algunos varones de muchas letras de estos de mi familia, que dar los hombres en limosna la sustancia y hacienda que han menester para sustentar su estado, no es meritorio, sino ilícito y desordenado, salvo queriendo entrar en religión y mudar estado²⁹. Lo cual yo no tengo por aprobado, porque tomar pobreza por amor de Dios es obra santa y de mucho merecimiento, dando hombre su sustancia temporal a los pobres y haciendo tesoro de ella en el cielo, aunque no se haga con propósito de entrar en religión. Así lo aconsejó el Salvador del mundo, cuando dijo en su sagrado Evangelio: vended lo que poseéis y dadlo en limosna.

No se enciende la malicia humana ni toma atrevimiento con [XL r] cosa más que con oír vituperar la pobreza, especialmente cuando lo ven hacer a los que tienen cargo de doctrinar el pueblo, que dañan más con su mal ejemplo. Por esto decía Cristo: ¿Si la sal se dañare, con qué se salará el que tuviere de ella necesidad?³⁰. De esta corrupción de doctrina proceden los achaques de los que (como dice el profeta) buscan excusas a sus pecados³¹. De aquí sacan sus malos colores los holgazanes que, siendo tomados en hurtos y robos, piensan excusarse diciendo que eran pobres y que no tenían de qué sustentarse, y las mujeres livianas que procuran de ponerme a mí por excusa de sus yerros y liviandades. Pero no les serán recibidos estos sus malos descargos, porque a los pobres que trabajan y hacen lo que en sí es, nunca les falta Dios, ni los desmampara. Por esto

29. Quod hoc non sit meritorium, sed illicitum, tenuit Siluestris. Verbo. Eleemosina §. j. conclusionem ij, et tenent alij insignis nominis theologi, quorum sententiam refellimus. Contra quos tenuit etiam Medina dicens: ita esse per ecclesiam declaratum in lib. De Poenitenti in mate[ria] de eleemosina. Per tex[tus] in c. exijt. versi. porro de verbo. signi. in vj.

30. Matth. xix et Lucae xiii [Realmente Mt 5, 13 y Lc 14, 34-35. La interpretación de Riberol presenta, como es natural, felices coincidencias con Erasmo (*Paráfrasis*): “No es posible que exista abyección mayor que la de aquel que luego de abrazada la profesión de la perfección evangélica, se vuelva atrás vencido de las concupiscencias de la carne (...). Con estas amonestaciones reprendió Jesús la temeridad de algunos que desean parecer discípulos de Cristo, no ignorando que, aun aquellos pocos que entre todos había escogido, habían de flaquear y caer ante los horrores de la cruz”, **Erasmus OE, 1964: 790-791**].

31. Psal. ciiij A [Más bien Sab 13, 8-9].

dijo David, que no hay pobreza para los que temen a Dios³². Por esto decía también san Pablo que sabía tener abundancia y que sabía, también, pasar pobreza sin ofender a Dios³³.

De esta mala doctrina, que algunos dan, vienen también los escarnios, que dijimos que hacen los hombres mundanos de los que ven guardar este evangélico consejo de la pobreza, entre los cuales los que más burlan y mofan son los deudos y amigos carnales. En nombre de los cuales está dicho por Salomón: Derribemos al pobre justo, aguardemos lo que inútil es para nosotros y contrario a nuestras obras³⁴. [XL v] Luego les hallan que son para poco, que son menguados y hombres de poca honra, porque no se engolfan en el piélagos de la codicia, donde ellos y sus padres andan desatinados. De quien más escarnecido fue Job por su gran pobreza, fue de su mujer y de sus amigos, pero aquel escarnio, porque lo pasó con buen sufrimiento, redundó después en gran gloria suya. Así fueron y serán siempre aborrecidos y menospreciados los hijos de la luz de los hijos de las tinieblas, pero, acordaos que este menosprecio y aborrecimiento os dio por señal el Hijo de Dios, para que conocieseis que sois suyos. Si del mundo, dice Él, fuerais, amaraos él; pero, porque no sois suyos, os aborrece³⁵. Lo cual solo debería bastar para esforzaros y conortaros, los que batalláis debajo de mi bandera, cuando más os vieseis menospreciados.

El mundo honra y alaba a los que buscan riquezas por cualesquier vías porque (como dijo un poeta), no pregunta nadie sino si tienes, y no de dónde lo hubiste³⁶. Pero Dios solamente alaba al que, siguiendo su consejo, de rico se hace pobre por amor dél, y al que usa de tal templanza que, sin buscar más, vive contento con su medianía.

32. Psal. xxij C [Sal 22, 29].

33. Escribe Erasmo en "Los Silenos de Alcibíades", en relación con el príncipe cristiano y los bienes terrenales, "... por manera que, espontáneamente, se desprendan de estas cosas plebeyas, por no decir paganas, y las den a los más bajos o las posean con indiferencia o, como dice San Pablo, así las tengan como si no las tuvieran. Quiérolas de tal modo colmadas de las riquezas de Cristo, que todo lo que se les añadiere del esplendor de este mundo quede en la sombra ante la luz de lo mejor, o de la comparación les resulte cosa sordida", **Erasmo OE, 1964**: 1081 (NE).

34. Sapien. ij. B [Sab 2, 10].

35. Juan, xxv [Realmente Jn 15, 18-20, pues, además, el Evangelio de San Juan sólo tiene 21 capítulos].

36. Juvenal, *Sát.* XIV, 207: "Nadie investiga el origen de lo que tienes, pero conviene tener" (NE).

Dicen, también, que hago caer de su estado al linaje e hidalguía. Lo cual no dirían si conociesen que la hidalguía más consiste en el ánimo y buenas obras del hombre, que en la sangre ni descendencia³⁷, y, aquel es [XLI r] verdaderamente noble, que es virtuoso³⁸. Dios hizo hombres y no hizo linajes, en que se escogiesen. A todos los hizo nobles en su nacimiento. La vileza u oscuridad de la sangre con sus manos la toma el que deja el camino de la virtud, y se va tras los vicios. Y, pues a ninguno se dio elección de linaje cuando nació y, a todos, se da elección de costumbres mientras que viven, cosa sería muy fuera de razón ser el bueno privado de honra y el malo tenerla, aunque sus antepasados la hayan tenido.

El buen caballero Ulises, conteniendo con Áyax, decía que el linaje y los hechos de sus antepasados, por ajenos y no por cosa suya los tenía él³⁹. Y Séneca dice que la filosofía no tomó noble a Platón, sino que ella lo hizo noble⁴⁰. No tuvo el rey Alejandro por vil a Diógenes, aunque era muy pobre, cuando dijo que quisiera ser él, más que otro hombre del mundo, si no fuera Alejandro. Ni menos reputó por bajo ni popular a Foción, aunque también era pobre, cuando lo enviaba a visitar con sus dones como al mejor hombre de toda la Grecia, según que os lo he contado. Muchos había en la Grecia ricos y de gran linaje, pero al pobre Foción tenía él en más que a todos los ricos y nobles, por la gran generosidad de ánimo que en él conocía.

¿Qué les aprovechó a Lucifer y a los malos ángeles su alto linaje, pues, por su soberbia vinieron a ser [XLI v] tan viles? ¿Y qué les dañó a los Apóstoles su bajeza, pues, por su humildad se sublimaron tanto que vendrán a juzgar a los mismos ángeles?⁴¹ Los que estos defectos ponen en mí son hombres carnales, que no tienen nada en su pecho del Espíritu y doctrina de Jesucristo, ni aun de las virtudes morales que tuvieron muchos de los gentiles; que los hombres espirituales de otra manera sintieron y hablaron de mí, como parece por sus escrituras. San Agustín no sintió, por cierto, que yo pusiese mácula en la hidalguía, sino, antes, que la hermoseo y adorno, pues escribió esta mi propiedad, entre otros muchos loores que de mí dijo⁴².

Pero, si todavía quisieren mucho insistir, estos mis perseguidores, en decir y afirmar que viene en bajeza esta vuestra profana hidalguía en los que son pobres, no haré caso de ello para detenerme en contradecírsele,

37. Séneca episto. xliiij.

38. Juuena. Saty. viij [Juvenal *Sát.* VIII 19-20: "Aunque viejos bustos de cera adornen por doquier el atrio / entero, la sola y única nobleza es la virtud"].

39. Ovidius lib. xij. meta. [*Metamorfosis* XIII, 140-142].

40. Séneca epla. xliiij.

41. I ad Corin. vj [1 Cor 6, 3].

42. Augus. ad fra. I here. sermone. xxj.

porque la hidalguía y nobleza de que yo y los míos nos arreamos, no es terrenal ni perecedera, sino aquella de quien dice san Juan, hablando con sus amigos los pobres, aún no pareció lo que seremos, sabemos que cuando apareciere, seremos semejantes a Él, porque lo veremos así como es⁴³. Ser semejante a Dios es suprema y soberana hidalguía. Esta es la que deberíais todos de procurar, dejados esos apellidos humosos e hinchados de que tanto os estimáis. No tengo ni quiero cosa ninguna terrenal, y así puedo decir con san Pablo que, por la gracia de Dios, soy lo que soy⁴⁴. La palabra es humilde y la presencia del cuerpo enferma, mientras durare esta vida mortal. Pero soy como aquellos tan celebrados Silenos que, mostrando de fuera mucha fealdad, tenían dentro de sí grande hermosura⁴⁵. La pobreza hace que el pobre no sea conocido, mas, la riqueza que el rico no se conozca.

Pero, porque no basta haber rechazado los defectos que estos vanos mundanos suelen poner en mí, si no os muestro también ser falsos los loores y propiedades que atribuyen a estas sus terrenales riquezas, os pongo delante hermanos que Cristo, verdadero Dios, el loor que les dio fue compararlas a las espinas, que son viles y dañadoras⁴⁶. Y san Pablo, siguiendo las pisadas de su soberano Maestro, las llamó y reputó estiércol⁴⁷, que es la más baja y vil cosa que en el mundo hay⁴⁸. ¿Pues a quién os

43. I Johan iij A [1 Jn 3, 2].

44. I ad Corin. xv [1 Cor 15, 10].

45. Sylleni Alcibiadis. vide. Eras. in Chiliis [**Referencia directa a “Los Silenos de Alcibiades” de Erasmo.** Según este autor: “Parece que esta expresión: *Silenos de Alcibiades*, entre los eruditos tomó categoría de proverbio. Es un hecho que en las *Colectáneas* de los griegos como proverbio se cita. Su uso está indicado cuando una cosa a primera vista y en su somera apariencia se muestra vil y contentible; mas, para quien la contempla más de cerca y en su hondura, es una maravilla de primor; o cuando una persona en su vestido astroso y enteca apariencia física manifiesta muchas menos cualidades de las que alberga latentes y encerradas en su alma”, **Erasmo OE, 1964:** 1.068. El adagio que se menciona, *Sileni Alcibiadis*, Chil. III, Centur. III, Prov. I, en II, 770-782 de **Opera**].

46. Marci iij. B et Lucae viij [Mc 4, 18-19 y Lc 8, 14].

47. Ad phili. iij [Flp 3, 9].

48. Erasmo en un párrafo de sus “Silenos” critica, precisamente, ambas realidades, es decir, la riqueza y el linaje como elementos asociados al prestigio y a la admiración del vulgo, frente al menor interés público que generaban las aportaciones espirituales a la comunidad: “Entre los bienes (así Aristóteles los nombra), que propiamente no pertenecen al hombre, en extremo admiradas son las riquezas. Mas, a los ojos del vulgo, o, por mejor decir, la totalidad de los hombres, goza de mayor estimación quien las posee, cualquiera fuere

parece que debéis creer en esta diversidad de sentencias, a la ignorancia o a la inefable sabiduría? ¿A la gentilidad o a la cristiandad? ¿A la mentira o a la verdad?⁴⁹.

Dicen que conservan la honra, mas, respondan ¿cómo la conservaron al primer hombre de quien dice la Escritura que, como estuviese en honra, no la conoció, y cayó de ella, y fue comparado a las bestias brutas y hecho semejante a ellas, sin poderle valer las grandes riquezas que poseía?⁵⁰. ¿Cómo la conservaron al rey Saúl, a quien la soberbia de sus ri-

el procedimiento por que las hubo. A zaga de ellas corren todos los hombres, a través de asperezas, a través de peligros, a través de incendios. En su cercanía está la claridad del linaje, que, sin ninguna otra compañía, es no más que un nombre ridículo y hueco. Es tenido por semidiós quien puede remontar el curso de su sangre hasta el ateniense Codro o el troyano Bruto, que yo ignoro si nació jamás, o hasta el fabuloso Hércules. ¿Y se queda en la sombra, pregunto yo, quien con sus letras y con su virtud se hizo un renombre? Ilustre es aquel cuyo tatarabuelo, en cierta guerra, se condujo como un impávido homicida. ¿Y es plebeyo y carece de blasones quien con los bienes del alma enriqueció al mundo? En el tercer grado están las comodidades del cuerpo para aquel a quien le tocó un físico robusto, bello, vigoroso y apersonado..., pero con todo el primer puesto lo ocupan las riquezas; el segundo, la nobleza; el espíritu es su última preocupación. Si al hombre, según San Pablo, lo divides en tres partes (emplearé sus mismos términos): carne, alma y espíritu, la más baja, la que está más a la vista, y que San Pablo condena rotundamente, es la que el vulgo abraza con preferencia. La mediana que aprueba el Apóstol si se le allegare el espíritu, es de muchos aprobada. Y por lo que toca y atañe al espíritu, que es la porción mejor de nosotros, del cual dimana toda nuestra felicidad, como de una fuente y por el cual nos unimos a Dios, en tan poca estima lo tienen, que ni siquiera se informan de su existencia ni de su esencia, a pesar de toda la insistencia que en ello pone San Pablo”, **Erasmo OE, 1964: 1074 (NE)**.

49. Añade Erasmo acto seguido: “Y de ahí nace el perverso juicio que de las cosas forma el vulgo, de modo que, a las que se les debía el primer honor, las sitúan a la cola de todas y las que debieran anhelarse con el más acuciante afán, las ponen en el montón de las más despreciadas. Y así es como el oro se antepone a la ilustración y la rancia alcurnia a lo que honra de veras, y las dotes físicas a los bienes del espíritu, y la auténtica piedad a las frías ceremonias, y los preceptos de Cristo a los decretos de los hombres, y la máscara a la verdad, y la sombra a los cuerpos y el afeite a lo natural y lo incoherente a lo macizo, y lo temporal a lo que jamás ha de fallecer./ Hay más: a las torcidas opiniones síguese la torcedura del sentido de los vocablos. A lo excelso, llámanlo rastro; a lo amargo, dulce; a lo precioso, vil; a la vida, muerte”, **Erasmo OE, 1964: 1074-1075 (NE)**.

50. Psal. xlvij [Sal 49 (48), 13-14].

quezas [XLII v] quitó la honra y estado, que la humildad que antes tuvo le había dado, y fue por Dios reprobado? ¿Cómo no pudieron guardarla a aquel tan rico y poderoso rey Nabucodonosor, que anduvo desterrado entre las bestias fieras, hecho como una de ellas? Aquel sólo conserva la honra, que puede darla y quitarla cuando es servido.

Dicen también que perpetua el linaje, pero les ruego que me digan, las riquezas que poseían aquellos escribas y fariseos que crucificaron a Cristo, que tanto temían no les fuesen tomadas por los romanos: ¿cómo no perpetuaron el linaje y descendencia de que se jactaban? De los cuales, si algún linaje quedó, lo vemos tan abatido cual nunca fue otro ninguno. Respondan, si pudieren responderme, ¿cómo no continuaron la fama y linaje de muchos ricos y poderosos príncipes que yo referiros podría, cuyos nombres ni de cosa suya no han llegado a vuestros oídos, ni de nadie de los que hoy viven?

Pero, afirman que encubren defectos las riquezas a sus poseedores, lo cual es también falsedad como todo lo demás que de ellas han blasfemado, porque (como dice verdaderamente un poeta), tanto más es notado cualquier defecto, cuanto es mayor la persona que lo padece⁵¹. A Heliogábalo, a Nerón, a Calígula, emperadores de Roma, no les encubrieron sus grandes defectos las muchas riquezas que poseían, antes, los manifestaron y publicaron hasta que les costaron la vida. Pues, las necesidades [XLIII r] que estos malos cristianos dicen que estas falsas proveen, cosa notoria es que Aquel solo hace el socorro de ellas, que dijo: Venid a mí todos los que tenéis trabajos y estáis cargados, que yo os remediaré. Este es Aquel que abre su bendita mano y hinche de bendición a toda criatura⁵².

51. Juvenalis [Sát. VIII, 140-141: "Todo defecto moral tiene en sí mismo una tacha tanto más conspicua / cuanto de más categoría se considera al que comete la falta"].

52. En *De la amable concordia de la Iglesia* vuelve a recordar Erasmo: «Escuchemos la voz del Señor, que nos invita al verdadero sosiego del espíritu: "Venid a Mí todos los que estáis trabajados y cargados y yo os aliviaré. Tomad sobre vosotros mi yugo y aprended de Mí, que soy manso y humilde de corazón, y hallaréis descanso para vuestras almas". Absurdo es este lenguaje para el sentido humano. Y en efecto: ¿qué descanso es este de los mansos y de los humildes, que por lo común son pisoteados y echados de sus asientos? ¿Qué descanso es el de quienes arrastran yugo? Yugo suena lo mismo que servidumbre y según el proverbio de los griegos, para los esclavos el ocio no existe. Pero quienes son mansos a imitación de Cristo, poseen la tierra; y quienes son bajos en el aprecio del mundo, son altos para Cristo y llegan a tocar el cielo, y quienes someten su cuello al plácido yugo de Cristo, gozan de verdadera libertad, y lo someten quienes sin ir a buscar más, confían en sus promesas», **Erasmo OE, 1964: 1116-1117 (NE)**.

Dicen y porfían en conclusión, con atrevida osadía, que no se puede hacer cosa alta ni virtuosa sin ellas, lo cual se convence no ser así porque la más alta y sublimada empresa que en el mundo se emprendió jamás, fue la promulgación del sagrado Evangelio, y en ella no intervino ayuda de riqueza ninguna temporal, antes fue fundada sobre pobreza, según que os lo he mostrado. Si las riquezas fueran tan buen aparejo para la virtud como yo soy, ni Cristo me amara a mí tanto como me amó, ni aconsejara a los suyos que me siguieran, ni hoy día me votarían los que pretenden la perfección.

Las propiedades buenas que, a los vanos mortales, les parece que hay en estas sus tan queridas riquezas, no son sino cualidades contrarias de lo que ellos sueñan. La honra que diz que dan, de más de ser falsa y fingida, ¿qué es sino una ocasión de deshonra por donde se vienen a publicar las afrentas que hay en sus poseedores? Las cuales yo suelo tener encubiertas a los que son míos. La memoria que con ellas se deja, si bien lo queréis mirar, no es sino de la avaricia y escasez [XLIII v] con que se ganaron. Su abundancia adalid falso es, que da con vosotros en la celada de las grandes necesidades. Pues, su dulzura y suavidad no es sino un cebo muy cierto con que se pueda beber sin sentirse su cruel ponzoña. ¡Oh cuán bien conocía este engaño el bienaventurado Agustino!, cuando hablando de ellas decía: ¡Oh riquezas muy dulces y muy suaves para los hombres locos, más mortíferas sois que todo veneno!⁵³. ¿Quién hay que pueda beber la ponzoña, si no está mezclada con algo dulce? Mas, así encubierta, ligeramente se toma, pero el que la recibe presto lo veréis muerto. Así el que ama riquezas, parecele que gusta dulzura, mas está la ponzoña mortífera dentro de ellas. Mirad y considerad que, estando la muerte escondida entre ellas, acomete al hombre soberbio y, en acometiendo, le mata y muerto es llevado al infierno.

Ved cuanto nos aprovechan estas mundanas riquezas. Por ellas perdemos la vida. Por ellas nos ponen asechanzas. Por ellas somos levantados en vanidad. Por ellas somos acatados y reverenciados con falsedad. Por ellas asecha el demonio el ánima soberbia, para cautivarla. Y, pues que así es hermanos, quitad las riquezas, porque fácilmente quitéis la soberbia. Quitad las riquezas y no habrá infierno para vosotros. Todo esto dijo a los monjes del yermo el glorioso Agustino, avisándoles de [XLIII r] la vanidad de estas vuestras tan estimadas riquezas.

Más testimonios y autoridades de doctores santos os pusiera delante, para daros a conocer la idolatría y engaño en que estáis los que, con tanta fe, adoráis la estatua de oro que hizo Nabucodonosor⁵⁴, honrando y

53. August. ad fratres in here. sermo. xj.

54. Danie. iij [Dn 3, 1].

queriendo tanto a esta malvada riqueza como lo hacéis, si no⁵⁵ que el curso de esta mi oración me convida a que, tocando con brevedad sus engaños, prosiga las excelencias que de mí prometí referiros. Entre las cuales no quiero dejar de deciros la estima en que me tuvieron los romanos pontífices y emperadores, dotándome como a cosa sagrada de muchas prerrogativas y privilegios, de los cuales os quiero brevemente contar algunos.

Primeramente me comunicaron todos los privilegios que han sido concedidos a las iglesias, de los cuales pueden gozar en sus causas los pobres como ellas mismas⁵⁶.

Item me está concedido que los pobres sean excusados de todas sisas e imposiciones, en tal manera que no son obligados a pagar ni contribuir en ninguna⁵⁷.

Item que no puedan ser compelidos a ser tutores, ni a otra carga personal alguna⁵⁸.

Item que no queden desiertas sus apelaciones, aunque pasen los tiempos fatales en que presentarse debían en seguimiento de ellas, ante los jueces superiores⁵⁹. [XLIIII v]

Item me está concedido que, si algún pobre fuere condenado en cualquier multa o pena arbitraria, que, mostrando ser pobre, le sea minorada por la justicia⁶⁰.

Item que los pobres no sean obligados a pagar salario a letrados ni procuradores, a escribanos ni secretarios en los pleitos que, ante ellos, trataren sino que sean obligados a ayudarles sin interés alguno⁶¹.

Item que siendo cualesquier pobres sustituidos a cualquier menor de catorce años por su padre del tal pupilo, para que si muriere dentro de la dicha edad de catorce años le sucedan en sus bienes y herencia, pueden enteramente haber y heredar los bienes del tal menor⁶², sin que sean obligados a dar a la madre del tal menor la parte que en los tales bienes le perteneciera por su legítima, si pobres no fueran sustituidos.

Item que, en los casos en que todos son por derecho obligados a dar fianzas, no sean obligados a darlas los pobres⁶³.

55. Es decir, ...“si no fuera porque”... (NE).

56. Bal. in l. poe. [...] cum autem co. fi. C. ad trebelli.

57. L[ib]. fi. et ibi. Bar: C. qui numero libe. lib. x.

58. Tex. in. § item propter paupertatem insti. De excututo.

59. Gl. et doc. in l. eos. § super his. C. de appella.

60. L. fi. C. de modo mulia.

61. Item de clementis et ibi gl. cum episco. audi.

62. Tex in c. fi. pater de testamentis in vj. Bar. et doc. i. l. centurio. ff. de vul. et pu.

63. Speculum in titulo de secundo decreto § iuxta versiculo quando si. sit pauper. feli. in c. significanti. fi. co. de officiis de legibus.

Item que, en todos los casos en que se excusan de no parecer dentro de los términos del derecho los que están enfermos, sean también habidos por excusados los que mostraren haber sido impedidos por su pobreza⁶⁴.

Item que sucedan los pobres a los peregrinos que murieren sin dejar herederos⁶⁵.

Item que⁶⁶, aunque de derecho los que no [XLV r]⁶⁷ hacen inventario siendo dejados por herederos, son obligados a pagar todas las deudas que debía el difunto, aunque sean en más cantidad de lo que monta la herencia, en pena de no haber hecho el dicho inventario, pero que si los tales herederos son pobres, no caigan en la dicha pena, aunque no hayan hecho el dicho inventario.

Item que los pobres puedan ser absueltos de cualesquier descomuniones en que incurrido hayan, aunque no satisfagan, no pudiendo satisfacer por causa de su pobreza⁶⁸.

Item que los pobres sean alimentados de lo superfluo de las rentas de las iglesias⁶⁹.

Item que los clérigos beneficiados sean obligados a dar a los pobres, para su sustentación, la cuarta parte de la renta de sus beneficios⁷⁰.

Item que todo lo mal ganado, que no se sabe a quien haya sido robado o dónde está la persona a quien pertenece, se dé a los pobres para sus alimentos⁷¹.

Item que aunque los hermanos y parientes transversales de ley positiva no son herederos forzosos, aunque el testador no tenga hijos ni ascendientes legítimos, ni hay de derecho obligación de dejarles cosa alguna, pero, si los tales hermanos o parientes son pobres y que viven honestamente, es obligado de ley natural y divina, al que tiene tales parientes pobres y no tiene hijos, a partir con ellos⁷² de [XLV v] su hacienda

64. Bal[do]. in. l. ij. § fi. quis in iudicio. ff. si quis causaret.

65. Tex in autem omnes C. communia de successio.

66. Bar[tolo] in l. j. iiij. q. principus C. de sacro sancto ecclesiae.

67. Esta página XLV figura, por error, como XLVII en la edición príncipe (NE).

68. In c. a nobis de sententiis exco. et in cle. l. § vero. et ibi car. de sententiis exco.

69. C. sicut clij. dist. xlvij et in c. exigunt. l. q. vij.

70. C. quatuor et c. cognouimus xij q. ij.

71. S. Tho[mas] ij. ij q^o. lxxij ar. v. et sil. in verbo restitutio. iiij. § iij.

72. S. Tho[mas] l. quo libe. quem refere et sequit speculum conscientiae in iij. tracta. c. xix § ij et Jo. fab. in § intestato tu miil. De haereditate qua abiutes, dese. [En esta cita, así como en las inmediatamente anteriores, se presentan pequeñas dudas formales, especialmente por errores de impresión. Se trata, en cualquier caso, de disposiciones legales que Ribero debía conocer perfectamente por su condición de letrado].

en su testamento, so pena de pecado mortal. Lo cual guardan y miran mal los que, no teniendo hijos, dejan todo lo que tienen a sus mujeres o a sus amigos, teniendo parientes pobres con quien tienen obligación de partir. Y, así mismo, pecan gravemente los confesores que, sabiendo que han ordenado sus testamentos y dispuesto de sus haciendas por esta forma, los absuelven, no debiéndolo de hacer, si no quedan de enmendarlo. Y las personas extrañas que de esta manera son instituidas por herederos⁷³, y se llevan toda la hacienda, habiendo parientes pobres y honestos a quien era debida, según orden de caridad no están seguros en las conciencias.

Otros muchos privilegios pudiera contaros que me han sido dados y concedidos en diversos tiempos, si no que no puedo pasar delante a os los referir, impedida del grave dolor que siento de ver que han puesto y ponen las malas gentes tanta diligencia en quebrantarlos, cuanto cuidado tuvieron los buenos príncipes de me los otorgar. Lo cual me suelen ayudar a llorar los varones justos, y, aunque procuran de remediar lo que en ello pueden hacer, mandando unos por sus sentencias y otros encargando en los sermones y confesiones que me sean guardados, todavía soy tan defraudada de los amigos y servidores de la riqueza, que me hacen a mí y [XLVI r] a los míos andar de puerta en puerta pidiendo lo que hemos menester para sustentarnos. Lo cual no tendríamos necesidad de hacer, antes tendríamos suficientemente lo que hubiésemos menester para alimentarnos, si nos fuese enteramente guardado lo que por los buenos pontífices y piadosos emperadores nos ha sido liberalmente otorgado.

Y, porque más se acrecentase mi desventura, me ha sobrevenido un nuevo cuidado: que este solo y miserable remedio de mendigar que nos quedaba, para sustentar la vida, se trata en este tiempo de nos lo estrechar de tal arte que, si se guarda lo que está ordenado, habrá acabado mi enemiga la riqueza por esta vía la destrucción mía que, por otras muchas, ha procurado y no ha podido alcanzarla. Porque se han hecho leyes en algunas provincias de la Cristiandad⁷⁴, de poco tiempo a esta parte, en que se ha mandado que no anden los pobres mendigantes de unos pueblos en otros, sino que cada ciudad alimente sus naturales. Y, aunque en esto

73. Petrus de ancarr. in c. malae fidei possessor de regulatione iu. l. vj.

74. Sobre todo en Inglaterra donde la normativa contra mendigos, promulgada a partir del primer monarca de la dinastía Tudor, se endureció en años sucesivos. En 1530 se permitía pedir limosna a los mendigos ancianos e incapaces para trabajar, pero aquellos que reunían condiciones para el trabajo eran azotados y debían jurar que volverían a su lugar de nacimiento o residencia habitual al objeto de emplearse. En 1547 se contemplaba, incluso, la ejecución de los reincidentes (NE).

se ha tenido celo de remediar algunos inconvenientes que se recrecen de andar vagando, no se puede negar sino que, habiéndose de guardar estas leyes, se seguirían otros mayores daños en perjuicio de los pobres y de los ricos.

La principal cualidad que ha de tener la ley para que sea justa, es que guarde igualdad de proporción a los súbditos a quien pone [XLVI v] alguna carga por el bien común, porque sería cosa injusta y fuera de toda buena razón que, a los pobres y flacos, se les echase tanta carga como a los ricos. Así lo guarda el soberano Dios⁷⁵, fuente y origen de toda justicia, que pide mucho a los que mucho pueden y poco a los que poco poseen, por lo cual dice san Gregorio que, cuando crecen los dones y mercedes que de Dios se reciben, crece también la cuenta que de ellos se ha de dar. Pero, en estas leyes no hay esta igualdad, porque la ciudad pequeña que tuviese muchos pobres naturales y pocos ricos, tendría mayor carga que la ciudad grande y de muchos ricos que tuviese menos pobres que la pequeña, y así pocos ricos vendrían a tener obligación de mantener muchos más pobres en unos pueblos, que mantendrían muchos ricos en otros, y viniendo a quedar esta carga en pocos, no podrían llevarla como lo pueden hacer los muchos y los pobres perecerían. Lo cual no permitirá aquel misericordioso Dios, que me prometió vida hasta en fin del mundo, cuando dijo en su sagrado Evangelio que a los pobres siempre los tendríais con vosotros, pero que a Él no siempre lo tendríais.

Fin de la tercera parte.

75. Mar. xij [Mc 12, 41-44].

[XLVII r] **Cuarta parte: en que la cual se**

muestra cómo la pobreza da gran reposo y sosiego a los que la siguen, y cómo al contrario tienen grandes cuidados y muy vanos los ricos. Muéstrase también cómo da a los pobres consolación y alegría los muchos favores que se declaran que les da Dios en la Sagrada Escritura, muy en contrario de lo que en ella se dice a los ricos, de cuyos desfavores también se trata.

Ya que habéis visto por lo que os he dicho y contado mi ilustre patria, mi claro linaje y alta genealogía, y los muchos y excelentes loores que de mí han escrito los sabios antiguos, y los grandes privilegios que los buenos pontífices y sagrados emperadores me han concedido, quiero agora contaros, en el menor compendio que tan abundante materia pueda recolegrirse, los grandes e importantes provechos así espirituales como temporales que de mí sacan los que me siguen¹, porque por ello entendáis la mucha [XLVII v] razón que los sabios tuvieron de amarme y loarme, y los príncipes de privilegiarme, y la que tendrán los que fueren cuerdos de seguirme y buscarme.

Primeramente les doy grande sosiego y reposo en sus ánimos, librándolos de muchos cuidados y desventuras con que siempre son atormentados los ricos², por lo cual un poeta castellano dijo que era vida segura la mansa pobreza³, y otro poeta latino que el caminante pobre osa ir cantando delante de los ladrones⁴. Por tener esta quietud procuraron muchos hombres sabios mi compañía. Unos desechando de sí grandes riquezas que poseían y quedándose con una mediana pasadía, y otros no queriéndolas aceptar, siéndoles ofrecidas. ¡Oh de cuántos emperadores, reyes, duques, marqueses y ricos hombres; de cuántos sumos pontífices, arzobispos y obispos y otras personas constituidas en grandes rentas y

-
1. [Al margen] Muchos provechos espirituales y temporales que vienen de la pobreza.
 2. [Al margen] La pobreza da reposo y sosiego.
 3. Juan de Mena, como se verá al final de la Séptima Parte de esta obra (NE).
 4. Juuenalis [*Sát.* X, 22: "El viandante con las manos vacías cantará en presencia del delincuente", según traducción de Bartolomé Segura Ramos (1996)].

dignidades podría contaros, que renunciaron a sus estados, dejaron sus rentas y dignidades por poder gozar de este sosiego y reposo que en mí sola se halla!⁵.

Cierto, más hombres sabios⁶ podría ponerlos delante que me siguieron, que podríais dar que hayan amado ni seguido a mi enemiga la vana riqueza. Lo cual sólo bastaría para que conocieseis cuanto más valgo y debo ser estimada que ella. Jesucristo verdadero [XLVIII r] Dios en su sagrado Evangelio, a las espinas comparó las riquezas, por los grandes cuidados y congojas que traen consigo⁷. Lo cual conocía bien el *Eclesiástico*, cuando dijo: El cuidado de las riquezas quita el sueño⁸, el cuidado de los pobres acábase cuando se pone el sol, pero el de los ricos en ningún tiempo⁹, porque les quito yo, a los que me siguen, el cuidado de los respetos y pundonores en que andan metidos los ricos; de los bandos y parcialidades que suele acarrear la riqueza; de los escrupulosos de la hacienda que poseen y del cuidado de acrecentarla y conservarla, y del temor de perderla y de otros muchos cuidados y congojas en que siempre los ricos andan atropellados. Las cuales, aunque son punzadas que reciben de estas espinas, no las sienten, porque están embriagados con la engañosa dulzura de las riquezas. Por lo cual dijo el santo Job: contaban y tenían por deleite estar debajo de las espinas¹⁰. San Juan Crisóstomo, hablando de los desasosiegos y peligros de los ricos, los compara a la ciudad sin

5. [Al margen] Muchos grandes príncipes renunciaron [a] su estado por tener sosiego.

6. [Al margen] Entiendo de los verdaderos sabios.

7. Lucae viij [Lc 8, 14. Erasmo glosa este aspecto de la "Parábola del sembrador" del siguiente modo: «Otra parte de la semilla vino a dar entre espinas; a su tiempo nació, pero simultáneamente crecieron y lozanearon las espinas que tienen más rápido crecimiento y se esparcen más espesas y altas, y resultó ahogada la buena semilla por no poder librarse de aquel cilicio y emerger a auras más libres. (...) La semilla caída en el espinar significa aquellos que luego de haber recibido la semilla de la palabra evangélica no producen fruto alguno de piedad verdadera, porque aquella moción e impulso de mejorar de vida quedan sofocados bajo el agobio de los cuidados del mundo, de las riquezas y placeres de esta vida temporal», **Erasmo OE, 1964: 727-728**].

8. *Ecclesi. viij D* [Ecl 8, 15-17 y Ecl 31, 1-2].

9. [Al margen] Los cuidados que tienen los ricos de que están libres los pobres.

10. Job, ca. xxx [Job 30, 7: "Entre los matorrales rebuznaban, / se apretaban bajo los espinos" y, también, "Bramaban entre las matas, / Y se reunían debajo de las espinas"]].

muros que está aparejada para ser ofendida de todos los que quisieren dañarle¹¹, y a los pobres compara a la fortaleza cercada con muros inexpugnables que no puede recibir daño alguno¹².

Pero, diréis algunos que esto al revés acontece y que no hay otros que más sean ofendidos y molestados que los [XLVIII v] tristes pobres, a los cuales se suele cada uno atrever como a flacos y desarmados¹³, con pleitos y demandas injustas, con injurias y afrentas, con calumnias, con amenazas, con agravios, con injusticias¹⁴, con robos y con otros mil géneros de molestias con que, cada día, son perseguidos. A lo cual os respondo que, los pobres que de esas maneras son molestados y se tienen por perseguidos, son los que desean ser ricos, que como dice san Pablo: Ligeramente caen en cualquier tentación y lazo que el diablo les pone¹⁵.

Pero, yo no hablo sino de los que de voluntad son pobres y se determinan de vivir siempre en mi compañía, los cuales es cosa cierta que viven en mayor quietud y seguridad que los ricos¹⁶. Estos buenos pobres, si alguien les da lo que no tienen, no se hinchan, antes le dan gracias diciendo: Bienaventurado es el que entiende sobre el pobre y necesitado, porque en el mal día lo librará el Señor¹⁷.

Si les quitan de lo que tienen no se escandalizan, antes se confortan diciendo: Desnudo salí del vientre de mi madre y desnudo tengo de volver a él¹⁸, aunque tú no me lo quitaras, la muerte me lo habría de quitar presto.

Si se ven perseguir y calumniar de los malos, no desmayan, sino acuden a Dios con aquel salmo de David que dice: Ave merced de mi Dios, porque me ha acoceado el hombre¹⁹.

Si se ven apretar mucho de ellos y porfiar de confundirlos [XLIX r] con sus calumnias, ayúdanse del otro salmo del mismo David que comienza: en ti Señor esperé, no seré confundido para siempre²⁰.

11. [Al margen] Los ricos son comparados a la ciudad sin muros, y los pobres a la fortaleza cercada.

12. Chrysosto. super actu. aposto. ca. v. homi. xiiij. F [D. Iohannis Chrysostomi Constantinopolitani Episcopi, *Commentarium in Acta Apostolorum*, **Desiderio Erasmo Roterodamo interprete**...].

13. XI q. iij, pauper.

14. "Sinjusticias" en el original (NE).

15. I ad Thimo. vj [1 Tim 6, 9].

16. [Al margen] Los pobres voluntarios son los que gozan de reposo y sosiego.

17. Psalmo. xl [Sal 41 (40), 2].

18. Job j. B [Job 1, 21].

19. Psalmo. lv [Sal 56 (55), 2: "Tenme piedad, oh Dios, porque me pisan..."].

20. Psal. lxx [Sal 71 (70), 1: "A ti, Yahveh, me acojo, / ¡no sea confundido jamás!"].

Si los injurian de palabra y afrentan, se acorren luego a lo del profeta real que decía: Yo como sordo, no oía y como mudo que no abre su boca, y soy hecho como hombre que no entiende ni tiene en su boca redarguciones²¹. Acuérdense que dice Dios por boca de su profeta: no queráis temer las injurias de los hombres ni tengáis miedo de sus blasfemias, porque como a vestidura los comió el gusano y como a lana los tragó la polilla²².

Si se les muere el hijo antes de tiempo, salen con Job diciendo: el Señor me lo dio, el Señor me lo quitó, sea bendito su Santo nombre.

Si se ven fatigados con enfermedades, que cuando vienen acompañadas de pobreza dan el trabajo doblado, se esfuerzan con aquello que solía decir san Pablo: Cuando estoy enfermo, entonces estoy más fuerte²³, dando a entender que la flaqueza del cuerpo suele ser fortaleza del ánimo²⁴. Se consuelan con lo que dice el mismo san Pablo: Tenemos este tesoro en vasos de barro²⁵, hasta que lo mortal se vista de la inmortalidad, y lo corruptible se cubra con lo que ha de durar²⁶.

Si les amenazan con la muerte responden: aprendido he de Jesucristo a no temer a los que matan el cuerpo²⁷ y no pueden matar el ánimo.

Si ven algunos malos ricos y prósperos, y algunos [XLIX v] justos pobres y angustiados, y no saben qué sea la causa de ello, dicen luego lo del Salmista: como bestia Señor soy hecho acerca de ti, pero yo siempre seré contigo²⁸.

21. Psal. xxxvij [Sal 38 (37), 14-15: “Mas yo como un sordo soy, no oigo, / como un mudo que no abre la boca; / sí, soy como un hombre que no oye, / ni tiene réplica en sus labios”].

22. Esayae I [Is 50, 9].

23. II ad Corin. xij [2 Cor 12, 10].

24. Erasmo, en un fragmento de *Encomio de la Medicina* al que ya he aludido, señala: «Ni pienso yo que se deban dar orejas a quienes con no menor ignorancia que impudor nos suelen echar en rostro, a guisa de objeción, el texto paulino: “La virtud se perfecciona en la enfermedad”», **Erasmo OE, 1964: 421 (NE)**.

25. II ad Corin. iiij [2 Cor 4, 7].

26. En *Del menosprecio del mundo*, escribe Erasmo: “El cuerpo es de tierra, bruto, tardo, mortal, ocasionado a enfermedades, caduco, inerte, innoble. El alma es hija del cielo, sutil, divina, inmortal, perpetua, ilustrada, generosa. Y ¿quién hay, por anochecidos que tenga los ojos, que no vea que el cuerpo no admite comparación con el alma?...”, **Erasmo OE, 1964: 589-590 (NE)**.

27. Matt. c. x C [Mt 10, 28].

28. Psal. lxxij [Sal 73 (72), 22-23: “Estúpido de mí, no comprendía, / una bestia era ante ti. / Pero a mí, que estoy siempre contigo, / de la mano derecha me has tomado”].

Si ven entrar gentes paganas y hacer estrago en los templos de Dios, y matar y cautivar hombres cristianos no temen su crueldad, sino, doliéndose de los que padecen, se vuelven a Dios diciendo: Señor Dios han venido gentes en tu heredad y han ensuciado tu santo templo²⁹. Pasan adelante e invocan su gran poder con el otro salmo del mismo profeta que dice: Levántese Dios y sean disipados sus enemigos, y huyan delante de su cara los que lo aborrecen³⁰.

Si ven cesar la ira de Dios y la opresión de los suyos, le alaban y le dan gracias diciendo: Bendijiste Señor tu tierra, y quitaste la cautividad de Jacob³¹.

Si se sienten caer en alguna tristeza, en que los haya metido la flaqueza de esa vuestra achacosa naturaleza y el acontecimiento de semejantes casos, se reprehenden a sí mismos diciendo aquello que el real profeta decía: ¿Por qué estás triste ánima mía, y por qué me conturbas? Espera en Dios, que todavía me tengo de confesar a Él que es salud de mi cara y Dios mío³². Pasan adelante y esfuérganse con la doctrina de san Pablo que dice que, así como abundan las pasiones de Cristo en vosotros, así por Él abunda a la consolación³³ y que así [L r] como sois compañeros en las pasiones, así lo seréis también de su consolación. Y de esta manera con estas consideraciones de que suelen usar en todo lo que les acontece, gozan de un santo sosiego que no les puede quitar ninguna de las adversidades temporales que vienen.

Pero, decirme habéis también que, al menos, los pobres tienen gran cuidado en buscar lo que han menester para sustentarse, a lo cual os respondo que este cuidado también lo tienen los ricos, porque nadie puede vivir sin él, por mayor riqueza que tenga³⁴. Pero es mucho mayor el cuidado que de esto tiene el rico que el pobre³⁵, porque es cosa cierta que no desea tanto el pobre lo necesario como el rico lo superfluo, ni el pobre teme tanto el hambre como el rico el gasto y pérdida de su hacienda. Sí que los ricos también son hijos de Adán como los pobres y, también, les comprende la maldición que Dios echó al hombre por el pecado, cuando

29. Psal. lxxviii [Sal 79 (78), 1].

30. Psal. lxi [Realmente Sal 68 (67), 2].

31. Psal. lxxxiii [Sal 85 (84), 2].

32. Psal. xli [Sal 42-43 (41-42), 6-7].

33. II ad corin. j [2 Cor 1, 5].

34. Chrysos. super. Matt. ca. vj. homi. xxj. A. ij [*Obras de San Juan Crisóstomo. Homilias sobre el Evangelio de San Mateo*, ed. de Daniel Ruiz Bueno, BAC, Madrid, 1955-1956].

35. [Al margen] Más cuidado tiene el rico de lo superfluo, que el pobre de lo necesario.

le dijo: en el sudor de tu cara comerás tu pan³⁶. También los ricos recelan la falta de las aguas, la venida de la langosta, los ardores del sol demasiados y temen los malos temporales y carestías como los pobres.

¿No os parece que tendrá mucho mayor cuidado el que ha de proveer mantenimiento para muchos, que no tienen de ello ningún cuidado, que el que no lo ha de buscar sino para sí solo? Séneca dice³⁷ que vivirían los hombres [L v] en gran sosiego si estas dos palabras, mío y tuyo, se quitasen del mundo. Pero, cosa cierta es que más debates hay sobre estos intereses entre los ricos, que tienen mucho sobre qué debatir, que entre los pobres, que tienen poco. Y, sintiendo esto, el gran doctor y familiar mío san Jerónimo, hablando con los ricos dice: Riquezas has alcanzado, el sosiego y reposo has perdido porque, mientras estás despierto, siempre piensas en cómo acrecentarás tu dinero y, mientras duermes, estás soñando en los ladrones que piensas que te lo han de robar; por manera que siempre de día estás cuidadoso y de noche temeroso y, finalmente, siempre estás hecho mendigante.

Y, lo que peor es, que, como dice san Juan Boca de Oro³⁸, no hay otros cuidados más vanos y sin provecho que los de los ricos, porque no se emplean sino en mantener truhanes, chocarreros, juglares, enanos y locos, no por caridad, sino curiosidad y deleite³⁹. En tener muchos halcones y perros y caballos enjaezados con oro y con seda, los estanques llenos de peces, los bosques abundosos de bestias fieras, la casa llena de criados de los cuales reciben ordinariamente más enojos que les hacen servicios⁴⁰.

36. Gene. iij [Gn 3, 19].

37. Séneca in libe. De moribus.

38. Chryso. in. j ad Thimo. homilía xvij.

39. Erasmo consideraba, con razón, una forma de blasfemia la “adoración” que se rendía a los tiranos por parte del pueblo: “Hay otra manera de blasfemia algo más encubierta pero no por cierto peor, y es cuando el pueblo, casi adorando a los príncipes, les hacen el acatamiento que a Dios, y ellos de buena gana reciben estas veneraciones, donde nace que el príncipe, en lugar de ciudadanos y consejeros, tenga lisonjeros y chocarreros, y el pueblo en lugar de príncipes tenga tiranos furiosos”, **Erasmo Lengua, 1996: 327 (NE)**.

40. [Al margen] Los cuidados de los ricos, y sus vanidades [Erasmo describe incisivamente las ocupaciones de los nobles y cortesanos: “Duermen hasta el mediodía; oyen la misa casi desde la cama, que un curilla a sueldo les dice deprisa y corriendo. Viene luego el desayuno, que apenas terminado, reclama la comida. Siguen a continuación los dados, el ajedrez, juegos de azar, parásitos, bufones, cómicos, cortesanos, chistes y pasatiempos...”, **Erasmo Elogio, 1984: (56), 118**].

¡Oh qué cuidados tan bien empleados!, ¡qué trabajos tan bien colocados! Por poder tener y sustentar esto pasan la mar, van a las Indias, rodean el mundo, entran [LI r] en batallas, mueven pleitos, cobran enemistades, toman discordias entre padres e hijos, quebrantan los derechos de naturaleza, aventuran las vidas y pasan otros mil cuentos de trabajos y desventuras con que atormentan sus cuerpos y, lo que peor es, muchas veces pierden las ánimas. Con razón un poeta exclamaba y decía: ¡Oh cuidados de los hombres y cuanta vanidad hay en ellos!⁴¹. Con razón se maravillaba san Bernardo diciendo: ¡Oh ambición, tormento de los que te siguen!, ¿cómo puede ser esto que vemos que, atormentando tú a todos, agradas a todos?⁴². Por esto, el profeta Isaías⁴³ comparaba los trabajos y cuidados de los ricos a las telas de las arañas⁴⁴, que gastan su tiempo y sacan sustancia de sus entrañas para tejerlas, y no les sirven para otra cosa sino para cazar moscas. Por la maldad, dice él, castigaste al hombre⁴⁵ y le hiciste hacer su vida como la araña. Por esto también dijo Job hablando de los semejantes⁴⁶, será su esperanza la tela de las arañas⁴⁷.

¡Oh cuán mal os aprovecháis cristianos del consejo de Jesucristo, que os amonesta que trabajéis no por el manjar que perece, sino por el que permanece en la vida eterna! ¡Oh cuánto mejor que vosotros, aunque sin lumbre de fe, atinaba a la verdad el filósofo Demócrites!, cuando decía⁴⁸: El que tiene cuidado de su ánimo, de sí mismo tiene cuidado. [LI v] El que tiene cuidado de su cuerpo, no tiene cuidado de sí, sino de sus cosas. El que tiene cuidado del dinero, no tiene cuidado de sí ni de sus cosas, sino de las ajenas.

Harto ajenas son por cierto las riquezas de sus poseedores, pues demás de que, muchas veces, por su inconstancia y por diversos accaecimientos dejan a sus dueños en vida, es cierto que, a mejor librar, no

41. Persius [Aulo Persio Flaco (34 d.C.-62), también citado entre otras referencias por Erasmo en su proverbio *Qualis vir, talis oratio*].

42. Bernar. De consideratio. ad Eugenium lib. iij.

43. Esayae lix [Is 59, 5-6].

44. [Al margen] Los cuidados de los ricos son comparados a las telas de las arañas.

45. Psal. xxxviiij [Sal 38 (37), 4].

46. Es decir, de los ricos. La cita en Job 8, 14 (NE).

47. Erasmo recoge el símil de la araña “que todo lo que come convierte en ponzoña, pero verdad es que no come de todas las hierbas”, **Erasmo Lengua, 1996**: 400, y reproduce, asimismo, en sus *Apotegmas* el dicho, atribuido a Solón, de que las leyes son semejantes a las telas de las arañas, “las cuales prenden y enlazan a los pequeñitos mosquitos, y si algún animal grande pasa por ellas, las quiebra y rompe”, **Erasmo Apotegmas, 1998**: 154 (NE).

48. [Al margen] Doble sentencia de Demócrites.

las han de tener más de hasta la muerte. Desnudos salisteis de los vientres de vuestras madres y sin hacienda ni riqueza alguna, y así desnudos habéis de volver al vientre de vuestra madre la tierra que os ha de recoger. En lo cual acontece a los ricos como a los erizos⁴⁹, que se suben encima de los manzanos y derruecan toda la fruta que pueden y, después, descenden y se revuelcan encima de ella para coger en las espinas todas las más manzanas que pueden, con pensamiento de llevarlas a su cueva y tenerlas para su provisión. Pero, al tiempo que entran en ella, se les cae todo lo que llevan, por manera que entran tan desproveídos como antes habían salido⁵⁰.

Esto tenía bien entendido aquel príncipe moro que, últimamente, ganó Jerusalén a los cristianos⁵¹, el cual mandó en su testamento que, cuando lo llevasen a enterrar, fuese par dél un criado suyo y llevase una mortaja sobre una lanza, y que fuese diciendo a grandes [LII r] voces delante de su cuerpo: El señor de toda la Asia de tantos reinos y riquezas, ninguna otra cosa lleva consigo muriendo, sino una mortaja como esta.

De este grande sosiego y reposo que hay en los pobres, tenéis buen ejemplo en Hilarión varón santo (del cual cuenta san Jerónimo⁵²) que, estando en el yermo donde moraba en una chocita tamaña como una sepultura⁵³, vinieron a él ciertos ladrones y le dijeron: ¿Qué harías si viniesen agora a ti algunos ladrones? A los cuales respondió: El pobre no teme ladrones. Y como le replicasen que, a lo menos, podrían matarlo, el santo varón les respondió, que no temía la muerte el que estaba aparejado para morir. Y, vista por los ladrones la grande seguridad y fortaleza que había en él, se admiraron mucho de ello y le pidieron perdón, y se fueron con propósito de apartarse de aquella mala vida en que andaban.

También tenéis buen ejemplo, para conocer el sosiego y seguridad que yo doy a los que me siguen, en lo que al presente oiréis⁵⁴. Andando el rey Alejandro conquistando hacia la postrera ribera del mar Océano, quiso pasar a ganar una isla que allí cerca estaba, en que moraban ciertas

49. [Al margen] Los ricos se comparan a los erizos.

50. El erizo, en la iconografía medieval, simbolizó la avaricia y la gula, al parecer por la costumbre, más o menos legendaria, de revolcarse sobre las frutas y llevarlas hasta su escondrijo, tal como relata Bartolomé Anglico, quien sigue a Aristóteles y a Plinio. También Erasmo sigue a Plinio en diversos momentos, de quien copia glosas sobre animales reales y fabulosos, y sobre sus usos medicinales y otras propiedades (NE).

51. Blondus de declina. imperii. decada ij. B [Flavio Blondus (c. 1392-1463)].

52. Hiero. in Hilarionis vita.

53. [Al margen] Sosiego y reposo grande de Hilarión.

54. [Al margen] Ejemplo noble de los bracmanes [*bracamanos* en el original].

gentes llamadas los bracmanes, y sabido por ellos el propósito que Alejandro tenía le enviaron sus embajadores, los cuales le [LII v] hablaron en esta manera: Oído hemos invictísimo rey tus batallas, y la prosperidad de victoria que en todas te ha sucedido, pero, ¿qué bastará a quien todo el mundo no basta? Te hacemos saber que no tenemos riquezas para que, por codicia de ellas, nos hayas de conquistar; lo que tenemos es común a todos, y nuestra riqueza es el mantenimiento con que nos sustentamos; y nuestro oro y atavío es una vil vestidura con que nos cobijamos. Nuestras mujeres no se componen para parecer bien, antes los atavíos los tienen más por carga que por lozanía, ni saben procurar otra hermosura sino aquella con que nació cada una. Las cuevas que tenemos nos sirven para dos efectos, de morada en la vida y, en la muerte, de sepultura. Tenemos rey, no para que nos mantenga en justicia, porque no hay necesidad de castigo donde no se hace ningún maleficio, sino para conservar la nobleza que heredamos de nuestros antepasados⁵⁵. Movieron tanto a Alejandro las palabras de estos embajadores, que se fue y los dejó en paz. Pareciéndole que sería pequeña victoria perturbar la perpetua paz y quietud que aquella gente tenía.

Y por el contrario, para mostrar los grandes cuidados y desasosiegos que tienen los ricos, es buen ejemplo Séneca, de quien cuenta Cornelio Tácito⁵⁶ que, estando muy fatigado de los cuidados que sus riquezas le daban, [LIII r] escribió una carta al emperador Nerón, en que le decía: Como yo ya no pueda sufrir más a mis riquezas, te pido señor socorro, y sea que mandes que las administren tus mayordomos y las tengan y posean por tuyas, y, al fin, ellas le hubieron de costar la vida⁵⁷. Y, por esto, Apuleyo⁵⁸ las compara hermosamente al gobernalle muy grande, que antes anega y hunde la nao, que la rige ni gobierna⁵⁹.

55. [Al margen] Razonamiento noble de los bracmanes al rey Alejandro.

56. Tacitus lib. xiiij.

57. La gran fortuna acumulada por Séneca había suscitado los celos de Nerón que trató, sin éxito, de envenenarlo. En el año 65 se vio involucrado en la conspiración de Pisón contra el tirano y, en consecuencia, Nerón le ordenó que se suicidase (NE).

58. Apuleius oratione j.

59. Erasmo utiliza también estos bellos símiles marineros, basándose en el Nuevo Testamento (Sant 3, 4) y en la tradición clásica, como por ejemplo: «Las naves grandes y en grandes vientos con un pequeño gobernalle se rigen». Quita el piloto sabio del gobernalle, y peligran todos los que van en la nao», **Erasmo Lengua, 1996: 366 (NE)**.

Les doy, así mismo, a mis pobres consolación y alegría, que les resultan de los grandes favores y muy crecida esperanza que les muestra el soberano Dios en la Sagrada Escritura⁶⁰. El cual es cosa maravillosa cuanto favorece a esta que vosotros tenéis por tan abatida y cuanto, por el contrario, desprecia y abate a mi enemiga la vana riqueza, a quien vosotros tenéis en tanto, que no halláis dictado de honra y de dignidad que no penséis que le cuadra⁶¹. Llamándola unos reina, otros vida y sangre, otros fiadora y socorredora de necesidades, y otros mil desvaríos de aquesta suerte que a cada paso soléis soltar⁶², dejando de dar la gloria y honra del socorro de vuestras necesidades y del suceso de las que llamáis prosperidades al eterno Dios, que con su gran providencia envía a cada uno lo que Él sabe que más conviene para lo que Él tiene predestinado, y la dais y atribuíis con vanos renombres a uno de los más bajos elementos que Dios crió, que es la tierra [LIII v] y lo que dentro de ella se cría.

60. [Al margen] La pobreza da consolación y alegría.

61. Horatius [Escribe Erasmo en *Del menosprecio del mundo*: “Y, finalmente, ¿a qué no obliga los mortales pechos la maldecida sed del oro? Ves ya por ahí con cuánto acierto Horacio Flaco, al llamar a las riquezas fomento del sumo mal, manda que las arrojes en el mar, si verdaderamente te pesa, dice, de las bellaquerías cometidas”, **Erasmo OE, 1964**: 566. Precisamente, en su *Enquiridion* Erasmo había reproducido algunos versos de Horacio al respecto: “Su majestad la reina, el dinero, / da mujer con dote, fidelidad y amigos / y linaje y posición” (*Eptstolas* I, VI 37), y también: “Sin dinero, el linaje y la virtud / es más despreciable que las algas del mar” (*Sát.* II, 8), e, igualmente, “Oh ciudadanos, ciudadanos, / buscad primero el dinero: / la virtud vendrá con él” (*Sát.* I, I 53), **Erasmo Enquiridion, 1995**: 184. Fernando Navarro Antolín (edición del CSIC, Madrid, 2002) traduce I, VI 36-38 del siguiente modo: “Don Dinero –es archisabido– te da mujer con dote, / crédito, amigos, alcurnia y apostura. / La Elocuencia y la Gracia adornan al multimillonario”].

62. Uetus comoedia quam refert Eras. in chilia de *cxiiiij* [Referencia directa, aunque incompleta y dudosa, a los *Adagia de Erasmo*. Me inclino, en principio, por *Quam in tragoedia Comici*, i. e., Chil. V, Centur. I, Prov. XX, que dice así: “Ubi quis in aliena versatur harena, inducti dicentur in tragoediam Comici. Diversi generis sunt Tragoedia & Comoedia, nec fas est tragicas personas in Comoediam inducere, nec contra. Plautus in Poenulo: *Quin adepol indoctior sum quam in tragoedia Comici*. Ego legendum arbitror inductorium sum. Allusit enim Colabiscus ad id, quod dixerat Milphio: *Fac modo ut conducta tibi sint dicta ad hanc fallaciam*. Respondit jocans, *Inductorium sum*, i. e. instructorium sum, en II, 1185-1186 de **Opera**. Ver el juego de palabras inducti – inducere – indoctior – inductor].

De los pobres, ¿qué dice Dios en su sagrado Evangelio? Que son bienaventurados porque les está aparejado el reino y gloria celestial⁶³.

Y de los ricos, ¿qué se halla escrito? Que es más ligera cosa entrar una maroma por un ojo de una aguja, que entrar el rico en el reino de los cielos⁶⁴.

De los pobres, ¿qué dice Dios por boca de su real profeta David? Que no olvidará Dios al pobre en el fin, y su paciencia no perecerá para siempre⁶⁵.

Y de los ricos, ¿qué dice por ese mismo profeta? Que cuando viéremos algún hombre enriquecer o crecer en honra, que no le temamos, porque cuando muriere ninguna cosa llevará consigo, ni descenderá con él su honra⁶⁶. Como si dijese (según lo declara san Juan Crisóstomo⁶⁷), no te contrue la abundancia y fama del rico, porque dende a poco lo verás echado en la tierra muerto, puesto por comida de los gusanos y desnudo de toda esta prosperidad, porque nada de ello llevará consigo. Antes, los ricos dejando las riquezas en este mundo, pasan al otro desnudos de ellas, y vestidos de la malicia de los pecados que de ellas se les pegó.

A los pobres, ¿qué les dice Dios? Verlo habéis en la respuesta que dio a los Apóstoles, [LIIII r] cuando le dijeron: Señor nosotros que hemos dejado todo lo que teníamos y te hemos seguido, ¿qué galardón hemos de haber por ello? A los cuales Él respondió: Vosotros que me habéis seguido, cuando el Hijo de la Virgen viniere a juicio en la silla de Su Majestad, estaréis sentados en doce sillas juzgando las doce tribus de Israel⁶⁸.

Y a los ricos, ¿qué les dice Dios? Parece en la respuesta que dio al mancebo rico, que le preguntó ¿qué haría para ir a la bienaventuranza de la gloria? Al cual respondió que, si quería ser perfecto, que vendiese la hacienda que tenía y la diese a los pobres y lo siguiese⁶⁹.

Por manera que a los Apóstoles, que dejaron lo que tenían y se abrazaron conmigo para servir a Dios, les promete preeminencia y jurisdicción sobre los ricos y poderosos; y, al rico, para que sea bienaventurado, le aconseja que deje de ser rico y se haga pobre. Luego, parece claro que los pobres estado tienen de más perfección que los ricos, y más propincuos están de entrar en la bienaventuranza del Paraíso.

63. Matt. v A [Mt 5, 3].

64. Matt. ca. xix C [Mt 19, 24]: "Le es más fácil a un camello pasar por el ojo de una aguja que a un rico entrar en el reino de los cielos".

65. Psal. ix D [Sal 9, 19]: "No quedará olvidado el pobre para siempre, / la esperanza de los desdichados nunca se frustrará".

66. Psal. xlvij [Sal 49 (48), 17-18].

67. Chrysos. super Gene. ca. vj, homi. xxij H.

68. Matt. xix [Mt 19, 27-30].

69. Matt. xix [Mt 19, 21].

¿Qué se lee más de los pobres en la Sagrada Escritura? Hallarlo habéis en el evangelio de san Lucas, donde se dice que murió el mendigante y fue llevado de los ángeles al seno de Abrahán⁷⁰.

Y del rico ¿qué se lee? Que murió el rico y [LIIII v] fue sepultado en el infierno.

¿Qué se colige de esto que cuenta san Lucas? Que porque el pobre pasó pobreza y trabajos con paciencia en esta vida, le fue dada gloria y descanso en la otra, y que, porque el rico tuvo riqueza y prosperidad en este mundo, y usó de ellas para sus pompas y regalos y pasatiempos, sin repartir con los pobres como debía, se condenó. Y por esto, pidiendo refrigerio a Abrahán le respondió: hijo acuérdate que en tu vida recibiste tus bienes, como si dijera (según lo declara san Juan Crisóstomo⁷¹) los que tú tenías por bienes los has recibido ya, y no puede ser que nadie tenga descanso y prosperidad en el otro mundo y en este. Y, acerca de esto, deben mucho notar los ricos para su doctrina lo que dice el mismo san Juan Crisóstomo, que no se lee que este rico se condenase porque tomase o robase ajeno, sino porque no dio de lo suyo propio⁷².

70. Lucae ca. xvj [Lc 16, 19-31].

71. Chry. super lucam. cap. xvj.

72. Erasmo glosa con cierta amplitud este tropo evangélico en su *Paráfrasis del Evangelio de San Lucas*, dedicándole varios párrafos. Al final concluye: “Con esta parábola consoló y confortó Jesús a sus discípulos, que, por amor del reino de los cielos, habían de sufrir muchas tribulaciones en este mundo. Con esta parábola misma aterrizó a fariseos, escribas, doctores, legisperitos, sacerdotes, primates, ricos, engreídos, altaneros, vividores, con el fin de que enmendasen su impía conducta, al menos por miedo del suplicio, ya que si así no lo hicieren, serán en el otro mundo objeto de burla quienes en este la hicieron de Jesús, que los llamaba a mejor camino”, **Erasmo OE, 1964**: 807-809. En el *Enquiridion*, según destaca Rodríguez Santidrián, la referencia al rico Epulón es sumamente importante, pues Erasmo parece negar “la realidad del fuego del infierno”, que habría de entenderse, más bien, como “la cólera de Dios”, **Erasmo Enquiridion, 1995**: 236. Realmente, la cosa no es para tanto, pues San Ambrosio piensa más o menos en términos parecidos. Lo más probable es que ambos sigan a Orígenes, a quien Erasmo conocía muy bien. Justamente, en la *Paráfrasis del Evangelio de San Lucas* (205-206) dice San Ambrosio: “Por tanto, aquí no se trata de un crujiir de dientes en sentido material, ni de un fuego perpetuo de llamas materiales, ni de un gusano como los de este mundo”, y añade: “El fuego es quien engendra la tristeza de los pecados; el gusano viene a significar que los pecados del alma, que son algo tan irracional, atacan la mente y los sentidos del culpable y roen las entrañas de la conciencia”. Finalmente apunta San Ambrosio, “el crujiir de los dientes es también una señal de un estado de indignación, y es que uno

A los pobres ¿qué les dice Dios? Consuélalos por la boca de su profeta David diciéndoles: comerás los trabajos de tus manos, serás bienaventurado y te sucederá bien⁷³.

Y a los ricos ¿qué es lo que les dice? Burla de su vanidad, diciéndoles por el profeta Isaías: ¡Ay de los que juntáis casa a casa, y heredad a heredad hasta el término del lugar, por ventura moraréis vosotros solos en el medio de la tierra!⁷⁴ [LV r].

A los pobres ¿qué les dice Dios? Esfuérzalos, por la boca del profeta David, y promételes socorro y ayuda diciendo que por la miseria de los necesitados y por el gemido de los pobres se levantará⁷⁵.

Y a los ricos ¿qué les dice? Desengaña los, avisándoles que no pueden servir a Dios y al dinero, porque nadie puede servir a dos señores⁷⁶.

A los pobres, fatigados con la carga de las necesidades y trabajos, les dice Dios: Venid a mí todos los que trabajáis y andáis cargados, que yo os daré refrigerio⁷⁷.

Y a los ricos les dice el mismo Dios: ¡Ay de vosotros los ricos que tenéis vuestra consolación!⁷⁸.

A los pobres que, enamorados de la virtud, dejan sus patrimonios y procuran de guardar el consejo de la pobreza que tantas veces os es amonestado por las Escrituras, alábalos Dios por boca de su real profeta David diciendo: Bienaventurado es el que es aficionado a la ley del Señor y de noche y de día piensa en el cumplimiento de ella.

Y a los ricos, cuyo amor y afición están puestos en las riquezas y honra de este mundo, amenázales por el mismo profeta diciendo: ¡Ay de los que confían en su virtud y se glorían en la muchedumbre de sus riquezas!⁷⁹.

se arrepiente, llora y se aíra, aunque ya demasiado tarde, de haber pecado con una malicia tan pertinaz”, *Obras de San Ambrosio. I Tratado sobre el Evangelio de San Lucas*, ed. de Manuel Garrido Bonaño, Madrid, 1966, pp. 454-455 (NE).

73. Psal. cxxvij [Sal 128 (127), 2: “Del trabajo de tus manos comerás, / ¡dichoso tú, que todo te irá bien!”].

74. Esayae v [Is 5, 8: “¡Ay, los que juntáis casa con casa, / y campo a campo anexionáis, / hasta ocupar todo el sitio / y quedaros solos en medio del país!”].

75. Psal. xj [Sal 12 (11), 6].

76. Matt. vj [Mt 6, 24. Utilizando la misma referencia al Evangelio de San Mateo escribe Erasmo: “Por favor, no te divides en dos partes: una para el mundo y otra para Cristo. No puedes servir a dos señores”, **Erasmo Enquiridion, 1995: 125**].

77. Matt. xj D [Mt 11, 28].

78. Amos vj A et Lucae vj D [Am 6, 1-7 y Lc 6, 24].

79. Psal. xlvij [Sal 49 (48), 7].

De los pobres fatigados con las necesidades y trabajos de esta vida presente, se lee en la Sagrada Escritura que los deja Dios estar en ellos, y no les quiere oír algunas veces que [LV v] le piden algún refrigerio, pero esto <que> lo hace para mayor bien de ellos. Así lo daba a entender el profeta David cuando decía: Dios mío te daré voces de día y de noche, y no me oirás, pero no será esto para ignorancia mía⁸⁰. Lo cual quiere decir, según san Gregorio, no es Señor para ignorancia mía no oírme Tú, cuando de noche y de día dando voces te llamo, porque en cuasi desmampararme Tú en la tribulación temporal, me enseñas e instruyes en la sabiduría eternal⁸¹.

Y, a los ricos que abundan en grandes prosperidades, se lee en la misma Escritura que los deja Dios gozar, en esta vida, de lo que ellos tanto desean para mayor condenación suya. Así lo dice Dios por Salomón, que dijo: la prosperidad de los locos los destruirá⁸², y lo mismo dijo por el mismo profeta David: Dejélos conforme a los deseos de sus corazones, y se han de ir⁸³ en sus deleites.

De los pobres que padecen hambre y necesidad, dijo Dios por la boca de la gloriosa Virgen Santa María que los hinche de bienes, según lo refiere el evangelista san Lucas, y de los ricos dijo por la misma boca que los deja faltos y vacíos. Así se lee en el cántico de la Virgen Madre, donde se dice a los hambrientos hinchó de bienes, y a los ricos dejó vacíos⁸⁴.

Pues, por el profeta Isaías cuán en [LVI r] favor y consolación de los pobres habla Dios, y cuán en disfavor y desconsuelo de los ricos. Mis siervos, dice Él entendiendo por los pobres, comerán y vosotros, entendiendo por los ricos, hambrearéis. Mis siervos beberán, y vosotros habréis sed. Mis siervos se alegrarán, y vosotros seréis confundidos. Mis siervos alabarán por la alegría de su corazón, y vosotros clamaréis y aullaréis por el dolor de vuestro corazón y contrición de vuestro espíritu, y dejaréis vuestro nombre por juramento a mis escogidos⁸⁵. Lo mismo dijo por el profeta David: Los ricos se murieron de hambre, y los que buscan a Dios tendrán tanta abundancia, que no les falte cosa que deseen⁸⁶.

80. Psal. xxj [Sal 22 (21), 2-3. “¡Dios mío, Dios mío! ¿Por qué me has abandonado? / Estás lejos de mi queja, de mis gritos y gemidos. / Clamo de día, Dios mío, y no respondes, / también de noche, sin ahorrar palabras”...].

81. Grego. mora. lib. xxvj, nu. xvj.

82. Prouer. j [Prov 1, 32].

83. “...e ir se han...” en el original (NE).

84. Lucae ca. j. Esurientes impletut bonis, et di[...]tes dimisit inanes [Lc 1, 52-53].

85. Esayae. lxv [Is 65, 13-16].

86. Psal. xxxiij [Sal 34 (33), 11].

Cuán en favor de los pobres habla también el apóstol Santiago diciendo: Si entrare en vuestro ayuntamiento algún rico con anillo de oro y vestidura preciosa y entrare el pobre en hábito pobre, si tuviereis respeto al rico y le asentarais en el mejor lugar, y dijereis al pobre: tú estate allí o asienta en el escaño debajo de mis pies, ¿no veis claramente la gran maldad que hacéis? ¿No veis que Dios eligió en este mundo los pobres que, aunque son pobres de posesiones, son ricos en fe? ¿Vosotros deshonrasteis al pobre? ¿No veis que si tenéis respeto a la calidad de la persona, que hacéis pecado como hombres que [LVI v] traspasáis la ley que Dios os ha dado? Esto todo dice el apóstol Santiago⁸⁷, y todo el capítulo va enderezado a que los ricos den lugar a los pobres, si ellos quieren tener lugar en el cielo.

Y, por el contrario, cuán en disfavor y desconsuelo de los ricos hablaron muchos de los profetas, alumbrados por el mismo Espíritu que fue⁸⁸ Santiago. El profeta Ezequías burla de ellos y dice: su oro será para mular⁸⁹, y el profeta Jeremías, quejándose de ellos en persona de Dios, dice: Engordaron y enriquecieron y quebrantaron mis palabras malamente⁹⁰, y el mismo en otra parte: Te hablé en tu abundancia y dijiste no oiré, este es tu camino desde tu mocedad porque no me oíste⁹¹. Y el profeta Amós también dice: ¡Ay de vosotros los que dormís en lechos de marfil, y usáis de lascivia en vuestros estrados!⁹², y el *Eclesiástico*: la casa que es muy rica se deshará en soberbia⁹³. Y así de este tenor se hallan otras muchas autoridades en la Sagrada Escritura, que deberían poner a los ricos.

Muy grande es, si bien se considera, la alegría de que gozan los que se contentan con poco, porque tienen al mundo debajo de sus pies. Tienen en poco sus deleites, sus comidas, sus lujurias, sus pompas, sus atavíos y todo lo demás para que se ganan y procuran de haber las riquezas, contentándose con su medianía. Por esto dijo David: Aparejaste Señor en tu dulzura [LVII r] al pobre⁹⁴.

87. Jaco. ij [Sant 2, 2-9].

88. Es decir, que iluminó a Santiago (NE).

89. Ezechie. vij [Ez 7, 19].

90. Hiere. ij [Realmente Jr 5, 27-28: "Así se engrandecieron y enriquecieron, engordaron, se alustraron, a favor de delinquir. La causa del huérfano no juzgaban y el derecho de los pobres no sentenciaban"].

91. Hiere. xxij [Jr 22, 21].

92. Amos. vj [Am 6, 1-7].

93. Eccle. xxj [Eclo 21, 4: "Crueldad y arrogancia arrasan la riqueza, / así será arrasada la casa del orgulloso"].

94. Psal. lxxvij [Sal 68 (67), 11].

Quitad la codicia de las superfluidades de las comidas y lujurias del mundo, y nadie buscará riquezas, porque su uso de ellas, como dice san Jerónimo, o está en el vientre o poco más abajo⁹⁵.

Grande es, asimismo, la alegría que causa a los pobres la seguridad que tienen de no recibir daños, porque no tienen en qué los hayan de recibir⁹⁶, y, por el contrario, da siempre congoja a los ricos el temor que tienen de recibirlos. Y no piense nadie que los ricos sufren con mejor ánimo las pérdidas, que el dolor de la herida tan grande es en los cuerpos grandes como en los chicos, y aun comúnmente vemos que los grandes lo sienten más. Mucho más seguro está el cuerpo pequeño que se puede todo recoger tras su escudo, que el del hombre muy grande que está descubierto a los golpes de su enemigo.

Demás de los favores que tengo dichos me da otros muchos y muy grandes el soberano Dios en su Sagrada Escritura⁹⁷, encomendándose afectuosamente a los poderosos de este siglo, y prometiéndoles unas veces grandes galardones a los que me socorrieren y, otras veces, amenazando agriamente a los que de ello se descuidaren.

Así parece en el *Deuteronomio*, donde dijo Dios: No faltarán pobres en la tierra de tu morada, por tanto yo te mando que abras tu mano [LVII v] a tu hermano el pobre, que anda contigo en la tierra⁹⁸. Y, en el *Eclesiástico*: Pierde el dinero por tus hermanos, y aprovecharte ha más que el oro⁹⁹, y en el mismo libro: No apartes los ojos del pobre, porque te hago

95. Hiero. contra Jouinia, lib. ij [Erasmo advierte acerca de la razón y las pasiones: "Si aceptamos la definición de los estoicos, sabiduría no es otra cosa que dejarse llevar por la razón; y necedad vale tanto como ser arrastrado por las pasiones. ¿Cómo se explica entonces que para que la vida no sea tan triste y sombría haya puesto en ella Júpiter más dosis de pasión que de razón? ¿No equivale a comparar una onza con una libra? / Además, si bien se piensa, relegó la razón a un estrecho rincón de la cabeza, mientras dejó el cuerpo al imperio de las pasiones. En el interior de cada uno de nosotros enfrentó a dos tiranos fortísimos: la ira, depositada en el castillo del pecho, para así dominar mejor el corazón, fuente de la vida; y la concupiscencia, que extiende su vasto imperio hasta los genitales", **Erasmo Elogio, 1984**: (16), 51-52].

96. [Al margen] Los pobres están seguros de no recibir daños.

97. [Al margen] Dios encomendó los pobres a los ricos en muchos lugares de la Sagrada Escritura.

98. Deute. ca. xv [Dt 15, 7-11].

99. Ecclesi. ca. xix [Realmente Eclo 29, 11: "Utiliza tus bienes según los preceptos del Altísimo, y te dará más provecho que el oro"].

saber que, si te maldijere en la angustia de su vida, será oído su ruego, porque lo oírás el que lo crió¹⁰⁰, y en este mismo libro: No defraudes la limosna del pobre, sino págale lo que le es debido¹⁰¹.

Y en el libro de los *Proverbios*: El que cierra su oreja al clamor del pobre, él clamará y no será oído¹⁰², y en el mismo libro: El que menosprecia al pobre que le pide, se verá en pobreza¹⁰³, y otra vez en el mismo: El que da al pobre no tendrá necesidad, y el que menosprecia al que le ruega padecerá penuria¹⁰⁴. También dijo por boca de Nehemías: Y di, comed de lo gordo y bebed de la clarea, y envidad su parte a los que no lo tienen¹⁰⁵; y por Tobías: Pon tu pan y tu vino sobre la sepultura del justo porque, sustentándose con ello los pobres, rueguen a Dios por el ánima del difunto¹⁰⁶; y en el libro de *Daniel*, hablando Dios con Nabucodonosor, le decía por la boca de su profeta: Rescata tus pecados con limosnas¹⁰⁷; y en el libro del profeta Tobías: La limosna libra de todo pecado y muerte, y no consentirá ir el ánima a las tinieblas¹⁰⁸; y en el libro de Ezequiel: Esta fue la mal[LVIII r]dición de Sodoma: soberbia, y hartura y abundancia de pan, y la ociosidad suya y de sus hijas, y que no extendían su mano al pobre y necesitado¹⁰⁹; y, por el real profeta David, también dijo: Bienaventurado es el que entiende sobre el pobre y necesitado, porque en el mal día lo librá Dios¹¹⁰.

También, en el evangelio de san Mateo, Jesucristo soberano Dios por su propia boca promete el reino de los cielos a los que hicieren con Él las obras de misericordia, y añade que a Él las hace el que las pone por obra con los pobrecitos¹¹¹; y, otra vez, en el mismo evangelio: Cualquiera que diere a beber tan solamente un jarro de agua a cualquier de estos

100. Ibídem ca. iiiij [Eclo 4, 5-6].

101. [Eclo 4, 1].

102. Prouer. ca. xxj [Prov 21, 13].

103. Prouer. c. xxviiij [Prov 28, 27].

104. Ibídem c. xxiiij [No figura en Prov 24, podría ser el citado Prov 28, 27 o bien Prov 19, 17: "Quien se apiada del pobre presta a Yahvé y recibirá recompensa"].

105. Esdre. viij [Realmente Neh 8, 10].

106. Thobie. iiiij [Tob 4, 17: "Esparce tu pan sobre la tumba de los justos, pero no lo des a los pecadores". Se interpreta no como una ofrenda a los muertos, costumbre reprobada por la Ley, sino para que se hiciese limosna en honor de los necesitados].

107. Danie. c. iiiij F [Dn 4, 24].

108. Thobie. iiiij [Tob 4, 10].

109. Ezechie. c. xvj [Ez 16, 49].

110. Salmo xl [Sal 41 (40), 2].

111. Matthet. xxv [Mt 25, 34-40].

pequeñicos, en verdad os digo que no perderá su galardón¹¹²; y en otra parte: Sed misericordiosos y alcanzareis misericordia; y, otra vez, en el mismo evangelio: Dad limosna, y todas las cosas os serán limpias¹¹³; y, también, en el evangelio de san Lucas parece haber dicho: Cuando hicieres algún convite llama a los pobres, mancos, y cojos y ciegos, y serás bienaventurado, porque no tienen de que lo paguen¹¹⁴; y, otra vez, en el mismo evangelio: Lo que os sobrare dadlo en limosna¹¹⁵; y en otra parte: Haced amigos del dinero de iniquidad¹¹⁶.

112. Matth. ca. x [Mt 10, 42].

113. Lucae xj. F [Lc 11, 41].

114. Lucae ca. xiii [Lc 14, 21-24].

115. Lucae ca. xj [Lc 11, 41. La edición del Nuevo Testamento de “La Casa de la Biblia”, traduce: “Pues dad limosna de vuestro interior, y todo lo tendréis limpio”. En la Biblia de Jerusalén —“Desclée de Brouwer”— se lee: “Dad más bien en limosna lo que tenéis y entonces todo será puro para vosotros”, con la siguiente nota: “Texto de difícil interpretación. También se traduce: “lo que está dentro”, en referencia obviamente a *lo que tenéis*. En la *Paráfrasis* de Erasmo, que parece la fuente más lógica para nuestro autor, se indica a su vez: “Empero, lo que resta: Dad limosna y he aquí que todo os será limpio”. En su glosa, Erasmo escribe: “La auténtica pureza consiste en la inocencia del espíritu. Vosotros —afirma en alusión a los fariseos cuya hipocresía criticó vivamente Jesucristo en este capítulo—, desde luego, laváis el cuerpo, laváis las copas y los platos, cosas externas todas ellas y que no importan nada a la verdadera piedad. Y, mientras tanto, la parte interior y más excelente de vosotros mismos permanece no lavada, hierve de inmundicias que Dios abomina, de ladronerías e iniquidad. Creéis ensuciaros si bebéis en vaso o coméis en plato no lavados; y a vosotros os parecéis puros, si el vaso y el plato a la vez y lo que dentro de ellos se sirve fue granjeado con rapiña y engaño. ¡Ah necios y de juicio pervertido! ¿Por ventura el que creó el cuerpo no creó también el alma? Por ende, si tan entrañablemente querida es la pureza, era menester purificar el hombre todo. Y era razón que fuese preferente el cuidado de aquella parte que es superior. Ínterin, vosotros os halagáis a vosotros mismos, como si rezumarais pureza, cuando, al par que laváis con agua el cuerpo y los vasos, purgáis el alma sucia de fraudes, rapiñas, odios, envidias, ambición y demás pestes por medio de la limosna que, aun cuando la hacéis por alarde, con todo, creéis que basta para la más exquisita limpieza del espíritu”, **Erasmo OE, 1964: 754 y 762**].

116. Lucae ca. xvj [Lc 16, 9: “Haceos amigos con las riquezas de maldad para que cuando faltareis seáis recibidos en las moradas eternas”, que Erasmo interpreta, entre otras consideraciones, del siguiente modo: “De una cosa mala, procuraos buenos amigos, a fin de que, cuando, por orden del Señor, seáis obligados a salir del domicilio del cuerpo, Él os admita en los tabernáculos eternos. Dichoso trueque es aquel en que los bienes caducos se cambian por

Lo mismo vos encomendó el mismo Hijo de [LVIII v] Dios en la parábola del samaritano, que ató las llagas y usó de misericordia con el que había sido herido de los ladrones, de que hace mención el evangelista san Lucas¹¹⁷. Y, también, en la parábola de las vírgenes locas¹¹⁸, de que hace mención san Mateo¹¹⁹ según la declaración de san Juan Crisóstomo¹²⁰, que dice que cuando las vírgenes prudentes dijeron a las imprudentes, que se fuesen a comprar aceite de los que la vendían, se ha de entender que las enviaron a los pobres, de los cuales mediante la limosna se ha de comprar, en este mundo, el aceite que os ha de alumbrar en la bienaventuranza. Lo mismo hizo en la parábola del mal siervo, cuando el señor le dijo: ¿No fuera razón que tuvieras tú misericordia de tu compañero, así como la tuve yo de ti?¹²¹.

Esto mismo hace por boca del apóstol san Pablo, cuando escribiendo a Timoteo le dice que mande, a los ricos de este mundo, que hagan limosna a los pobres¹²². Y, el mismo, escribiendo a los hebreos: No queráis olvidaros de la hospitalidad y amistad, porque por esta agradaron algunos a Dios, recibiendo por huéspedes a los ángeles¹²³.

Y san Juan en su *Canónica* dice: El que tiene de la sustancia de este mundo y ve padecer necesidad a su prójimo, ¿cómo está la caridad de Dios en él? Como si dijese: en ninguna manera tiene caridad¹²⁴. Y Santiago, en su *Canónica*, también dice: Así [LIX r]¹²⁵ como el agua mata al fuego, así

bienes eternos. ¿Qué cosa hay más vil y más alejada de la virtud que las riquezas de este mundo? Raras son las veces que se acumulan sin engaño y difiere mucho del modo como se reúnen, la manera como se aumentan y conservan. Onerosa es su posesión, y no demasiado segura, y con seguridad no duradera (...) Y, a pesar de todo, con ellas es negocio fácil comprar lo eterno, y aquello que nos será de provecho en la otra vida. Así resultará que aquello que, escondido, hace al hombre injusto y le ocasiona cuidados infinitos, distribuido en limosnas, conviértese en instrumento de la justicia evangélica, aliviando las necesidades de quien sirve al Evangelio y es mercancía que revierte al que generosamente la dio, con muy crecida usura”, **Erasmus OE, 1964: 803**].

117. Lucae ca. x [Lc 10, 30-37].

118. Es decir, necias o imprudentes (NE).

119. Matth. ca. xxv [Mt 25, 1-13].

120. *Ibidem*. Chry. homi. lxxix.

121. Matth. ca. xviii [Mt 18, 33].

122. I ad Thi. vlti. [1 Tim 6, 17-19].

123. Ad Hebr. c. xiiij [Heb 13, 2].

124. Johan. in cano.

125. Por error figura esta página como XLI en el original (NE).

la limosna mata al pecado¹²⁶, lo cual había dicho antes el *Eclesiástico*¹²⁷; y el mismo Santiago dice también: Juicio se hará sin misericordia al que no usare de misericordia¹²⁸.

Y así, de esta manera favorece y encomienda Dios a los pobres como a cosa suya en otros muchos lugares de la Sagrada Escritura, hasta prometer a los ricos que la limosna que hicieren a los pobres será su abogada ante Él, como lo dice por el profeta David¹²⁹. Agradable, dice Él, es el hombre que tiene misericordia y empresta, porque dispone sus respuestas en el juicio¹³⁰, que quiere decir que, la limosna y la misericordia de que usó con el pobre, será su abogada al tomar de la cuenta en el juicio cuando muriere. De manera que, así como en el juicio de los hombres responde el abogado por su cliéntulo que es acusado, así en el juicio de Dios responderá la limosna por el que la hubiere hecho.

126. Jacob. in cano.

127. Eccli. xxix [Eclo 29, 8-13].

128. Jaco. ij [Sant 2, 13].

129. Salmo. cxj [Sal 112 (111), 5-6].

130. [Al margen] La limosna será abogada del que la hiciere.

[LIX r] Quinta parte: en la cual se

prueba cómo los pobres tienen mayor aparejo que los ricos para salvarse. Y que las riquezas por la mayor parte son mal ganadas, y que los ricos aunque sean temerosos de Dios, y tengan propósito de usar bien de sus riquezas están en mucho peligro de condenarse, y se enseña en qué manera se pueden ganar bien los bienes temporales.

[LIX v] Además de la consolación y alegría que doy a los que me siguen, según que ya os lo he mostrado, les doy así mismo mayor disposición y aparejo para salvarse de lo que tienen los ricos¹, como se colige de muchos lugares de la Sagrada Escritura. En el evangelio de san Mateo se dice, que es angosto el camino que lleva a la vida que es la bienaventuranza². Pues, ¿cuál os parece que camina por más angosto camino: el rico que va por la anchura de los deleites, o el pobre que anda por la estrechura de la pobreza? ¿Cuál cabrá por el más angosto camino: el pobre que va solo y sin embarazo de ninguna carga, o el rico que las lleva muchas y grandes?³. ¿El que va ligero y sin ningún cuidado, o el que lleva muchos cuidados y congojas consigo?

Pues, consideremos los pecados capitales que por otro nombre llamáis mortales⁴, de donde proceden los otros todos, y veamos cuál está más aparejado: el rico o el pobre para caer en ellos.

En la soberbia, que es madre del demonio⁵, y tan gran pecado que bastó a hacer del Ángel diablo, no los habiendo antes, cosa clara es que está más dispuesto para caer el rico que el pobre. Porque, como dice san

1. [Al margen] La pobreza da mayor aparejo para la salvación.

2. Matth. vij. B [Mt 7, 13-14].

3. XII. q. ij. §. Sócrates [Recoge Erasmo en sus *Apotegmas* el principio socrático del gran deleite que provenía de la virtud, frente a los placeres que antes causan y dan molestia al cuerpo que bienestar, y que ninguna cosa ganan los viciosos y destemplados salvo infamia y pobreza, **Erasmo Apotegmas, 1998: 37**].

4. "Por lo que se refiere a las afecciones del espíritu, es claro que algunas tienen más relación con la bajeza del cuerpo que otras, tales como la libido, la apetencia de la comida y el sueño, la ira, la soberbia y la envidia. Contra éstas, el hombre piadoso entabla una guerra sin cuartel, mientras que el vulgo cree que no hay vida sin ellas", **Erasmo Elogio, 1984: (66), 140 (NE)**.

5. [Al margen] Cómo está más dispuesto el rico que el pobre para caer en soberbia.

Gregorio⁶, así como del [LX r]⁷ manjar abundoso corre la grosura, así de la abundancia de las cosas nace la soberbia; y porque, a los ricos, la abundancia de las riquezas les provoca a pecar, por eso dijo el profeta: Como de grosura sale su maldad⁸. Y el santo Job, queriendo también notar la soberbia que acarrear las riquezas al que las tiene, dijo: Sus entrañas están llenas de grosura⁹. También el mismo Job, en otro lugar, entiende la soberbia por la cerviz gruesa, en cuanto dice hablando del Anticristo: Corrió contra Dios con el cuello levantado, y está armado con cerviz gruesa¹⁰, porque, así como la cerviz se engruesa cuando está acompañada de mucha carne, así la soberbia se cría y se hincha con la abundancia de las riquezas, y así, en la Sagrada Escritura, por los gigantes se entienden y denotan los soberbios. Esto es lo que quiso decir el profeta cuando dijo: Los muertos no vivirán, ni los gigantes resucitarán¹¹, y, en otra parte de ella se dice: El varón que errare y se apartare del camino de la doctrina, morará en compañía de los gigantes¹², en lo cual quiso decir que, el que se apartare del camino de la verdad, morará en compañía de los espíritus soberbios¹³.

Y, pues os he probado que la soberbia se engendra de la riqueza y, por eso, se entiende por las cosas gruesas y altas, yo que soy la misma flaqueza y bajeza muy lejos estaré de su [LX v] compañía. Así se manifiesta en la Sagrada Escritura, donde por los pobres son entendidos los humildes, como parece en aquellas palabras de Job, donde se dice: Salvará al necesitado del cuchillo de su boca, y al pobre de la mano del violento¹⁴.

6. Grego. super. ca. xv. Job nu. lxxxvij.

7. Por error de la edición original, esta página aparece numerada como XLII (NE).

8. Psal. lxxij A [Sal 73 (72), 7].

9. Job ca. xv [Realmente Job 21, 24: "...con los lomos forrados de grasa y tierna la médula de sus huesos"].

10. Job ca. xij. [Realmente Job 15, 26].

11. Esaiæ xxvj [Is 26, 14: "Los muertos no vivirán, / las sombras no se levantarán, / pues los has castigado, los has exterminado / y has borrado todo recuerdo de ellos"].

12. Prouer. xxj [Prov 21, 16: "El que se aparta del camino de la prudencia / descansará en la asamblea de los muertos"].

13. Erasmo aconsejaba contra la soberbia: "Acuérdate, finalmente, que Dios aborrece este tipo de vicio más que ningún otro, y que aun entre los hombres la arrogancia es objeto de especial odio y desprecio", **Erasmo Enquiridion, 1995: 260 (NE)**.

14. Job v [Job 5, 15 es un claro ejemplo del problema de una transcripción exacta en términos actuales. El versículo, según la Biblia de Jerusalén (*Desclée de Brouwer*), es vertido al español actual de la siguiente manera: "Él arranca de su boca al hombre arruinado, / al pobre de la mano opresora", pero se anota:

En lo cual, según san Gregorio, el pobre se entiende por el humilde¹⁵, y allí dice el mismo que no se puede decir pobre, sino el que es humilde. De esto tenemos ejemplo en Saúl¹⁶, que cuando tuvo poco fue humilde y, cuando se vio rico y poderoso, fue soberbio, y así por la humildad fue hecho rey de Israel y por la soberbia, que después tomó, fue reprobado, diciéndole Dios: ¿No te acuerdas que cuando eras pequeñuelo a tus ojos te hice rey de Israel? Antes de las prosperidades se tenía por pequeño, pero después que se vio rico y poderoso no se tenía ni conocía por tal. Porque es de esta calidad el entendimiento humano, que aun sin ninguna prosperidad se hincha y ensoberbece muchas veces, cuanto más cuando se ve con prosperidad y riquezas.

Y tenéis los hombres a este pecado tanta inclinación, que dice san Agustín que, así como la soberbia fue el primer pecado que hubo, cuando Lucifer y sus secuaces se levantaron contra Dios, así es el postrero que dejan los hombres cuando se convierten y vuelven a Dios¹⁷. Y, porque la soberbia es raíz y materia de las riquezas, por eso dijo [LXI r]¹⁸ san Pablo escribiendo a Timoteo: Manda a los ricos de este mundo que no quieran presumir de saber, ni entonarse¹⁹. De esta raíz nacen los mozos de espuelas, los lacayos, los escuderos, las tapicerías, las vajillas, los vestidos, los arreos y toda la demás pompa que traen consigo los ricos porque, mediante esto, sean más honrados y estimados que los otros hombres, de todo lo cual están ajenos los pobres.

Pero, vengamos a la avaricia que, como dice el apóstol san Pablo, es raíz de todos los males²⁰, y mostraros he cuanto más aparejado está el rico para caer en ella que el pobre²¹. Cosa muy cierta es que, cuanto más ri-

“«arruinado» corr., «de la espada» hebr.”. Otra versión bíblica traduce: “Él salva al huérfano de la espada, y al indigente de la mano del poderoso”, mientras que una tercera traducción señala: “Y libra de la espada al pobre, de la boca de los impíos, y de la mano violenta”].

15. Grego. mora. lib. vj. nu. xvj.

16. [Al margen] Saúl cuando era pobre fue humilde, y cuando rico fue soberbio.

17. Augusti. super psalmo. xvijj.

18. Por error del original, esta página aparece numerada como XLIX (NE).

19. I ad Thi. vj. B [1 Tím 6, 17-18].

20. I ad Thi. vj. B [1 Tím 6, 10. Ya apuntamos, en la “Exhortación” al lector, esta cita sobre la que también había llamado la atención Erasmo: “No en balde la **Sagrada Escritura llama a la codicia raíz de todos los males**. De aquí nace la afición criminal de poseer; de aquí se originan las injusticias; de aquí brotan las facciones; de aquí los hurtos, el peculado; de aquí los sacrilegios, las rapiñas, los latrocinios...”, **Erasmo OE, 1964: 566**].

21. [Al margen] Cómo los ricos caen en la avaricia más que los pobres, y la causa de ello.

quezas el hombre posee, tanto más desea²², y por esto algunos de vuestros poetas dijeron que crece el amor del dinero, cuanto va creciendo el mismo dinero²³, por lo cual el avariento es comparado al hidrópico, que cuanto más bebe, tanto más la sed le crece²⁴. Y, también, se compara la avaricia al fuego, que cuanto más leña le echan, tanto más crece y se enciende, por lo cual dice san Juan Crisóstomo que la posesión de las riquezas enciende más la llama de la codicia²⁵. Y Séneca también dice, que el dinero no harta a la avaricia, antes le da más apetito²⁶.

La causa de esto es que, como dice san Agustín, todas las cosas terrenales se aman mucho más después de alcanzadas que antes, cuando no se tienen y se desean²⁷. [LXI v] De aquí viene lo que dice santo Tomás, que para adquirir perfecta caridad y amor verdadero de Dios, el primer fundamento soy yo, cuando de voluntad soy tomada²⁸. Porque, como dice san Agustín hablando con Dios, menos Señor te ama el que juntamente contigo ama otra cosa, que no la ama por Ti²⁹. Luego, el que menos hacienda tiene más lejos está de caer en este pecado³⁰.

Pues, en el vicio de la lujuria que, aunque es tan natural a los hombres de cualquier cualidad que sean que pocos se hallan sin él³¹, es cosa cierta que están más dispuestos los ricos para pecar en él que los pobres,

22. Igualmente, en el mismo capítulo III de la epístola erasmiana *Del menosprecio del mundo*, que justamente lleva el título “Del menosprecio de las riquezas”, se lee: “La ansiedad va en pos del dinero creciente. **Crece el amor del dinero a medida que el dinero crece**, y menos lo desea quien no lo tiene, y, finalmente, tiene algo de servidumbre y miseria la guarda de una renta cuantiosa”, **Erasmus OE, 1964: 566 (NE)**.

23. Juvenalis [*Sát.* XIV, 139].

24. También señala Erasmo en el mismo capítulo: “**Así como la bebida no mata la sed del hidrópico, sino que la irrita**, a ti la abundancia de riquezas exacerba tu pasión de poseer”, **Erasmus OE, 1964: 567 (NE)**.

25. Chrysost. super Matth.

26. Séneca in libe. de mori.

27. Augus. in epla. ad Paulinum et Therasiam.

28. S. Thomas q. clxxxvj, art. iij.

29. Augusti. lib. x. confessio [X 29, 40: “Te ama menos aquel que ama contigo alguna cosa que no ama por ti. ¡Oh amor, que siempre ardes y que nunca te apagas! ¡Caridad, Dios mío, enciéndeme! Mandas la continencia, ¿no? Pues da lo que mandas y manda lo que quieras”, *Confesiones*, trad. de José Cosgaya, BAC, Madrid, 2001, p. 346].

30. C. quia sanctitas in fi. j. q. j.

31. [Al margen] Cómo los ricos están más aparejados para caer en lujuria que los pobres.

porque este pecado se causa y enciende del vicio de la glotonía. Por lo cual dijo Terencio: Donde no hay pan ni vino, resfríase la lujuria. Y el apóstol san Pablo también dijo: No queráis embriagaros con vino, porque está en él [la] lujuria³², y así nos lo dio a entender naturaleza en la fabricación del cuerpo humano, en cuanto puso vecinos al vientre y a los miembros de la generación con que se ejercita la lujuria. Y como los ricos suelen usar de mayor superfluidad de manjares, y son más servidos de buenos vinos, incurren más veces en el pecado de la lujuria que los pobres, que no buscan superfluidades ni regalos, sino vianda con que sustentar sus vidas³³.

El Ovidio dice que con la prosperidad se enciende la lujuria³⁴, y el Juvenal, poeta satírico, [LXII r]³⁵ escribe que tanto tiempo fueron castas las matronas romanas, cuanto fueron pobres³⁶, pero después que Roma se enriqueció con el despojo de la mayor parte del mundo, reinó tanto la lujuria y deshonestidad entre ellas, que es mucho de maravillar de las cosas que este poeta cuenta que pasaban entre muchas de ellas, en este género de pecado³⁷.

32. Ad Ephe. v [Ef 5, 18].

33. En este y en algún otro pasaje similar hay una deuda evidente con Erasmo y con su clasificación del cuerpo humano. Así, por ejemplo, escribe el sabio holandés en *Enquiridion*: “Por fin, el apetito sensual, que tiende a los placeres de la comida y la bebida y que nos arrastra a los deseos de la carne, lo relegó al hígado y al vientre (...). Como si fuera un animal rebelde y mal domado, tiene que vivir atado al pesebre, acostumbrado como está a sacudidas violentísimas y a no querer atender a las órdenes del jefe. Esta parte más baja, la más bestial y rebelde, o esa zona pudenda del cuerpo sobre la que de manera especial ejerce su tiranía, puede servir de ejemplo. Con su obscena incitación, ella sola fomenta la rebelión de todos los miembros a pesar de las protestas inútiles del rey”, **Erasmo Enquiridion, 1995: 95-96 (NE)**.

34. Ovidius in § j. de arte.

35. Por error del original, esta página aparece numerada como XLVIII (NE).

36. Juvena. Satyra vj [Los primeros versos de esta sátira subrayan las virtudes de la Edad de Oro, en relación con la castidad de las mujeres romanas y la mutua fidelidad en el matrimonio, tal como indica Riberoll].

37. En relación con la lujuria y la gula escribe también Erasmo en *Del menosprecio del mundo*: “Decía yo, hace unos instantes, que ella –la lujuria– acerca los hombres a la condición de los brutos; pero ahora soy de parecer que, en este punto las bestias se les aventajan en mucho. Las bestias impunemente gozan de sus placeres privativos; empero, ¡Jesús!, cuán caro pagan los hombres el momentáneo cosquilleo de la gula y del vientre... ¿Pues qué? Las compras de manjares costosos y peregrinos, las borracheras, las nocturnas orgías, las

En el vicio de la ira, que san Gregorio llama cuchillo del demonio³⁸, conocido está que caen más veces los ricos que los pobres³⁹, porque, a los ricos, las riquezas les dan soltura y atrevimiento para airarse y ejecutar sus inclinaciones y, por el contrario, a los pobres les pongo yo freno y moderación, resistiendo a los que a este vicio son inclinados, y les pongo siempre delante la santa amonestación del profeta, diciéndoles que aunque como hombres algunas veces se aíren, que como mansos y humildes se guarden de pecar, ejecutando aquello a que les inclina la ira. El rico como dice san Isidro no teme de ejecutar cualquier ira que le venga, porque hace cuenta que con dineros ha de redimir cualquier pena en que incurra, porque muchas veces con oro se corrompe la justicia⁴⁰; pero el pobre, como no tiene que dar, de necesidad ha de estar más acobardado para vengarse.

Mas, dichosa es la necesidad que compele a ir por el camino de la virtud. San Ambrosio dice que [LXII v] Jesucristo, cuando mandó a sus discípulos que fuesen a predicar el Evangelio por todo el mundo, los envió sin oro, sin plata, sin dineros y sin bordón, por quitarles las ocasiones de contienda y los instrumentos de venganza⁴¹. Por manera que al dinero por ocasión de ira y contienda, y por instrumento de venganza lo tiene Dios, y así nos da a entender que está más seguro de [no] pecar en la ira el que no lo tiene, que el que lo posee. De esto tenemos ejemplo en la Sagrada Escritura, en Abrahán y Lot su sobrino⁴², que mientras fueron pobres vivieron en paz mucho tiempo que estuvieron juntos pero, desde que fueron ricos, luego cesó la conformidad y la riqueza fue causa de rija y contienda entre ellos⁴³.

¡Oh si pudieseis ver las ánimas de los codiciosos, ver las Híades!⁴⁴, como lo dice muy bien Crisóstomo, armadas, no de una ni de dos, mas de mil espadas y que a ninguno perdona, sino que igualmente acometen a

danzas, los saltos, los juegos disolutos, las sales truhanescas y obscenas y otros mil pasatiempos de esta laya, ¿por ventura no te parecen asemejarse mucho a la risa sardónica de un azogado?...”, **Erasmus OE, 1964**: 568 (NE).

38. Grego. lib. mo. xxxiiij. nu. iiij.

39. [Al margen] Cómo los ricos caen más en ira que los pobres.

40. In. ca. pauper. xj. q. iij.

41. C. ira. xj. q. iij [Cf. también *Obras de San Ambrosio. I Tratado sobre el Evangelio de San Lucas*, ed. de Manuel Garrido Bonaño, Madrid, 1966, pp. 373-374].

42. Génesis xij [Gn 13, 6-7].

43. [Al margen] Abraham y Loth mientras fueron pobres vivieron conformes, y desde que fueron ricos se levantó rija entre ellos.

44. En el original *yades* (o *iades*). Alusión al infierno. En Tobías se lee: “Bendice al Señor Dios en toda circunstancia, pídele que sean rectos todos tus caminos y que lleguen a buen fin todas tus sendas y proyectos. Pues no todos los pue-

todos. Hieren y matan contra todos⁴⁵. Ladran, no contra los perros, sino contra las vidas de los hombres, y blasfeman también contra el cielo. Estos son los que pervirtieron y destruyeron todas las cosas movidos de la rabiosa codicia del dinero, porque, así como la llama abraza los montes, así la codicia asuela el mundo. De esta ira y destrozo que les causa a los ricos su desordenada codicia, están bien apartados los [LXIII r]⁴⁶ pobres que se contentan con su medianía.

Pues, en el vicio de la gula, sin que más razones ni autoridades os trajese, me concederéis que caen más veces los ricos que los pobres, por el aparejo que les dan las riquezas para cumplir sus apetitos⁴⁷. Por eso, hablando de los tales, dijo Moisés: Engordó y ensanchó, y tiró coces el amado⁴⁸, dándoos a entender cuán a riesgo está para las cosas del servicio de Dios el que se da a este vicio de la glotonía. Y, en otro lugar, dice el mismo: Cuando comieres y bebieres, guárdate no te olvides de tu Señor Dios⁴⁹, lo cual dijo, porque los deleites de los manjares suelen traer en olvido de Dios a los que de ellos usan. Más claro lo dice Dios, quejándose por Jeremías: Hartélos, dice Él, y adulteraron y lujuriaban en casa de la ramera⁵⁰. Lo mismo dice por el profeta Oseas: Fueron llenos y hartos, levantaron su corazón y me olvidaron. Con este vicio se incita y enciende la lujuria, con él se levantan rijas y cuestiones, especialmente cuando se carga la mano en el vino más de lo que conviene. En todos los cuales inconvenientes están más dispuestos para caer los ricos que los pobres, por el más uso que suelen tener de este vicio⁵¹.

blos tienen consejo; es el Señor quien da todos los bienes y, cuando quiere, eleva o abate hasta lo profundo del Hades” (Tob 4, 19). También es posible un origen mitológico de la expresión. Se trataría, en este sentido, de las hijas de Cadmo, las Híades, que los poetas han llamado también Pluviae o Tristes, porque la constelación en que fueron convertidas anuncia la lluvia, según Noël, II 668. La palabra, empero, se asocia igualmente a Ades o Haides, es decir, el equivalente griego del Plutón romano. Otros autores, también según Noël, I 41, la hacen derivar de la palabra *aide*, que entre los fenicios significaba peste, muerte (NE).

45. [Al margen] La ira que hay en los codiciosos.

46. Por error del original, esta página aparece numerada como LXIIIJ (NE).

47. [Al margen] Cómo los ricos caen más en la gula que los pobres, y la causa de ello.

48. Deute. ca. xxxij [Dt 32, 15].

49. Deuteto. vj [Dt 6, 11-13].

50. “Nuestra carne es ramera que no cesa de solicitarnos a deleites abominables...”, **Erasmo Lengua, 1996: 373** (NE).

51. En *Del menosprecio del mundo*, Erasmo hace reflexionar a Yodoco sobre la gula y el vino, cuya consecuencia lógica es la lujuria: «Invitado a tomar una copa de vino, por no decir cosa peor, si te excusas por tus ocupaciones o por

De esto tenemos muchos ejemplos en la Sagrada Escritura, pero solamente os quiero poner delante el que es más antiguo⁵². Entonces pecó Adán en este pecado de la gula, cuando se [LXIII v] vio rico y en grande prosperidad, pero después que vino en necesidad de alcanzar por su trabajo el mantenimiento de que se había de sustentar, cuando le dijo Dios: En el sudor de tu cara comerás tu pan, no se lee dél que pecase en el pecado de la gula, antes se tiene por cierto que vivió después en grande abstinencia haciendo penitencia del pecado que había cometido.

En la envidia tengo creído que pensaréis todos que están más dispuestos para caer los pobres que los ricos⁵³, porque, como dice un poeta, la naturaleza de la envidia es subir a lo alto, y alegarme habéis aquello de Job, que dice: Al pequeñuelo mata la envidia⁵⁴. Pero, la verdad está muy al contrario de lo que pensáis, porque antes los ricos suelen ofender más en este pecado, teniendo mucha más envidia de los que están en mayor prosperidad que los pobres de los que son ricos, y para que mejor lo entendáis conviene ponerlos delante que consideréis que nadie puede tener envidia sino de aquellos que piensa que son, en alguna cosa, mejores que él.

De aquí vino la primera envidia que hubo⁵⁵, por la cual entró mi hermana la muerte en el mundo, que como el demonio hubiese perdido por su soberbia la bienaventuranza del cielo, lo que Dios le había criado, conocióse por menor que Adán y, viéndolo ser menor que él⁵⁶, tuvo dél envidia y procuró de derrocarlo de aquella bienaventuranza en [LXIII r] que estaba, como ya os he contado que lo puso por obra.

una indisposición física, no serás creído ni aun bajo juramento y se te tachará o de aguado o de roñoso. ¿Qué hacer? Tú, por librarte de calificación tan bochornosa, te allanarás a la invitación (...). Se establece una reñida competencia en el beber, y cuanto más bebedor fuere uno, más se le tiene por guapo, por divertido y valiente. En este caso, ¿qué no significa la embriaguez? ¿Qué maldad no aconsejan las copiosas libaciones? (...). Gran verdad expresa el adagio vulgar: "Sin Ceres y sin Baco, Venus tirita de frío". Así que se sienten hartos, se levantan para la zarabanda. ¿Qué pecho hay tan comedido, tan firme, tan mármoleo al que no corrompan, no conmuevan, no ablanden aquellos movimientos lascivos, la rítmica agitación de los brazos, el canto trémulo de las bailadoras?...», **Erasmus OE, 1964: 576-577 (NE)**.

52. [Al margen] Adán cuando se vio próspero pecó en la gula.

53. [Al margen] En el pecado de la envidia caen más los ricos que los pobres.

54. Job ca. v [Job 5, 2: "Cierto que el despecho mata al insensato, / que la envidia acaba con el necio"].

55. [Al margen] La causa de donde procedió la envidia de muchos, de quien se lee en la Sagrada Escritura.

56. Gene. iij [Gn 3, 1].

De aquí vino también la segunda envidia que en el mundo se comió, conviene, a saber, que como sacrificasen a Dios los dos hermanos Caín y Abel, hijos de Adán, y Abel fuese justo y Caín malo y pecador aceptó Dios el sacrificio de Abel y desechó el de Caín, por lo cual Caín conociendo que Abel era mejor que él, hubo dél envidia y lo mató⁵⁷. De aquí también procedió la envidia de Esaú contra Jacob⁵⁸, y de los hijos de Jacob contra su hermano José⁵⁹, y la de Saúl contra David y otras muchas que contaros podría, como quien ha visto y vivido mucho.

Porque es cosa dificultosa no haber envidia de ver en otro lo que [el] hombre desea para sí. Pero, como los que de voluntad son pobres conocen que están en estado de mayor perfección que los ricos⁶⁰, no tienen por qué tener de ellos envidia ni de las riquezas que les ven poseer, las cuales muchos de ellos suelen desechar, siéndoles ofrecidas, porque tienen puesta toda su voluntad en aquellas riquezas de la bienaventuranza, que no las disminuye el número de los poseedores, las cuales, siendo de todos, son poseídas enteramente de cada uno. Estos tales como viven contentos con la medianía en que Dios los puso, no desean cosa ninguna terrenal, y, como dice san Gregorio, no muere nadie de la pestilencia de esta enfermedad, [LXIII v] sino los que están enfermos de codicia, a los cuales ya otras veces os tengo dicho, que yo no los tengo ni reconozco por míos, aunque mucha falta tengan de dineros y hacienda, ni mi intención es a estos tales de loarlos, sino de persuadirlos que seáis pobres de voluntad, viviendo contentos con la posibilidad que de Dios ha sido a cada uno dada, teniendo siempre en vuestra memoria aquellas santas palabras de san Pablo que, escribiendo a Timoteo, le dice: Vivamos contentos con tener con qué alimentarnos y cubrir nuestras carnes⁶¹.

Y entendida de esta manera como entenderse debe la autoridad del santo Job, que poco antes os alegué, no contradice a lo que os tengo dicho y fundado, porque, en cuanto dijo que al pequeñuelo mata la envidia⁶², se debe entender de aquel que en su pensamiento lo es, porque desea riquezas y, por no tenerlas, se juzga y reputa por menor que el rico que las posee y, por eso, tiene envidia dél. Pero el que es pobre de su voluntad, no

57. Gene. iij [Gn 4, 5-8].

58. Gene. xxvij [Gn 27, 41].

59. Gene. xxxvij [Gn 37, 4].

60. [Al margen] Los pobres de voluntad no tienen por qué haber envidia de los pobres [(sic), i. e., de los ricos].

61. I ad Thi. vj [1 Tim 6, 8].

62. [Al margen] Cómo se ha de entender lo que dice Job: al pequeñuelo mata la envidia.

se tiene en esto por de peor condición que el rico, sino antes por de mejor y, por eso, no se puede llamar pequeñuelo⁶³, ni del tal se entienden las palabras de Job, porque aquel es verdaderamente pequeño, que tiene puestos sus deseos y pensamientos en las cosas transitorias de esta vida mortal, y aquel se debe tener por grande que los tiene fijados en lo eterno y celestial, y, por [LXV r] esto, la autoridad de Job se puede bien entender de los ricos, porque, como las riquezas comúnmente inclinan a desear más, suelen los ricos tener por de mejor condición y por más dichosos a los que más que ellos poseen, y a sí propios por más bajos y más pequeños que ellos, lo cual les hace caer más veces en el pecado de la envidia, que a los pobres que se contentan con su medianía y conocen la ventaja que tienen a los ricos. De esto tenemos ejemplo en el apóstol san Pablo, que como buen pobre decía: Yo nunca deseé el oro ni la plata, ni la ropa de nadie, porque con mis manos ganaba⁶⁴ lo que había menester para mí y para los que conmigo estaban.

Deberían considerar estos tales lo que dice el Espíritu Santo por boca de Salomón, que el que se da prisa a enriquecer y tiene envidia de los otros, no sabe cómo se ha de ver en pobreza⁶⁵.

No sé yo, por cierto, qué causa haya para que el pobre haya de tener envidia del rico si bien se mira, quitado el velo de la opinión que a todos os ciega⁶⁶, porque, cuando el pobre duerme a buen sueño, el rico está despierto pensando en los muchos cuidados en que lo mete la tiranía de la riqueza; cuando es de día y el pobre está con su quietud entendiendo en su labranza, o en otro ejercicio honesto con que se sustenta, el rico está temiendo, pleiteando o conteniendo con quien quiere quitarle algo de lo que él tanto estima. Si le nacen hijos al [LXV v] pobre alegrase, porque como no tiene codicia no tiene consideración que le impida el placer que naturaleza da en semejante caso, pero si le nacen al rico entristécese, porque luego le parece que es pobre y que tiene más obligación de trabajar y adquirir más riquezas, para ponerlos en la honra y fausto en que él ha vivido. Si se muere el pobre, no le da pena nada de lo que en este mundo queda pero, cuando muere el rico, siente más que a la misma muerte apartarse de las riquezas, tanto dél estimadas, que en este mundo deja. Si no le nacen hijos al pobre, no tiene causa por qué recibir tristeza. Si no le

63. Más bien necio —en lugar de pequeñuelo o pobrecito—, tal como traduce (Job 5, 2) la Biblia de Jerusalén (NE).

64. Actuum xx et j ad thessa. ij, et j ad corin. iiij [Hch 20, 33 y 1 Tes 2, 9 y 1 Cor 4, 12].

65. Prouer. xxviiij [Prov 28, 22].

66. [Al margen] Ventajas que tienen los pobres a los ricos.

nacen al rico vive con dolor pensando a quien dejará lo que él ha ganado con mucha ansia y trabajo, y de esta suerte suelen tener los ricos otros sinsabores que no suelen caer en los pobres.

Finalmente, en el pecado de la pereza por experiencia veis cada día cuanto más caen los ricos que los pobres⁶⁷, los cuales, como dice san Agustín, el amor de proveer a su necesidad les hace tomar santo ejercicio y, estando siempre ocupados en sus ordinarios trabajos, no tiene tanto aparejo el demonio para tentarlos, porque la ociosidad es causa de muchas tentaciones⁶⁸. Por lo cual san Jerónimo, escribiendo a Rústico monje, le decía: Ejercítate siempre en algo, porque el demonio te halle siempre ocupado⁶⁹.

Y, especialmente, la ociosidad acarrea lujuria. De donde viene que la definición [LXVI r] del amor es pasión del ánima ociosa, y, por esto, Sócrates dijo: las riquezas, que son más ministras del vicio que de la virtud, buscan licencia para la pereza y ociosidad e incitan los mancebos a los deleites. Esto nos quiso dar a entender el profeta Jeremías cuando dijo: Rico fue Moab desde su mocedad y descansó en sus heces⁷⁰, que son las riquezas.

Así que, en todos los siete pecados mortales, están más dispuestos para caer los ricos que los pobres, como os lo he probado. De lo cual es la causa⁷¹, que como la codicia que por la mayor parte tienen los ricos, hace poner los ojos en sí, no deja mirar el camino por do deben ir, y así como el que va camino, cuando va embebecido pensando en alguna otra cosa, pasa del lugar donde había de parar, así el hombre que está embebecido en la dulzura de las riquezas, no se acuerda de otra cosa ninguna y viene a olvidar a Dios, y a poner su fin en el dinero y a parar en idolatría⁷².

Esto sintió muy bien el gran doctor san Crisóstomo cuando dijo: ¿De qué mal no son causa las riquezas?⁷³. Por estas con codicia robamos, nos entristecemos con las pérdidas, cobramos enemigos, reñimos, pleiteamos;

67. [Al margen] Los ricos caen más en la pereza que los pobres.

68. In c. qui episcopatum. viij, q. j.

69. Hiero. in epla. ad Rusti. mo.

70. Hiere. xlvij [Jr 48, 26].

71. [Al margen] La razón porque los ricos pecan más que los pobres.

72. Riberol insiste varias veces en el carácter idolátrico y, por tanto, blasfemo del avariento, como también hacía Erasmo, utilizando una amplia batería de citas bíblicas, pero no únicamente en relación con las riquezas sino, de hecho, respecto a todos los vicios: "El que se gloria y cuenta sus sucias obras, cantares canta a su dios, llenos de blasfemia contra Dios verdadero", **Erasmo Lengua, 1996: 328 (NE)**.

73. Chry. j ad Thimo. homi. xvij.

estas ponen discordia entre padres e hijos, entre hermanos y deudos, por estas se quiebran los derechos de naturaleza y los preceptos divinos. Pues, quitad el amor del dinero y son quitados todos los males, cesarán las guerras, [LXVI v] acabarse han los pleitos⁷⁴. Sería conveniente cosa que a estos codiciosos, como a corrompedores y lobos, como a común pestilencia, los echasen del mundo. Porque, así como los furiosos vientos alteran la mar sosegada, de tal manera que la arena del profundo se mezcla con las más altas ondas, así los codiciosos todo lo confunden y enredan, porque el tal a ningún amigo conoce. Mas, ¿qué decimos amigo? No conoce a Dios, así está furioso con aquella rabia. Todo esto dice este santo doctor Crisóstomo, como quien entendía bien los peligros del ánima en que ponen las riquezas a los que las procuran⁷⁵.

Esto sintió también el apóstol san Pablo, cuando dijo: los que quieren ser ricos, caen en la tentación y en el lazo del diablo, y en muchos deseos sin provecho y dañosos, que anegan los hombres en la muerte y perdición, porque la raíz de todos los males es la codicia⁷⁶, la cual siguiendo algunos erraron en la fe. También conociendo este peligro san Agustín dijo: Peligrosa suavidad y altivez hay en las riquezas. Un temor perpetuo, un trabajo sin fruto, principio sin providencia y fin con arrepentimiento⁷⁷. De aquí procede que las riquezas por la mayor parte se ganan mal⁷⁸, y aunque algunos las han por vías lícitas, como es heredándolas de otros que se las dejan en sus testamentos, las ganaron mal los que se las dejaron.

74. [Al margen] Males que proceden de las riquezas.

75. En su opúsculo *Del menosprecio del mundo* escribe Erasmo: “¿Los vientos, por ventura, no son símbolo justo del pestífero lenguaje de los aduladores y de los maldicientes? Poco importa el lado de que soplan, y por ello siempre son de temer, vengan de donde vinieren...”, **Erasmo OE, 1964: 563 (NE)**.

76. I ad Thimo [1 Tim 6, 3-10. Riberol apunta aquí también, con insistencia, una de sus ideas fundamentales, cuya coincidencia con las tesis erasmistas –inspiradas a su vez en san Juan Crisóstomo– es obvia. Recordemos el fragmento, ya señalado, *Del menosprecio del mundo*: “No en balde **la Sagrada Escritura llama a la codicia raíz de todos los males**. De aquí nace la afición criminal de poseer; de aquí se originan las injusticias; de aquí brotan las facciones; de aquí los hurtos, el peculado; de aquí los sacrilegios, las rapiñas, los latrocinios...”, **Erasmo OE, 1964: 566**].

77. Augus. in epla. ad Damasum.

78. [Al margen] Las riquezas por la mayor parte se ganan mal.

Por lo cual dice un refrán latino que el rico o es por sí malo o [LXVII r] heredero malo⁷⁹. El cual refrán, aunque parece perjudicial y que induce murmuración, hallaréis que lo aprueba san Jerónimo, diciendo que este común refrán le parece a él que es muy verdadero⁸⁰. También lo comprobó por verdadero Platón, varón sapientísimo y fuente de toda buena filosofía⁸¹, y, también, Aristóteles su discípulo, en el *Problema*⁸², donde dice la causa porque las riquezas se hallan por la mayor parte en los malos⁸³, y no lo tuvo por falso aquel de quien cuenta Plutarco, que dijo a Sila, capitán romano: ¿Cómo puede ser que seas tú buen hombre, pues tienes tantas riquezas, no habiéndote dejado nada tu padre?⁸⁴.

Y pues todo refrán tiene de suyo presunción de verdad (como lo dice Hesiodo⁸⁵), este que tan afirmado y aprobado está por muchos sabios varones, no debe ser vano ni falso, sino que sin duda ello debe pasar así, a lo menos por la mayor parte. Lo cual deberíais mucho considerar los que tanto os jactáis y preciáis de las riquezas que poseéis, y escudriñar y mirar cómo las habéis adquirido vosotros o las personas de quien las habéis habido, porque no os sea dicho al tiempo de la cuenta que se os ha de tomar, vuestro dinero vaya con vosotros en perdición⁸⁶, o, ¿qué os aprovecha hombres haber ganado tanto, pues por ello habéis perdido las ánimas?⁸⁷.

No es mi intención de deciros que todos los que poseen riquezas son malos, sino que tengáis [LXVII v] por cierto que lo son todos los más. Ni quiero tampoco persuadiros que todos los ricos se condenarán, sino que

79. *Diues aut iniquus: aut iniqui haeres*. Vide Erasmus Chilia. j. centu. ix. [**Referencia directa**, como puede verse, a los *Adagia de Erasmo*. El adagio que se menciona, *Dives aut iniquus est, aut iniqui haeres*, en II, 351 de *Opera*. La referencia al adagio corresponde exactamente a Chil. I. Centur. IX, Prov. XLVII].

80. Hiero. ad Hidibiam [Referencia tomada del adagio antes citado de Erasmo].

81. Plato. lib. j. de legibus [Referencia tomada del adagio antes citado de Erasmo].

82. Aristoti. in problema [*Problematum Aristotelis sectiones duaedequadraginta...*].

83. [Al margen] El rico o es malo o heredero de malo [«Clara y meridiana es la observación de San Jerónimo: “El rico lo es o porque lo ganó injustamente o porque lo heredó”. Las grandes fortunas nunca se amasan o mantienen sin pecado», **Erasmo Enquirdion**, 1995: 253].

84. *Uide bonú tex. in c. dilectissimus xij. q. j.* Plutar. in silla [Referencia tomada, igualmente, del adagio antes citado de Erasmo. A Lucio Cornelio Sila (138-78 a.C.), Erasmo lo consideraba modelo de crueldad y mala conciencia].

85. Hesiodus.

86. *Actuum. viij* [Hch 8, 19-24].

87. *Matt. xvj* [Mt 16, 26].

los que lo son están en mucho mayor peligro de condenarse, que los que son pobres⁸⁸, y, diciendo de este peligro, no entiendo de los ricos que son manifiestamente malos, logreros, robadores y usurpadores de haciendas ajenas, porque estos tales no se puede decir que están en peligro de condenarse, sino que ya están en estado de condenación, mientras están en aquel mal propósito, como lo dijo san Pablo hablando de la viuda que vive en deleites que, aunque más viva esté, se puede tener por muerta, entendiendo de la muerte del ánima de que tratamos⁸⁹. Pero en este peligro digo que están generalmente los ricos, aunque hayan ganado bien lo que tienen, y aunque tengan propósito de usar bien de ello⁹⁰.

Así os lo dio a entender Jesucristo cuando habiendo aconsejado, al mancebo que desde su niñez había guardado los mandamientos de la ley, que si quería ser perfecto vendiese todo lo que tenía y lo diese a los pobres⁹¹, porque él, embriagado con la dulzura de las riquezas que poseía, no quiso hacer lo que le aconsejaba, antes mostró tristeza por aquello que le había sido dicho, se volvió Cristo a sus discípulos y les dijo cuán dificultosamente entrarán los ricos en el reino de los cielos. Este rico no era malo ni robador, pues guardaba los mandamientos [LXVIII r] de la ley, pero en sólo ser rico le halló Jesucristo dificultad para salvarse, y porque los Apóstoles se maravillaron de estas palabras, se lo tornó a encarecer más diciendo: más fácil cosa es entrar una maroma por el ojo de una aguja, que el rico en el reino de los cielos⁹².

88. [Al margen] Los ricos están en mayor peligro de condenarse que los pobres.

89. I ad Thimo. v [1 Tim 5, 6. Ya hemos señalado más arriba, la coincidencia de esta cita con un comentario de Erasmo sobre el mismo versículo paulino].

90. S. Tho. ij. sec. q. clxxxvj ar. iij ad iij.

91. Matt. ca. xix [Mt 19, 21-24].

92. Lucae xvij [Lc 18, 24-25. En la traducción que venimos utilizando de las *Obras Escogidas* de Erasmo, el versículo 25 del Evangelio de san Lucas (*Paráfrasis...*), reza: “Porque más fácil es entrar un cable por el ojo de una aguja que un rico en el reino de Dios”, en lugar de “un camello por el ojo de una aguja”. Erasmo, en su glosa, traduce por *camello*, dando a esta sentencia de Cristo su significación más habitual: «Jesús, viéndole cómo se alejaba derrotado, transido de desencanto, el mancebo que deseaba la felicidad del reino celestial con un afán tan tibio que no podía dejar de lado las riquezas de este mundo, vuelto a sus discípulos, exclama con acento de admiración: “Con cuánta dificultad, quienes están agobiados de riquezas, entrarán por la puerta estrecha, en el reino de Dios. Más fácil es que un camello pase por el horado de una aguja, que no que un rico entre en el reino de Dios”», **Erasmo OE, 1964: 820**].

En lo cual se debe notar que Teófilo, doctor excelente, tratando si estas palabras de Jesucristo denotan dificultad o imposibilidad, dice: Mírese que dice el Evangelio que es imposible al rico ser salvo, y que el que posee las riquezas dificultosamente se salvará⁹³. Como si dijese, el rico que es poseído de las riquezas y las sirve, no se salvará, y el que posee las riquezas, conviene a saber, el que las enseñoorea, con dificultad se salvará, por causa de la flaqueza humana⁹⁴.

Y, en otra parte del Evangelio, dijo el mismo Dios: ¡Ay de vosotros los ricos que tenéis vuestra consolación!⁹⁵. No dijo: ¡Ay de vosotros los malos ricos! Sino, hablando generalmente, quiso dar a entender su peligro a todos los que son ricos. Esto también dio a entender la misma Verdad en la parábola del sembrador, cuando por las espinas que ahogaron la simiente⁹⁶, nos dio a entender las riquezas que impiden que no dé fruto la palabra de Dios⁹⁷. De lo mismo os avisó en la otra parábola del convite, donde de tres convidados los dos se excusaron de venir a la cena de la bienaventuranza⁹⁸, por el [LXVIII v] estorbo que les ponían los bienes temporales en que andaban embebecidos.

De esto tenéis figura en el Antiguo Testamento, en cuanto en él se dice que Moisés procuró de sacar el pueblo de Israel de Egipto y no quiso que allí sirviese a Dios, porque en ello se da a entender (según Orígenes), que en tanto que alguno persevera en las tinieblas del mundo, y anda en la oscuridad de los negocios, que es entendida por Egipto, no puede servir a Dios. Por eso dijo el mismo Dios, no podéis servir a Dios y al dinero⁹⁹. Y

93. Theophilus.

94. Lo que viene a coincidir con la interpretación erasmiana: “No es para fuerzas humanas menospreciar las riquezas y las comodidades que las acompañan. Empero, esta grandeza de ánimo la concede Dios a aquellos que por la simplicidad de su fe cobran aptitud para recibir merced tan soberana. Dejó de ser rico a los ojos de Dios el que se despojó del amor del dinero...”, **Erasmus OE, 1964: 820 (NE)**.

95. Matt. v [Mt 5, 1-12: Bienaventuranzas. La cita más exacta en Lc 6, 24].

96. [Al margen] Las riquezas se comparan a las espinas [“¿Por qué opinas —se pregunta Erasmo— que los Vicarios de Cristo deben enredarse en unas riquezas que el mismo Cristo calificó de espinas?”, **Erasmus OE, 1964: 1.078**].

97. Mar. iij [Mc 4, 7. Erasmo utiliza la parábola del sembrador en el mismo sentido: “¿Qué son, pues, estas cosas que el pueblo tanto admira, a saber, el oro, las perlas, y las posesiones? Son, según su falso nombre, riquezas, pero en realidad son espinas que ahogan la simiente de la palabra de Dios”, **Erasmus Enquirdion, 1995: 189**].

98. Lucae xiiij [Lc 14, 15-20].

99. Lucae xv [Lc 16, 13. Erasmo glosa este versículo con entusiasmo en su *Paráfrasis* de San Lucas: “El reino de Dios exige al hombre total: exige el espíritu libre y vacío del amor de todas las cosas mundanales. Y no hay por qué pre-

el *Eclesiástico* también dijo: Si fueres rico no serás sin pecado¹⁰⁰. Esto quiso también sentir el mismo *Eclesiástico*, cuando dijo: El que tocara la pez, que se entiende por la sustancia y riqueza de este mundo, ensuciarse ha con ella¹⁰¹.

Este peligro de la salvación de los ricos de que os avisa toda la Sagrada Escritura, escribieron y predicaron también todos los santos doctores, alumbrados por el Espíritu Santo. De los cuales os referiré algunos de los más principales, aunque pudiera traerlos también por testigos a otros muchos.

El muy sabio doctor san Jerónimo dijo: los ricos y poderosos con dificultad creen a Dios, porque se ciega su entendimiento con las riquezas y con lujuria, y, estando rodeados de vicios, no pueden ver las virtudes¹⁰². Y san Crisóstomo dijo también: No hay cosa que más impida el camino [LXIX r] de la gloria que las riquezas, y esto, dice él, no lo digo yo sino Jesucristo¹⁰³.

Y san Gregorio, en aquel divino libro de los *Morales*, lo encarece tanto que yo no osara decir sus palabras, si no me armara con poner su grande autoridad delante. El cual dice así: Cosa es que acontece muy pocas veces que los que tienen riquezas se salven, pues la misma Verdad, por su propia boca, dice que con dificultad entrarán en el reino de los cielos los que las poseen, porque los que en este mundo codician mucho allegar riquezas, ¿qué placeres esperan en la otra vida? Y para mostrar el Salvador la mucha dificultad que hay en ello, y que solamente acontece por milagro de Dios, añade y dice, acerca de los hombres esto es imposible, pero a Dios todo es posible¹⁰⁴.

tenda alguno mezclar el mundo con el Evangelio, que es el reino celestial. Así como nadie puede servir indistintamente a dos señores, porque apenas es posible que entre hombres exista tal armonía y concierto que un siervo único pueda complacerles a ambos con su obsequiosa cortesanía, sino que, con menosprecio de uno de los dos, se ve obligado a adherirse a uno solo, ¡cuánto menos vosotros podréis servir **a Dios y al dinero**, dueños tan discordes, que no hay entre ambos avenencia posible! Sirve a Manmona, divinidad del dinero, el que sitúa gran parte de la felicidad en las riquezas, y por esta razón, con desalado afán, trabaja por poseer lo más posible, en defender y aumentar lo que allegó. Gózase del crecimiento del montón; sufre tormento cuando se le quita. Sirve a Dios el que, luego de rechazar todos los bienes del mundo o poseyéndolos con indiferencia y desgana, con cuidado sumo cuida aquello que atañe a la eterna salvación”, **Erasmus OE, 1964: 804**].

100. Ecclesi. x [Dudoso. Tal vez Miq 6, 10-12].

101. Ecclesi. xiiij [Eclo 13, 1].

102. Hiero. super Jonae. cap. iij.

103. Chrysos. in homi.

104. Gregor. super. ca. iij. Job lib. mora. iiij. nu. ij.

Gran temor debería poner a los que se dan a allegar riquezas, esto que dice este gran doctor, pero mayor espanto pone esto otro que dice san Agustín: La Suma Verdad afirma que son bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos, y si el reino de los cielos es de los pobres, no resta sino que el infierno sea de los ricos¹⁰⁵. Y el mismo san Agustín, hablando con los monjes del yermo, después de haberles puesto delante muchos males que traen las riquezas consigo, concluye su razonamiento diciendo, pues que así es hermanos míos muy amados, quitad las riquezas, porque fácilmente quitéis la soberbia; quitad las [LXIX v] riquezas, y no habrá infierno para vosotros¹⁰⁶.

Este peligro que tienen los ricos, sintieron también los sabios gentiles, aunque por otros términos. Diógenes solía decir, que la virtud no podía morar ni en la ciudad ni en la casa rica. Sócrates también dijo: el apetito natural es difícil de refrenar, pero si tiene riquezas, del todo es loco. Y Platón dijo también otra muy alta sentencia, conviene a saber, que la virtud y las riquezas sean como dos cosas pesadas puestas en una balanza, que cuando la una se alza, se abaja la otra¹⁰⁷, en lo cual quiso decir que, cuanto más se encumbraren vuestras riquezas, tanto más baja y abatida quedará la virtud en vosotros; y Sócrates también dijo, que las riquezas son más ministras del vicio, que de la virtud. Por lo cual todo se prueba manifiestamente que los ricos, aunque sean temerosos de Dios, están en mucho mayor peligro de condenarse que los que son pobres.

Pero, decirme han aquí los lisonjeros de los ricos del mundo, que las autoridades que he alegado se entienden de los que tienen puesto todo su amor en el dinero, y que muchos ricos hay que viven libres de esta afición. A los cuales respondo que todas las autoridades que ponen dificultad en la salvación de los ricos, [LXX r] que es lo que aquí entiendo persuadiros, se entienden generalmente de todos los que son ricos, conforme a la doctrina de Teófilo que poco antes os alegué, por causa de la flaqueza humana que se va comúnmente tras de esta halagüeña riqueza, y apenas se halla quien use de ella como debería. Y así generalmente se entiende lo que dice el sagrado Evangelio, que con dificultad entrarán los ricos en el reino de los cielos¹⁰⁸, lo cual no dijera de los que tienen todo su amor en el dinero y lo sirven, que estos en ninguna manera entrarán en el reino de los cielos, porque caen en especie de idolatría.

105. Augusti. ad fratres in haere. sermo. lix.

106. Augusti. ad fratres sermo. xj.

107. [Al margen] Noble sentencia de Platón.

108. Matt. xix [Mt 19, 23-24].

El *Eclesiástico*¹⁰⁹ llama bienaventurado al rico que se halla sin mancilla, y no se va tras el oro, pero añade y dice que dónde se hallará éste, para que lo loemos¹¹⁰. Este sabio apenas se atrevió a hallar rico a quien sus riquezas no inficionen en algo, y estos publican y afirman que se hallan muchos ricos perfectos y sin escoria en cada mercado.

Esta es la paz que dice Jeremías, que quieren poner algunos doctores y sacerdotes donde no la hay¹¹¹, hablándoles a los ricos y poderosos al sabor del paladar, con lo cual les encaminan más daño y tormento, como lo declara allí san Jerónimo¹¹². No condeno a las riquezas por malas, ni digo que no puedan los [LXX v] hombres usar bien de ellas, antes tengo por cierto que algunos usan bien y se ayudan de ellas para ganar el reino de Dios, como se lee de Abrahán y de Job y Lot y de algunos otros que lo hicieron, aunque según veo la pompa y fausto de los que las tienen, creo que son muy pocos los que bien usan de ellas en este tiempo, pero afirmo y digo que son muy peligrosas compañeras para esa vuestra naturaleza¹¹³, después que fue depravada por el pecado.

Pónganlas los filósofos peripatéticos por cuán indiferentes quisieren, que yo a los que las tienen aconsejaría con Jesucristo¹¹⁴, que se descargasen de ellas tomando para sí lo necesario, y distribuyendo lo que les sobraba entre las personas que tuviesen necesidad, y, a los que no las tienen, que no se fatigasen por haberlas, pues el procurarlas es meter en su casa a su mortal enemigo, porque es cosa muy averiguada y muy cierta que, el que procura riquezas, busca redes en que embarazarse y estorbos para no salvarse. Bien sé que los vanos del mundo tienen esta doctrina por desatino y locura, pero ésta es por donde le plugo a Jesucristo de llevar a los que, creyéndole y confiándose dél, hubiesen de ir a su gloria¹¹⁵. Bienaventurada es la necedad tan sabia y la locura tan cuerda¹¹⁶ que, con todo su poco saber, sabe agradar a Dios y poner por obra sus palabras, aquella es miserable necedad que de tanto saber os priva, como es alcanzar [LXXI r] a conocer la doctrina de Jesucristo. Por estos dijo el apóstol

109. Eccle. xxxj A [Eclo 31, 8].

110. [Eclo 31, 9-11].

111. Hiere. vj [Jr 6, 14: "Han curado el quebranto de mi pueblo / a la ligera, diciendo: «¡Paz, paz!» -salom-, / cuando no había paz"].

112. Hiero. super Hiere. ca. vj.

113. [Al margen] Las riquezas son peligrosas compañeras para la flaqueza humana.

114. Lucae xj [Lc 11, 41].

115. Ad corin. j [1 Cor 1, 26-28].

116. Ad corin. iiij [1 Cor 4, 10].

san Pablo que juzgan perversamente, porque tienen coinquinadas las ánimas y conciencias, y tienen corrupta la voluntad y para toda buena obra están indispuestos¹¹⁷.

No quiero que entendáis por lo que os tengo dicho, que no sea lícito procurar bienes temporales y pedirlos a Dios. Pero quiero deciros que los pidáis como los pidió Salomón¹¹⁸, que dijo dame Señor lo necesario para mi mantenimiento¹¹⁹. Querría que los demandaseis de la forma que os lo mostró el que os los ha de dar diciendo: Danos Señor el pan de cada día¹²⁰. No os contradiré si buscareis honra y fama, pero deciros he que miréis que sea como os lo aconseja san Pablo diciendo: el que se gloria, gloriése en el Señor¹²¹, que quiere decir refiriéndolo todo a su honra del Señor. O como lo dijo el profeta Jeremías: El que se gloria, gloriése por conocerme y saber¹²². Declarándome más, digo que los bienes temporales bien se pueden desear y buscar, si actual o virtualmente se refieren en el último fin que es Dios¹²³, o en otro general o particular debido a alguna o toda virtud, como es queriendo los tales bienes para mejor servir a Dios, o vivir justa, casta o templada o virtuosamente con ellos, que con esta relación actual o virtual se hace que los bienes temporales se puedan bien procurar¹²⁴.

Tratáis, abo[LXXI v]gáis o estudiáis por ganar algo con que viváis virtuosamente y sin quebrantar la ley de Dios, bien lo podéis hacer porque no trabajáis tanto por ganar, cuanto por tener con qué vivir honesta y

117. Ad titum. j [Tit 1, 15-16].

118. [Al margen] Cómo se han de pedir los bienes temporales.

119. Prouer. xxx [Prov 30, 8-9].

120. Matt. vj et Lucae xj [Mt 6, 11 y Lc 11, 3].

121. II ad Corin. xj [2 Cor 11, 10-12].

122. Hiere. ca. ix [Jr 9, 23].

123. S. Tho. quol. iij ar. ix et secunda secundae q. cxviiij [Santo Tomás de Aquino, *Secunda secundae Sancti Thomae cum comment. Cardi. Caietani...*], et in ij libr. Sene. dis. xxxviiij q. j. ar. j. et magister senten. in. iij, dist. xxxviiij, et ibi alii.

124. Criticando a los anabaptistas escribe Erasmo en *De la amable concordia de la Iglesia*: "Dice de estos sectarios fanáticos que exigen de sus afiliados la comunidad de todas las cosas. Pero esta misma comunidad de bienes estuvo en vigor algún tiempo en la época apostólica en los comienzos de la Iglesia naciente, y no ciertamente entre todos los cristianos por aquellos mismos días. Extendida la propagación del Evangelio no pudo practicarse aquel comunismo que fatalmente hubiese degenerado en sedición. Mucho más se acomoda a la concordia el que la propiedad y el derecho de administrarla resida en los legítimos dueños, y que la caridad haga que el disfrute sea común", **Erasmo OE, 1964: 1141 (NE)**.

virtuosamente, pero si lo hacéis principalmente por adquirir y ganar sin actual ni virtualmente ordenar la ganancia para bien u honestamente vivir, pecáis. Digo virtualmente porque no es necesario que, cuando entendéis en ganar o procurar estos bienes temporales, ordenéis actualmente la ganancia o adquisición de ellos para estos fines¹²⁵, porque basta que si os preguntasen, para qué queréis los bienes que procuráis, podáis responder con verdad que para vivir con ellos honestamente o para servir a Dios.

Mas, los que buscan y allegan riquezas¹²⁶, principalmente para vivir con ellas en vicio y regalo desordenado o para dejar memorias y mayorzgos por sola codicia de subir más, teniendo un honesto estado —como en estos desventurados tiempos lo hacéis todos los más de los que los procuráis, atesorando para ello lo que os sobra de vuestra sustentación y familia, conforme a la calidad de vuestras personas—, sin darlo a los pobres que tienen necesidad, gravemente indignan a Dios, y les es ya cierto, mejor y más seguro para su salvación, contentarse con una medianía.

Y, por el consiguiente, las doncellas que ayunan [LXXII r] y hacen otras devociones, porque Dios les dé buena dicha en alcanzar maridos; y los que hacen procesiones y dicen misas y hacen disciplinas, y van en romerías y tienen novenas por la vida y salud de algunos, o porque Dios quite la pestilencia, o por el agua en tiempo de seca o por la paz y concordia de los que están diferentes¹²⁷, o porque dé hijos a algunos casados que no los tienen¹²⁸, y, finalmente, todos los que hacen semejantes obras por

125. S. Tho. sec. secundae q. cxviii ar. j. Antoninus iiij par. ti. v. capit. xvij. in prin. Adria. quoli. x q. x et Caie. sec. secundae q. cxviii ar. j et iiij.

126. S. Tho. et alii in locis. s. alie. presertin Caie. in d. ar. iiij. et in ar. j ad fi. cõmenti vbi ait peccare mortaliter eos qui cû habeant statû sufficientê suae virtuti: tesaurizant quae sibi super sût ad acquirendum maius dominium: ex sola ascendêdi libidine.

127. Es decir, enfrentados (NE).

128. “Hay personas —escribe Erasmo— que dan culto a ciertos santos con determinadas prácticas. Así, uno saluda a San Cristóbal todos los días, pero sólo en presencia de la estatua del santo. ¿Con qué mira? Con la mira puesta en que ese día se vea libre de una mala muerte que teme. Otro adora a San Roque. Y ¿por qué? Porque está convencido de que el santo librará a su cuerpo de la peste. Un tercero murmura ciertas oracioncillas a Santa Bárbara o a San Jorge para no caer en manos de sus enemigos. Este ayuna en honor de Santa Apolonia para que no le duelan las muelas. Aquél tiene delante la imagen del Santo Job para que le libre de la sarna. Otros dan parte de su dinero a los pobres para no perder sus bienes en un naufragio o encienden una vela a San Jerónimo para encontrar una cosa perdida (...). Este tipo de devoción, si

evitar alguna tribulación o alcanzar alguna prosperidad temporal, si lo toman por fin principal, aunque no por último de estas obras y devociones, ellas son pecados que cometen contra Dios¹²⁹.

Y dícense tomar por fin principal, si por sólo ello se hacen, y también si más o tanto por ello que por otro respecto, pero si se refieren a sólo Dios y a su servicio y ellas se toman por fin menos principal, no son pecados, sino buenas obras, aunque sea así que las tales devociones se dejaran de hacer, si no interviniera aquella tribulación o se pretende a aquella prosperidad temporal que se pide.

Por manera que, para que estos bienes temporales se puedan bien procurar, es necesario que la intención del que los procura vaya enderezada a Dios, y a él tenga por blanco de su deseo. Conviene, a saber, que si procura de haber hacienda y dice que la quiere [LXXII v]re para sustentar su familia, no conviene que pare allí, sino que pase adelante con su intención y que aquella familia la quiera sustentar para atraerla a Dios y encaminarla por el camino de sus mandamientos, para que Él sea mejor loado y servido, porque de otra manera haría como el que quiere subir por la escala a lo alto y se queda en el primer escalón. Pero, si teniendo hacienda que baste para sustentarse a sí y a su familia, y para poner a sus hijos en estado en que sirvan a Dios tan honradamente como han vivido él y sus antepasados y aún algo más, todavía quiere allegar y atesorar más hacienda y riquezas por ser más rico y honrado¹³⁰, y por dejar a sus hijos más y dejarles en mayor estado, y procura de ga[na]rlas y allegarlas por tracto de mercadería o por abogacía, o en la guerra y caballería o por otra vía semejante a estas por do suelen los hombres buscarlas hoy día, este tal mire bien si lleva la intención enderezada a Dios, porque no puede negar que lo hace con codicia desordenada, y esta no mora con Dios ni la aprueba, sino con el demonio que la quiere e incita.

no va dirigida a Cristo —y si no se ve libre de toda consideración de intereses e inconvenientes materiales—, no es realmente cristiana”, **Erasmus Enquiridion**, 1995: 138-139 (NE).

129. Martinus ab Aspilcueta Nauarrus in rep. c. inter verbi. xj q. iij côclu. v, corola. xj, fo. lxxxix et corro. xij pagin. xcj et in coro. xiiij, vbi *osto*. Et huius decisionis rationem vide p. S. Tho. in ij se. dis. xxxviii q. j ar. j subfinem et ar. ij in iij argu [Dada la especial vinculación de La Palma con Flandes, es posible que Riberla conociese la obra de Martín Azpilcueta (1492-1586), *Manual de confesores y penitentes: con repertorio copioso...*, impresa en Anuers, en casa de Martín Nucio, 1555].

130. Es decir, objeto de honores y de prestigio y reconocimiento social (NE).

Y no os lisonjee nadie diciendo que Abrahán y otros varones santos fueron ricos¹³¹, y que por eso no dejaron de ser siervos de Dios y estar en su gracia, porque el ejemplo o comparación de Abrahán y de otros sus semejantes no cuadra nada a estos tales, ni [LXXIII r] les excusa su desordenada codicia. Abrahán vino a ser rico queriéndole acrecentar Dios el esquilmo de sus ganados por esta tan lícita vía, sin tener él mucha ansia ni cuidado por serlo. Y tú, teniendo lo que te basta, quieres venir a ser rico entendiendo en tratos de mercadería o en el tráfigo de la abogacía o en el bullicio de la guerra y caballería, donde aunque más quieras guardarte, corres mucho riesgo de encargar la conciencia, por ser estas artes de calidad en que todos los sabios afirman que hay grande peligro.

En Abrahán había virtud y merecimiento para tener las riquezas que poseía, pues tenía esfuerzo y valor con que vencía a reyes, por lo cual muchos de los reyes que después vinieron se precieron de descender dél. Y tú, si bien lo miras, no teniendo virtud ni valor alguno, no te contentas con veinte mil ducados que tienes y procuras de ganar más, no poniendo fin ni término en tu adquirir. Abrahán poseyó riquezas en ley carnal o, al menos, mucho antes de la espiritual, cuando aún Dios no había dado la ley evangélica que, como os he dicho, fue fundada en pobreza. Y estos¹³², teniendo ley espiritual y sabiendo qué predicó el Hijo de Dios y exhortó a los hombres que no quisiesen atesorar en la tierra, no entienden¹³³ con todas sus fuerzas de día y noches, en fiestas y en días de labor, [LXXIII v] en la mocedad y en la vejez, sino en allegar riquezas. Abrahán cuán poca afición tuviese a la hacienda que como de suyo se le venía, parece claro porque, mandándole Dios que matase a un solo hijo que tenía y que él mucho amaba, lo puso luego por obra. Pues, ¿en cuánto os parece que tendría la hacienda el que tuvo en tan poco la vida de su hijo, con deseo de hacer lo que Dios le mandaba?

Y estos ven y conocen que, por adquirir hacienda y hacerse muy ricos, quebrantan cada día los mandamientos de Dios y pasan ligeramente¹³⁴ por ello, queriendo más ser ricos que hacer lo que Dios les manda. No cure nadie, no, de lisonjear a los hombres que andan engolfados en la

131. "Hemos aprendido también de los santos varones a imitar solamente, como ejemplo de vida, lo que hicieron no digno de imitación. Así, los adúlteros y sanguinarios se justifican con el ejemplo de David. Los que sueñan con una bolsa de dinero ponen por excusa al **rico Abrahán...**", **Erasmus Enquiridion, 1995: 215 (NE)**.

132. Es decir, los contemporáneos del autor (NE).

133. Es decir, no se ocupan de otra cosa sino de atesorar riquezas (NE).

134. Es decir, como si nada, de cualquier manera (NE).

codicia con ejemplo de los varones santos que tuvieron riquezas, pues es cosa cierta que no hubo cosa de que ellos más se preciasen que de despreciar todo lo terrenal y atesorar en el cielo, y, si algunos poseyeron riquezas, fue habiéndolas habido sin ofensa de Dios ni peligro de sus conciencias y sin ansia de haberlas ni procurarlas, y teniéndolas, como dice el apóstol san Pablo, como si no las tuvieran, usando de ellas no para regalos ni pompas, ni para dejar a sus hijos muy encumbrados en este mundo, sino para atesorarlas donde la herrumbre no les pueda dañar ni ladrones hurtar, repartiéndolas entre los pobres y [LXXIIIJ r] gastándolas en santos usos¹³⁵.

Así que, volviendo a nuestro propósito, yo instrumento soy de perfección a los que me siguen, y la riqueza es estorbo con sus regalos y distracciones para los que desean subir a la cumbre de la perfección cristiana¹³⁶. Y, así, os tengo suficientemente probado cómo tienen más aparejo para salvarse los que me siguen que los que son ricos.

Pero, quédame de responder a una objeción que soléis poner contra esto los que presumís de más entendidos, conviene, a saber, de aquel dicho de Salomón, donde dijo hablando con Dios: Señor no des pobreza ni riquezas, sino dame lo necesario para mi mantenimiento, porque embriagado con las riquezas no te niegue, o compelido con pobreza no hurte y niegue tu santo nombre¹³⁷, en lo cual parece que sintió Salomón que la pobreza es causa de caer en pecados. Porque, a esto respondo con santo Tomás¹³⁸ que, lo que dice Salomón¹³⁹, ha lugar en los pobres que desean ser ricos, los cuales, como poco antes referí, dice san Pablo que caen en la tentación y lazo del demonio y, con el deseo que tienen de enriquecer, in-

135. Erasmo, en *Del menosprecio del mundo*, sugiere a Yodoco: «Y si por ventura pones tanto placer en enriquecerte, para llegar a ser rico de veras oye el consejo del Señor: **Haceos tesoros en el cielo, donde ni polilla ni orín los corrompe y donde los ladrones ni los minan ni los roban**». Piensa que no existe opulencia más indigente que la de abundar de dineros y escasear de virtudes. No hay ganancia más ruin que la que ocasiona la quiebra del alma. Feísima cosa es para un hombre, para un sabio, para un cristiano obstinadamente, poniéndose en grave riesgo, andar a la zaga de aquello que no fue difícil desdeñar a los filósofos paganos, por amor de las letras o por amor de la fama», **Erasmo OE, 1964: 567 (NE)**.

136. S. Tho. ij. ij q. clxxxvj ar. iij ad quartum.

137. Prouer. xxx [Prov 30, 8-9].

138. S. Tho. vbi. s. ar. iij ad primû.

139. [Al margen] Tres declaraciones de lo que dijo Salomón: Señor no me des pobreza, ni riqueza.

curren en hurtos y perjurios y otros muchos géneros de pecados, como lo hicieron Jefté y Abimélec¹⁴⁰, los cuales males cesan en los que voluntariamente son pobres.

O se puede de otra manera entender, según otros, que aquello ha lugar [LXXIIIJ v] en los pobres que no se ayudan, trabajando y haciendo lo que en sí es para sustentarse, que, a los que se ayudan, no los desmampara Dios, ni permite que sean tentados con hambre ni otra necesidad, en más de aquello que pueden buenamente sufrir. Por manera que este peligro no es forzoso, sino de tal cualidad que se le puede muy bien resistir mediante la gracia de Dios y el libre albedrío, que Dios ha dado al hombre para apartarse del mal. Por lo cual dice san Agustín, que los que buscan el reino de Dios y su justicia no han de tener temor de que les haya de faltar lo necesario, porque el misericordioso Dios que provee a las aveccicas tendrá cuidado de proveerles, especialmente haciendo ellos lo que en sí es, sin que tengan necesidad de hurtar, ni hacer otro pecado ni vileza para sustentarse¹⁴¹. Así lo prometió Jesucristo, cuya promesa no puede faltar, cuando dijo: Buscad el reino de Dios y su justicia que todas estotras cosas os serán dadas¹⁴². Así lo afirmó David, diciendo: Mancebo fui y viejo soy, y en todo este tiempo nunca vi al justo desmamparado, ni a sus hijos buscando pan¹⁴³.

O se puede entender de otra manera, según a mí me parece esto de Salomón, conviene, a saber, que como Salomón era frágil en las cosas del servicio de Dios, como en el proceso de su vida se pareció, no se atrevía con los extremos, que [LXXV r] eran mucha pobreza o riqueza, porque en el uno hallaba más largura de la que él veía que le convenía para salvarse, y, en otro, más estrechura de la que él podía llevar. Y por eso, en persona de los flacos como él, pidió a Dios que le diese una medianía, que es el medio entre mucha pobreza y riqueza, como cosa que era más segura para su fragilidad. Pero, no por eso dio a entender que la pobreza no fuese instrumento de perfección a quien de voluntad quisiere seguirla, ni menos quiso decir, que fuese a los tales causa de pecar. Y, si de otra manera se

140. Judicû. xj. A et Judi. viij B [Jue 11, 6-16 y Jue 9, 4-5].

141. Augusti. de sermo. domini j monte [En *Enquiridion*, al escribir contra las “provocaciones de la avaricia”, dice Erasmo entre otras cuestiones: “Primeramente, a los que so pretexto o nombre de necesidad doran su codicia les opondré a mi vez la parábola evangélica de los lirios y de las aves que viven al día y a cuya imitación nos exhorta Cristo”, **Erasmo Enquiridion, 1995: 250**].

142. Matth. vj [Mt 6, 33].

143. Psalmo. xxxvj [Sal 37 (36), 25].

hubiese de entender el dicho de Salomón, seguirse ya, que nadie podría profesar pobreza, dejando su hacienda y repartiéndola entre los pobres. Lo cual es derechamente contra la ley evangélica y contra lo que hicieron y predicaron los santos Apóstoles, inspirados por el Espíritu Santo, que dejaron todo lo que tenían y siguieron a Jesucristo con gran pobreza, sin retener para sí nada de lo que poseían.

Y sería caer en el error en que cayó Vigilancio, de que lo reprehendió san Jerónimo¹⁴⁴, y en el que así mismo cayeron ciertos maestros de París, que fue reprobado por extravagantes hechas por algunos sumos pontífices, en favor de las órdenes mendigantes¹⁴⁵. Y así san Jerónimo, escribiendo a Elvidia, le decía: Si quieres ser perfecta y alcanzar el primer grado de perfección, sigue a [LXXV v] los Apóstoles. Da todo lo que tienes a los pobres y, desnuda, imita a Jesucristo desnudo. Y san Agustín también dice que es cosa buena y meritoria partir el hombre de su hacienda con los pobres, mas que es mejor dejarlo todo y padecer pobreza con Jesucristo¹⁴⁶.

144. Hiero. ad vigilan [En su vindicación del *Elogio de la locura* contra los teólogos de Lovaina, Erasmo escribe en carta al teólogo Martín Dorpio: “El propio San Jerónimo, varón tan grave y de profunda piedad, en determinadas situaciones no consigue templarse y se enardece con acrimonia mayor de la debida contra Vigilancio, y con desapoderada arremetida salta sobre Joviano y se deja arrastrar con amarulencia demasiada contra Rufino”, **Erasmo OE, 1964**: 1369].

145. Innocentius iiij et Alexum iiij in c. exiit de verbo. sig. in vj et j extraua. sine multaco. ti.

146. Augusti. in lib. de dogmatibus ecclesiae.

[LXXV v] Sexta parte: en que se muestra

cómo la pobreza encamina santidad a los que la siguen, y se cuenta cómo Jesucristo fundó la Iglesia en pobreza, y la manera cómo ha venido a tener riquezas. Y cómo hubo muchos más santos eclesiásticos cuando eran pobres, que después que son ricos. Cuéntase también quién introdujo los diezmos y rentas eclesiásticas, y para qué fueron establecidas. Y reprehéndense los malos eclesiásticos que, por vivir en fausto y regalos, defraudan a los pobres de la parte que tienen en sus rentas.

Pero dejando esto que agora tratamos como cosa clara y notoria, y volviendo a nuestra intención, demás del aparejo que doy a los que me siguen para salvarse¹, les encamino asimismo [LXXVI r] santidad, que les viene de la gran disposición que en mí hallan para la virtud. De lo cual ha sucedido que, en los tiempos que se preciaron de mí los ministros de la Iglesia y me tuvieron en su compañía, muchos más santos pontífices y obispos y sacerdotes hubo que no después que me alanzaron a mí y recibieron a la riqueza en su compañía, haciéndose ricos y prósperos con la donación grande que muchos afirman haber hecho a la Iglesia el buen emperador Constantino, y con otras muchas que con sana y piadosa intención hicieron después a las iglesias el emperador Teodosio, Carlomagno y Enrique² y otros muchos príncipes. Porque, en aquellos tiempos, entre solos los sumos pontífices florecieron en santidad Pedro, Clemente, Lino, Cleto, Higinio, Marcelo, Evaristo, Telésforo y algunos otros, en menos espacio de trescientos años que hubo entre la Pasión de Cristo y el Imperio de Constantino. Y, si se escudriñan bien las historias³, se hallará haber habido más número de santos eclesiásticos en solos diez años de los que los ministros de la Iglesia me tuvieron en su compañía, que en cien años después que me desecharon⁴.

1. [Al margen] La pobreza encamina santidad.

2. Enricho en el original (NE).

3. [Al margen] En el tiempo que la Iglesia fue pobre hubo en ella más santos.

4. El capítulo LIX de *Elogio de la locura* es, desde luego, harto significativo al respecto, y merece la pena reproducir un buen fragmento, pues nos da idea del profundo erasmismo del propio Riberol: «Si los Sumos Pontífices, vicarios de Cristo, se propusieran alguna vez imitar su vida, pobreza, fatigas, doctrina, cruz y desprecio del mundo; si pensaran en lo que significa Papa, es decir,

El papa Urbano, que entró en la silla apostólica el año de doscientos y veinte y ocho de la salvación humana⁵, fue el primero que estableció que los sacerdotes pudiesen recibir las heredades y [LXXVI v] posesiones que les fuesen dadas por los que quisiesen honrar y ensalzar la religión cristiana, con tanto⁶ que ninguno tuviese cosa de ellas que fuese suya en particular, sino que todo fuese para el bien común. El cual decreto, aunque se guardó muy bien en cuanto a poder recibir las heredades y posesiones, la codicia y apetito desordenado fue causa que se pusiesen en olvido las palabras postreras dél, en que se decía que todo ello fuese para el bien co-

Padre, o en el título de *santísimo*, ¿habría alguien más angustiado? ¿Habría alguien que quisiera tal cargo por todos los medios posibles, y una vez conseguido, lo defendiera con la espada, el veneno y toda clase de violencia? A cuántas comodidades tendrían que renunciar si por una vez mostraran una chispa de sensatez. ¿Sensatez, he dicho? Sí, sería suficiente aquella pizca de sal de que habla Cristo, para liberarlos de tantas riquezas, honores, territorios, victorias, cargos, prebendas, tributos, indulgencias, caballos, mulos, satélites y comodidades...». Y, más adelante, añade Erasmo: «Sólo les quedan, como únicas armas esas dulces bendiciones que menciona san Pablo, y que tan espléndidamente prodigan: entredichos, suspensiones, excomuniones y anatemas, sambenitos (...). Estos santísimos padres en Cristo —y vicarios suyos— contra nadie fulminan con tanta ira sus rayos vengadores como contra aquellos que movidos por el diablo intentan disminuir o erosionar el patrimonio de san Pedro. Por este nombre entienden ellos: tierras, ciudades, señoríos, soberanías, aunque sus palabras en el Evangelio digan: “Lo dejamos todo y te hemos seguido”. Quemados por el celo de Cristo, luchan a sangre y fuego, por defender estos bienes, creyendo defender de forma apostólica a la Iglesia, esposa de Cristo, por medio del exterminio de los que llaman sus enemigos. ¡Como si los impíos pontífices no fueran los peores enemigos de la Iglesia que, con su silencio, dejan que Cristo quede desfigurado, que lo maniatan con sus leyes de mercenarios, lo adulteran con interpretaciones forzadas y lo yugulan con su vida nauseabunda!». La conclusión del capítulo que, como subraya Rodríguez Santidrián, viene a ser una diatriba contra el papa guerrero y mundano Julio II, también merece ser recordada en este momento: «Ni faltan tampoco eruditos adúladores que llaman celo, piedad y valor a esta vesania manifiesta. Parecería que, según ellos, se puede conciliar el uso de un arma mortal para hundirla en las entrañas de su propio hermano, sin la pérdida de la caridad, que según la enseñanza de Cristo todo cristiano debe a su prójimo», **Erasmo Elogio, 1984:** (59), 120-122 (NE).

5. Platina in Urbano primo [*Bap. Platinae Cremonensis De vita et moribus summorum Pontificum historia...*].
6. Es decir, con tal de que... (NE).

mún, y, en lugar de ellas, sucedieron otras dos palabras, que fueron en gran parte ocasión de mal a la religión cristiana, conviene, a saber, mío y tuyo. Las cuales de tal manera han inficionado los corazones de muchos de ellos, que ya los beneficios eclesiásticos no piensan que son otra cosa sino heredad, señorío y ganancia, según vemos que usan de ellos permutándolos, apensionándolos y regresándolos no por el bien común y provecho de las iglesias, sino por sus granjerías e intereses particulares⁷.

Y, lo que peor es, los compran y venden haciendo renunciaciones, con pacto y concierto de pagarles pensiones y de redimirlas, luego que se haya hecho la confirmación de las tales renunciaciones, siendo como son reprobados y simoníacos los tales contratos, aunque las partes traten de hacerlo con autoridad del sumo pontífice, porque es vender por vías indirectas [LXXVII r] los beneficios⁸. Lo cual algunos hacen con gran desvergüenza más descubiertamente, haciendo precio y comprándolos a dinero como harían a cualquier heredad profana, y también los dejan a manera de herencia a sus parientes y amigos, y aun a otros que yo no quiero decir y sabéis vosotros, buscando para todo ello colores y fraudes por donde parezca a los ignorantes que está hecho justamente y con autoridad del sumo pontífice, el cual es cosa cierta que no lo concedería si supiese y fuese informado de los engaños y fraudes por do va guiado.

Moisés⁹ introdujo las décimas¹⁰ por mandado de Dios, para que teniendo los sacerdotes lo que hubiesen menester para sustentarse los apartase de la avaricia, y ellos convierten en ponzoña la medicina, procurando de haber la más parte que pueden de ellas para su desorden, con ambición y avaricia. Y, cuanto más los santos padres antiguos estrecharon la abstinencia y se la encomendaron, tanto más ellos han alargado las rien-

7. Erasmo, en diversos momentos, vuelve a plantear algunos de los problemas acuciantes de la Iglesia en esta época, en relación con los prelados y con el sumo pontífice, como por ejemplo en "Los Silenos", que Riberol cita sin ambages: "¿Por qué estimas al sucesor de Pedro por unas riquezas de las que el mismo Pedro blasona de no poseer? ¿Por qué te empeñas en que los Príncipes apostólicos parezcan grandes por unos honores, cuando los Apóstoles demostraron su grandeza por haberlos puesto debajo de sus pies? (...) ¿Por qué, a aquel cuya personal y principal incumbencia es echar la semilla de la divina palabra, lo abrumas de unas riquezas que la ahogan cuando está echada?...". **Erasmo OE, 1964: 1078 (NE).**

8. *Tex. in. ca. nin. essent de prebe. § gl. ibi, in verbo iussione et abb. in. ca. non satis. circa fi. de simo. cui adde caieta. in lib. sexdecim quaestionum respon. x.*

9. *Deute. xiiiij et Levi. xxvj [Dt 14, 22-29 y Lv 26, 30-33].*

10. Es decir, los diezmos (NE).

das a la codicia, procurando de haber rentas y beneficios con gran ansia y cuidado para gastarlos en los vicios y pompas del mundo, en que se los vemos despende cada día¹¹.

Todos estos daños e inconvenientes han traído las riquezas consigo, las cuales fueron admitidas atentadamente y de la forma que habemos dicho, si hubiera sido guardada. [LXXVII v] Y no quiero que creáis tampoco que los eclesiásticos, que florecieron antes del tiempo del papa Urbano y del buen emperador Constantino, dejaron del todo de tener propios y hacienda¹², que alguna tuvieron, como parece en los sacros cánones¹³. Y por esto Jesucristo, verdadero Dios, a quien sirvieron con mantenimiento los ángeles, quiso tener bolsa porque la había de tener su Iglesia¹⁴, pero era, lo que tenían, solamente lo que bastaba para su mantenimiento y reparo de las iglesias, y no con que pudieran sustentar fausto, aunque hacerlo quisieran. Y así, comúnmente vivían más santamente y en más humildad que después que Constantino enriqueció la Iglesia.

En este excelente estado de la pobreza dejó Jesucristo fundada su Iglesia, para que floreciese y reinase debajo de mi bandera¹⁵, y en él¹⁶ se sustentó enteramente hasta el tiempo del papa Silvestre¹⁷, a quien san

11. En los capítulos LVII y LVIII de *Elogio*, Erasmo, que acaba de criticar con dureza a los cortesanos, a los que califica como los más abyectos de los hombres, no duda en afirmar, acto seguido, que “esta vida de príncipe hace ya mucho tiempo que la vienen celosamente imitando pontífices, cardenales y obispos y, a fe mía, que casi la superan”. Asimismo añade, tras describir brevemente el sacro significado de los ropajes episcopales, que “el cuidado de las ovejas lo entregan a Cristo, o a los llamados *Frailes*, o a sus vicarios. No se acuerdan que el nombre de *Obispo* que llevan significa trabajo, vigilancia y solicitud. Sí son obispos cuando se trata de coger dinero...” Volviendo al significado de las prendas, Erasmo apunta también: “Y la purpúrea capa exterior, tan amplia y capaz de tapar la mula entera de su Eminencia Reverendísima, y de cubrir al mismo tiempo a un camello, ¿no significa la caridad sin límites que va en ayuda de todos, esa caridad que enseña, exhorta, consuela, reprende, amonesta, evita la guerra, se enfrenta a los príncipes malvados, y da no sólo el dinero sino la misma vida? Pero ¿qué necesidad tienen de dinero unos hombres que hacen las veces de unos apóstoles pobres? Si meditaran en todo esto, digo yo, no irían tras ese puesto e incluso renunciarían a él de grado y llevarían una vida de trabajo y celo, como lo hicieron los primeros apóstoles”, **Erasmo Elogio, 1984**: (57 y 58), 119-120 (NE).

12. [Al margen] Los eclesiásticos de la primitiva Iglesia tuvieron propios.

13. C. videntes xij, q. j.

14. C. exemplum xij, q. j.

15. In. c. glia. epi. xij q. ij ibi paupertatê domus suae pauper dominus dedicavit.

16. Es decir, en ese estado de pobreza (NE).

17. [Al margen] En el estado de la pobreza fundó Jesucristo su Iglesia.

Isidro y otros afirman que hizo la donación Constantino. Y en este mismo, si bien lo miráis, se continuó después y está hoy día, que no pudo faltar lo que Dios fundó, porque, aunque los prelados y personas eclesiásticas comúnmente tengan rentas y estado, los que son buenos de ellos, las han habido por vías lícitas, por provisiones de los sumos pontífices, por promociones de príncipes, por elecciones de colegios y cabildos que, muchas veces, se suelen hacer en [LXXVIII r] quien ni lo esperaba, ni lo procuraba, como cada día lo veis hacer a vuestro cristianísimo emperador Carlos Quinto, que siempre provee los obispados y dignidades eclesiásticas a quien le falta ambición y tiene merecimiento. Y estos tales, como nunca en sus voluntades pretendieron riquezas, las poseen, como dice san Pablo, como quien no las tiene¹⁸, toman para sí lo menos, reparten lo más, toman aquello que honestamente se requiere para proveer sus necesidades, acordándose que el [que] sirve al altar puede vivir de lo que está dedicado para sus ministros, y que el obrero es digno de su jornal¹⁹.

Y que (como dice san Pablo), sembrando lo espiritual, les es lícito coger lo temporal²⁰, y todo lo demás lo dan a los pobres, con que se cubran y satisfagan su hambre; a viudas necesitadas, con que se provean; a huérfanas, con que se casen y abriguen. Dan a iglesias, con que se reparen; a monasterios, con que se sustenten. Sacan cautivos de poder de los infieles, porque no desesperen, y hacen otras obras de caridad y buen ejemplo, viviendo, cuanto a sus personas y voluntades, tan pobremente como si ningunas riquezas tuviesen. En estos se continúa derechamente el estado en que fue fundada la Iglesia. Estos siguen las pisadas de su Maestro y fundador Jesucristo que (como dice san Agustín), la bolsa que tenía la henchía de las ha[LXXVIII v]ciendas de los ricos, para distribuirlo entre los pobres. Y parece claro estar estos buenos eclesiásticos en el estado de la pobreza, aunque mucha renta posean, porque, aunque sean religiosos y siéndolo vengán a ser prelados y a tener mucha renta con las prelacías²¹, no quebrantan el voto de pobreza que hicieron en la religión, porque aquella renta se entiende que se les da, no para que sean señores de ello, sino administradores²².

18. I ad Corin. iij [1 Cor 4, 11-12: "Hasta el presente no hemos padecido más que hambre, sed, desnudez y malos tratos; andamos errantes y nos fatigamos trabajando con nuestras propias manos..."].

19. I ad Corin. ix [1 Cor 9, 4-14].

20. Ibidem [1 Cor 9, 11].

21. C. expedit. xij. q. j.

22. Glosando a su admirado san Pablo, Erasmo escribe también en "Los Silenos de Alcibíades": "No les pesará de poner sus pies en las pisadas de los Apóstoles, quienes reivindicán para sí el lugar y la autoridad de los Apóstoles. Yo

Pero, los que han los obispados y dignidades eclesiásticas por simonía, dando por ellos dineros, haciendo servicios solamente porque les sean dadas; los que las desean y procuran, reputándose dignos y suficientes para tener cura de ánimas y apacentar las ovejas de Jesucristo; los que gastan en vicios y vanidades las rentas de los beneficios eclesiásticos, que fueron establecidas para que de ellas tomasen una honesta sustentación los sacerdotes y ministros de la Iglesia, y que todo lo demás fuese para sustentación de los pobres y reparo de las iglesias²³, de estos no se puede decir que continúan sino que destruyen, cuanto en sí es, la sacrosanta institución de la Iglesia, haciéndose ricos de mi patrimonio y desechando de sí el perfecto estado de la pobreza, en que Dios la fundó, usando de las riquezas eclesiásticas a otro fin de lo que fueron introducidas²⁴.

¡Oh cuántas y cuán grandes querellas daría de los malos [LXXIX r] eclesiásticos²⁵, si pensase poder alcanzar de ellos justicia ante los hombres! Pero los veo tan adargados con exenciones, tan proveídos de privilegios y tan fortalecidos con costumbres que ellos propios han introducido para su defensa, que primero gastaría con abogados, procuradores, notarios, relatores y secretarios eso poco que yo y los míos tenemos, que el pleito se contestase entre mí y ellos, y yo pudiese saber cuál había de ser el juez que tuviese jurisdicción para conocer de la causa y que bastase para castigarlos²⁶.

Estos, son estos los que me hacen desventurada andar de puerta en puerta pidiendo limosna para sustentarme, porque se me han alzado con mi patrimonio. Lo que gastan en adornar sus personas y mulas con tan demasiada curiosidad, que se puede decir de ellas lo que dijo el profeta David de las hijas de los gentiles, que andaban compuestas y adornadas alderredor a manera y semejanza de templo²⁷, a mí me es tomado y robado. El oro y plata que algunos de ellos atesoran y guardan con avaricia,

deseo que los prelados sean ricos, pero con la margarita evangélica, con las riquezas celestiales que, cuanto con más abundante mano sobre todos las difundieron, mayor abundancia de ellas tendrán, sin peligro de que la benignidad con benignidad se agote”, **Erasmus OE, 1964: 1077 (NE)**.

23. [Al margen] Las rentas de los beneficios para qué fueron establecidas.

24. C. aurum habet eccle. xij. q. ij.

25. [Al margen] Que[re]llas de la pobreza contra los malos eclesiásticos.

26. Erasmus criticó, en su teatro universal de los estultos, los tejemanejes de la justicia: “Muchos se embarcan en pleitos interminables, donde ambos contendientes luchan encarnizadamente para acabar enriqueciendo a un juez ducho en dilaciones y a un abogado en connivencia con la parte contraria”, **Erasmus Elogio, 1984: (48), 95 (NE)**.

27. Salmo cxliij [Dudoso Sal 144 (143), 12].

mío es. Los dineros que a otros veis despende, jugando a naipes, dados y tablas, míos son. Lo que pagan por los caballos, halcones, galgos y otros aparatos que tienen para sus cazas y monterías, mío es²⁸. Lo que les cuestan las demasiadas tapicerías y bajillas y suntuosidad de edificios de que muchos de ellos [LXXIX v] suelen usar, a mí lo hurtaron. Las cadenas de oro, las gargantillas, los anillos, los zarcillos, los mantos, las sayas, las basquiñas, los verdugados de sedas y paños finos de que se adornan aquellas a quien algunos de ellos no tienen empacho de tener públicamente por suyas, y aun otras que no veis ni sabéis vosotros y lo alcanzo yo, como quien entra cada día en las moradas de todos, también es mío y a mí me ha sido robado²⁹.

Otras muchas cosas podría deciros, en que soy también defraudada de los malos eclesiásticos, las cuales dejo y me callo por no caer en la maldición de Cam³⁰, descubriendo tan por entero las vergüenzas de aquestos padres³¹.

28. “¿Qué cosa hay más desaprovechada que aquellos frailes que se deshacen de enojo cuando no ocupan el día en convites, en caza, en naipes, en dados, en chocarrerías y fabulillas, habiendo de pensar que el más largo día es muy corto para lo que son obligados de hacer?”, **Erasmus Lengua, 1996: 385 (NE)**.

29. Añade Erasmo a continuación del texto sobre la riqueza evangélica, recogido igualmente en “Los Silenos...”, respecto a los propios prelados: “Quiero que sean muy belicosos, pero contra los poderosos enemigos de la Iglesia: simonía, soberbia, carnalidad, ira, impiedad, ambición. Estos son los turcos de quienes en ningún momento debe quitarse el ojo, y a la continua ser combatidos de los cristianos. De esta suerte de guerras sea adalid y animador el obispo”, **Erasmus OE, 1964: 1077 (NE)**.

30. Gene. ix [Gn 9, 25-27].

31. Erasmo dedica, en su batería de críticas al estamento clerical de su tiempo, expresiones cuya lectura inspiró sin duda, como tantas veces hemos comprobado, el espíritu inquieto de Riberol. Así, en el capítulo LIX de *Elogio* escribe también: “Les parece anticuado y poco actual hacer milagros; enseñar al pueblo, penoso; interpretar la Sagrada Escritura, propio de escolásticos; rezar, perder el tiempo; derramar lágrimas, despreciable y mujeril; ser pobre, degradante; sufrir la derrota, una desgracia, que no puede encajar quien apenas permite a los reyes más soberanos besar sus santos pies; por fin, la muerte, intolerable; y la crucifixión, una ignominia”. Asimismo, en el siguiente capítulo, puede leerse: “Lo cierto es que todavía no tengo muy claro si fueron los papas los que sirvieron de ejemplo a algunos obispos alemanes, o más bien éstos lo tomaron de ellos. Porque estos obispos han abandonado sin más el culto, las bendiciones y demás ceremonias para dedicarse a vivir como sátrapas, hasta el punto de considerar cobarde y poco digno de un obispo entregar su valerosa alma a Dios si no es en el campo de batalla. Por eso, los

Y, porque por ventura a mí no me creeréis lo que os tengo dicho, porque no soy tal que haya vuelto la vara en culebra y la culebra en vara, o que haya hecho otra semejante prueba de mi doctrina³², os quiero poner delante algunas de muchas autoridades que para ello pudiera alegaros, por donde conozcáis ser muy cierto lo que os tengo dicho.

El papa Eugenio, en un sínodo que tuvo en Roma, y otra vez el papa Urbano por decretos que hicieron, determinaron que los clérigos beneficiados no pudiesen tomar para sí de la renta de sus beneficios más de aquello de que tuviesen necesidad para su honesta sustentación, y todo lo que les sobra es de los pobres³³. Y san Jerónimo, hablando [LXXX r] con los eclesiásticos dice: Sepas ¡oh sacerdote!, que te es permitido vivir del altar, pero no con lo que de allí sacas lujuriar³⁴, y el mismo, en otro lugar: Aquel a quien se le prueba haber retenido para sí más de lo que ha menester, convencido está haberlo hurtado³⁵. San Ambrosio también dice: El que toma para sí más de lo necesario para su gasto, por fuerza lo arrebat³⁶. Lo mismo afirmó san Bernardo, diciendo: En cualquiera cosa que tú sacerdote retienes de lo que te viene del altar, más de lo que has menester para tu honesto mantenimiento, rapiña y sacrilegio cometes³⁷; y el mismo, en otro lugar dice: Dan voces los pobres, diciendo: Nuestro es lo que derramáis. A nosotros cruelmente hurtáis, lo que vosotros vanamente despendéis³⁸.

Y, finalmente, los doctores más modernos, en cuyos tiempos ha habido en esto más disolución, todos así teólogos como canonistas en conformidad concuerdan que pecan mortalmente los eclesiásticos que gastan en superfluidades y malos usos las rentas de sus beneficios, y por ninguna

curas de a pie consideran pecado desdeír de la Santidad de sus prelad^{os}, y hay que ver cuán aguerridamente defienden su derecho a los diezmos con espadas, dardos, piedras y toda clase de armas; cómo agudizan la vista para sacar de pobre gente y obligarle a pagar algo más que el diezmo. Nunca, sin embargo, reparan en los muchos textos que hablan del servicio que deben prestar al pueblo. Ni la misma tonsura les sirve de recordatorio de que el sacerdote ha de estar libre de ambiciones mundanas y que debe pensar solamente en las del cielo”, **Erasmus Elogio, 1984**: (59 y 60), 121-123 (NE).

32. Exodi. iij [Ex 4, 1-5].

33. Uide silues. verbo clericus iij § xix et tex. in c. fi. xvj. q. j.

34. Xliij. dis. in pn.

35. § ordinandus xlij, dis.

36. In c. sicut xlvij. distin.

37. Bernar. in epla. ij et super. j ad Thimo. vj.

38. Bernar. in epla. xlij co. iij.

vía pueden excusarse, aunque digan que si hacen gastos demasiados en el comer y beber, vestir y familia lo hacen por conformarse con el mundo que corre, y porque no los tengan por miserables y avaros, o que lo hacen por la honra de sus dignidades y del estado eclesiástico en que están colocados³⁹, como lo prueba y afirma [LXXX v] el muy sabio y muy cristiano Gerson⁴⁰. Porque, como dice san Jerónimo, pues sucedieron en lugar de los apóstoles, deberían imitar su doctrina y conversación, y la abstinencia que siempre tuvieron⁴¹.

Por manera que, por lo que os he dicho y mostrado, tendréis ya entendido suficientemente cómo los eclesiásticos no tienen más en sus rentas de lo que han menester para sustentarse, y lo demás es mío.

Agora quiero mostraros más por delgado, cómo aun esa sustentación no les pertenece, ni la pueden tomar lícitamente, si no usan de sus oficios en aquello para que fueron instituidos.

Cuando Dios mandó que se diesen las décimas y primicias a Moisés, y a Aarón y a Leví y a sus hijos y descendientes, se las mandó dar por el servicio que le hacían y habían de hacer en el tabernáculo⁴², donde estaban siempre ocupados en el servicio de Dios para bien del pueblo. Así se lo declaró Él a Aarón, cuando le dijo: Todas las cosas que son santificadas de los hijos de Israel te he dado perpetuamente por tuyas por el oficio sacerdotal, y a los hijos de Leví les he dado todas las décimas del pueblo de Israel, para que las posean por el servicio que me hacen en el tabernáculo⁴³. Y a todos ellos juntamente les dijo: Velad en la guarda del tabernácu-

39. Ricar. in iiij. sent. dis. xlv. ar. iij. q. j et Gabriel dis. xv q. viij et maior distin. xxiiij q. vj dicens hâc esse cômunê opinionê idem tenet abb. j. ca. cum sedm de prebê. et faelinus cum aliis in c. postulasti nu. vj de rescrip. quâuis nô nulli moderni, licet quo ad peccatû mortale côcordêt, tenêt q. nô teneât ad restitutionê et staê opinio. S. Tho. xxij. q. clxxxv ar. vij.

40. Johanes Gerson in lib. de temperantia in cibo. et potu et vestibus praelator in ij par. alphabeto. xxxix [Del teólogo francés Jean de Gerson o Juan Gersón (1363-1429), autor clave en el presente contexto, se conservan actualmente en la BCC de Sevilla, sus obras *Incipit Tractatulus de remedijs contra pusillanimitatem, scrupulositatem, contra deceptorias inimici cosolationes et subtiles eius tetationes*, Venetijs, 1503, y, también, *Tractatus de ecclesiastica potestate et origine iuris ac legum in constantiensi concilio editus...*, Parisius, c. 1517. Vid., asimismo del propio autor, *De imitatione Christi, de mundi & omnium vanitatum contemptu libri quator...: adiuncto in super eius auctoris de meditatione cordis eximio tractatu*, Venetiis, 1524].

41. In c. ecclesiae. xxxv dis.

42. Exo. xxxiiij [Ex 33, 7].

43. Nume. xvij [Nm 18, 20].

lo y en el servicio del altar, porque no se levante mi ira sobre los hijos de Israel⁴⁴. Y como todas las cosas les acontecían a los judíos [LXXXI r] en figura (como lo dice san Pablo), el tabernáculo era figura de la Iglesia⁴⁵, y por Moisés, Aarón y Leví eran figurados los obispos y sacerdotes. Y así lo que a ellos les fue dicho, que eran sacerdotes de la sinagoga⁴⁶, obliga también en esto a los obispos y sacerdotes de la Iglesia, que sucedieron en su lugar.

Cuando dijo también san Pablo, que no atasen la boca del buey porque no comiese (entendiendo por los sacerdotes)⁴⁷, se declaró diciendo que entendía del buey que trillaba, que al que no trilla no es justo dejarle comer el pan de la era. Así que los sacerdotes de trillar han en la era del Señor, si quieren comer y sustentarse de ella. El que sirve al altar, justo es que viva dél y que sea dél sustentado⁴⁸. El que trabaja digno es de recibir galardón por ello⁴⁹. Pero, los obispos y beneficiados que viven ociosos; los que están ausentes de sus iglesias; los que andan en sus solaces en las cortes de los reyes y príncipes, olvidados de sus ovejas, los que no quieren residir en el servicio del tabernáculo⁵⁰, estos no pueden tomar nada de lo que está dedicado a Dios para la sustentación de los que le sirven y que están velando de día y de noche, porque no venga la ira de Dios sobre el pueblo.

El buen perlado, el clérigo que se ocupa en el servicio del culto divino puede tomar de su renta lo que ha menester para sustentarse. Pero los malos prelados y los clérigos [LXXXI v] negligentes, que no quieren ocuparse en la cura de las ánimas que tienen a su cargo, ni aun para sus alimentos no pueden tomar nada de ellas. No se les deben negar los diezmos, aunque no hagan lo que deben en sus oficios, porque buenos y malos

44. I ad Corin. x [1 Cor 10, 22].

45. I ad Corin. x [1 Cor 10, 32: "Y no seáis ocasión de pecado ni para judíos ni para gentiles, ni para la Iglesia de Dios"].

46. "Sinoga" en el original (NE).

47. I ad Corin ix, et Deut. xxv [1 Cor 9, 9 y Dt 25, 4].

48. En relación con este tema Erasmo cita a san Pablo y dice: "Bien confiesa él que el que sirve al altar debe vivir del altar, pero él nunca se quiso aprovechar deste derecho en la ciudad de Corinto, porque no pareciese que por su interés predicaba el evangelio", **Erasmo Lengua, 1996: 400 (NE)**.

49. Matt. et Lucae x, et j ad corin. ix [Mt 10, 10 y Lc 10, 7 y 1 Cor 9, 13].

50. C. fi. et ibi dominicus de rescrip. in vj. Bal. et Alex. in l. j. in j nob. C. de his quibus vt indig. et quocquid alij sciunt: haec est tutior opinio in foro conscientiae de quo ego loquor: parut etiam fatetur panor. quavis contraria sequat. in c. j de celebra. missa.

todos son vicarios de Jesucristo⁵¹, pero los que no residen en sus iglesias ni tienen cuidado de sus ovejas, no pueden llevarlos con buena conciencia⁵².

¿Con qué cara quiere comer de la leche y vestirse de la lana de las ovejas, el pastor que no las apacienta ni guarda? No pueden tener leche, si no les dan pasto. No pueden criar lana, si las dejan trasquilar por su mala guarda. El patriarca Jacob en espacio de veinte años que guardó el ganado de su suegro Labán, velaba de día y no dormía de noche, sufría frío y calor por dar buena cuenta de lo que tenía a su cargo⁵³. Y, si así trabajaba y velaba el que guardaba las ovejas irracionales de Labán, ¿cuánto más debe desvelarse el que guarda las ovejas racionales de Jesucristo?⁵⁴.

51. Ad Roma. xiiij, et ad Heb. xiiij [Rom 13, 1 y Heb 13, 17].

52. Concluye parcialmente Erasmo en "Los Silenos...", tras estudiar la labor política de seglares y eclesiásticos: "Y como punto final, diré que, al revés de lo que se cuenta de Hércules, quien venció en su cuna a dos monstruos, es excepcionalmente difícil que un hombre solo tenga capacidad para desempeñar dos misiones difícilísimas. Difícilísima es conducirse como buen príncipe. Pero mucho más hermoso es, y sin comparación más difícil, portarse como buen sacerdote (...) ¿Qué necesidad ha sido esta de sobrecargar la misión sacerdotal con esta añadidura política, con tan fastidioso cortejo de incomodidades? ¿Por ventura será que recelas que Cristo será poco poderoso con sus propios recursos, si un tirano laico no le cede alguna parte de su poderío? ¿Poco arreado le consideras si un beligerante príncipe profano no le regalare oro, brocados, caballos blancos y escolta; es decir, si no le rociase con algunas salpicaduras de su fausto? (...) Tengan enhorabuena lo profano los profanos. En el obispo, la más humilde función está por encima de la cumbre del imperio. Cuanto más le añadieres de los bienes del mundo, tanto menos le impartirá Cristo de los suyos. Cuanto más purificado y despojado esté de aquellos, con tanta mayor largueza será enriquecido con estos. Pienso que ves cómo cambia todo el panorama cuando el Sileno se vuelve del revés", **Erasmus OE, 1964: 1080-1081 (NE)**.

53. Gene. xxxj F [Gn 31, 38-41].

54. «¿Con qué cara —se pregunta Erasmo en "Los Silenos..."— enseñará al pueblo cristiano el menosprecio de las riquezas quien puso en el dinero la popa y la proa de sus intereses? ¿Con qué cara enseñará lo que enseñó y recaló Cristo, lo que con tal ahínco inculcan los Apóstoles...? ¿Quién por la posesión de un ruin villorrio o por la renta de unas salinas aturde y desquicia el mundo con béticas tempestades? ¿Cómo será guía apto para el reino de los cielos (así Cristo llama a su Iglesia) quien anda metido todo en el reino del mundo? Pero eres piadoso y ganancioso y quieres aumentar el prestigio de la Iglesia con la añadidura de las riquezas...», **Erasmus OE, 1964: 1079 (NE)**.

Mas, suelen decir los eclesiásticos para su descargo que sirven las iglesias por sus vicarios, pero no se les recibirá esta excusa porque, por derecho natural y divino, son obligados a residir ellos personalmente⁵⁵. Cuando Jesucristo, pastor excelente, encomendó su Iglesia a san Pedro, tres veces le preguntó primero si le amaba, y después de haberle respondido que sí, le [LXXXII r] encomendó por tres veces que apacentase sus ovejas, dándole a entender que dél como de fiel amigo las confiaba, y que él, por su persona, las había de apacentar y no encomendarlas a otro⁵⁶. Nunca Moisés, que era caudillo principal del pueblo de Israel, puso otro en su lugar para regir el pueblo, sino cuando convino que se ausentase por mandado de Dios, para ir a recibir la Ley que quería dar a su pueblo. Ni Jesucristo puso vicario en su Iglesia, mientras Él pudo gobernarla por su persona, sino desde que hubo de subir a los cielos.

Deberían considerar los obispos que, cuando los consagran, les dicen que vayan a predicar el Evangelio al pueblo que tienen encomendado, no les dicen que envíen a otros, sino que lo hagan ellos, y por esto san Pablo, escribiendo a Tito y a Timoteo, les decía que convenía que el obispo fuese maestro y que enseñase la doctrina de Jesucristo⁵⁷. Quieren tener la honra y la renta de los obispados en sus personas y el trabajo en otros, siéndoles dada la dignidad y la renta solamente por el trabajo, por esto dijo Dios al profeta Ezequiel: Hijo de hombre, mira que te he puesto por atalaya del pueblo de Israel, oirás de mi boca lo que yo te dijere y decírselo has de mi parte a ellos, y si yo dijere que muera el malo y tú no se lo avisares, él morirá por su maldad, pero demandarte he yo a ti su sangre⁵⁸.

¿Cómo podrá el obispo ser atalaya de sus ovejas, si no [LXXXII v] está presente en su iglesia? ¿Cómo les podrá manifestar la voluntad de Dios? ¿Cómo podrá hacerles saber su ira, cuando se indignare por los pecados del pueblo, si anda en los palacios de los reyes? Si alguno de ellos tuviese un vaso de vidrio lleno de la sangre que derramó Jesucristo y lo trajese consigo, cuán cuidadoso debería andar porque no se le quebrase y se perdiese tan gran tesoro, y tienen sobre sí la cura de las ánimas que Jesucristo rescató, dando por ellas su propia sangre, y andan en vasos de barro que son tan flacos como los de vidrio (porque como dice san Pablo, tenéis el tesoro de la inmortalidad encerrado en la tierra de esos cuerpos⁵⁹), y no tienen el cuidado que deberían de ellos, mirando que no se

55. Caiet. secunda secun. q. clxxxv ar. v.

56. Joan xxj [Jn 21, 15-17].

57. Ad Titum ca. j et j ad Thimo. iij [Tit 1, 7-9 y 1 Tim 3, 1-7].

58. Ezechielis iij E f [Ez 3, 17-18].

59. II ad corin iij [2 Cor 4, 7].

quiebren o casquen⁶⁰. Temer deberían no les pida Dios a ellos su sangre, como lo tiene amenazado por su profeta. ¡Oh! Cuán seguro estaba de este castigo aquel trompeta del Espíritu Santo, el apóstol san Pablo, cuando decía: yo libre estoy de la sangre de todos, porque nunca he rehusado de haceros saber el consejo de Dios a vosotros⁶¹. Si no lo manifestara, san Pablo no estuviera libre, pero por eso lo estaba, porque lo manifestó diligentemente.

A todos aquellos mata el prelado, cuantos ve ir por el camino de la muerte y perdición y se calla. La sangre de todos aquellos le será demandada a quien, estando enfermos con la enfer[LXXXIII r]medad de pecados, pudiera sanar con la medicina de la palabra de Dios, con el ejemplo de su vida, con la caridad del buen consejo, con el socorro de la limosna, con el cauterio de la corrección y con la administración de los sacramentos, y no curó de ello ni lo puso por obra. El pecado del súbdito culpa es del prelado, si lo ve y se calla⁶². Pues, si quiere el obispo sustentarse justamente de la renta de su obispado y no ser en culpa de la muerte y perdición de los que tiene a su cargo, resida, vele, levántese, clame y dé voces, anuncieles sus maldades y contradígalas lo que mal hicieren, que entonces el súbdito muere sin culpa de su prelado, cuando en la causa de su muerte lo tuvo por contradictor y resistió lo que pudo⁶³.

60. “¿Qué posibilidad existe —se pregunta Erasmo en *Preparación para la muerte*— de que nosotros, con esos **cuerpos tan entecos y con esos ánimos tan de vidrio**, podamos arrostrar embates tan fieros? Estaría hecho de nosotros, aun cuando, por añadidura, no llevásemos la sobrecarga de ningún pecado, si la diestra del Muy Alto no enhestarta y apalancara nuestra flaqueza”, **Erasmo OE, 1964: 496 (NE)**.

61. Actuum xx [Hch 20, 18-21].

62. II ad Thimo. v [Realmente 1 Tim 5, 17-21: *Conducta con los presbíteros*].

63. Erasmo zahirió vivamente el abandono de las obligaciones sacerdotales, tal como ya apuntamos y como podemos leer de nuevo en su *Elogio de la locura*: “Tienen, no obstante, algo en común con los laicos y es que todos están pendientes de hacer su agosto, y todos saben muy bien sus derechos. Por lo demás, si surge una carga, la rechazan hábilmente hacia hombros ajenos pasándola como pelota de mano en mano. / De la misma manera que los príncipes de este mundo delegan la administración del reino a su vicario, y éste a su vez a otro vicario y otro, así los clérigos delegan todo el cuidado pastoral, sin duda por modestia, al pueblo. Éste a su vez lo encomienda a los llamados *eclesiásticos*, como si el pueblo no perteneciera a la Iglesia, y como si las promesas del bautismo no significaran nada. Por su parte, los sacerdotes, que a sí mismos se llaman *seculares* —como si estuvieran consagrados al mundo y no a Cristo—, descargan su obligación sobre los *regulares*, los regulares la

Pero, porque podría ser que dijese aquí algunos que no es cosa que me compete a mí, avisar ni reprehender a personas a quien tanto acatamiento se debe, respondo que, lo que dicho tengo, es querella que doy a ellos mismos de los agravios y sinrazones que de muchos de ellos recibo. Porque no hay nadie que más parte sea que yo para presentarla: pues estoy tan defraudada de la porción que yo y los míos tenemos en las rentas que ellos poseen. No hay orden ni estado en la militante Iglesia que más obligación tenga de proveer y favorecer a los pobres y miserables, que los obispos y clérigos que tienen rentas eclesiásticas, pues tenemos compañía con ellos y parte cierta y señalada en sus rentas⁶⁴, [LXXXIII v] y no hay otros que más nos agraven en lo que de derecho nos pertenece.

Por lo cual puedo decir con David: mis amigos y mis allegados se acercaron y fueron contra mí⁶⁵. Ellos están hartos con mi patrimonio, y yo y los míos muertos de hambre; ellos vestidos y muy adornados, y yo desnuda y desandrajada, lo cual suelo llorar con la esposa en los *Cantares*, diciendo no me llaméis Noemí, que quiere decir hermosa, llamadme amarga, porque me tenéis llena de amargura. Salí llena y me habéis hecho vacía. Y si de otra manera quisierais entender lo que os tengo dicho, puedo también responderos que Dios abrió la boca del asna, para que avisase al profeta Balaán⁶⁶, y que así también pudo abrir la mía, para que les amonestase y avisase a ellos de lo que deben⁶⁷.

pasan a los monjes; los monjes menos austeros a los más observantes. Y todos, a su vez, cargan sobre los mendicantes, los mendicantes sobre los cartujos, entre los que se esconde la piedad, y tanto se esconde que apenas es dado verla. / En el mismo sentido, los pontífices, tan diligentes en la recolección de dinero, delegan en los obispos los trabajos demasiado apostólicos, los obispos en los curas, los curas en sus vicarios y los vicarios en los frailes mendicantes. Y éstos, a su vez, los ponen en manos de los que esquilan la lana de las ovejas. Pero no es mi propósito arremeter contra la vida de pontífices y sacerdotes. Que nadie crea que estoy tramando una sátira en vez de un elogio, ni nadie piense que al censurar a los buenos príncipes, estoy alabando a los malos...” **Erasmus Elogio, 1984:** (60), 123-124 (NE).

64. Tex. in c. quatuor et seq. xij. q. j et silues. verbo clericus iiii § xix.

65. Psal. xxxvij [Sal 38 (37), 12-13: “Compañeros y amigos huyen de mi llaga, / mis allegados se quedan a distancia; / los que persiguen mi vida tienden lazos, / los que traman mi mal hablan de ruina, / urdiendo falsedades todo el día”].

66. Nume. xxij [Nm 22, 22-35].

67. Erasmus, en su carta a Juan Botzhemo Abstemio, en la que hace historia de sus obras hasta 1512, se indigna ante la acusación de ser “otro profeta Balaam, alquilado para maldecir al pueblo de Dios”, **Erasmus OE, 1964:** 126 (NE).

Y pues es así que no tienen más en sus rentas, los prelados y clérigos que sirven como deben en sus oficios, de lo que han menester para su honesta sustentación y todo lo demás es mío y de mis secuaces, no puedo dejar de reírme de la curiosidad o ceguedad de los que llamáis canonistas, que quisieron darles nombre de propiedad entera a los eclesiásticos en sus rentas, llamándolos usufructuarios⁶⁸, y otros les quitan parte del derecho que tienen llamándolos usuarios de las tales rentas, como sea cosa cierta que ni el un nombre ni el otro no les compete. Porque el usufructuario (según habréis visto los que sois letrados en vuestros derechos) tiene y [LXXXIV r⁶⁹] puede gozar para sí todo el provecho de la cosa en que tiene el tal usufructo, y puede disponer del tal provecho a su voluntad, lo cual no puede hacer el eclesiástico, porque ni le compete todo el provecho de la renta de su beneficio, sino solamente lo que ha menester para su honesta sustentación, ni tampoco puede disponer de toda ella a su voluntad, pues (como he dicho) ha de dar de obligación a los pobres lo que le sobra, y el usuario no tiene más del uso y provecho de lo que para sí ha menester, y en lo que sobra no tiene ningún derecho. Pero los eclesiásticos de más del uso que en sus rentas tienen, para poder tomar de ellas lo que menester hubieren para sus necesidades, tienen también derecho de poder disponer de lo que les sobra, administrándolo como deben y repartiéndolo entre los pobres para quien está dedicado.

También habréis visto que se toman licencia estos atrevidos eclesiásticos de testar de este mi patrimonio⁷⁰, disponiendo dél en sus testamentos a su voluntad y dejándolo a sus parientes y amigos, para que ni en vida ni en muerte se haga de ello aquello para que fue instituido. Y se ayudan en esto, como en las otras cosas, de la costumbre que dicen tener de tiempo antiguo a esta parte, estando como está reprobada por los sacros cánones, que solamente permiten que puedan testar disponiendo en obras pías de las rentas de sus beneficios⁷¹. Y, lo que peor es, que aun muriendo sin [LXXXIV v] testamentos, les suceden en estos mis tristes bienes sus padres y parientes, como si no hubiese nadie que a ellos tuviese derecho, y, aunque más me pese, no faltan personas de letras y autoridad que quieren defender y sustentar esta tan mala costumbre⁷².

68. Gl. et doc in c. quia nos de testa. et in c. fi. de pecu. cle.

69. Paginación original errónea, pues figura como LXXXIII r (NE).

70. [Al margen] Los clérigos no pueden de derecho testar de los bienes de la Iglesia, sino en obras pías. Aunque tengan dispensación.

71. C. relatum cl. ij de testa. et ibi doc. et in c. cum in officiis co. ti vbi Couasru. dici hanc esse magis communem.

72. Hosti. in c. fi. co. ij de pecu. cle. et Abb. in c. cum ibi de verbo sig. sed contra-ria est magis communis. Nec obstat lex. iij ti. vj par. j. nec. l. xlvij quae facta

Porque es así en todos vuestros negocios ¡oh desventurados mortales!, que no hay determinación tan dañosa y mala ni opinión tan pestilencial a toda religión y buenas costumbres, que no tenga algunos que la hayan afirmado y seguido⁷³. Ni hay sentencia tan injusta y agraviada que no tenga, el juez que la dio, autores con quien la defienda⁷⁴. Pero, al fin todas estas contradicciones son como las horrruras⁷⁵ que se atraviesan al río caudal y poderoso de la verdad, que, aunque algo emba-razan, no le pueden estorbar su corriente. Y, los que en esto bien han sentido, escriben y afirman que no pueden las personas eclesiásticas testar libremente de las rentas de sus beneficios, aunque para ello tuviesen dispensación del sumo pontífice, salvo si para dar la tal dispensación hubo alguna gran causa⁷⁶. Y que, cuando el papa diese licencia a algún clérigo para testar de las rentas eclesiásticas, se ha de entender ser dada para testar en obras pías y no más⁷⁷, porque no podría darla de otra manera con buena conciencia, si no fuese con muy gran causa, como dicho es⁷⁸.

est in curiis Valisoleti anno MDXXIIJ et l. ix Madriti facta anno MDXXXIIIJ quae procedunt et debent intelligi in bonis quae non fuerunt acquisita intuitu ecclesiae de quibus ego non loquor vt per mortal in d. l. iij.

73. Erasmo criticó especialmente a los escolásticos, al ironizar sobre sus argucias, “solemnnes tonterías de escuela”, y apuntó: “Podéis imaginaros finalmente lo felices que son cuando modelan y remodelan según su talante los pasajes más oscuros de la Escritura, como si fueran de cera. Cuando pretenden que sus conclusiones, suscritas de antemano por algunos escolásticos, tengan más peso que las leyes de Solón y se antepongan a los decretos papales. O cuando se constituyen a sí mismos jueces del mundo y exigen retractación si algo no cuadra con sus conclusiones explícitas o implícitas. (...) ¿Quién habría librado a la Iglesia de tan grandes tinieblas de errores —que por otra parte nadie hubiera detectado— si ellos no los hubieran publicado con el sello de las escuelas?...”, **Erasmo Elogio, 1984**: (53), 107-108 (NE).
74. También en relación con los teólogos escribe Erasmo: “Cogiendo de aquí o de allí cuatro o cinco palabrejas de diferentes contextos, violentan su significado para acomodarlo a su propósito, si es preciso, aunque las que preceden y las que siguen no tengan nada que ver o resulten contradictorias con el asunto. Y lo hacen con tal impudencia que, a menudo, los mismos teólogos son objeto de envidia de los jurisconsultos”, **Erasmo Elogio, 1984**: (64), 131 (NE).
75. “Orruras” en la edición príncipe (NE).
76. Abb. in c. cum esses de testa. nu. xxx et Barba. in c. cumin officijs co. ti. co. v.
77. Barbatius in tracta. de prestan. card. par. j. q. iij.
78. Abb. et alij in. c. eps. de praebe. et Couasru. in c. j et in. c. cum in. officiis nu. ti. de testa. periculose meo. iudicio hoc tennerunt et contrarium et melius tenet Alex. de Hales parte iij q. lv. meb. vj ar. iij et Adria. in iij in mate. de restit. fo. clxxxvij vbi late prosequitur.

Ni menos tienen razón ni justicia los que han querido afirmar [LXXXV r] que, los clérigos beneficiados que tienen patrimonio o algún salario temporal de que se sustentan, pueden libremente disponer a su voluntad de otro tanto de la renta de sus beneficios cuanto hubieran menester para su sustentación, si no tuvieran otros bienes de que se hubieran alimentado. Porque estos derechamente hablan contra lo que escribió al papa Dámaso san Jerónimo, de cuyo dicho, por ser verdadera sentencia, se hizo un decreto⁷⁹. Aquellos clérigos (dice este glorioso doctor) han de ser sustentados de las rentas de las iglesias, que no tienen hacienda que hayan heredado de sus padres, ni ayudas o salarios de sus amigos con que mantenerse, pero, los que se pueden sustentar con las haciendas de sus padres, si toman lo que es de los pobres, sacrilegio ciertamente cometen y por el mal uso de ello comen y beben contra su juicio. Por manera que, si no podrían aun gastar en mantenerse las rentas de los beneficios los clérigos que tienen bienes temporales con que alimentarse, mucho menos podrían gastarlos, disponiendo de ellos en otros usos profanos, teniendo como tienen los pobres de ello necesidad.

No curen, pues, los eclesiásticos que desean dar buena cuenta de la mayordomía que Dios les ha encomendado⁸⁰, de seguir las peligrosas opiniones de aquellos que les quieren dar más derecho en las rentas de sus beneficios, de lo que [LXXXV v] los sacros cánones, los concilios y doctrinas de santos doctores les dan y permiten, sino abrácese con lo ordenado por la santa Iglesia en los tiempos pasados y con la reformación agora nuevamente hecha por el sacro concilio de Trento, donde se mandan guardar los derechos y decretos antiguos. Porque, haciéndolo así, se evadirán del castigo de que Dios les amenaza con Jeremías, diciendo: Vosotros los sacerdotes y pastores habéis traspasado mi ley y servido a los ídolos⁸¹, que es la avaricia, por tanto yo os condenaré para siempre⁸².

79. C. fi. infi. xvj q. j cui hactenus meo iudicio non est sufficienter responsum. quod satis constat ex vacillatione et varietate respensionum: quos refert Silues. verbo clericus iiii § xvj et Couasru. in d. c. j de testa.

80. [Al margen] Exhortación a los eclesiásticos.

81. Hiere. ij [Jr 2, 8].

82. Tal como escribe Erasmo en sus "Silenos", en relación con la divinización de las riquezas en el ámbito de la Iglesia terrenal: "¿Por qué quieres que el doctor y juez de la equidad sea esclavo de la inicua divinidad del dinero?", Erasmo OE, 1964: 1078-1079 (NE).

[LXXXV v] Séptima parte: en la cual

se muestra cómo la pobreza da salud corporal y riquezas no solamente espirituales, pero también temporales. Pónese cierta receta que aprovecha para enriquecer de verdaderas riquezas. Y la forma y manera que pueden tener los pobres para hacerse ricos, y los ricos para ser más ricos. Muéstrase cuál se puede decir rico. Y cuál es la pasadía con que se debe contentar cada [LXXXVI r] uno. Y persuádese con muchos ejemplos y autoridades que guarden los hombres templanza.

Doy también salud corporal, demás de la espiritual que, como os he dicho, encamino a los que me siguen¹. Y así lo veis cada día por experiencia que los pobres, como continuamente se ejercitan en sus ordinarios trabajos a que les compele la necesidad que tienen de buscar lo que han menester para sustentarse, y no usan de la abundancia y superfluidad de manjares de que suelen usar los ricos², ni participan de ociosidad ni de los otros vicios de que los ricos suelen abundar y yo a los míos preservo, no incurrn en tantas ni tan graves enfermedades como suelen tener los ricos³. La gota enfermedad incurable, la corrupción y descendimiento de reumas de diversos géneros, los dolores graves de la cabeza, los temblores de miembros, las ictericias, las fiebres largas y muy encendidas, enfermedades de ricos son que les proceden de los deleites en que siempre andan encenagados. En las cuales no suelen incurrir los pobres, porque faltan en ellos las causas que las suelen acarrear a [LXXXVI v] los ricos.

De lo cual ha sucedido lo que san Jerónimo dice, que algunos que estaban enfermos de gota siendo ricos, viniendo después acaso en pobreza, sanaron de ella⁴. Los que están enfermos, estrechando el mantenimiento cobran salud, y de la manera que la salud se cobra es cosa cierta

1. [Al margen] La pobreza da salud corporal.
2. Dice Erasmo en *Del menosprecio del mundo*: “Malos goces los denominó el poeta Virgilio; y paréceme a mí que no los llamaré con nombre ajeno e impropio si los denomino goces insanos. ¿Pues qué? Las compras de manjares costosos y peregrinos, las borracheras, las nocturnas orgías, las danzas...”, **Erasmo OE, 1964**: 568, tal como veíamos más arriba, en la *Quinta Parte* de esta obra (NE).
3. [Al margen] Enfermedades de ricos.
4. Hiero. contra Jouinia. lib. ij.

que también se conserva. Por eso dijo san Juan Crisóstomo: La mesa pobre y pequeña es madre de la salud, porque el deleite de la carne y el desorden de la gula de que suelen usar más los ricos que los pobres, muy aína⁵ destruyen vuestra salud. Id, dice él, a las boticas y preguntad a los médicos qué es la causa de las enfermedades, y deciros han que lo son los deleites carnales y los manjares compuestos por la mayor parte, y que no hay cosa que más ayude a la salud que comer de manera que quede el estómago antes con hambre que con hartura.

De aquí es lo que de Sócrates escribe Laercio⁶, que era en su comer tan templado que, como acostumbrase haber muchas veces gran pestilencia en Atenas, solo él nunca adoleció⁷. También el Juvenal dice y afirma que vivirá más sano y más recio y más luengo tiempo el pobre que el rico⁸, pues la ponzoña (como dice este mismo poeta) en vasos ricos y no en barro se suele beber⁹, que quiere decir que a los ricos y no a los pobres suelen matar con ponzoña.

Les doy más a mis pobres riquezas espirituales [LXXXVII r] y temporales sólidas y no dañosas, como suelen ser las de que vosotros soléis usar comúnmente. Y porque, cuanto a las riquezas espirituales, creo que fácilmente creeréis que las doy sin que tenga necesidad de probarlo por muchas razones y autoridades¹⁰, porque hace en prueba y fundamento de ello cuasi todo lo que en este mi razonamiento he dicho, brevemente os pondré delante lo que, acerca de ello, dice el apóstol san Pablo escribiendo a los de Corinto. Ya sabéis, dice él, la gracia de nuestro Señor Jesucristo que se hizo pobre, porque vosotros fueseis ricos¹¹. Sobre las cuales palabras dice el bienaventurado san Juan Crisóstomo: Cosa maravillosa es que la pobreza dé riquezas, pero, si no lo crees, mira cristiano a tu Señor y Maestro y no dudarás más en ello. Las riquezas espirituales¹², que con su pobreza os dio, fueron el conocimiento de Dios, la purificación de los peca-

5. *Ayna* en la edición príncipe, es decir, “por poco”, “pronto” o “fácilmente” (NE).

6. Diógenes Laercio, filósofo e historiador griego, citado por Erasmo en su adagio *Qualis vir, talis oratio*, entre otras referencias (NE).

7. Un proverbio socrático, recogido por Erasmo en sus *Apotegmas*, sostiene, en efecto, que el hambre y la sed eran los mejores guisados del mundo, **Erasmo Apotegmas, 1998: 44** (NE).

8. *Juue. saty. xiiij* [*Sát. XIV*, 156-160].

9. *Juvenal Sát. X*, 25-27 (NE).

10. [Al margen] La pobreza da riquezas espirituales y temporales.

11. *I ad corin. viij* [Realmente 2 Cor 8, 9: “Pues ya conocéis la generosidad de nuestro Señor Jesucristo que, siendo rico, se hizo pobre por vosotros, para enriqueceros con su pobreza].

12. [Al margen] Las riquezas espirituales que da la pobreza de Jesucristo.

dos, justicia, santidad y otros infinitos bienes que os dio y os ha de dar. Lo cual todo os encaminó mediante la pobreza con que se abrazó, porque, siendo Dios poderoso y rico, se abajó a vestirse de vuestra carne y a padecer como padeció muerte y pasión, y en la misma epístola dice el mismo san Pablo: Gracias hago siempre a Dios por vosotros, por la gracia que os ha dado en Jesucristo, porque en todas las cosas estáis hechos ricos en Él, en toda palabra y en toda [LXXXVII v] ciencia¹³.

Pero, aunque creo que tendréis creído que doy riquezas espirituales, no pienso que creeréis que podré mostraros que yo dé también riquezas temporales a mis secuaces, lo cual yo entiendo probaros suficientemente, y, para ello, tengo bien entendido que no tengo necesidad de rogaros que tengáis atención en oírme, porque soy cierta que estaréis más atentos a esta parte de mi razonamiento, que habéis estado a otra parte alguna de lo que os tengo dicho¹⁴. Porque por ventura pretenderéis de sacar algún provecho o aviso para vuestras ganancias, el cual ciertamente os dará bien bastante, y os mostraré una receta breve y cierta, para que seáis verdaderamente ricos los que de ello tenéis deseo, si quisieréis aprovecharos de la doctrina que acerca de ello se halla en la Sagrada Escritura, y de lo que en ello dejaron escrito muchos y muy sabios varones, y no mirar a vuestras falsas y vanas opiniones.

Y la receta es esta¹⁵: Los que son ricos, se hagan pobres por amor de Dios, y los pobres se hagan ricos contentándose con una pasadía, y luego serán los unos y los otros seguramente ricos. Esta receta no es sacada de los libros de caja o manuales de vuestros mercaderes, pero sacase de aquel que solo se llama por excelencia libro, donde está encerrado aquel tesoro inefable de la doctrina celestial que el Eterno Padre comunicó a los hom-

13. I ad corin. j [Evidentemente, no es la misma epístola como ya pudimos ver, pues aquí se corresponde efectivamente con 1 Cor 1, 4-5: "Doy gracias a Dios continuamente por vosotros: Él os ha concedido su gracia mediante Cristo Jesús, en quien habéis sido enriquecidos sobremanera con toda palabra y con todo conocimiento"].

14. Erasmo, también en *Del menosprecio del mundo*, argumenta de forma similar: "¿Estabas tú creído que perdimos todo deleite? Lo trocamos, no lo perdimos, con tan ventajosa usura que por unos gustos pocos y breves los recibimos infinitos y duraderos. Yo me figuro que hace rato que esos pringosos y muelles currutacos se están arrechando las orejas, esperando que les voy a enseñar alguna inédita invención de placeres que ellos desconocen. No defraudaré su expectación, pero ínterin quiero que enajenen su ánimo de estos feísimos halagos de la sensualidad que nos son comunes con las bestias...", **Erasmo OE, 1964: 589 (NE)**.

15. [Al margen] Receta para enriquecer de verdaderas riquezas.

bres, hablándo[LXXXVIII r]les primero por sus profetas y después por su Unigénito Hijo para que alcanzasen la bienaventuranza para que les crió. Y sacase también de la filosofía y doctrina moral que Él fue servido de dar a entender a los hombres, dende antes que les hablase por sus Escrituras, ni tampoco es de materiales que hayáis de ir a buscar a Venecia o a Alejandría, sino de cosas que están en sola vuestra voluntad el poder haberlas, sin que deis paso alguno para buscarlas.

Pero, porque por ventura los que sois ricos no la dejéis por costosa, por decirse, como se dice en ella, que los ricos se hagan pobres, en lo cual parece que quiero decir que no obrará sino despojándose de todo lo que poseen, declarándola digo que, aunque a quien todo lo dejare le será hecha muy mayor paga y le será dada mayor recompensa, no por eso deja de hacer también obra en los que, aunque no lo dejen todo, partieren con los pobres de lo que tuvieren¹⁶. Mayormente que hay casos en que no conviene que se dé todo¹⁷, como es en los que tienen hijos o padres viejos que proveer y, dándolo todo, quedarían estos desproveídos, porque, en tal caso, basta que los que tienen de la sustancia de este mundo, partan de ella por amor de Jesucristo liberalmente con los que tienen necesidad, aunque guarden y reserven su parte para estos a quien, por ley natural y divina, son obligados, y no por eso dejarán de alcanzar de las riquezas [LXXXVIII v] que mi receta o, por mejor decir, Jesucristo por su propia boca promete.

Dije también que serían seguramente ricos, porque se debe piadosamente creer que no permitirá Dios que las riquezas temporales que Él diere, en cumplimiento de su promesa, a quien mediante ella las mereciere, sean a nadie ocasión de su condenación, como lo son muchas veces las que Él permite que algunos alcancen sin merecerlas.

Y para que conozcáis ser así, que haciéndose pobres los ricos vienen a ser más ricos, leed el evangelio de san Mateo y hallaréis que dice que, el que dejare casas o heredades o hermanos u otra cualquier cosa temporal por amor de Dios, le dará cien veces tanto y la vida eterna que le promete¹⁸. La cual promesa (según los santos doctores) se entiende que, acá en lo temporal, le hará aquella remuneración, de más de la vida eterna que le promete, que es la gloria¹⁹. También, en otra parte del mismo evangelio dice El que no puede mentir: Buscad el reino de Dios y su justicia, y todo esto de acá os será dado por añadidura²⁰. Y, ponderando aquestas pala-

16. II ad corin. ix [2 Cor 9, 7].

17. Hiero tomo j fol. lxiiij, littera d. et maior in iiiij. dis. xv q. v. conclu. ij.

18. Matt. ca. xix [Mt 19, 29].

19. [Al margen] Dios da gran recompensa, así temporal como espiritual, a los que dan algo temporal por su amor.

20. Matt. vj [Mt 6, 33].

bras, el bienaventurado san Juan Crisóstomo dice: Considera la grandeza de esta libertad, que dice que, quedándote guardado y entero lo espiritual, te da por superabundancia lo temporal²¹. Y, si no recibís tan gran ganancia temporal como Dios os promete, vosotros tenéis la culpa, como lo dice este santo [LXXXIX r] doctor: ¿Por qué no prestáis a quien con tanta ganancia promete y puede pagaros? Porque, todos los que algo dieron a Dios con limpia y sana intención, recibieron tan grande paga cuanto Él la prometió por estas palabras²².

¿Qué dio, veamos, san Pedro, sino unas redes viejas y remendadas y una caña de pescar con sus aparejos, y abrióle Dios las bolsas de muchos ricos, en tanto que muchos vendieron sus posesiones²³, y pusieron a los pies de este santo Apóstol el dinero que les habían dado por ellas, para que hiciese dél lo que él quisiese, sin osar tomar parte ninguna de ello? ¿Qué dieron los otros apóstoles? Todos dieron muy poco, aunque dieron todo lo que tenían. Y les dio Dios tan gran paga temporal²⁴, que, andando acá en el mundo, mandaban a los demonios y ellos les obedecían; queriendo ellos, se amansaban los mares; con sola su palabra resucitaban los muertos, y con su sombra sanaban las enfermedades²⁵. ¿Qué riqueza ni poder de ningún príncipe se podía igualar con este? Por eso decía san Pablo: Yo todas las cosas puedo en Aquel que me conforta²⁶.

Pero, decirme habéis que esto fue en un san Pedro, en un san Pablo y en los otros apóstoles de Jesucristo. Mas, responderos he que san Pedro y san Pablo y todos los demás, hombres eran como vosotros, y la promesa que Jesucristo hizo no fue hecha a solos [LXXXIX v] ellos, sino a todos los que de ella se quisiesen aprovechar.

¿Qué dio, veamos, a Dios la viuda Sareptana, de quien se hace mención en el tercero libro de los *Reyes*, sino sola una torta de harina mal amasada, que dio al profeta Elías por amor dél? Y le dio Dios abundancia de harina y aceite, toda cuanta ella y un hijo que tenía hubieron menester mucho tiempo que duró el hambre en aquella tierra²⁷. ¿Qué dio Tobías,

21. Chry. ad popu. Antioche. homi. liij. M.

22. [Al margen] Ejemplo de muchos a quien Dios dio gran paga temporal por lo que dejaron por amor dél.

23. Actuum j, ij [Hch 1, 2].

24. [Al margen] La riqueza de los Apóstoles.

25. Actuum xix B et Actuum ix F et xx B [Hch 19, 11-17 y 9, 40-42 y 20, 9-12].

26. Ad Philip. iiij [Flp 4, 13].

27. III Regu. xvij [1 Re 17, 8-16. Erasmo alude al ejemplo de la viuda de Sarepta, en su opúsculo epistolar sobre *La viuda cristiana*, “a la cual, expresamente, fue enviado el profeta Elías, hambriento, a punto de muerte, porque ella le

sino un poco de plata que prestó para socorro de un pobre?, y le dio Dios a su hijo un tesoro que halló yendo a cobrarla. ¿Qué dio san Martín, sino una media capa con que cubrió a un pobre?, y le dio Dios un obispado de buena renta. ¿Qué dio san Gregorio, sino la casa y patrimonio que de su padre heredó, con que fabricó ciertos monasterios?, y lo hizo Dios sumo pontífice, y le dio mucha más renta cada año que lo que valía todo junto lo que él dejó. ¿Qué dio san Francisco, sino sola la esperanza de la herencia de su padre, que era un mercader?, y lo hizo Dios capitán de gran gente, y le pagó el sueldo y mantenimiento que para toda ella fuese menester hasta el fin del mundo.

De estos ejemplos veréis cada día muchos, si quisierais mirar en ellos, porque no puede faltar lo que Dios prometió. Y, si alguna vez os pareciere que no da Dios riquezas temporales y visibles a algunos que se han hecho pobres por amor dél, [XC r] mirad bien en ello y hallarles habéis una perfección de voluntad, por donde aunque no tienen nada en este mundo, no desean cosa ninguna temporal, y, con este contentamiento que Dios en este mundo les da, les paga a algunos, según san Gregorio, el ciento tanto temporal que les prometió²⁸. La cual tengo yo por harto mejor paga, aunque la consideremos cuanto a lo temporal, que la que hace a los otros, a quien da rentas y hacienda. Porque si son varones perfectos, estos a quien las da, tienen por carga y afán el cuidado que tienen de administrarlo y distribuirlo, y de abajarse de la altura de la vida contemplativa a la medianía de la vida activa; y, si son flacos e imperfectos, muchas veces por su negligencia o fragilidad caen por ocasión de ello en algunas culpas que, aunque no sean bastantes para que por ellas hayan de ser condenados (como se debe piadosamente creer, según que poco antes os dije), serlo han para que hayan de dar alguna cuenta de su mayordomía y de padecer algún día de cárcel por ello como malos siervos, que no quisieron usar del don de Dios con aquella rectitud que debieran.

Con gran confianza de remuneración parece haber dado a Dios, el apóstol san Pablo, todo lo que tenía, pues con fe viva decía: Bien sé de quien he fiado, y cierto estoy que es poderoso el juez justo de guardar mi depósito para aquel día²⁹. Así que, aquellos a quien en su pobreza les da Dios entero contentamiento, demás de no faltarles nada de lo que han

mantuviese, dando a entender que en Elías estuvo su propia persona en la Viuda de la Iglesia de las gentes. El Señor vino a la tierra famélico, con hambre y con sed de la salvación del humano linaje. En la sinagoga no halló mitigación de su hambre porque no halló fe”, **Erasmus OE, 1964: 368**].

28. Grego. libro xv, mora. nu. xxiiij.

29. II ad Thimo. j [2 Tim 1, 12].

menester [XC v] para sustentarse, porque les basta muy poco, no tienen aquella carga y cuidado de administrar, ni el peligro de mancharse con la grosura de la riqueza temporal.

Y, parece claro dar la pobreza riquezas en este mundo como da en el otro³⁰, porque son de esta calidad las riquezas y la gloria mundana, que muchas veces van a quien las menosprecia, porque a estos tales las dan de mejor voluntad los príncipes y personas poderosas, como se ha visto en las riquezas que tiene la Iglesia, las cuales le fueron dadas por los buenos príncipes, por ver el menosprecio que de ellas tenían aquellos santos pontífices y obispos de la primitiva Iglesia. Esto nos dio Dios a entender en el Antiguo Testamento, cuando dijo: todo lugar que pisare vuestro pie será vuestro³¹. ¿Qué es lo que se pisa, sino lo que se tiene en poco? Pues quiso decir: todo lo que menospreciareis será vuestro. Así le sucedió a Marco Catón aunque gentil (como dél cuenta Valerio), que cuanto el más huía de la alabanza de los hombres, tanto más ella le seguía. Por manera que, menospreciando las riquezas, se hacen los hombres ricos.

Y pues os he ya mostrado cómo los ricos, haciéndose pobres por amor de Dios, vienen a ser más ricos, quiero que agora entendáis cómo los pobres se pueden hacer a sí propios ricos³².

Y para esto, ante todas cosas, conviene que sepáis que aquel dicen los sabios [XCI r] ser rico, que tiene tanta hacienda que le basta para que pueda honestamente vivir y que no busca, ni procura, ni desea más³³. Por manera que, el que tiene pasadía y desea más, no se puede tener por rico, porque ser el hombre rico consiste más en el ánimo y voluntad que en la hacienda. Esta definición del rico la pone Tulio, varón sapientísimo, en el libro de sus paradojas³⁴, y el mismo en aquel su libro dice: tu ánimo y pensamiento conviene que te juzgue por rico y no la habla de la gente ni tus posesiones, y en otra parte también afirma que, vivir el hombre contento con lo que tiene, es muy grande y muy cierta riqueza. Platón también dice que, el que quisiere ser rico, no ha de entender en acrecentar la hacienda sino en acortar la codicia³⁵. Todo esto tuvo y afirmó san Juan Crisóstomo asimismo, tratándolo muy largamente en algunas de sus

30. [Al margen] Las riquezas buscan a quien las menosprecia.

31. Deute. xj [Dt 11, 24].

32. [Al margen] Los pobres cómo pueden hacerse ricos.

33. [Al margen] Cuál se puede decir rico.

34. Cicero in paradoxis para. vj [*M. T. Ciceronis de officius Amictia; Senectute et Paradoxis libros...*].

35. Plato relatus a Plutarco in uita Demetrij.

homilías³⁶; y lo tuvo y sintió Séneca, que dijo: Aquel solo es pobre, que se tiene por tal, y así lo afirmaron otros muchos y muy sabios varones, así cristianos como paganos.

Y, pues, se averigua que una mediana pasadía, acompañada de contentamiento, es la verdadera riqueza³⁷, conviene también averiguar cuál se dirá ser la pasadía con que el hombre se debe contentar³⁸. Esto me parece que quiso determinar el apóstol san Pablo, cuando dijo: teniendo de comer y de vestir, nos debemos de contentar³⁹. Lo mismo afirmó san Jerónimo que dijo: Las riquezas del cristiano han de ser, tener [XCI v] lo necesario para comer y vestir⁴⁰.

Y, porque no penséis que esto solamente consiste en la perfección cristiana, y veáis y entendáis que lo mismo sintieron los sabios gentiles, os quiero alegar algunos de infinitos que lo afirmaron y dieron por su doctrina.

Epicteto, excelente filósofo, dijo que el cuerpo del hombre ha de ser medida de la hacienda, como del zapato el pie, el cual si viene justo agrada, y si grande embaraza⁴¹. En lo cual quiso decir que, la hacienda y pasadía que el hombre ha menester, ha de ser cuanto baste para las necesidades del cuerpo, y no para sus deleites y regalos.

Esto mismo dijo, más claro, el poeta Juvenal por estas palabras: Si alguno se quisiere aconsejar conmigo y me preguntare qué tanta ha de ser la hacienda que el hombre ha de tener, responderle he, que ha de ser

36. Chry. homi. ij. de Lazaro.

37. [Al margen] Una pasadía acompañada de contentamiento, es la verdadera riqueza.

38. [Al margen] Cuál es la pasadía con que se debe [el] hombre contentar.

39. I ad Thimo. vj B [1 Tim 6, 8].

40. Hiero. ad Paulinum.

41. Epitetus [Epicteto (c. 55 d.C.-135 d.C.), estoico griego lúcidamente preocupado por la libertad, la moral y la humanidad. Desde el punto de vista moral se interesó por definir el bien. Erasmo, en "Los Silenos...", le dedicó frases elogiosas: "Sileno como los anteriores fue Epicteto, esclavo, pobre, cojo, según su epitafio indica; y siendo esto, fue amado de los dioses, circunstancia que constituye la suprema felicidad y que solamente la merece la integridad de la vida aliada con el saber. Esto es lo que tiene de eximio la naturaleza de las cosas honestas de verdad: la recatan y la mantienen escondida en su intimidad, y lo más despreciable y vil muéstranlo a primera vista; bajo corteza vana disimulan un tesoro y no lo manifiestan a los ojos profanos. Muy otro es el estilo de las cosas vulgares nacidas a la sombra; halaga su primer aspecto, y lo que tienen de más hermoso, luego al punto, ofréncenlo a la vista; pero si hundes tenazmente la mirada en su interior, descubrirás que lo que menos son es lo que indican su rótulo y su apariencia", **Erasmo OE, 1964: 1070**].

tanta cuanto demandan el hambre y la sed y el frío⁴². Como si dijera: La hacienda ha de ser tanta que baste a matar el hambre y la sed, y a abrigar del frío.

Esto también afirmó Horacio en aquellos versos en que dijo: ¿No sabes avariento para qué es el dinero y cuál es su uso? Te hago saber que es para que, con él, se compre pan y hortaliza y vino y lo demás sin que no puede pasar la humana naturaleza⁴³.

Y Lucano dijo: Bástales a los pueblos agua y pan⁴⁴.

Y Séneca, escribiendo a un amigo suyo, le decía: Vuélvete a las riquezas verdaderas y aprende a contentarte con poco, y a voces y con grande ánimo di: tengamos agua y no falte pan⁴⁵.

Tam[XCII r]bién Plutarco, autor excelente, notablemente dijo que él tiene por cosa que importa mucho en la república, tener los hombres una medianía, que sea no riquezas, sino pasadía; y que así como el cuerpo que tiene salud, no tiene necesidad de regalos, así la vida y la casa que están sanas de vicios se contentan con poco⁴⁶.

Por esto decía el filósofo Epicuro, según que dél refiere Séneca, si miras a la naturaleza, nunca serás pobre; si miras a la opinión, nunca serás rico, porque naturaleza pide poco y la opinión infinito⁴⁷.

Lo mismo dijo Boecio por estas palabras: Si quisieres satisfacer a tu necesidad de sólo aquello que según naturaleza te basta, no hay razón porque debas desear la prosperidad y abundancia de la fortuna, porque la condición humana, según su natural, con pocas y pequeñas cosas se contenta⁴⁸, cuya hartura, si la quisieres constreñir con cosas demasiadas, todo lo demasiado que derramares sobre ella o será cosa sin gusto o extremo que le haga daño⁴⁹.

42. Juue. Sat. xiiij [Juvenal *Sát.* XIV, 315-318: “Ningún poder tienes, si tuviéramos inteligencia, nosotros, Fortuna, / nosotros te hacemos una diosa. Mas con todo, si alguien / me preguntase qué cantidad debe bastar, se lo explicaré: / en la medida en que lo reclaman la sed, el hambre y el frío...”, según la traducción ya citada de Bartolomé Segura Ramos].

43. Horatius Saty. j.

44. Lucanus lib. iijj.

45. Sene. cxj epla.

46. Plutar. in comparatione Aristides et Catonis.

47. Séneca epla. xvj.

48. [Al margen] Naturaleza con poco se contenta.

49. Boetius in lib. de consola philoso [Anicio Manlio Torcuato Severino Boecio (c. 480-524), *Libro de boecio seuerino intitulado de la consolacion de la philosophia*, Sevilla, 1518].

Y san Bernardo también dijo: Al que vive con prudencia y mesurada templanza, bien le basta un poco de sal en el caldo con el hambre, la cual si no se espera necesario es aderezar y confeccionar unas y otras mezclas de no sé qué zumos extraños, para que reparen el paladar y provoquen la gula y despierten el apetito⁵⁰.

La razón de esto que todos estos sabios afirman es que la virtud, como lo dice Séneca, es conforme a naturaleza, y los vicios le son odiosos [XCII v] y enemigos⁵¹. Y así lo dice también Tulio, que la naturaleza no tiene por mejor, ni codicia cosa más que a la honestidad⁵². Acerca de lo cual dice muy bien Séneca⁵³, que nunca podéis bien entender cuáles sean las cosas que os sobran y de que no tenéis necesidad, si no comenzaren a faltáros. Toda la vida, dice él, me miente porque ella me juzga ser necesarios muchos bienes de los cuales gran parte es superflua, porque cuando alguna vez por necesidad o por fortuna se pierden, no nos hacen mengua ni sentimos su falta. Por lo cual dice él, que no se debe nadie alabar, si hubiere menospreciado camas de oro y ropas de preciosa bordadura o el oro que otro le ofreció, o cualquier otra cosa superflua, pues puede vivir sin ello, sino que entonces podrá con razón alabarse, cuando dejando el pan que es mantenimiento necesario, se contentare de pasar con yerbas⁵⁴.

Pero, porque contentaros con tener lo necesario para comer y vestir honestamente sin otras superfluidades y regalos, como acabamos de averiguar, que es la hacienda y pasadía con que cualquiera persona cuerda se debe de contentar, por ventura os parecerá mucha dieta y estrecha tasa, os quiero referir, cristianos, de muchos paganos que, siendo hombres como vosotros compuestos de vuestro propio metal, y no habiendo oído las santas amonestaciones de la templanza que a vosotros ha hecho Dios por su Sagrada Escritura, sino solamente siguiendo la honestidad e inclinación [XCIII r] de naturaleza, y no esperando el galardón de la bienaventuranza que esperáis vosotros, guardaron grande abstinencia y templanza en su comer, mucho mayor de la que yo os pido y persuado⁵⁵.

Los persas (según cuenta de ellos Jenofonte, historiador griego) no comían sino pan y mastuerzo⁵⁶.

50. Bernardus.

51. Sene. epla. l.

52. Cicero lib. ij tusculanarum.

53. Séneca in lib. de remedijs fortuitorum.

54. Séneca ad Lucilum.

55. [Al margen] Abstinencia grande que muchos guardaron en el comer.

56. Xenofon lib. j [Jenofonte (c. 430-c. 355 a. C.), *Xenophontis... Opera, partim Graecorum exemplarium collatione recognita, partim a uiris doctissimis iam*

Y Justino dice que los españoles ningún aparato tenían en el comer, sino en los días de fiesta⁵⁷.

Los filósofos pitagóricos se mantenían con hortalizas.

Epicuro, varón excelente (aunque falsamente infamado según Petrarca), no comía sino pan y agua.

Heráclito⁵⁸ con solas yerbas y agua se sustentaba.

En Babilonia, antiguamente no solían comer sino sólo peces⁵⁹.

Los bracmanes, entre los indios, ninguna cosa comían que tuviese ánima⁶⁰.

En Creta, según afirma Eurípides, los profetas de Júpiter no comían carne, ni otros ningunos manjares cocidos.

Los antiguos no comían sino una vez al día, allá sobre tarde, aunque por la mañana tomaban unos bocados muy livianamente.

Los romanos no llevaban en sus ejércitos otra provisión sino harina, tocino y vinagre.

Desde el principio del mundo hasta el Diluvio, no se lee que nadie comiese carne, ni bebiese vino, ni aún comían pan⁶¹, porque, hasta que Ceres halló el trigo, comía la gente bellotas⁶².

primum latinitate donata...] et Hieron. aduersus Jouinia. lib. ij [Mastuerzo (*Lepidium sativum*) y, en general, berros (*Nasturtium officinale*)].

57. [Probablemente san Justino (m. 165), vide *Beati Iustini philosophi & martyris Opera omnia...*].

58. Heráclito (c. 540-c. 475 a. C.), en el original "Eraclito Efesio" (NE).

59. Herotus lib. j [La afirmación es inexacta. Según Heródoto I 200: "Además, hay en el país tres tribus que no comen otra cosa sino solamente pescado. Después de pescarlo y secarlo al sol, lo preparan como sigue: lo echan en un mortero, lo machacan con mano de almirez y lo exprimen a través de una tela; y el que quiere de entre ellos hace una especie de masa y se lo come, y el que no, lo cuece como pan". Cito por la edición de Jaime Berenguer Amenós, CSIC, Madrid, 1990].

60. Eusebius lib. vj, de prepara. euangelica.

61. Hiero. contra Jouinianus.

62. Plinius lib. vij et Boetius de consola [En *Del menosprecio del mundo*, Erasmo alude a las bellotas como sinónimo de falsas delicias, es decir, los goces mundanos frente a los espirituales, más altos y verdaderamente deseables: "Yo muchas veces les oí confesar con lágrimas en los ojos que estos deleites del siglo, que resultan sabrosos al paladar viciado de las gentes del mundo, a ellos les parecen tan desabridos que no solamente al espíritu les es ajeno, sino que los oídos no quieren oír su nombre. Explícate por qué se les volvieron **no comestibles las bellotas después que se inventó el pan cereal**; empezaron a hastiarse de las falsas delicias, así que hubieron paladeado las verdaderas. / Empero, ¡ay dolor!, la más parte de los adoradores del mundo,

Dejo de referiros del patriarca Jacob, que se mantenía con sólo pan⁶³. De san Juan Bautista, que no comía sino langostas y miel silvestre. De san Antonio Abad [XCIII v] que, por espacio de veinte años, no comió sino pan y agua, y de Onofrio ermitaño⁶⁴ que, por tiempo de sesenta años, se mantuvo con yerbas y aceitunas salvajes; y de san Jerónimo que, todo el tiempo que estuvo en el yermo, se mantuvo con solas yerbas, y de otros muchos varones santos que podría ponerlos delante, que tuvieron grande abstinencia.

Pero no he querido sino solamente referiros de los gentiles, para mayor confusión de los que tenéis por cosa muy grave tener templanza, porque, con semejantes ejemplos, solía Jesucristo redargüir la dureza de los judíos, poniéndoles delante a los ninivitas, a los de Tiro y Sidón, a la reina Saba y a otros de los gentiles⁶⁵.

Pues, los que de esta manera comían, ¿cómo creéis que se vestían? La comida y el vestido comúnmente andan muy a la iguala, y los que templadamente comen, moderadamente se visten, como se pareció en los ninivitas, que luego que se determinaron de ayunar, se vistieron de sayal⁶⁶. Así que, habiendo estos tenido tanta abstinencia y templanza como os he dicho, no será mucha valentía, cristianos, que vosotros os esforcéis a tener alguna moderación en vuestro comer y vestir, que teniéndola podréis luego gozar de la riqueza que se halla en esta medianía de que tratamos y, viviendo contentos con ella, no pasaréis la mar, ni trafagaréis por haber aquello que, habido, os será superfluo, teniendo lo que basta para honestamente vos sustentar⁶⁷.

pertenecientes a un linaje de hombres necio y agreste, tienen sus estómagos tan ahítos de aquel pienso de puercos, que no hay cosa que les sepa bien sino sus bellotas, y no alcanzan a entender cuál pueda ser el gusto de la vida o la razón del detenimiento en el mundo, suprimidas las bellotas; es a saber: la satisfacción del gusto y del paladar. Por ende, todas las veces que ocurre que nos vean en estos que ellos conceptúan trabajos, en los cuales se figuran que no podrían vivir, más alegres y bien dispuestos físicamente que ellos en medio de sus comilonas, se admiran grandemente y no cabe en su mollera que, después de haber rechazado los placeres carnales, en qué otra cosa podamos hallar satisfacción”, **Erasmus OE, 1964: 591**].

63. Gene. xxviii D [Gn 28, 20].

64. “Enofrio hermitaño” en la edición original (NE).

65. Matt. xij D [Mt 12, 41-42].

66. Jonae iij [Jon 3, 5-8].

67. El texto, junto a otros de Riberol, parece evocar estos versos de Juvenal (*Sát.* XIV, 275-283), que complementan los mencionados más arriba por nuestro autor: “... Mira los puertos y el mar / lleno de grandes embarcaciones: más

Pero decirme habéis [XCIII r] que no trabajáis por otra cosa sino por tener con que, honestamente, sustentar vuestra vida y los hijos que Dios os dio, y que si esto tuvieseis os contentaríais, conforme a la doctrina de estos sabios que os he alegado. Y aunque a esta objeción, de que todos comúnmente soléis usar para excusa de vuestra superfluidad, entiendo responderos más largo adelante, donde trataré del uso para qué queréis estas riquezas que con tanta ansia procuráis, brevemente os respondo al presente, que vosotros entendéis por honesta sustentación mucho más de lo que es menester para proveer a las necesidades de esta vida mortal. Porque, la opinión y común uso que en esto tenéis, os engaña y os hace tener por necesario lo que es superfluo, y, lo que los sabios entienden por honesta sustentación⁶⁸, es aquello sin lo cual naturaleza no podría buenamente pasar, de lo cual no se puede dar cierta tasa, y ha de quedar al albedrío de los que templados y prudentes fueren.

Solamente os diré por muy cierto que el que se contentare con la pasadía que basta para satisfacer a las necesidades de naturaleza, aunque añada algo de lo que ha introducido el uso común demás de lo necesario, le bastará tan poco que ni le faltará, ni tendría necesidad de trafagar ni de encargar la conciencia para hallarlo. Y, el que esta pasadía tuviere no cure de buscar más, porque teniendo esto [XCIII v] y contentándose con ello está rico, y procurado de tener más será pobre, como se prueba por lo que os tengo dicho⁶⁹.

hombres hay ya / en el piélago. Una escuadra llegará dondequiera que llame / la esperanza de beneficio y no sólo pasará al otro lado del mar / de Cárpato y de las aguas gétulas, sino que, dejando atrás / el estrecho de Gibraltar escuchará el silbido del sol poniéndose en la bahía de Cádiz. / Merece mucho la pena, para que puedas regresar a casa / con la bolsa tirante y orgulloso del saco de piel hinchada, / haber visto los monstruos del Océano y a los tritones” (NE).

68. [Al margen] Cuál es honesta sustentación.

69. Erasmo, en su tantas veces citado *Del menosprecio del mundo*, invita al joven Yodoco a vivir una vida solitaria, alejada del mundanal ruido y, en definitiva, gozosa en la propia naturaleza, en la que poco, realmente, se necesita para vivir: “Y ahora dime: ¿no equivale a habitar en un paraíso de delicias disfrutar de esta bienandanza, de este ocio tranquilo, de esta soberana libertad, de esta variedad de cuidados? En diversidad tanta, ¿qué resquicio hay para el aburrimiento? ¿Qué hay aquí que no rezume felicidad? ¡Con qué alegre vegetación los campos lozanean; con cuán risueña variedad de flores brillan pintadas las hierbas; por un lado, rosas bellamente coloreadas; por otro lado, níveos lirios de una apacible albura; por acá, purpúreas violas que abren los risueños cálices rojos; por allá, tomillos oscuros que espiran suaves fragan-

Y, para mayor abundancia⁷⁰, os quiero referir una autoridad de Aulo Gelio⁷¹, autor estimado, en que dice así: Verdad es por cierto, mirado el uso de las cosas, lo que los sabios dijeron, tiene necesidad de mucho el que mucho posee, y la gran necesidad nace no de la gran pobreza, sino de la grande riqueza, porque muchas cosas son menester para sustentar las muchas que alguno tiene⁷². Pues, a cualquiera que tuviere muchas cosas y quisiere mirar y proveer que ninguna cosa le falte, es menester pérdida y no ganancia, y que haya de tener menos para que menos le falte. Esto dijo también Salomón, aunque en menos palabras: donde hay muchas riquezas hay muchos que las comen⁷³. Alejandro Magno tenía de renta trescientas mil arrobas de oro cada año y de todo esto, por sus muchos gastos y costa que tenía en su ejército, no se le halló al tiempo de su muerte sino cien mil arrobas de oro, que era solamente la tercera parte de su renta de un año⁷⁴.

Considerad, los que estáis metidos en las codicias, que es gran renta la templanza⁷⁵, como lo dice el refrán latino, y que rigiéndoos bien con lo poco que tuviereis, viviréis sin necesidad; y, queriendo sustentar fausto y usar de superfluidades, lo mucho que tuviereis no os bastará. Para persuadiros esto, tened siempre en vuestra [XCV r] memoria el ejemplo de Tulio que dice: saca el rico de su hacienda seiscientos sestercios de

cias. Ni faltan hermosas selvas con profusión de follaje y que tienden en el suelo deleitosas sombras, que nos defienden de los fuegos del mediodía. Añade a esto la innúmera variedad de árboles, feraces de fruto, ricos de sabor, y lo que más vale, saludables. Y en su cercanía, aquel dulce y claro río que blandamente murmurando discurre con cristalino y resbaladizo pie, fertilizándolo todo. A toda hora está permitido espaciarse en estos pinares amenísimos y vagar por ellos y retozar cuando viniere en talante. ¿Qué atractivo equivalente tienen vuestras danzas? ¿Qué vuestros mesones? ¿Qué vuestros balnearios? A esta vida te llamo yo, querido Yodoco, como hombre, como erudito, como estudioso; a ella te invito como el más entrañado de mis amigos. Después de todo lo que te dije, ¿existe algún atractivo que pueda retenerte ahí o algún estorbo que pueda impedirte que vengas acá? Ya viste cuán mortíferos, cuán acerbos son los encantos del siglo, que, como dice Séneca, nos echan los brazos al cuello para estrangularnos”, **Erasmus OE, 1964: 594 (NE)**.

70. [Al margen] La riqueza es madre de la necesidad.

71. “Aulogelio” en la edición príncipe (NE).

72. Aulus Gellius lib. ix, cap. viij.

73. Eccls. v [Ecl 5, 9-10].

74. Glosa j Machabes j [1 Mac 1, 1-9].

75. [Al margen] La templanza es gran riqueza.

renta y yo ciento de la mía, y a él, que en sus heredades hace los zaquizamíes dorados y los suelos de mármol, y que desea poner en su casa armas e imágenes de sus antepasados y grandes alhajas y muchas ropas y vestidos, no solo no le basta su renta para su gasto, mas es poca para pagar los cambios que corren sobre él, y a mí, de mi pobre renta quitando y cercenando los gastos superfluos, aún me sobra algo⁷⁶.

Pues, ¿cuál es más rico? ¿A quién le sobra o a quién le falta? ¿El que tiene mengua, o el que tiene abundancia? ¿Aquel cuya hacienda cuanto es mayor, tanto más requiere para conservarse, o el otro cuya hacienda se sustenta con sus propias fuerzas? Pues, luego parece claro que la medianía, a quien vosotros llamáis pobreza, acompañada de contentamiento y regla da riqueza, y no el tener y poseer mucho⁷⁷. Mayormente que, si tenéis mucho y no lo gastáis en buenos usos por escasez, más sois avarientos que ricos, porque el avariento (como dice un poeta⁷⁸) siempre tiene necesidad. Y, si lo gastáis como debéis gastarlo, no os queda en efecto para vosotros sino aquella mediana pasadía que tiene el que llamáis pobre, porque, para hacerlo virtuosamente, nadie debe tomar de su hacienda más de aquello que ha menester para su honesta sustentación y de [XCV v] su familia, y lo demás lo debe de repartir, conforme a la doctrina del Evangelio, en que os aconseja Jesucristo que deis a los pobres lo que os sobrare.

Y por esto Plutarco reprehende con mucho razón a Marco Catón, porque, viviendo en mucha templanza⁷⁹, había querido juntar riquezas, y le redarguye diciendo que, pues las riquezas no son sino para usar dellas, de qué le servía a él tener mucho, pues por su templanza le bastaba poco. Y dice que mucho mejor hizo Arístides, que porque conforme a su templanza había menester poco, aunque pudiera tener mucho si tenerlo quisiera, no tuvo más de una medianía, con que pudiese satisfacer a sus necesidades⁸⁰.

76. Cicero parado. vj.

77. Uarro lib. j de lingua lati. et Calepinus verbo Paupertas.

78. Horatius [Ya hemos visto cómo Erasmo, en el *Del menosprecio...*, menciona la sentencia de Horacio sobre las riquezas, a las que consideró “fomento del sumo mal”, y, en el mismo párrafo, añade Erasmo: “Tan grande es la afinidad de las cosas que hasta las voces latinas que las expresan tienen cierto parecido y como un aire de familia: *vitiis, divitiis*. ¿Qué rico me presentarás que no adolezca de uno u otro de estos achaques: de la avaricia, la más tétrica dolencia si de cerca se mira, o de la lujuria, la más hedionda? El uno es esclavo de las cosas y no dueño; el otro no lo será mucho tiempo; el primero es poseído, no posee; el segundo bien pronto dejará de poseer; el uno vive entre riquezas, pobre; el otro abusa de ellas, no las usa”, **Erasmo OE, 1964: 566**].

79. [Al margen] La medianía es necesaria y provechosa en todas las cosas.

80. Plutarcus in comparatione Aristidis et Catonis.

Importa tanto guardar esta medianía en todas las cosas que, hasta en las heredades del campo, quiso naturaleza mostrarlo, que si las labráis bien en aquella medianía que basta, dan provecho a sus dueños, pero si les dais más labores de lo que sufre esta medianía, dan daño con la costa demasiada, y antes pondrán en necesidad a sus dueños con la labor superflua, que le aprovecharán. Porque, así como la medianía es provechosa y necesaria, así es dañosa la superflua, como lo afirma Plinio⁸¹, diciendo que esto es muy cierto, aunque algunos no lo creerán, y que así lo tenían por refrán los antiguos, que solían decir: no conviene cosa menos que labrar muy bien el campo⁸². Esto también os muestra la misma natura[XCVI r]leza en las lluvias y soles que os envía, que si son en la medianía, aprovechan y si en abundancia, dañan. Y, finalmente, tuvo muy gran razón el poeta que dijo que hay una medianía en todas las cosas, fuera de la cual no puede estar cosa buena⁸³.

Esta medianía conoció bien la mujer del santo Tobías cuando, hablando con su marido, decía nos bastaba nuestra pobreza, tanto como si tuviéramos riqueza⁸⁴. A ésta se aficionó también Séneca, cuando dijo: si harto tienes, mucho tienes. Ésta os encomendó san Agustín, cuando dijo: los bienes temporales que no son necesarios, no se deben de procurar⁸⁵.

-
81. Plinius lib. xvij, cap. vj [Esta referencia exacta figura en el adagio de Erasmo que sigue a continuación. En la citada *Historia natural* de Cayo Plinio Segundo XVIII 6, se lee, en efecto: “Podríase tener por cosa temeraria poner yo aquí agora un dicho de los antiguos y, aun por ventura del todo increíble, conviene a saber, que no hay que labrar muy curiosamente al campo”, y, después de mencionar algunos ejemplos, continúa: “Y ansí yo creería ser en todas las cosas la templanza provechosa. Lavrar bien es necesario, pero muy bien es dañoso, salvo cuando se haze con hijos o familia que, fuera desto, se había forzosamente de mantener y sustentar. De otra manera, poco sirve que (se) coja pan si ha de ser mayor el gasto que el provecho”. Cito por la edición trasladada y anotada por el doctor Francisco Hernández y por Jerónimo de Huerta, México-Madrid, 1999].
82. Erasmus in Chilia. co. xcviij. Agru. optime. colere, incitua est [Referencia directa a los *Adagia* de Erasmo. El adagio que se menciona, *Nihil minus expedit, quam agrum optime colere*, en II, 884-885 de *Opera*. La referencia al adagio corresponde realmente a Chil. III. Centur. VII, Prov. IV].
83. Horatius in Arte Poetica [Referencia a Horacio inspirada en el adagio de Erasmo que acabamos de mencionar, quien escribe al respecto: “Item illud Horatianum: *In vitium culpae ducit fuga, si caret arte*”].
84. Tobiae v [Tob 5, 19-20. Se trata del diálogo entre Tobit, padre de Tobías, y su madre, preocupada ésta por el viaje de su hijo a recuperar una suma de dinero, pero el hijo marchó seguro junto a un ángel].
85. Augusti. super Matt. cap. vj.

Con esta medianía vivían contentos aquellos buenos viejos romanos, de quien escribe el Juvenal que aconsejaban a sus hijos que se contentasen con las chozas y terrezuelas que les dejaban, y que buscasen con el arado el pan que les bastase para sus mesas⁸⁶. Con esta alegremente pasaron aquellos ilustres caballeros griegos y romanos, Arístides, Epaminondas, Lisandro, Curio, Fabricio, Valerio Públicola, Paulo Emilio y otros muchos que referiros pudiera, cuya abstinencia y moderación y templanza mereció eterna memoria entre los mortales. Esta tenían ellos por gran posesión, pues por conservarla en su compañía, rehusaron grandes riquezas que les ofrecían, no queriendo tener ni poseer más de aquello que les bastaba para proveer a las necesidades de naturaleza, y teniendo por vano y superfluo todo lo demás.

Por lo cual san Juan Crisóstomo, conociendo el gran [XCVI v] provecho que en mí se halla, dice que la pobreza es gran riqueza a los que la comportan discretamente; que es tesoro que no puede ser robado, báculo firme, posesión inculpable y posada segura de toda asechanza⁸⁷. Esta mi riqueza, afirmó también un poeta castellano elegantemente, diciendo:

O vida segura la mansa pobreza
Dádiua sancta desagradecida.
Rica se llama y no pobre la vida
Del que se contenta biuir sin riqueza⁸⁸.

86. Juue. Sat. xiiij [*Sát.* XIV, 156-168].

87. Chry. ad popu. Antio. ho. ij A.

88. Juan de Mena [(1411-1456), cima de la poesía española del siglo XV. He respetado la ortografía original de esta estrofa].

[XCVI v] **Octava parte: en que se persuade**

que vivan los hombres contentos con la medianía en que Dios los hubiere puesto, por el peligro que tienen los que quieren subir a más alto estado. Avísase de la vanidad que hay en las riquezas. Y cómo cuando mueren conocen los ricos su engaño. Y que algunas veces se lo muestra Dios en vida para su doctrina. Pruébese con ejemplo de muchos cómo la abundancia de los bienes temporales suele ser muchas veces causa de la destrucción espiritual y temporal de sus poseedores. Y amonéstase que no los estimen los hombres ni se ensoberbezcan con ellos tanto como suelen hacerlo.

Porque [XCVII r] me parece que, con lo que os he dicho y mostrado, estaréis ya enteramente persuadidos de lo que tanto antes dudabais, no creyendo que la pobreza pudiese dar riqueza a los que la siguen, antes que prosiga el intento de esta mi oración o razonamiento¹, me queda de amonestaros que queráis conocer lo que sois los que batalláis debajo de mi bandera. Porque es cosa cierta que pierde mucha parte de su felicidad, el que la posee sin conocerla, por lo cual dice un refrán latino, que no es bienaventurado el que no sabe cómo lo es², y el poeta Virgilio dijo también, que son dichosos los labradores si conocieren su buena andanza. No aprovecha nada, cristianos, que tengáis aparejo para ser ricos y bienaventurados, teniendo esta medianía que da las verdaderas riquezas como lo he fundado, si vosotros no os tenéis por tales, antes estáis descontentos y congojados con ansia de tener más hacienda de la que sufre esta medianía.

Mirad que (como dice el Marcial³), para que gocéis de vuestra felicidad conviene que queráis ser lo que sois. Quiero decir que, como sois pobres en la hacienda, lo seáis también en la voluntad, y viváis contentos con el estado en que Dios os [XCVII v] puso, sin querer pasar adelante, ni salir fuera dél. Pues estáis en puerto seguro, no curéis de engolfaros metiéndoo en el piélago de la codicia, donde os hago saber que muy pocos escapan de anegarse. Tenéis libertad, no curéis de buscar cautiverio y sujeción. Andáis livianos y sin carga, no procuréis de echar sobre vosotros peso que no lo podáis llevar.

1. [Al margen] Exhortación para qué se debe tener templanza.

2. [Al margen] No es bienaventurado el que siéndolo no lo conoce.

3. Martialis [Marco Valerio Marcial, *Epigramas*].

Acordaos siempre de aquella prudente respuesta que dio Numa Pompilio a los embajadores romanos, que le fueron a ofrecer de parte del Senado y pueblo romano el reino de Roma, en que les dijo⁴: Toda mudanza es peligrosa a la vida humana⁵, pero aquel a quien no falta nada de lo necesario, ni tiene cosa que le dé pena, a este tal ninguna cosa le hace mudar estado, sino pura locura, porque, aunque no tuviese otra ventaja el estado presente sino ser cierto, se debe preferir al que está incierto⁶. Esta sabia sentencia de este varón prudente, deberían considerar los que venden sus rentas, empeñan sus patrimonios y los que disponen por simonía de sus beneficios eclesiásticos por ir a las Indias, por pasar a las guerras y bullicios de Italia, por seguir la corte con codicia de adquirir mayor estado y hacienda. Dejan lo cierto por lo que está dudoso, abren mano de la medianía en que Dios los puso por quererse aventajar y pasar adelante. No se contentan con tener lo necesario, y van [XCVIII r] a buscar lo superfluo. Empacho deberían tener estos tales cristianos de ser tan sobrepujados en la virtud de este tal hombre pagano. Numa Pompilio no quería aceptar el reino cierto y sin contradicción que el Senado y pueblo romano le ofrecían, porque se le hacía de mal dejar el contento que tenía en su estado de labrador, el cual dudaba si lo tendría en el estado real que se le ofrecía. Y estos codiciosos cristianos dejan el sosiego cierto que tienen en su mediano estado, por buscar otro mayor dudoso, sin más mirar si les estará mejor lo que desean, aunque les acontezca alcanzarlo.

A estos y a otros muchos hace errar la falsa opinión en que están en juzgar por rico al que tiene mucho, aunque desee más, y no al que tiene una honesta pasadía con que vive contento, sin procurar más, siendo la verdad muy en contrario, como os tengo dicho y probado. Porque como dice, y muy bien, Marco Tulio, no hay cosa que más atormenta a esta vida mortal, que no saber discernir lo bueno de lo malo⁷.

Estas y otras falsas opiniones en que vivís los hombres⁸, creedme, ¡oh ciegos mortales!, estas sin duda, estas os quitan mucha parte de la felicidad que tendríais si quisieseis alanzarla. Estas os privan de vuestro descanso y sosiego. Estas os quitan vuestra alegría. Estas os encaminan cuidados. Estas os ponen temores. Estas os acortan la vida y os meten en el laberinto [XCVIII v] de muchas tribulaciones. De estas habían de avisar los padres en la tierna edad a sus hijos, amonestándoles que se guar-

4. [Al margen] Ejemplo de Numa Pompilio.

5. [Al margen] Sentencia notable.

6. Plutar. in vita Numae Pompilij.

7. Cicero lib. j, de finibus.

8. [Al margen] Las depravadas opiniones del vulgo atormenta[n] la vida.

dasen de ellas como de peñas bravas, donde muchos se pierden en la navegación de esta vida⁹. De estas habían de apartar al pueblo los prelados y predicadores en sus sermones, como de furias que llevan continuamente las ánimas al infierno¹⁰. De estas habían de desengañar los cristianos unos a otros en sus particulares coloquios, usando de la caridad que tanto les encomendó Jesucristo su soberano maestro, porque no hubiese tanta disolución en ellas.

Y si no os mueve el ejemplo de un solo hombre gentil como fue este Numa Pompilio, cuya templanza os he puesto delante para vuestra mayor confusión, muevaos el ejemplo de todo aquel pueblo pagano¹¹, de quien cuenta Séneca¹² que, representándose ante él una comedia de Eurípides, en que había un representante¹³ que alababa mucho a la riqueza, no pudieron sufrir de oírlo y, todos a una voz, se levantaron a echar al repre-

9. Erasmo compara, justamente, las tentaciones y peligros del siglo con los del proceloso mar, tal como aconseja a Yodoco en su *Del menosprecio del mundo*: “No es otra mi impresión que la de una madre cariñosa que, teniendo no más que un solo hijo querido entrañablemente, engolfado en un mar sembrado de fieros arrecifes, ve no sin lágrimas cómo se alza un sañudo turbión y palidece y tiembla...” Ante esa situación y con base a su experiencia, Teodorico Harlemeo, es decir, el propio Erasmo, llama la atención del lector acerca de la excesiva confianza en uno mismo, sin contar con la necesaria madurez ante los graves riesgos que nos amenazan. “Tanto más peligrosamente te expusiste al riesgo, cuanto menos lo conoces, o si lo conoces, no te guardas de él. No hay cosa más perniciosa que esta confianza, ni tampoco más desatinada. ¿Quién más insensato que el marinero que en medio de escollos blancos de espuma, entre furiosas sirtes y devoradores remolinos, en una bravísima tempestad, embarcado en esquife zozobrante, no tema peligro alguno, sino que tumbado junto al timón vaya cantando seguidillas y garantice la seguridad al pasaje? ¿Quién no se espantará de la inconsciencia de ese hombre y no temblará por su salvación? Por mi parte yo, mi caro Yodoco, no dejaré de temblar hasta que tú dejares de navegar por las procelosas aguas del siglo”, **Erasmo OE, 1964: 562-563 (NE)**.

10. “Hay dos tipos de locura: la que envían **las furias vengadoras desde el infierno** cuando lanzan serpientes venenosas y asaltan los corazones de los hombres con la pasión de la guerra, la sed inextinguible del oro, el amor prohibido y criminal, el parricidio, el incesto, el sacrilegio o cualquier otra peste. O cuando persiguen a un alma culpable y consciente **con las furias y fantasmas del terror**”, **Erasmo Elogio, 1984: (38), 79 (NE)**.

11. [Al margen] Ejemplo de todo un pueblo pagano.

12. Séneca epístola xxxj [La cita, que está tomada de Erasmo, es en realidad *Cartas Morales CXV, 14-16*].

13. Actor, histrión (NE).

sentante y a la comedia, hasta tanto que el autor de ella salió en medio y dijo que esperasen hasta ver el fin que había aquel que tanto alababa a la riqueza. Y, pues, aquel pueblo gentil se escandalizó en solamente oír alabar a la riqueza en comedia fingida y por boca de un chocarrero, ¿qué razón sufre que vosotros cristianos en vuestra vida y ejercicios sintáis muy de veras [XCIX r] lo mismo que decía este representante en la comedia fingida, teniendo el dinero en tanto que no hay cosa en esta vida mortal que más estiméis y alabéis, y que más os duela cuando lo perdéis?¹⁴.

Si Eurípides, poeta gentil, tuvo necesidad de disculparse ante un pueblo pagano porque alababa mucho a la riqueza, en una comedia compuesta más para recreación y pasatiempo que para tomar de ella doctrina, ¿cuánta más causa os parece que habrá en vosotros, cristianos, para que tengáis necesidad de disculparos ante Aquel soberano juez que ha de juzgaros de tanta loa y honor como dais a estas vanas riquezas, de tanto caso como de ellas hacéis, de tanto como de ellas os arreáis, no solamente por palabras y apariencias, sino también por obras? Unos, guardándolas y atesorándolas con avaricia, y otros, gastándolas en superfluidades y malos usos de que mucho os honráis y preciáis, y otros buscándolas y procurándolas con grande afán y trabajo, y con mucho peligro de vuestras personas y de vuestras ánimas. Mirad y, con recelo y temor, una y muchas veces considerad haya de ser vuestro fin el que dijo este poeta Eurípides, que para excusarse dijo que aguardasen y verían cómo paraba en mal aquel que mucho loaba y preciaba las riquezas.

Acordaos que tiene avisado el profeta Isaías del fin que han de haber los que se jactan y ensoberbecen con sus riquezas, di[XCIX v]ciendo: Llevada está a los infiernos tu soberbia, cayó tu cuerpo muerto debajo de ti, será derrocado por la polilla y serán gusanos tu cobertor¹⁵. Lo mismo

14. El aleccionador “ejemplo” de la representación de la obra de Eurípides, según Séneca, puede estar tomado de Erasmo: “¿Quién no considera hoy la pobreza como la suprema y más vil de las desgracias? Antiguamente se lanzaban desde las gradas del teatro famosos improperios contra los deshonestos, viciosos, los insolentes y adoradores del dinero. En los espectáculos paganos los espectadores aplaudían cuando se censuraban los vicios –esos mismos vicios que ahora aplauden cristianos próceres cuando son villanamente exaltados–. Los espectadores del teatro de Atenas **no aguantaron a un histrión de una tragedia de Eurípides que, declamando las palabras de un avaro, prefería el dinero más que todos los bienes de la vida humana. Y hubieran empujado y echado fuera al actor con toda su farsa, de no haberse levantado de repente el autor, rogándoles que aguardasen un poco, hasta ver el paradero de aquel amante del dinero**”, **Erasmo Enquiridion, 1995: 185 (NE)**.

15. Esaiæ xiiij [Is 14, 11].

está también avisado por Job, que dijo: Pasan en placeres sus días y, en un punto, descienden al infierno¹⁶. Esto también quiso avisar Dios por Salomón cuando dijo: El que ama las riquezas no cogerá fruto de ellas¹⁷.

Mirad y considerad mortales no haya de ser vuestra disculpa, decir vosotros por vuestras propias bocas: Señor, nosotros que alabamos desordenadamente a las riquezas por obra y por palabra en nuestra desventurada vida, bien conocíamos que habíamos de parar en mal, que habíamos de ser condenados por vuestra suma justicia, que así lo leíamos en vuestra Sagrada Escritura, así nos lo decían vuestros predicadores, pero escogíamos por mejor vivir deleitosamente en aquella vida transitoria que teníamos entre las manos, que tener abstinencia en nuestras personas, y deshacernos de las riquezas que tanto placer nos daban para partir de ellas con los pobres, por la esperanza que nos prometían de la vida verdadera. Y así conocemos que es justo que sea en nosotros ejecutado lo que entendíamos.

Catad que, como dice un poeta, ningún malo, aunque lo pongáis por juez de su causa, se da por libre¹⁸. Porque es el pecado de tal calidad que, sin re[C r]dargüirlo nadie, se manifiesta y sin acusarlo, se condena. Es de tan buen conocimiento el entendimiento humano, que él propio condena lo malo que ve obrar a la voluntad a sabiendas, de lo cual resulta que el hombre mismo se da a sí la pena, con el descontento que tiene de haber pecado. La cual pena es grande porque trae hombre consigo, en su pecho, el testigo que le condena y el verdugo que le atormenta, que es su propia conciencia. Por esto decía Ovidio, cuando ofendió al emperador Octaviano, que aunque el destierro en que estaba por su delito le fatigaba, pero que mucho mayor era el dolor que tenía por haber delinquido¹⁹. Pues, ¿cuánto mayor será el estímulo de la conciencia que tendrá el cristiano de haber ofendido a Dios, que el que este gentil podía tener de haber ofendido a otro hombre como él?²⁰.

16. Job xj [Probablemente Job 21, 13].

17. Ecclesias. v [Eclo 5, 8].

18. Juuena [Juvenal *Sát.* XIII, 1-4].

19. Ouidius de Ponto, cumque sit exilium, magis et mihi culpa dolori [Publio Ovidio Nasón, *Cartas desde El Ponto*, CSIC, Madrid, 2000].

20. "Decían los antiguos que los matadores o malhechores consigo traían un contino acusador que los acusaba. Pues ¿qué mayor acusador que la lengua déstos?", **Erasmus Lengua, 1996: 289 (NE)**.

No sé por cierto, si bien se mira, qué razón hay para que las riquezas sean tan loadas y estimadas como veo que lo hacéis²¹, pues que, el que más tuvo y más se dio a gozar de ellas que otro hombre del mundo, que fue el rey Salomón, os desengaña y muestra cuán vanas y caducas son diciendo:

Engrandecí mis obras y edificué grandes palacios, planté viñas, hice huertos y pomares, y puse en ellos árboles de todas suertes, y labré estanques de agua para regarlos. Poseí esclavos y esclavas, y tuve gran familia y ganados de [C v] todo género, más que otro ninguno de los que fueron antes de mí en Jerusalén. Ayunté plata y oro, y haciendas de reyes y provincias. Tuve cantores y cantoras, y los deleites de los hijos de los hombres, y bajillas para mi servicio. Y sobrepujé en riquezas a todos los que fueron antes de mí en Jerusalén. Y tuve siempre sabiduría, y no negué a mis ojos cosa alguna de las que desearon, ni le defendí a mi corazón que no gozase de todo deleite, antes le dejé gozar de lo que había allegado. Y esta me pareció que era mi parte que gozase de mi trabajo. Y como me volviese a todas las obras que habían hecho mis manos, y a los trabajos en que había sudado en vano, conocí que había vanidad en todas, y aflicción de espíritu, y que no permanecía nada debajo del sol²².

Este es el testimonio que da Salomón de estas vuestras amadas riquezas, después que conoció lo que hay en ellas.

Razón tuvo por cierto un sabio que, siendo preguntado cuál era el mayor enemigo del hombre, respondió que el hombre²³. Porque vosotros mismos de vuestra voluntad tomáis opiniones, e inventáis leyes y costumbres tan dañosas a vuestra salud y descanso, que el mayor enemigo vuestro, aunque mucho estudio pusiese en vos querer empecer, no podría inventar contra vosotros otra mayor ponzoña. Y de esta calidad es esta de que tratamos, de te[CI r]ner y estimar en tanto a estas falsas riquezas, teniendo por bienaventurados a todos los que las poseen, siendo en efecto de verdad las más veces muy desventurados en haberlas alcanzado.

Acerca de lo cual debéis considerar, hijos y hermanos²⁴, que a este mundo lo comparan los santos a un teatro, en que Dios representa muchos entremeses²⁵. Todos andáis enmascarados mientras en él vivís. Unos

21. [Al margen] Consideración provechosa.

22. Ecclesias. ij [Ecl 2, 4-11].

23. [Al margen] El mayor enemigo del hombre es el hombre [Erasmus recoge, en sus *Adagia*, el proverbio *Homo homini lupus*, y escribe "Superiori quasi diversum est, ac velut hinc effectum videtur, quod usurpavit Plautus in *Asinaria*, *Homo homini lupus...*", Chil. I, Centur I, Prov., LXX, en II, 55-56 de **Opera**].

24. [Al margen] Consideración de notar.

25. [Al margen] El mundo se compara a un teatro.

traéis figura de ricos, y otros de pobres. Unos máscaras de señores, y otros de siervos. Unos hábito de religiosos, y otros de seculares y hombres profanos. Unos de letrados y sabios, y otros de simples y mal entendidos. Y, mientras andáis así enmascarados en los entremeses de aqueste mundo, no puede nadie juzgar, lo que en efecto de verdad sois. Pero acabado el juego, venida la tarde de la muerte que dejáis las vestiduras prestadas que traíais de las riquezas, de las honras, de las pompas, de los fingimientos, de las disimulaciones de este transitorio mundo, entonces se parecerá claramente quién es cada uno, y qué tal. Cuál es el rico, y cuál es el pobre. Cuál el libre, y cuál el siervo y cautivo. Cuál el religioso, y cuál el profano. Cuál el sabio, y cuál el mal entendido. Cuál el honrado, y cuál el abatido²⁶.

26. Erasmo utiliza una metáfora similar en el capítulo XXIX del *Elogio*, en el que reivindica la prudencia. Menciona, en primer lugar, sus admirados “Silenos...”, y cita expresamente el ejemplo del mundo como un teatro o comedia de vanidades. Merece la pena que reproduzcamos buena parte del capítulo de referencia: “Nadie ignora que todas las cosas humanas, como los Silenos de Alcibiades, tienen dos caras, totalmente diferentes. Lo que a primera vista es, como si dijéramos, muerte, visto desde dentro es vida, y viceversa; la vida es muerte. La belleza, fealdad; la opulencia, pobreza; la infamia, gloria; la sabiduría, ignorancia; la fuerza, debilidad; la nobleza, plebeyez; la felicidad, tristeza; la buena fortuna, adversidad; la amistad, enemistad; la salud, enfermedad. En suma que si abres el sileno, de repente, quedarán cambiadas todas las cosas. Quizás alguien diga que he expresado esto demasiado filosóficamente; pues bien, lo diré a la pata la llana, para que se me entienda. / Todos reconocen que un rey es personaje opulento y poderoso. Pero si le faltan los bienes del espíritu, y si nada sacia su codicia, entonces, es el más pobre. Y si además está dominado por una larga serie de vicios, entonces es un esclavo miserable. Así podríamos discurrir por las demás cosas (...). **Ahora bien, ¿qué es la vida de los mortales sino una especie de comedia?** Cada actor aparece con su diferente máscara, representa su papel, hasta que el director de escena le manda retirarse. Incluso, a veces, puede mandar al mismo hombre que represente un papel distinto, de modo que quien poco ha hacía de rey cubierto de púrpura, al minuto aparece de esclavo andrajoso. Así es la farándula; y así es precisamente como se representa esta otra comedia de la vida. (...) Nada más insensato que una sabiduría a destiempo, ni nada más imprudente que una prudencia fuera de lugar. Obra mal el que no toma las cosas como vienen, el que no baja a andar por la calle (...), o el que pretende que la comedia no sea comedia. Es, por el contrario, signo del hombre prudente, como mortal que es, no querer una sabiduría superior a su condición humana común, estar dispuesto a hacer la vista gorda, y a reírse de sus desaciertos con todos los demás. / Pero esto precisamente –se me dirá– es de

¡Oh! Cuántos y cuán muchos pobres irán delante a los ricos. Cuántos de los menospreciados [CI v] serán preferidos a los estimados. Cuántos de los ignorantes parecerá haber sabido más, que los que eran tenidos por sabios y graduados. Cuántos de los publicanos remanecerán justificados, y cuántos de los fariseos parecerán reprobados. ¡Oh! Cuántos de los que acá teníais por obispos, porque los veíais andar con roquete, traer mitra y báculo y andar adornados con las otras insignias pontificales, parecerán después no haber sido prelados sino cortesanos profanos, continos de príncipes, capitanes de guerras, lobos y no pastores. ¡Oh! Cuántos de los que teníais por corregidores, porque les veíais traer la vara de la justicia, determinar los pleitos y usar de la jurisdicción ordinaria, parecerá después no haber sido corregidores, sino dañadores, escandalizadores de pueblos, quebrantadores de leyes, ladrones y robadores. ¡Oh! Cuántos de los que acá teníais por abogados, porque les veíais defender los pleitos, alegar en las causas, aconsejaros en vuestras contrataciones, parecerán después no haber sido defensores, sino destruidores, no aconsejadores, sino prevaricadores. Y así se descubrirán grandes mudanzas en todos vuestros estados, por donde conoceréis que, lo que antes veíais, no era sino como entremeses de farsas y de hombres enmascarados²⁷.

necios. No intentaré negarlo, con tal que se admita que en esto consiste la representación de la comedia de la vida”, **Erasmo Elogio, 1984: (29), 65-66 (NE)**.

27. En el capítulo LXI del *Elogio* dice también Erasmo, al comparar irónicamente sabiduría y riqueza: “El dinero, en cambio, corre a las manos de los tontos; ellos tienen las riendas del Estado y, en definitiva, prosperan en todos los aspectos. Porque si alguien centra su felicidad en agradar a los príncipes y en codearse con estos semidioses llenos de joyas, ¿no advertirá que no hay nada tan inútil como la sabiduría o tan despreciado por esta clase de personas? Imaginaos, por ejemplo, que alguien quiere hacerse rico. ¿Podrá amontonar dinero, dejándose guiar por la sabiduría? Es claro que se detendrá ante el perjurio, se sonrojará si se le coge en mentira y si presta la más mínima atención a los escrúpulos que tanto atormentan a los sabios ante robos y usuras. Quien corra tras el placer, advertirá que las muchachitas protagonistas de esta comedia, se pirran por los tontos y huyen y se horrorizan del sabio como de un escorpión. En suma, que todo el que quiere vivir con un poco de alegría y buen humor cierra la puerta al sabio y se la abre a cualquier otro ser viviente. / Y, ya, resumiendo, os diré que se mire por donde se mire —pontífices, príncipes, jueces, magistrados, amigos, enemigos, grandes, pequeños— todo se arregla con el dinero. Y como el sabio desprecia al dinero, por eso éste tiene buen cuidado de huir de él”, **Erasmo Elogio, 1984: (61), 125 (NE)**.

Esta es la mudanza de la diestra del Muy Alto²⁸, que David decía. [CII r] Este es el sueño de que dijo el mismo David: Durmieron su sueño los varones de las riquezas, y no hallaron nada en sus manos²⁹. Esta es la obscuridad de la noche que engañó a Jacob, cuando recibió en su lecho a Lía la lagañosa, pensando que era Raquel hermosa³⁰. Este es el abrir de los ojos que entendía Job, cuando dijo: El rico cuando durmiere, no llevará nada consigo, abrirá sus ojos y no hallará cosa alguna³¹. Sobre las cuales palabras dice san Gregorio que, cuando el cuerpo duerme, muriendo despierta el ánima en verdadero conocimiento. Duerme, dice él, el rico y abre los ojos porque, cuando muere su cuerpo, entonces conoce su ánima que no era nada lo que poseía, y de rica que pensaba que era se halla pobre³².

Estos disfraces y máscaras permite Dios que se descubran algunas veces antes de la muerte, para vuestra instrucción y doctrina³³. Como se colige de lo que le aconteció a Creso, rey de los lidios, con Solón uno de los sabios de Grecia³⁴. Era este rey uno de los más ricos príncipes de su tiempo y jactábase tanto con sus riquezas, que se tenía por el más bienaventurado hombre del mundo en poseerlas³⁵. Y, habiendo oído la gran fama de la sabiduría de Solón, le envió a rogar que se viniese a ver con él, con intención de mostrarle sus muchas riquezas, para satisfacer [CII v] a su vanidad. Y, venido que fue Solón al palacio real, antes que llegase al aposento donde el rey estaba, topó con muchos de sus caballeros tan acompañados y tan ricamente adornados, que pensaba Solón que era el rey cualquiera de aquellos que así hallaba. Y, mandándole pasar adelante, llegó a

28. Salmo lxxviiij [Sal 78 (77), 72].

29. Salmo lvij [Sal 58 (57), 3].

30. Gene. xxix C [Gn 29, 23-26].

31. Job xxvij [Job 27, 19: "se acuesta rico, mas por última vez, / al abrir sus ojos se encuentra sin nada"].

32. Grego. lib. xviiij mora. nu. xlj.

33. En el capítulo XXIX del *Elogio*, que acabamos de citar, señalaba Erasmo: "Si alguien intentara quitar la máscara a los actores mientras están en escena, y mostrara a los espectadores su verdadero rostro ¿no estropearía la función, y se haría por ello acreedor a que le arrojaran de la sala a pedradas por loco? Surgiría, de repente, una nueva situación, de modo que la que hacía de mujer, sería hombre, el joven, de repente viejo; el rey hacía de dama y el que hacía de Dios se convertiría de repente en un hombrecillo. Quitar la ilusión es dar al traste con el drama. La misma ficción y el maquillaje es lo que atrae las miradas de los espectadores", **Erasmo Elogio, 1984: (29), 65 (NE)**.

34. Plutar. in vita Solonis, et Ualerius maximus lib. vij, capi. ij.

35. [Al margen] Ejemplo de mudanza de fortuna noble.

la sala donde Creso estaba, y lo halló sentado en su silla real con tanto aparato y riqueza alderredor dél, que no había género de piedras preciosas, ni calidad de brocado o tela de oro, ni color de seda o de otra cosa que rica y preciosa fuese, que allí no se hallase en mucha abundancia³⁶.

Pero, Solón no se conmovió nada con la vista de todo ello, ni habló cosa alguna de las que el rey pensó que dijera alabando su magnificencia, antes conocieron dél los hombres cuerdos que allí se hallaron, que tenía en poco y menospreciaba toda aquella riqueza. Por lo cual, Creso mandó que abriesen sus cofres y le mostrasen su gran tesoro, y las piezas y joyas de su recámara, que era cosa de muy gran valor, aunque Solón ni pedía que se lo mostrasen, ni tenía gana de verlo. Y, después de haberlo visto todo, volvió a do el rey estaba, el cual le preguntó si había visto otro hombre que fuese más bienaventurado que él. Y Solón le respondió que sí, que a uno de su tierra que llamaban Telo, que había sido buen hombre [CIII r] y vivió santamente, y había tenido unos hijos muy virtuosos, y que había acabado sus días peleando por la libertad de su patria y habiendo ya alcanzado la honra de la victoria³⁷.

El rey se sonrió de lo que Solón dijo, y lo juzgó por hombre de poca discreción, en ver que ponía mayor felicidad en la vida y muerte de un hombre popular, que en tantas riquezas y estado como él tenía. Pero, todavía le tornó a preguntar si, después de Telo, había visto algún otro hombre que fuese más dichoso y bienaventurado que él, a lo cual respondió Solón, que sí, que a unos dos hermanos, que se llamaban el uno Cleobes y el otro Bitón, los cuales habían tenido entre sí muy grande conformidad, y a su madre mucha reverencia y acatamiento, y que, llevándola una vez en un carro a un templo de la diosa Juno, donde ella iba en romería, porque se detenían los bueyes que los llevaban, se metieron ellos debajo del yugo y llevaron a su madre en el carro hasta la ermita, yendo ella muy alegre y gozosa, y siendo tenida por dichosa de todos sus naturales que aquello vieron, por tener hijos tan virtuosos, y que, después de haber acabado los sacrificios, se echaron a dormir estos dos mancebos, habiendo cenado, y amanecieron muertos, acabando sus días con muerte ajena de todo dolor y con reputación y honra de virtuosos.

Después que el rey hubo oído lo que dijo Solón, [CIII v] encendióse en alguna ira, y le dijo: Paréceme Solón que a mí no me cuentas en el número de los hombres bienaventurados. Y, viendo Solón al rey así alterado y no queriéndole lisonjear, ni indignarlo más de lo que ya estaba, le dijo: Rey de los lidos, te hago saber que nosotros los griegos, con alguna

36. [Al margen] Solón menospreció las riquezas de Creso.

37. [Al margen] Tres hombres reputados por bienaventurados por Solón.

sabiduría que Dios nos ha dado para regirnos en nuestra medianía, como veamos las mudanzas de fortuna que suele haber en la vida humana, no tenemos por cosa acertada entonarse nadie con cualquier prosperidad que le venga, ni nos maravillamos de ninguna buena fortuna, porque conocemos que está sujeta a mudanza, y solamente tenemos por bienaventurados a aquellos cuya buenandanza llega hasta la muerte³⁸. Y esto dicho, Solón se despidió del rey, que se quedaba burlando dél, y se volvió a Atenas donde vivía³⁹.

Dende a algunos días⁴⁰, sucedió que este rey Creso tuvo guerra con Ciro rey de la Persia, y fue vencido y preso en una batalla que entre ambos hubo, y el rey Ciro porque estaba indignado dél, lo mandó quemar. Y, estando ya Creso puesto en el lugar donde le habían de dar la muerte, dio grandes voces, diciendo: ¡Oh Solón! ¡Oh Solón! ¡Oh Solón! Maravillado de ello el rey Ciro que presente estaba, le envió a preguntar que qué Dios, o qué hombre era aquel, a quien sólo estando en tanto [CIII r] aprieto llamaba. Y Creso respondió, diciendo: Es uno de los sabios de Grecia, a quien yo envié a llamar, no para aprender dél algo de lo que me convenía, aunque tenía de ello harta necesidad, sino para mostrarle aquella prosperidad en que había de haber más desventura perdiéndola, que hubo bien mi provecho alcanzándola. De palabra y opinión era cosa buena, pero mirada la verdad, después que fortuna hizo mudanza, todos sus placeres se me volvieron en dolores y miserias incomfortables. Y aquel varón sabio, conjeturando de aquella prosperidad esta desventura, me decía que no me hincharse con inciertas y vanas opiniones, ni me tuviese por bienaventurado mientras viviese, porque podía suceder lo contrario antes de mi muerte.

Como Ciro oyó lo que le refirieron que había dicho Creso, y fuese hombre más prudente que él, y viese comprobada por la experiencia del caso presente la doctrina de Solón, mandó soltar a Creso y lo tuvo par de sí, haciéndole honra todo el tiempo que vivió. Y así, el que primero estuvo con máscara o apariencia de muy rico y poderoso rey, demás de las desventuras que pasó, acabó la vida hecho escudero o contino y prisionero de otro rey. Vaya, pues, el rico y ensoberbézcase con sus riquezas. Levántese

38. [Al margen] Aquellos solamente se pueden decir dichosos cuya buenandanza llega hasta la muerte.

39. El relato de lo acaecido a Solón con Creso, los ejemplos concretos de Telo o Telón, Cleobis y Bito o Bitón, así como la respuesta final de Solón a Creso está recogido igualmente en los *Apotegmas* de Erasmo, **Erasmo Apotegmas, 1998: 153-154 (NE)**.

40. Es decir, pasado algún tiempo (NE).

con presunción sobre los otros, gloriéese de que le sobra a él lo que le falta a su prójimo, [CIII v] que vendrá tiempo en vida o en muerte, cuando despierte y conozca cuán vano era lo que poseía mientras soñaba⁴¹.

Así como a este rey Creso lo echó a perder la abundancia de los bienes temporales que poseía, así ha echado a perder y destruido a otros muchos⁴². De los cuales recopila algunos san Agustín⁴³, diciendo: Hermanos míos muy amados, considerad con atención cuanto impedimento y cuán gran daño sea a la sagrada religión cristiana la superfluidad y abundancia de las cosas temporales. ¿Por ventura no se lee el pecado de los sodomitas haber sido la abundancia de pan y soberbia?⁴⁴. ¿Por ventura los ángeles, viéndose que abundaban en sabiduría y hermosura, no se ensoberbecieron y cayeron?⁴⁵. ¿Por ventura nuestros primeros padres, casi por la misma razón, no fueron echados del paraíso?⁴⁶. ¿Por ventura el mundo no fue anegado y ahogados los que en él estaban por el Diluvio, cuando más abundaban en sus superfluidades, y no conociendo a Dios perecieron?⁴⁷. ¿Por ventura los egipcios, que estaban abundantes y ricos, no fueron llenos de ira y ahogados en el Mar Rojo?⁴⁸. ¿Por ventura los ídolos de la tierra no fueron hechos y fabricados por la abundancia?⁴⁹. ¿Por ventura Amalec porque era abundante, esto es, lleno de envidia, no cayó en manos de Saúl?⁵⁰. ¿Por ventura, en tiempo de David, no fueron muer-

41. Erasmo aconseja a Yodoco, en su *Del menosprecio del mundo*, mencionando el ejemplo de Creso: "Añade ahora a todo esto la liviana inconsistencia de los bienes que tú, con tan largo espacio de tiempo, con tantos afanes, echando mano de toda suerte de recursos lícitos e ilícitos, y de todos lados, conseguiste reunir; si la Fortuna diese, como dicen, una vuelta a su rueda, tú, que estás más adinerado que Creso, fabuloso rico, en un abrir y cerrar de ojos te verás trocado en Ito, mendigo proverbial. Es demasiado clara esta realidad para que por demostrarla hagamos consumo inútil de tiempo y de palabras. ¿A cuántos no podemos ver que de una opulencia, regia en verdad, quedaron reducidos a una extrema mendiguez?" **Erasmo OE, 1964: 567 (NE)**.

42. [Al margen] Ejemplo de muchos a quien destruyó la abundancia de lo temporal.

43. Augus. Ad fratres in heraemo sermo. xl.

44. Ezechie. XVI [Ez 16, 49-50].

45. Esaiiae xiiij [Is 14, 14-15].

46. Gene. III [Gn 3, 23-24].

47. Gene. vij [Gn 7, 21-23].

48. Exodi. xiiij [Ex 14, 28. Mar Bermejo en el original].

49. Exodi. xxxij [Ex 32, 1].

50. <I Regum xv> [1 Sm 15, 1-9].

tos muchos [CV r] millares de hombres?⁵¹. ¿Por ventura Saúl hecho abundante, no se ensoberbeció y fue echado del reino? ¿Por ventura Herodes Tetrarca, que creía san Juan ser santo y justo, no lo degolló⁵², esperando satisfacer al pueblo en su abundancia? ¿Por ventura Herodes Escalonita no fue degollado? Pensad hermanos míos muy amados, ¿qué recibió de su abundancia Holofernes? ¿Qué César? ¿Qué Nerón? ¿Qué Valencio? ¿Qué Decio? ¿Qué Juliano? ¿Qué Antíoco? Sino un disimulado arrepentimiento. Y, pues que así es, honremos en el tiempo presente a Cristo pobres, porque en el tiempo venidero seamos hechos ricos.

Demás estos que refiere san Agustín, las riquezas fueron también ocasión para que los hebreos y el templo de Jerusalén fuesen robados y destruidos. Porque habiendo oído el rey de Egipto, llamado Sosac, de las grandes riquezas que había en Jerusalén, que eran en mayor abundancia que entonces había en otra ciudad del mundo, fue allá con grande ejército, y robó los tesoros del templo y de la casa del rey Roboán hijo de Salomón, cinco años no más después de la muerte de Salomón⁵³. Y, después cuasi dende a cuatrocientos años vino por dos veces a Jerusalén el rey de los caldeos Nabucodonosor, y tornó a robar el templo y lo asoló por secreto juicio de Dios, a él y a la ciudad de Jerusalén, matando todos cuantos hebreos pudieron haber⁵⁴. Y en esto pararon las grandes riquezas que había ayuntado el rey Salomón, aunque con buena y santa intención. Lo cual antes le había profetizado Isaías al rey Eze[CV v]quías de Jerusalén, diciendo: Mira que vendrán días en los cuales se lleven a Babilonia todas las cosas que están en tu casa, y todas las riquezas que atesoraron tus padres, hasta que no dejen cosa ninguna de valor⁵⁵.

También esta abundancia de bienes hizo caer aquel rico que Jesucristo, soberano maestro, predicando a las compañías les puso por ejemplo de la caída de muchos, diciendo: Había un hombre rico, el cual como viniese un año muy abundoso, y sus tierras y heredades estuviesen más abundantes que solían estar en los otros años, pensaba dentro de sí mismo y decía: ¿Qué haré, que no tengo dónde pueda juntar y recoger mis frutos? Mas yo sé que haga, derramaré mis graneles y bodegas, y tornarlas he a hacer mucho mayores, y encerraré en ellas mis esquilmos y diré a mi ánima, ánima mía, muchos bienes tienes guardados para muchos años, huelga y come, y bebe abundantamente. Y éste, que así hacía cuenta sin

51. <I Regum. xvij> [1 Sm 18, 6-7].

52. Matt. xiiij [Mt 14, 8-11].

53. Regum iij cap. xiiij F [1 Re 14, 25-27].

54. II Para. xxxvj B et ij parali. xij B.

55. Esayae xxxix [Is 39, 6].

Dios, oyó que le dijo Dios: ¡Loco y sin seso!, te hago saber que esta noche te han de llevar los demonios el ánima, ¿lo que allegaste cuyo será?⁵⁶. Como si dijera, no será tuyo porque no lo podrás llevar contigo⁵⁷.

Declarando esto san Agustín⁵⁸ dice: ¡Oh ceguedad de avariento!, una sola noche le quedaba de vida y estaba muy cuidadoso de vida de muchos años. Se gozaba porque veía que le habían nacido muchos frutos en sus heredades, y no sabía que no había de gozar nada de ello, sino que todo se lo había de dejar acá. A la noche le había de faltar la vida, y pensaba en el día que estaba por venir, al cual no había de llegar vivo. Lo que esperaba de los otros no lo espe[CVI r]raba de sí, sin duda había visto a los que morían, y no esperaba que había de morir⁵⁹. Los había visto poseer grandes cosas, y que muriendo ninguna cosa habían llevado consigo, y lo que esperaba en los otros y de los otros, no lo esperaba de sí. Cuántos hay el día de hoy que dicen: tanto tengo, tanto hago, tanto valgo; a los cuales se les ha de responder: loco, esta noche te sacarán el ánima, ¿lo que juntaste y con tanta codicia allegaste cuyo será? Se alegraba el rico loco, el que se había de morir aquella noche y había de ir a perpetuas tristezas y lloros⁶⁰.

Cuanto quiera que la codicia por todas partes extienda sus raíces y ramas, cuanto quiera que robe, cuanto quiera que injustamente adquiera y allegue, de necesidad en una noche lo ha de dejar todo. Y, cuanto más el

56. Lucae xviii [Realmente Lc 12, 16-21, *Parábola del rico insensato*].

57. Esta parábola, sobre la que Erasmo insiste como enseguida veremos, figura también en *Enquiridion*: «De la misma manera, la gente llama prudencia a trabajar duro para adquirir riquezas, a tener gran habilidad para conservarlas, y así asegurar el futuro lejano (...). Así habla el mundo, que es mentiroso y padre de la mentira. Pero ¿qué dice la verdad?: “¡Necio! Esta misma noche te reclamarán el alma”», **Erasmo Enquiridion, 1995**: 194-195 (NE).

58. Augus. homi. xlviii.

59. [Al margen] La esperanza de larga vida es causa de condenación a muchos.

60. En su tantas veces citado opúsculo (*Del menosprecio del mundo*), Erasmo alude, precisamente, a esta parábola evangélica, a la que tanta importancia concede Riberol. Dice Erasmo: «Avaro, dime: ¿con qué finalidad amontonas y guardas bajo llave tanto oro? Acecha la muerte, que todo te lo ha de quitar. ¿Por qué, para tan breve jornada, hinchas tantas alforjas? ¿Olvidaste ya lo que aconteció a aquel bobo del Evangelio, que felicitándose de sus graneros llenos y prometiéndose muchas y buenas andanzas, palideció al son de una voz que le decía: “Necio, esta noche te será arrancada el alma, ¿y cuyos serán todos estos aparejos?” Y tú, el más vano de los hombres, ¿por qué con tanta insensatez corres desaladamente tras estos goces insanos? Mira a tu alrededor; se te está encima la muerte, que trocará todos estos deleites en perdurables tormentos», **Erasmo OE, 1964**: 574 (NE).

codicioso dejare, tanto será para mayor mal suyo. Como lo dijo Juvenal⁶¹ de Sejano, aquel gran privado del emperador Tiberio, que las demasiadas riquezas y dignidades que adquirió, en el tiempo de su privanza, fueron como tablados que armó unos encima de otros, de donde diese mayor caída, como después la dio⁶².

Por cierto que con mucha razón se maravillaba el filósofo Aristón⁶³, de ver que los hombres se tienen por más bienaventurados con los bienes de fortuna superfluos que poseen, que con los necesarios. Como se lee que lo hacía aquel vano de Escopas Tésalo, de quien abominan todos los sabios, que como un amigo suyo le pidiese cierta cosa que tenía, diciendo que se la diese, pues que él no tenía necesidad de ella, ni le servía de nada; le respondió: Estas cosas que me [CVI v] sobran y de que no tengo necesidad, me hacen a mí ser rico y bienaventurado.

Por estos tales dijo el *Eclesiastés*: Considerando hallé otra vanidad debajo del sol, es uno y no tiene segundo⁶⁴, entendiendo por el avariento, el cual huye de tener conversación y amistad con otro, por no tener ocasión de gastar. De ellos mismos dice David: Allega con muy gran cuidado, atesora juntando grandes tesoros de oro y plata y riquezas, y no sabe para quién las allega⁶⁵. Gran locura es allegar con gran solicitud y trabajo riquezas, sin saber para quién, porque no sabe si se morirá presto o no, si

61. Juvenalis Saty. x [Sejano en el original, seguramente por Seiamus, i. e., el prefecto de la guardia pretoriana Lucio Elio Sejano, mandado a ejecutar por el propio Tiberio, después de haber sido su valido. Ver la referencia a la torre o tablado en *Sát. X*, 104-108: "... Pues el que anhelaba honores desmedidos / y reclamaba desmedidas riquezas, preparaba numerosos / pisos de una torre encumbrada, desde donde más alta fuese / la caída y fenomenal el batacazo de aquellos escombros venidos / abajo..."; según la traducción de Segura Ramos que vengo utilizando].

62. Erasmo no puede omitir el ejemplo de Sejano, al tiempo que cita los versos de Juvenal que acabamos de reproducir, a la hora de aconsejar a Yodoco: «¿No te parece ya que muy sabiamente cantó **Juvenal**: "El que ambicionaba honores demasiados y pedía riquezas excesivas, **iba escalando los muros de una elevada torre, de donde fuera más alta la caída**, más fiero el precipicio y la ruina más cruel"?», **Erasmo OE, 1964: 570 (NE)**.

63. Plutar. in vita Cato. Censorij.

64. Eccle. iij [Ecl 4, 7-8: «Observé otra vanidad bajo el sol: hay quien vive solo, sin sucesor, sin hijos ni hermano; su fatiga no tiene límites, y sus ojos no se hartan de riquezas: "¿Para quién me fatigo entonces y me privo de felicidad?" / También esto es vanidad y mal negocio»].

65. Psal. xxxviiij [Sal 39 (38), 7: "mera sombra el humano que pasa, / sólo un soplo las riquezas que amontonó, / sin saber quién las recogerá"].

las gozará o no. Si piensa que las deja a sus hijos y herederos, muchas y muchas veces se engaña porque sobre la partija de ellos se levantan pleitos y disensiones entre los hermanos y herederos, por donde las llevan letrados y procuradores y escribanos y jueces o suceden otros casos por donde vienen a ser poseídas de quien él no pensaba.

La glosa sobre aquellas palabras de Jeremías: la perdiz escallenta y saca los huevos que ella no puso⁶⁶, compara al rico y a las riquezas a la perdiz diciendo⁶⁷: Los escritores de la natural historia así de las bestias, como de las aves, árboles, yerbas (de los cuales acerca de los griegos los más principales son Aristóteles y Teofrasto, y acerca de los latinos Plinio) dicen que la naturaleza y propiedad de la perdiz, es hurtar los huevos de otra perdiz y echarse sobre ellos, y darles calor hasta sacar los perdigoncitos. Mas cosa es extraña y digna de admiración que, cuando los perdigoncitos son grandes y vuelan, dejan la madre ajena y [CVII r] postiza y siguen la suya propia, que había puesto los huevos de donde ellos salieron⁶⁸. Así, los ricos que toman las cosas ajenas, son como las perdices, que roban lo que no es suyo y, al fin, lo dejan a quien no pensaban.

66. Glosa super ca. xvij Hieremieae [Jr 17, 11: “La perdiz incuba lo que no ha puesto; así es el que hace dinero, mas no con justicia: en mitad de sus días lo ha de dejar y a la postre resultará un necio”].

67. [Al margen] Los ricos se comparan a las perdices.

68. En las *Etimologías* (XII 7, 63) escribió sobre la perdiz San Isidoro de Sevilla: “Hasta tal punto es un ave falsaria que se apodera de los huevos ajenos para incubarlos; pero su fraude no le reporta beneficio, ya que los polluelos, tan pronto como oyen la voz de su auténtica madre, empujados por un instinto natural, abandonan a la que los ha empollado y se vuelven a quien los engendró” (NE).

[CVII r] **Novena parte: en que exhortando**

a los hombres a la virtud de la templanza se enseña cómo la opinión y yerro común hace tener por ricos y pobres a los que no lo son. Y cómo basta poco para que sean los hombres ricos, conforme a naturaleza. Y para que lo sean conforme a la opinión y apetito, todas las riquezas del mundo no bastan. Pónese qué sea la causa de esto, y de que siempre los hombres deseen más y nunca se contenten. Y reprehéndense los que adquieren hacienda con mucha ansia so color de los hijos. Y dase doctrina de la hacienda que se les debe dejar.

Todos estos inconvenientes cesarían en vosotros, ¡oh ciegos mortales!, si queriendo abrir los ojos a la lumbre de la buena y sana doctrina, consideraseis que no es rico el que mucho posee, sino el que se contenta con poco. Ni es pobre el que tiene poco, sino el que mucho desea. ¿Qué aprove[CVII v]cha tener toda la riqueza del mundo, y vivir en mayor miseria que los que nada poseen? Habéis de saber, que la voluntad y pensamiento de cada uno lo hace rico o pobre, y no la mucha o poca hacienda, como ya os lo he declarado. Menospreciad el dinero, apartad de vosotros la codicia, alanzad de vuestras voluntades el amor de la vana y engañosa riqueza y luego seréis todos ricos¹.

Aquel es verdaderamente rico, que no se estima de serlo, y aquel es pobre, que rehúsa de tener pobreza. Tened delante de vuestra memoria lo que dice santo Tomás, que las riquezas son en dos maneras, unas son naturales y otras artificiales². Riquezas naturales son aquellas que se ordenan para suplir las necesidades naturales³, como es el manjar contra el hambre, el beber contra la sed, la ropa contra el frío, la casa contra el calor, la medicina contra la enfermedad y, finalmente, todas las otras cosas necesarias para la conservación de la vida. Las riquezas artificiales

1. En *De la amable concordia de la Iglesia* afirma Erasmo: “Si por amor de Cristo inmolaste en ti la pasión del dinero, y si antes lo veneraste como dios, ahora lo repartes entre los miembros de Cristo, sacrificado has a Dios una víctima muy grata”, **Erasmo OE, 1964**: 1117 (NE).

2. Cri. super Juan c. xiiij ho. lxxiiij et S. Tho. j sec. q. ij, ar. j.

3. [Al margen] Cuáles son riquezas naturales, y cuáles artificiales.

son las que halló la industria humana para haber y comprar las naturales, como son los dineros, porque la moneda no mata el hambre, ni quita el frío, ni amansa la sed, mas con ella se compra lo que a todo esto satisface.

Si queréis ser ricos de las riquezas naturales, que es cosa lícita y honesta, poca cosa basta para que lo seáis, porque naturaleza como os tengo dicho con poco se contenta. Pero, si queréis ser ricos de las riquezas artificial[CVIII r]les, nunca jamás os veréis satisfechos, porque escrito está que el avariento nunca será lleno de riquezas⁴, y san Juan Crisóstomo dice que la avaricia es una embriaguez que nunca jamás se harta.

Si quisieréis tener casas para morar pocas os bastan, si para alquilar, todas las que tenía Marco Craso no os hartarán. Si queréis tener tierras de que cojáis pan para os sustentar o viñas que os den vino para beber, muy pocas os bastarán. Pero si las queréis tener para coger pan y vino para vender, todas las que tenía Licino no os contentarán⁵.

La razón⁶ de esto es que como la sed de la codicia está aposentada en el ánima, no le harta ni satisface el dinero que se echa en el arca, como cosa que no llega ni puede llegar al lugar donde está la sed. Porque, como el ánima es incorpórea, ninguna cosa corporal puede satisfacerla, ni puede haber otra cosa que enteramente la harte, si no es sólo Dios. Esto es lo que dice el salmista: Bendice mi ánima al Señor, el cual hinche en los bienes tu deseo⁷.

Como el mundo es redondo y el corazón del hombre de tres esquinas, y el ánima de tres potencias, ninguna cosa la puede hartar sino la Trinidad⁸. Porque, así como la cera cuando está sellada ninguna cosa hay en el mundo que le venga justa e igual, si no el sello con que fue sellada, así porque el ánima está sellada con el sello de Dios, como lo dice David, sellada está Señor sobre nosotros la lumbré de tu cara⁹, hasta que este

4. Eccle. v [Ecl 5, 9].

5. Cōples habuisse Crassum aedes et Licinum campos possedissee persij carmē argumento est: nunc Licini in campos: nunc Crassi mittit in aedes.

6. [Al margen] La razón por qué el dinero no harta al hombre.

7. Psal. cij[Sal 103 (102), 5].

8. “Si aprendes a contemplar y a amar a aquel Sumo Bien que, si está presente –aunque falte todo lo demás– satisface plenamente el corazón del hombre, demasiado grande para que lo puedan **saciar todos los bienes de este mundo**”, **Erasmo Enquirdion, 1995: 254 (NE)**.

9. Psal. iijj [Sal 4, 7: «Muchos dicen: “¿Quién nos hará ver la dicha?” / ¡Haz brillar sobre nosotros la luz de tu rostro!». La edición de la Biblia de Jerusalén que vengo utilizando (Desclée de Brouwer), anota al respecto: «La traducción del griego y de la Vulgata: “La luz de tu rostro está sellada (o impresa) en nosotros” se ha de interpretar del alma creada a imagen de Dios y marcada con el sello bautismal, que hace del cristiano un “hijo de la luz”»].

sello se pon[CVIII v]ga por gloria donde se puso por naturaleza, no habrá cosa que cuadre con el ánimo, ni que la contente ni harte. Esto sintió bien san Agustín, cuando dijo: Nos hiciste Señor para ti, y está nuestro corazón desasosegado hasta que acabemos de venir a ti, y toda repleción y abundancia que no es mi Dios, es para mí pobreza y falta. Y, en otro lugar, dice él: es tan grande la dignidad del estado humano, que ningún bien sino el supremo le harta¹⁰.

No son nada los bienes temporales para que harten al ánimo, pues de ellos dice Jeremías: miré a la tierra, y era vacía y nada¹¹. Vacía le parecía la tierra a Jeremías, porque tenía puesta su voluntad y deseo en Dios, de quien está escrito: conmigo están las riquezas y la gloria¹². Pero, los hombres terrenales que tienen puesta toda su afición en la tierra, que es la riqueza y pompas de ella, de quien dijo David: determináronse de declinar sus ojos hacia la tierra¹³, a estos no les parece vacía porque hallan en ella abundante pasto, con que ellos engordan y dejan llenas sus casas y mayorazgos, extendiéndose a tomar para sí todo lo que les está bien para esta su hinchazón y grosura, aunque sea con daño y destrucción de los pobres, en cuyos sudores se apacienta su tiranía. Como lo lloró el *Eclesiástico* cuando dijo: Los pobres son pasto de los ricos¹⁴.

Con estos malos ricos hablaba el profeta Amós, cuando dijo: Oíd la [CIX r] palabra de Dios, vacas gruesas que estáis en el monte de Samaría y calumniáis a los necesitados, y quebrantáis los pobres¹⁵. Y por ellos dijo el santo Job: Como parras locas extienden sus ramas prósperas. Os dais mucha prisa, desventurados, a pacer y gozar de estos bienes terrenales, diciendo entre vosotros lo que en vuestro nombre dice Salomón: Venid, gocemos de estos bienes que tenemos, y usemos de la criatura presto como en juventud, hinchámonos de vino precioso y de unguentos olorosos, y no se nos vaya la flor del tiempo. Coronémonos de rosas, antes que se sequen. No haya prado por do no pase nuestra lujuria. Ninguno de vosotros quede sin parte de nuestra abundancia. Dejemos en todo señales de placer, porque esta es nuestra parte y esta es nuestra suerte¹⁶. Y no miráis, inconsiderados, que dice el mismo Salomón: Si en el principio te dieres prisa a gozar de tu heredad, al fin carecerás de bendición¹⁷. ¿Qué es la

10. Augusti lib. ij confessio.

11. Hiere. iiij E [Jr 4, 23].

12. Proue. viij C [Prov 8, 18].

13. Psal. xvj C [Sal 17 (16), 14].

14. Eccle. ca. xiiij [Eclo 13, 19].

15. Amos iiij A [Am 4, 1].

16. Sapi. ij B [Sab 2, 6-9].

17. Prouer. xx C [Prov 20, 21].

bendición que se da al fin?, sino aquella en que se dirá: Venid benditos de mi padre, a gozar el reino que os está aparejado¹⁸. De esta careceréis los que, en la tierra de este mundo, os dais a gozar de los bienes temporales y ponéis todo vuestro estudio en los placeres humanos.

Porque imposible es que haya de tener nadie dos paraísos, ni Dios echó al hombre del paraíso terrenal para que buscase otro paraíso en la tierra, [CIX v] sino para que hiciese penitencia de la gula y placeres ilícitos que tomó en el huerto de los deleites, del cual fue alanzado en este valle de lágrimas, donde si procurarais de hacer otro paraíso, no será ya la pena ser echados dél, sino alanzaros del paraíso celestial y desterraros perpetuamente para el infierno¹⁹.

No tenéis causa ni razón los hombres de poner vuestras aficiones en la tierra, como lo hacéis. Porque aquel alto Dios que crió el mundo y todo lo que en él hay, no os produjo ni crió a vosotros para moradores de ella, sino de la otra tierra de promisión excelente que mana leche y miel de gloria, con que se apacientan los bienaventurados en el reino celestial. Os puso en la tierra y valle de lágrimas, donde estáis, para que como desterrados de aquella celestial Jerusalén para donde fuisteis criados, procuraseis con toda vuestra ánima y fuerzas de caminar para ella, donde habéis de permanecer.

Y esta tierra de acá es morada y habitación propia de los animales brutos, que no han de haber ni gozar más que esto terrenal. Por eso fueron criados con los rostros inclinados hacia la tierra, donde siempre miran y tienen sus aficiones. Por eso los dotó la sabia naturaleza de más fuerzas y armas corporales, y de mayor conocimiento de las cosas terrenales que a vosotros los hombres, armándolos de agudos dientes, de cuernos, de picos, de uñas, de espinas, de agujones, de [CX r] ponzoña, de braveza, de ferocidad y de ligereza para su defensa. Vistiéndolos de pellejos gruesos, de conchas, de lana y de escamas para mayor conservación suya. Y dándoles gran noticia de las cosas naturales, que conocen cuando han de venir las lluvias, los vientos, las sequedades, los terremotos y tem-

18. Matt. xxv [Mat 25, 34].

19. En *Del menosprecio...*, aconseja Erasmo finalmente: “¿Te cuesta mucho arrancarte de los regalos del siglo? Piensa en las eternas delicias del cielo. ¿Te parece recio y arisco nuestro Instituto? Contempla los tormentos eternos. No habrá cosa que te atormente para escapar de los tormentos que no tendrán fin; no habrá cosa que te cause placer si es a costa de perder la bienaventuranza del cielo. Y, por acabar, no resultará ardua cosa alguna que tu voluntad se imponga imperativamente, ni desesperarás de cosa alguna que proyectes con el favor de Cristo”, **Erasmo OE, 1964: 595 (NE)**.

pestandes²⁰. Y dan de ello pronósticos y señales, por donde lo venís a entender y conocer los hombres. Y tienen también grande conocimiento de las yerbas, de las piedras, de las aguas, de las frutas, y de sus virtudes y propiedades; y usan de ellas para curarse de sus llagas y enfermedades²¹. Y de ellos habéis aprendido los hombres muchos remedios y medicinas con que os curáis a vosotros mismos. De lo cual todo los ha dotado naturaleza para que se conservasen en la tierra, donde les dio su propia y perpetua morada.

Pero, a los hombres no os fornece ni arma así en esto terrenal, antes os cría flacos, tiernos y desarmados. Daos la carne blanda, el cuero sin pelo, la voz mansa, el aspecto amigable. Pusoos risa en la boca y lágrimas en los ojos, en señal de amistad y misericordia. Y produceos sujetos a mil peligros y desventuras, sin dotaros de sabiduría de cosa natural, si no la alcanzáis por vuestra industria y trabajo. Y produceos con el rostro levantado hacia el cielo. Daos uso de razón, os dota de juicio y entendimiento. Todo lo cual [CX v] hace naturaleza para que conozcáis que no fuisteis criados para permanecer en la tierra, como los animales brutos, sino para el cielo donde tenéis vuestra propia y perpetua morada los que, dejando de ser terrenales, pusiereis allá vuestras aficiones²².

Esto os quiso mostrar en figura el soberano Dios, cuando dijo a Abrahán: Será tu simiente peregrina en la tierra no suya²³. Esto quiso también enseñarnos san Pablo, cuando dijo que no tenéis en la tierra ciudad permanente, sino que buscáis la venidera²⁴, que es el cielo. Por esto notó el mismo san Pablo de terrenal a Adán, diciendo: El primer hombre así como fue formado de la tierra fue terrenal, porque se aficionó a la tierra y ofendió a su Criador, pero el segundo hombre, que es Jesucristo, fue celestial²⁵. Este es el que os dio poder a todos para que pudieseis ser

20. Uergi. *Georgicorum*. lib. [Virgilio, *Geórgicas*].

21. Plinius lib. xxv et Polidorus verligius de inuen. rerum lib. j, ca. xxj.

22. "Pues primeramente, así naturaleza en la misma apostura de nuestro cuerpo parece haber en muchas cosas amonestado al hombre lo que le está bien, como que en darle el cuerpo derecho, le enseñó que, menospreciadas las cosas bajas y percederas a las cuales otros animales se abaten, debían buscar las altas firmes y eternas. Ítem, que formó al hombre de cuerpo desnudo y blando, en lo cual nos da a entender que no nacimos armados como fieras con diversas armas para guerras, sino para común concordia, paz, y amor", **Erasmus Lengua, 1996**: 235 (NE).

23. Gene. xv C [Gn 15, 13].

24. [Heb 13, 14].

25. I ad corin. xv F [1 Cor 15, 45].

hijos de Dios y moradores del cielo²⁶. Este os enseñó y declaró cómo tenéis el Padre en los cielos y que, como generación suya que sois por adopción excelente, le pidáis todo aquello de que tuviereis necesidad²⁷. Este es aquella vid celestial que reconoció por sarmientos que proceden dél a todos aquellos que, dejando de extenderse sobre la tierra, se levantan y crecen hacia el cielo, donde están las raíces de esta divina cepa²⁸.

Mirad y considerad cristianos con atención lo que dice el glorioso Crisóstomo que, los que mucho se [CXI r] abrazan con estas cosas terrenales, duda él que crean las celestiales, porque ligeramente menosprecia todo lo terrenal el que con fe viva espera lo celestial²⁹. Catad que repugna a la religión cristiana atesorar con afición en la tierra, y pensar que habéis de tener tesoros también en el cielo³⁰. A donde está vuestro tesoro, allí está vuestro corazón³¹. Y, si están en la tierra vuestros corazones, no podrán dejar de ensuciarse con el polvo de ella y, estando sucios, ¿cómo podrá cuadrarles aquella sentencia de Jesucristo?, que dijo que son bienaventurados los que tienen el corazón limpio, porque estos verán a Dios³². Antes les cuadrará la otra sentencia de Dios, que dijo: Maldita sea la tierra en sus obras³³, que se puede entender de estos hombres terrenales de que hablamos.

Y si la afición de estas terrenales riquezas os ha de privar de la visión de Dios, maldita sea la ganancia y posesión de ellas, maldita sea su codicia desordenada. ¿Qué os aprovecha traer el cuerpo muy limpio y resplandeciente con oro y plata, si tenéis el corazón sucio con el polvo de esta

26. Joa. j [Jn 1, 12].

27. Matt. vj [Mt 6, 9-13].

28. Joan xv A [Jn 15, 1-5].

29. Chrysos. super Matt. ca. v, homi. xij, litt. C. ij.

30. Erasmo es rotundo al respecto en esta página de su *Del menosprecio...*, del que ya hemos reproducido algunos fragmentos: "A ti, para el viaje al sepulcro, de tantas y tan ricas abundancias, no te será permitido tomar sino un breve envoltorio, sucio por más señas; todo lo restante ya tendrá otros dueños. En este trance irrevocable, si tienes reunido un rico caudal de buenas obras, sólo este caudal tendrá cotización; sólo este fondo no abandonará a su dueño en la jornada al otro mundo. No tengan más valía ante tus ojos, mi Yodoco dulcísimo, todas las mundanas heredades, todo el oro que hace rodar el Pactolo en su corriente o que el rico Tajo en sus arenas cría como la pérdida de tu alma", **Erasmo OE, 1964: 567 (NE)**.

31. Matt. vj [Mt 6, 21].

32. Matt. v C [Mt 5, 8].

33. Gene. iij C [Gn 3, 17].

terrenal codicia? ¿Qué os aprovecha llamaros cristianos, si los miembros sois contrarios a la cabeza de donde tomasteis el nombre, que es Cristo, que siempre menospreció lo terrenal, y os exhortó a la adquisición de lo espiritual y a que atesoraseis en el cielo?

Y, pues, es cierto que la afición desordenada de esto [CXI v] terrenal ensucia y mancha las ánimas, y os las agrava y hace pesadas para la subida del cielo para donde fuisteis criados, querría saber cristianos, ¿para qué queréis estas riquezas que con tanta ansia y con tan diligente solicitud procuráis? Paréceme que las queréis, según que os veo usar de ellas, para andar vestidos de oro y seda, como si la seda o brocado abrigase más del frío que el paño; para comer en plata, como si supiese menos bien la vianda en platos de barro; para sustentar muchos criados, como si no fuesen muchos más los enojos que dan, que los servicios que hacen; para tener las paredes en invierno cubiertas con paños de lana, como si hubiesen frío, y en verano con cueros, como si hubiesen calor; para tener debajo de la llave muchos dineros, como si no encerraseis juntamente con ellos vuestros corazones, y para otras superfluidades de esta calidad.

¡Oh cuán grandes gritos de risa daba de esto el filósofo Demócrito!³⁴, aunque en su tiempo no había en ello tan grande exceso como ahora hay, y cuánta burla hacen o, por mejor decir, cuánta lástima y dolor tienen de ello los buenos y espirituales varones que esto gimen y consideran en estos desventurados tiempos³⁵.

Manda Dios a sus cristianos en su sagrado Evangelio que, aun de lo necesario, no tengan demasiada solicitud³⁶, y la tienen ellos y muy excesiva de las cosas superfluas, sin las cuales podrían muy bien [CXII r] pasar. Díceles y amonéstales Dios el peligro grande que tienen las riquezas, y ellos se van ciegos y desatinados a meter en él. Póneles delante y avísales muchas veces, que miren que no les aprovechará nada ganar todo el mundo si, por ello, han de perder sus ánimas y ellos, desventurados, no por el imperio del mundo, sino por codicia de cien ducados y aun algunas veces por avaricia de cien maravedís, se ponen a peligro de condenarlas moviendo pleitos y demandas injustas, trabando rijas, levantando penden-

34. Como recuerda Juvenal, *Sát.* X 47-53 (NE).

35. Criticando, precisamente, la vida superflua y vana de los nobles y sus “diversos grados de linaje”, dice Erasmo: “Como Demócrito, riete más bien de la locura de esta gente, y piensa en lo que es la verdad, esto es, que la suprema y única nobleza es haber renacido en Cristo y haber sido injertado en su cuerpo, y haberte hecho un solo cuerpo y espíritu con Dios”, **Erasmo Enquiridion, 1995: 187 (NE).**

36. Matt. vj [Mt 6, 25].

cias, perjurando, calumniando, condenando y damnificando a sus hermanos y prójimos en cuanto en ellos es, por estos y por otros intereses de esta calidad.

¿Qué caridad cristiana se puede pensar que hay en los semejantes? ¿Qué fe para creer que hay Dios que tiene cuenta con todo lo malo que en el mundo pasa, para castigarlo? ¿Qué esperanza de la vida perdurable que Él ha prometido a los que, con hervor y voluntad, le sirvieren?

Pero, decirme habéis que no buscáis ni queréis las riquezas, sino para tener de comer como soléis decirlo, para sustentar la honra que heredasteis de vuestros antepasados, para conservar vuestra memoria, para dejar a vuestros hijos en honra y estado y, finalmente, para que ni vosotros ni ellos hayáis menester a nadie. Y alegraréis que, escrito está por Salomón, a todo hombre a quien Dios dio riquezas le dio licencia para que [CXII v] coma de ellas y goce de su parte, y se alegre de su trabajo³⁷.

A lo cual os respondo que, en la comida y vestido necesario y honesto para vosotros y para vuestros hijos y familiares, no se os pone impedimento ni contradicción alguna, porque esto permitido es gozarlo a los que lo tienen, y buscarlo por cualquiera manera lícita a los que no lo tienen. Solamente os amonesto y aviso que, todos los más de los que andáis metidos en allegar y amontonar riquezas, no tenéis necesidad de buscarlas para esto, si bien lo consideráis, porque para ello basta tan poco, al que quiere vivir con templanza, que sus terrezuelas y posesiones por pequeñas que sean le bastarán, sin que se meta en tratos y empresas porque merezca ser reprehendido de codicioso. Y, si las buscáis también para esto, es porque no contentos con lo necesario y conveniente para vuestro estado, queréis y codiciáis lo superfluo, ayuntando con la codicia el vicio de la glotonía, y dejándoos vergonzosamente vencer de los animales en la templanza, porque ellos no buscan sino lo que han menester y los hombres viciosos y destemplados buscan más de lo que han menester. El animal harto no come más, y el hombre harto busca salsas y apetitos para comer más. Cuán fuera vivía de esto aquel excelente filósofo Sócrates, aunque pagano, que diciéndole un amigo suyo que había hecho aparejar poco para [CXIII r] recibir unos huéspedes, le respondió: Si son buenos, esto basta y, si no lo son, esto sobra. Dando a entender que los buenos con poco se suelen contentar³⁸.

37. Ecclesiastes v [Ecl 5, 17-18].

38. "Sócrates decía que no le agradaban aquellos manjares o aquel beber, que no habiendo sed ni hambre le ponían", **Erasmus Lengua, 1996**: 396. La anécdota de Sócrates y sus invitados, que recoge Riberol, está también en **Erasmus Apotegmas, 1998**: 36 y 49 (NE).

No miráis ni consideráis que tomáis mucho mayor trabajo en adquirir y ganar de día y de noche, por tierra y por mar para satisfacer a la gula, que no es el deleite que ella os puede a vosotros dar. En lo cual imitáis el abominable ejemplo que agora oiréis.

Don Antonio de Fonseca, señor de Alahejos, solía algunas veces contar que, caminando él por Francia, donde iba por embajador, a la entrada de cierta ciudad salió a él un hombre en hábito y apariencia de persona honrada, y le rogó e importunó que se fuese a posar con él a su casa, y que él por su ruego lo aceptó, y, en dos o tres días que estuvo en su compañía, fue muy bien servido de todo lo que él y los suyos hubieron menester, sin que quisiese recibir por ello paga ni otra satisfacción. Y que, queriéndose ya partir para proseguir su camino, aquel su huésped le preguntó que quién pensaba que él era. A lo cual don Antonio le respondió que, según la liberalidad y buena crianza de su persona y el buen aparato que en su casa veía, él creía que era algún buen caballero. Y que a esto le replicó él, que no se engañase, que él era un hombre de baja suerte y que tenía alguna hacienda con que pasar la vida, pero que, porque su condición era no contentarse con [CXIII v] poco, y lo que él tenía no le bastaba para sustentar el gasto que su inclinación le pedía, había tomado una manera de vivir que era que el invierno, se estaba en su casa y gastaba todo lo que le rentaba su hacienda, y el verano se disfrazaba en la más miserable forma que él podía y se pasaba en España a pedir por Dios y, con lo que le daban, se sostenía.

Abomináis lo que este hacía y, si bien lo quisieseis considerar, todos los que tenéis la medianía que basta para pasar esta corta vida y os metéis en tratos y contrataciones ilícitas, por vivir en regalo y satisfacer a vuestros apetitos, incurris cuanto a Dios cuasi en el mismo pecado de este, y le daréis la misma cuenta que a este le habrá sido tomada. Mal os aprovecháis del aviso que el Espíritu Santo os da por boca del Eclesiástico, diciendo: No vayas hombre tras tus codicias, sino apártate de tu voluntad, porque si dieres a tu ánima lo que codicia, desmandarse ha de tal arte que se gocen tus enemigos³⁹. Esto mismo mandaba y amonestaba Dios en la Ley, cuando dijo: Siendo constituido el rey, no multiplique para sí caballos, ni muchos pesos de oro y plata⁴⁰, y si el rey ha de poner tasa en sus riquezas, que se ordenan para el provecho y defensa de la república, cuanto más la debe poner cualquier otro particular⁴¹.

39. Eccle. xviii D [Eclo 18, 30-31].

40. Deute. xvij D [Dt 17, 16-17].

41. Erasmo alude al pasaje bíblico mencionado en su *Educación del príncipe cristiano*: “Veas ahora la imagen del buen príncipe que el mismo Dios traza en el *Deuteronomio* con estas palabras”, y reproduce la cita a continuación. Asi-

Deberíais considerar que la autoridad de la Sagrada Escritura, que poco ha por [CXIII r] vuestra parte alegamos, dice que, a quien Dios dio riquezas, le dio licencia para que goce de su parte⁴². Por manera que, aun las riquezas que son bien ganadas y que Dios os dio, no son todas vuestras cuanto al uso de ellas, sino tenéis en ellas vuestra parte y no más⁴³. La parte que en ellas tenéis es lo que cada uno ha menester para sustentarse honestamente en su estado, y proveer lo necesario para sí y para su familia, y, lo que sacado esto os sobra, es también de los pobres, a los cuales debéis hacer limosna de ello, so pena de pecado mortal si tienen mucha necesidad, aunque no sea extrema. En esta parte, que cada uno puede tomar para sí y los suyos conforme a su estado, entra también que, los que tienen hijos, de más de lo que de presente han menester para sí y para ellos, pueden también guardar lo que razonablemente vieren que han menester para ponerlos en estado en que sirvan a Dios.

Así lo sintió el apóstol san Pablo, cuando dijo que los padres deben atesorar para los hijos, y no los hijos para los padres. Donde san Juan Crisóstomo, declarando estas palabras, dice: No dijo solamente san Pablo que los hijos no han de atesorar para los padres, sino dijo que los padres deben atesorar para los hijos, luego se les ha de perdonar si lo hicieren, porque la ley de naturaleza se lo manda. Y, en otra parte, dice el mismo san Pablo que el que no tiene cuidado de los suyos, especial[CXIII v]mente de los que tiene en su casa, que reniega la fe y es peor que infiel.

Y, los que teniendo así hijos y familia que sustentar, adquieren y guardan lo que con prudencia y templanza juzgan que han menester para sustentarse a sí y a sus familias y para poner a sus hijos en estado en que

mismo, compara al príncipe hebreo con el cristiano, utilizando una técnica discursiva muy cara también a Riberol. “Si a un rey hebreo se le manda aprender la ley que no contenía más que figuras y sombras de justicia, ¡cuánto más conviene que el príncipe cristiano retenga y practique las reglas del Evangelio!...”, **Erasmus OE, 1964**: 294 (NE).

42. Eccles. v [Ecl 5, 17-18].

43. S. Tho. secunda sec. q. xxxij ar. v ad secundum. Quod de superfluo status elemosinam de praecepto faciendā tenet. S. Tho. secunda secun. q. xxxij ar. v et Caye ibi. tenet et Ricar. in iiij distin xv ar. ij q. ij et Angelus in summa verbo elemosina §, et Silues. verbo elemosina. § j et feli. in c. j co. fi. j dis. et haec mihi videtur probabilior et tutior opinio: licet Rosila verbo mutuu. § ij et Gabriel dis. xvj q. iiij et Maior dis. xv q. v et nonnulli alii quos refert Gabriel teneant contrariū decepti fortass s. auro: ita te. S. Tho. quo(us)que hunc partem tenere crediderunt: cum eam non tenuerit: vt contendit Caie. vbi supra. Et primam opinionem veramque q. teneant. Tenet et expresse Chrysos. super Lucae c. xvj de Lazaro concione ij litt. L.

sirvan a Dios, sin quererlos mucho adelantar del estado en que han vivido ellos y sus antepasados, y en la manera de adquirir y ganar tienen voluntad y advertencia de no admitir ganancia que no sea lícita y permitida, y juntamente con esto parten con los pobres de lo que tienen, poseyéndolo y usando de lo que Dios les ha dado con humildad y templanza, y suplicándole no permita que sus riquezas inficionen a su flaca naturaleza, y estando dispuestos en su voluntad a disponer de todo lo que poseen, siempre que convenga a la honra de Dios, y que a ello le obligue su santa ley, como lo debe hacer todo buen cristiano, a estos tales no dejaré yo de tenerlos y reconocerlos por míos, y aun de honrarlos nombrándolos pobres, aunque posean muchos bienes, con tanto que sean bien habidos, y aunque para este efecto tengan alguna codicia y solicitud en adquirirlos y guardarlos.

Porque, si se tiene por casta la mujer por encendida que esté, si no da lugar a los que la recuestan, sino sólo a su marido y no más, por el semejante se podrá decir pobre el hombre cristiano que adquiere y guarda [CXV r] lo necesario para buen fin, y pone regla y límite de justicia en su adquirir. El sabio *Eclesiástico* dice que, el que ama el oro, no será justificado⁴⁴, pero aquel se dice amarlo, que lo precia más que a la justificación de su ánima, y este tal con mal título y como quiera lo busca. Así lo declaró el mismo *Eclesiástico*, cuando en otra parte dijo: Ninguna cosa hay más mala que amar el dinero, su amador se pone a vender el ánima⁴⁵. Mas el varón justo justamente lo ama, si para buen efecto y con justa ganancia lo adquiere, sin la cual no lo tomaría.

Pero guárdese cada uno que, so color de los hijos, no adquiera riquezas de arte que se pueda decir por él, lo que se lee en el libro de la *Sabiduría*, donde se dice: Pensaron que era juego nuestra vida y que nuestra conversación se componía para solo ganar, y que nos convenía adquirir de do quiera que pudiésemos, aunque con mal título⁴⁶. Por estos dijo el Hijo de Dios: El que ama a sus hijos más que a mí, no es digno de mí. A estos tales reprehende agriamente san Agustín, diciendo: Por ventura dirás tengo hijos para quien haya de trabajar y allegar y procurar bienes, tengo por quien he de mirar, tengo de quien he de tener cuidado⁴⁷.

44. Eccle. xxxj A [Eclo 31, 5].

45. Eccle. x A [Más bien Eclo 14, 9].

46. Sapi. xv C [Sab 15, 12: «Piensa que nuestra existencia es un juego, y la vida, un mercado concurrido, diciendo: “Hay que sacar partido de donde sea, incluso del mal”»].

47. Augus. in homilia xlvijj.

¿Qué cuidado es el que tienes de los hijos?, de cubrirlos y vestirlos de lágrimas de los necesitados, míseros, pobres y mendigos. ¿No sabes que lo que en la raíz se encubre, en las ramas se manifiesta? ¿Y lo que está encu[CXV v]bierto en las hojas, resplandece en la fruta? No quiero que tus hijos sientan que eres tal padre. No quiero que de esa manera proveas a tus hijos. ¡Oh cuántos hay que nacen pobres y después se hacen ricos! ¡Oh cuántos, a los cuales es dejada grande herencia, y después viven en gran pobreza!. Si de Dios es hacer el pobre, también es de Dios hacer el rico⁴⁸. ¿Por qué eres tan solícito y cuidadoso acerca de los hijos, y no provees a ti mismo? ¿Por qué robas y tomas para aquellos que no sabes si vivirán y quedarán sucesores de tu hacienda después de tu muerte, y para ti encaminas pena perpetua, y a tus hijos dejas gran pena, angustia y dolor? Porque, con verdad, dice el *Eclesiástico* que, el que junta las cosas ajenas, dejará a sus hijos dolor, angustia y trabajo⁴⁹. Todo esto dice san Agustín.

Y san Juan Crisóstomo, hablando con estos, dice también: ¿Por qué pones hombre a tus hijos por excusa de tu avaricia? No nos dio Dios los hijos para que robemos. Mira no indignes a Dios con eso, porque si tú dices que ellos son causa de tus robos y de tu avaricia, temo no te los quite Dios, como a cosa que te es dañosa. Dios te dio hijos porque ellos aprendan y tomen de ti doctrina, y ellos después te sustenten en la vejez a ti. Y los que así indebidamente allegáis riquezas para dejarles, la memoria que en ello dejáis es de vuestra avaricia y no más. [CXVI r] Y, en caso que alguna memoria dejéis, ¿qué os aprovecha (como dice san Juan Crisóstomo) ser loados donde no estáis, y ser atormentados donde estáis?⁵⁰

Así como los hombres mundanales ponen toda su voluntad y cuidado en perpetuar en sus hijos sus apellidos y mayorazgos, así los buenos cristianos lo deben poner en perpetuar en ellos el ser divino que tienen, dándoles buen ejemplo y doctrina, para que mediante su fe y caridad y culto divino sean hechos hijos de Dios, pues su grande bondad le tiene dado a cada uno poder para que pueda serlo (como lo testifica san Juan)⁵¹, y así se contiene en ellos su fe y cristiandad. Para esto dijo Aristóteles, aunque gentil, que fue dada al hombre la potencia de la generación⁵².

48. Prouer. xxij [Prov 22, 2].

49. Eccle. xij [Más bien Eclo 41, 6].

50. Chrysos. in imperfecto super Matt. xxij, homi. xlv A [Erasmus señala: "Pones gran cuidado en reparar la pérdida de dinero; con mayor cuidado deberás reparar cualquier agresión a tu alma. Provees para la vejez que no falte nada para tu cuerpo. ¿Y no has de mirar que no falte nada al espíritu?", **Erasmus Enquiridion**, 1995: 146].

51. Juan j [Jn 1, 12-13].

52. Aristo. lib. De anima.

La principal hacienda que mandaba Dios dejar a los hijos en el Antiguo Testamento, era que les enseñasen los misterios divinos⁵³. Así lo hizo Adán, que mostró a sus hijos el culto Divino, y ellos ofrecían dones y sacrificios a Dios de las cosas que poseían⁵⁴. Y el santo Tobías decía a su hijo: Pobre vida tenemos hijo, mas si temiéremos a Dios alcanzaremos muchos bienes⁵⁵. Jesucristo, a los que llamó hijuelos⁵⁶, no les dejó sino su paz, y con esto quedaron ricos⁵⁷. Harta riqueza y mayorazgo deja a sus hijos, el que los deja bien doctrinados y encaminados en el camino de la virtud, aunque no les quede sino una [CXVI v] pequeña pasadía.

Entre los hijos de Jacob, que fueron doce, Joseph fue criado con más virtud, porque era más familiar a su padre, y los otros fueron viciosos⁵⁸. Y así, aprovechándose Joseph de la buena doctrina que le dio su padre sin tener hacienda, por tener virtudes vino a ser más rico que todos sus hermanos⁵⁹. De los hijos de Isaac, Esaú hubo toda la hacienda que su padre dejó, pero más hacienda ganó Jacob por ser virtuoso que Esaú poseyó. Fuese Jacob lejos [de su] tierra a buscar su vida sin ningún dinero, y su virtud y los buenos consejos de su madre Rebeca le valieron tanto que, dende a veinte años, volvió tan rico que pudiera hacer mercedes a su hermano, el que se había quedado con todo. Por lo cual decía él, que lo había hecho Dios crecer en la tierra de su pobreza.

Entre los hijos de Jesé no eligió Dios por rey de Israel al más rico, sino a David que era el más pobre y más virtuoso, que estaba sirviendo a su padre y guardándole su ganado con mucha humildad, y los otros sus hermanos vivían con el rey Saúl⁶⁰. Elí puso en gran dignidad a sus hijos, mas porque no los doctrinó ni castigó como debía, pereció él y ellos y perdieron el arca de Dios⁶¹.

Poco le aprovechó a Job enriquecer sus hijos que, como eran dados a los deleites y banquetes del mundo, debajo de las mesas los sacó muertos. Y así, si curiosamente lo miráis, en la Sagrada Escri[CXVII r]tura halla-

53. Deute. iiij B et in co. li. ca. xj C [Dt 4, 9-14].

54. Gene. iiij [Gn 4, 3-4].

55. Tobiae iiij D [Tob 4, 21].

56. Mar. x [Mc 10, 13-16].

57. Joan xiiij [Jn 14, 27: "Os dejo la paz, mi propia paz. Una paz que el mundo no os puede dar. No se inquiete vuestro corazón: no tengáis miedo"].

58. Gene. xxx [Gn 39, 2, entre otras muchas referencias a la larga historia de José].

59. Gene. xlj [Gn 41, 48-49].

60. II Regum ij [2 Re 2, 11].

61. I Regum iiij [1 Re 4, 11].

réis que hubo muchos más varones esclarecidos por haber seguido las virtudes y buenas costumbres que sus padres les enseñaron, que por haber heredado grandes riquezas.

Lo mismo se lee y hallaréis en las historias profanas. Lo cual conocía bien aquel buen Foción capitán de los atenienses⁶², que como no quisiese recibir gran suma de oro que le enviaba Filipo, rey de Macedonia, y los embajadores le importunasen diciendo que lo recibiese pues lo había menester para sus hijos, a los cuales sería dificultoso conservar la honra de su padre en tanta pobreza, les respondió: Si mis hijos parecieren a mí, esta poca hacienda con que yo he venido a la dignidad en que estoy los sustentará, y, si no me han de parecer, no quiero que con mi hacienda se críe y acreciente su lujuria.

62. Plutar. in Phocione.

[CXVII r] **Décima y postrera parte: en que**

la pobreza cuenta el principio y origen de donde vino tener los hombres hacienda, y la causa de donde procede el procurarla y codiciarla con la ansia y solicitud, con que se busca y procura. Y enseña siete remedios saludables para sanar de la enfermedad de codicia, y contentarse con una mediana pasadía [CXVII v].

Pero, porque entiendo adelante mostraros los remedios y medicinas con que podréis sanar de los males que os causa la codicia del dinero y hacienda, quiero al presente deciros el origen y principio de donde emanó el tener y codiciar hacienda¹. El Eterno Padre proveedor de todas las cosas dio a los hombres en común, cuando los crió, todos los bienes temporales, para que los gozasen y se sustentasen con ellos, sin que apropiase a nadie cosa alguna en particular y sin que tampoco les defendiese la división de ello, sino dejando al albedrío y disposición de los mismos hombres la manera como de ello debiesen gozar en mayor paz y sosiego.

Y como después vuestra naturaleza se corrompiese por el pecado, y la sensualidad, que antes estaba sujeta al imperio de la razón, le quitase la obediencia que le tenía, entre las otras malas inclinaciones que de ello os vinieron, os sucedió la codicia que tenéis de esto temporal. Por lo cual, dictándolo la razón natural y ordenándolo los hombres así, los bienes que estaban comunes se dividieron, y comenzó a tener cada uno algo que fuese suyo, para que lo labrase y defendiese y guardase, y con ello se sustentase [CXVIII r]. Porque, estando todo en común, muchos no quisieran trabajar sino aprovecharse del sudor de los otros, y los que fueran más fuertes oprimieran y maltrataran a los más flacos, y así se introdujo la división y apropiación de las cosas entre los hombres, siendo el pecado la ocasión de ella. Porque, en el estado de la inocencia, como la tierra y los otros elementos daban al hombre todo lo necesario, no había para qué trabajar, ni para qué tener cosa alguna en particular².

Pero después que el hombre pecó, la tierra que ninguna yerba mala ni ponzoñosa criaba, en lugar de las buenas yerbas engendraba espinas, y así tuvieron necesidad los hombres de trabajar y buscar cada uno para sí

1. [Al margen] El origen de donde emanó la codicia.

2. Gene. j [Gn 1, 29].

lo necesario para sustentarse³. Por lo cual Abel se dio luego a criar ganado, y Caín al oficio de labrador⁴. Y porque no tenían entonces los hombres dineros con que contratar cuando el uno tenía necesidad de lo que sobraba a otro, lo trocaban entre sí. Y esta manera de contratar trocando, duró mucho tiempo en el mundo entre algunas gentes, y aún dura hasta el día de hoy, como se ha visto en los indios en este tiempo.

Después, creciendo la industria humana y viendo que era mucho trabajo llevar una cosa para trocar por otra, así porque no había siempre qué trocar o lo que había no era de igual valía, como porque las cosas que estaban muy apartadas no se podían trocar, [CXVIII v] para remediar esto fue hallado el dinero, que es ligero de llevar a do quiera, para que fuese medida igual de todo lo que se hubiese de contratar⁵. Y os engolosinasteis los hombres en ello tanto, que pusisteis tanta diligencia en sacar el metal debajo de la tierra para hacer dinero, cuanto naturaleza puso en esconderlo. Y el primero que halló el oro fue Cadmo Fenice en Tracia, en el monte Pangeo⁶, y la plata halló Erictonio ateniense en el mismo monte⁷.

Pero, sobre quién haya sido el primero que batió moneda y que usó de ella, hay diversidad de opiniones entre vuestros humanos autores⁸, porque algunos han querido decir que fueron los lidios y otros dicen que no se sabe quién haya sido⁹. A los cuales yo creo más, porque como las historias todas cuasi no pasan del tiempo de Abrahán y el dinero sea muy más antigua invención, no es de maravillar que no se tenga de ello noticia.

Ni tampoco tengo por cierto lo que escribieron, acerca de la invención del oro y plata, estos vuestros autores, porque parece ser mayor su antigüedad por lo que acerca de ello se lee en la Sagrada Escritura. En la

-
3. Gene. iij [Gn 3, 17-18: "...maldito sea el suelo por tu causa: con fatiga sacarás de él el alimento todos los días de tu vida. / Espinas y abrojos te producirá, y comerás la hierba del campo"].
 4. Gene. iiij [Gn 4, 1-2. Erasmo también resalta las diferencias entre ambos hermanos primigenios de acuerdo con sus distintas profesiones, por eso dice en su *Plan de estudios*: "Desavenencia pésima existió entre Caín y Abel por su respectiva afición a distinto género de vida", **Erasmo OE, 1964**: 455].
 5. Aristo. j poli.
 6. Plinius li. xxxij [A Cadmo, príncipe fenicio fundador de la ciudad de Tebas en Grecia y, según la tradición, introductor del alfafeto, también se le atribuye, como recuerda Noël (I, 260), la invención de fundir los metales, profesión que había ejercido en el monte Pangeo, en Tracia].
 7. Polidorus de inuentoribus reru. lib. ij, ca. xix.
 8. Herodotus li. j Satu.
 9. Pli. lib. xxxij dicit ignorari. De quo late Polidorus lib. ij, ca. xx.

cual hallaréis que Tubalcaín fue oficial en todas obras de metal¹⁰, y que Abimélec dio a un hermano de Sara mil monedas de plata¹¹. Y que compró Abrahán la sepultura para Sara, de los hijos de [CXIX r] Emor, por cuatrocientos siclos de buena moneda, que son mil y seiscientos reales de los de este tiempo¹³. Y Josefo, autor aprobado, nota de codicioso a Caín y dice que procuraba de allegar riquezas¹⁴.

Por lo cual parece ser muy antigua cosa el uso de la moneda, aunque en algunas partes del mundo se comenzó a usar de ella temprano y en otras se tardó más, como fue en Roma, donde pasaron cerca de quinientos años después de su fundación, sin que en ella se batiere moneda, y el primero que la batió en Roma fue el rey Servio y fue moneda de vellón, y la acuñó con figuras de oveja¹⁵, de lo cual vino a llamarse pecunia porque en la lengua latina, que entonces se usaba comúnmente en Roma, llaman a la oveja *pecus*. Y después se labró la moneda de oro el año de quinientos y cuarenta y seis de la fundación de Roma, y la moneda de plata se labró sesenta y dos años antes, y estaba señalada con carros de dos y cuatro caballos. Y en España estuvieron sus naturales gran tiempo sin usar moneda, y a solos los ganados tenían por riqueza¹⁶.

Y así, por lo que os tengo dicho, parece no haber acertado Orígenes en cuanto dijo que, en tiempo de Job, no se usaba tener oro ni plata, porque siendo tan rico que tenía siete mil ovejas y tres mil camellos y quinientas yuntas de bueyes y quinientas asnas y gran número de esclavos, no dice [CXIX v] la Escritura que tuviese oro ni plata¹⁷. Lo cual, en que se

10. Gene. iij [Gn 4, 22: "Silá, por su parte, engendró a Túbal Caín, padre de todos los forjadores de cobre y hierro..."].

11. Gene. xij [Gn 13, 2].

12. Gene. xix [Gn 20, 16].

13. Gene. xxij [Gn 23, 15-16].

14. Budeus in lib. De asse. [Guillermo Budé o Budeo (1468-1540), i. e., *Budeus*, humanista francés, amigo de Erasmo, a quien escribe el 1-09-1521, hablando de Tomás Moro y de otros asuntos, una de las cartas que reproduce Lorenzo Riber. Autor de *De transitu hellenismi ad Christianismum*, saludó, como apunta Riber, la aparición del "imponente infolio" de los *Adagia* de Erasmo, "y ve en él los huertos homéricos de Alcinoos, o los vergeles de Minerva", **Erasmus OE, 1964**: 16, 30, 1413. El libro al que se refiere Riberol, del que se conservan numerosas ediciones en centros españoles, es el titulado *De Asse et partibus eius libri V*].

15. Pli. lib. xxxij C, iij.

16. Justinus libro xliij.

17. Orígenes Epitomatium. Job lib. j [Job 1, 3].

fundó Orígenes, no es razón suficiente, porque muchos ha habido y hay que, aunque son ricos de posesiones, son faltos de oro y plata y moneda, y así pudo ser Job. Porque, pues había este metal en tiempo de Caín y de Tubalcaín y se usaba dél (como lo sienten las autoridades que tengo alegadas), mucho mejor lo habría en tiempo de Job, que fue mucho después. Y, por no andar por conjeturas, alego por testigo contra Orígenes al mismo Job, que dijo, en el capítulo treinta y uno, nunca pensé que era el oro mi fortaleza, ni dije que era su plasta mi confianza, ni me alegré sobre mis riquezas¹⁸. En lo cual parece claro que había oro y que se usaba dél, y que se tenía por riqueza en su tiempo.

Y también parecen haber errado, los que dijeron que naturaleza os inclinó a los hombres a codiciar hacienda¹⁹. Porque, si fuera así, tuvieran también esta inclinación vuestros primeros padres en el estado de la inocencia, y es cierto que no la tuvieron. Las naturales inclinaciones desde su nacimiento de los hombres les son infundidas, pero codicia de dineros muchos ha habido que no la han tenido. Y de los citas se lee que así menosprecian el oro y la plata, como las otras naciones lo aman²⁰.

Cuando Cristo persuadió la virginidad a los hombres, dijoles que quien la pudiese alcanzar la tomase²¹, dando a enten[CXX r]der la dificultad que hay en resistir al incentivo de la carne, a que sois de naturaleza inclinados. Pero cuando os aconsejó la pobreza, no se moderó así, antes prosiguió diciendo: El que no renunciare a toda su hacienda, no es digno de mí²². Lo cual dijo porque os aconsejaba y persuadía cosa ligera, contra la cual no tenéis inclinación de naturaleza alguna, y si muchos (como vemos) os dejáis vencer del apetito de la codicia, la culpa es de vuestra voluntad que, queriendo seguir a vuestra sensualidad, codicia aquello de que no tenéis necesidad.

A unos os mete en esta codicia la vanagloria y pompa mundana tras que andáis, deseando tener mucho para sustentarla. A otros incita a seguirla su pereza y flojedad codiciando de tener, por no abajar para mantenerse. A otros muchos convida a abrazarse con ella la flaqueza de su corazón, porque teniendo lo que han menester, buscan y procuran más, temiendo que aquello les ha de faltar, o juzgando que han menester más

18. Job c. xxxj [Job 31, 24-25].

19. Quod pecuniarum cupiditas a natura hominibus non proueniat tenet Chrysos. super Joan c. xiiij, homilia lxxij f. vr. tn q. dici potest q. non venit a natura integra, sed a corrupta sic.

20. Justi. lib. ij.

21. Matt. xix A [Mt 19, 12].

22. Lucae xiiij [Lc 14, 33].

de lo que a la verdad les basta para sustentarse. Y a otros, en quien faltan estas consideraciones, los hace caer en este abismo de la codicia la opinión y curso del vulgo, yéndose tras aquello que ven a los otros hacer, en adquirir y allegar, aunque no tengan de ello necesidad²³. Y tanto cuanto más flaco es el enemigo de quien os dejáis vencer pues (como os he mostrado) no tiene contra [CXX v] vosotros fuerza de inclinación natural, tanto menor excusa tendréis, ante el temeroso tribunal de Dios, de tantos y tan graves pecados como por su causa cada día cometéis. Y especialmente de la idolatría, en que inconsideradamente caéis, poniendo toda vuestra felicidad y bienaventuranza en esta riqueza temporal, y no dudando de ofender a Dios y quebrantar sus mandamientos por adquirirla y conservarla²⁴.

Y, pues os he mostrado las enfermedades y desventuras que os causa la abundancia de estos bienes temporales, tras que andáis tan embebecidos, y os he dado también a entender las causas que hacen adolecer vuestros ánimos de estos pestíferos males y de donde vino la infección de esta cruel pestilencia, me parece que será cosa útil y conveniente mostraros los remedios y medicinas que hay para sanar de ellos.

El glorioso doctor san Bernardo puso algunos delicadamente, diciendo:

En tres maneras se tiene verdadero menosprecio de las cosas y prosperidades del mundo. La primera es cuando [el] hombre se contenta con solas las cosas necesarias y, teniéndose por extranjero y peregrino en esta vida, está satisfecho con solo lo que come y viste, y tiene por cosa muy dura cargarse de otras cosas superfluas. Porque, los que son perfectos tienen por cosa muy grave y pesada que, estando con [CXXI r] intenso deseo de ir a la tierra celestial, hayan de ir cargados en el camino con muchas cosas superfluas.

23. [Al margen] Cuatro causas de donde suele nacer la codicia ["Pues nada hay tan vil, nada tan humillante, nada tan vergonzoso para el vulgo como ser cristiano de corazón (...) Quisiera, pues, que te apartaras radicalmente de estas personas, y que midieras el valor de todas las cosas por y desde la comunión con Cristo", **Erasmus Enquiridion, 1995: 186-187**].

24. Escribe Erasmo: "..., los que con ansia codician el dinero como algo excelente y ven en él el soporte principal de su vida (...), estos tales se han fabricado muchos dioses. Has igualado el dinero con Cristo si crees que aquél te puede hacer feliz o desgraciado. / Lo que he dicho del dinero, lo has de entender también de los cargos oficiales, de los placeres, de la buena salud e incluso de la vida misma del cuerpo", **Erasmus Enquiridion, 1995: 136-137 (NE)**.

La segunda manera es que aun en las cosas necesarias no se deleite, ni en cosa alguna se aficione a los bienes temporales, mas como muerto al mundo y a todos sus bienes, reciba con igual corazón y sin querella la demasiada abundancia de riquezas y la falta de ellas, la alabanza de los favores y el denuesto de las injurias. Porque, así como si alguna cosa le falta al que es muerto no lo siente, de esta manera el ánima mortificada en sus aflicciones no juzga ni determina por mejor el provecho temporal, ni por peor el daño.

La tercera manera es que no solamente no se deleite el hombre en el uso de comer y vestir y de las otras cosas necesarias, mas que reciba afligimiento y tormento con ellas, porque pueda decir con el Apóstol: El mundo es ya crucificado a mí, y yo al mundo²⁵. Y, así, el tal no solamente es ya muerto al mundo, porque no siente las cosas mundanas, mas aun es crucificado al mundo porque tiene por estiércol todas las cosas transitorias, y a este tal le es gran pena acudir por la necesidad natural a las cosas criadas, porque no se deleita sino en llegarse por amor a Dios.

No lo hacen así, por cierto, muchos de los que son tenidos por pobres en estos tiempos. Antes, holgándose de tener mi apellido, tienen muy contrarias las obras y los deseos de aquello de que se glorían. Hónranse de ser pobres, y de las cosas [CXXI v] temporales no les falta ninguna cosa. Llámanse secuaces y amadores de la pobreza, mas huyen a todo su poder de mis amigos y compañeros el hambre, la sed y el frío, y el menosprecio de las cosas del mundo. Quieren ser pobres de la forma que dice san Bernardo, mas no que les falte nada. Quieren ser humildes, pero sin menosprecio. Quieren ser pacientes, pero sin sufrir denuestos ni injurias.

Pero volviendo a nuestra medicina, porque los remedios de san Bernardo parece que son amargos y apropiados para los hombres bien acompleccionados —que entiendo por los que trabajan de ser perfectos—, y vosotros abundáis de este mal humor de codicia que agora mucho reina en aquestos tiempos, quiero mostraros siete remedios <otros> menos rigurosos y que podréis llevar más ligeramente, que servirán de epílogo o resolución de lo que os tengo dicho, para que mejor lo tengáis en vuestra memoria²⁶.

25. Ad Gala. vj [Gal 6, 14: "En cuanto a mí, jamás presumo de algo que no sea la cruz de nuestro Señor Jesucristo, por quien el mundo está crucificado para mí y yo para el mundo"].

26. [Al margen] Siete remedios para menospreciar las riquezas, y contentarse con la medianía.

El primero²⁷ es que, como no tengan necesidad de medicina sino los que están enfermos, conviene ante todas cosas que, para sanar de esta grave enfermedad de codicia, se conozca por enfermo el que lo está y quiera curarse y guarecer de ella, porque parte de la salud es querer sanar. Y conviene mucho usar de aqueste remedio, por el gran peligro encubierto que hay en esta dolencia. Porque, como dice Séneca, ninguno entiende que es avariento, nadie sabe que es codicioso y, así, [CXXII r] se alcanza tarde la salud, no conociéndose la enfermedad.

El poeta Juvenal dice que descendió del cielo esta sentencia: Conócete hombre²⁸, y Macrobio dice también que, como cierto hombre consultase al oráculo de Delfos preguntándole cómo sería bienaventurado, le fue respondido: Si te conocieras²⁹. Y, sin duda, es celestial aviso porque, si os conocieseis y consideraseis la fealdad de los vicios en que andáis envueltos y la hermosura de las virtudes de que dejáis de gozar, es cosa cierta que aborreceríais lo tras que andáis y buscaríais lo que dejáis³⁰.

Con razón exclama un poeta gentil, y dice: ¡Oh gran Júpiter!, no quieras castigar a los malos con otra pena, sino con que vean y conozcan a la virtud, porque, conociéndola, queden pasmados por haberla dejado³¹. Marco Tulio, escribiendo a Dolabela, le decía: Créeme que no hay cosa más hermosa que la virtud, ni hay cosa que más digna sea de ser amada³².

El profeta David desde que hubo pecado contra Dios, cuando hizo matar a Urías por gozar de su mujer Betsabé, para alcanzar sanidad le puso delante a Dios, que él conocía su enfermedad. Límpiame Señor, de-

27. [Al margen y en letra mayor que la habitual de las notas originales] Primero remedio.

28. Juue. Saty. xj [Sát. XI, 27-28: "Del cielo descende eso de *conoscerte a te medesimo* / que había que clavar en nuestro corazón y pensar sin tregua sobre ello..."].

29. Macro. li. j. de sonio Scipionis [Ambrosio Aurelio Teodosio Macrobio, autor latino del siglo IV. Escribió *Saturnalia* y, especialmente, *De República*, un comentario neoplatónico del *Sueño de Escipión* de Cicerón].

30. Aparte de lo que indica en el capítulo 3º del *Enquiridion*, en el capítulo 12º ("Contra la soberbia y la altivez del corazón"), apunta Erasmo: «No se hinchará tu corazón si recuerdas aquel conocidísimo proverbio: **"conócete a ti mismo"**. Es decir, si tienes por don de Dios y no tuyo cuanto hubiere en ti de grande, hermoso y sobresaliente. Y, por el contrario, si cuanto hay en ti de bajo, sórdido y depravado te lo atribuyes exclusivamente a ti", **ERASMO ENQUIRIDION, 1995: 259 (NE)**.

31. Persius.

32. Cice. lib. j. epistolarum.

cía él, porque yo conozco mi maldad, y mi pecado está contra mí siempre³³. Y, con este su conocimiento, mereció alcanzar salud de la dolencia del ánima de que había enfermado³⁴.

Conocerá estar enfermo de esta pasión de avaricia el que, teniendo lo que le basta, desea más. Porque, así como la abundancia demasiada de [CXXII v] los manjares causa enfermedad en el cuerpo, y la luz ciega la vista cuando es mucha, y el sonido adormece y embota el oído, cuando es más recio de lo que conviene, y el entendimiento del hombre desfallece, cuando sale de su medianía y se pone a especular cosas muy altas, así la codicia de lo superfluo hace adolecer al ánima de esta pasión de avaricia.

Los bienes exteriores como son las riquezas, solamente fueron inventados para sustentación de la vida de cada uno y de los que tiene a su cargo, según su estado³⁵. Y, debajo de esta sustentación, no solamente se comprende lo necesario para comer y beber, sino también todo lo que es oportuno, provechoso y deleitable para su conservación, sin que intervenga deshonestidad. Por lo cual, el que sustenta la vida con su trabajo, usando de algún oficio mecánico o de trato de mercadería, puede desear y procurar bienes por vías lícitas, en medida que basten para sustentarse más aplaciblemente que con el trabajo y afán con que se sustenta³⁶. Y, fuera de este fin, no puede nadie desear para sí hacienda, aunque la puede desear y procurar por respecto de otros, como es para tener de qué hacer limosnas y otras obras pías, poniendo todavía límite, en su apetito y deseo de adquirir, también para esto como para lo demás, no deseando ni procurando más de lo que le baste para hacer algún bien, demás de lo que ha menester para sustentarse honestamente en su estado. Y así, el que tiene lo que le basta [CXXIII r] para todo esto y desea más, incurre en el vicio de la avaricia, porque no pone fin ni límite en su adquirir. Y, conociéndose

33. Salmo l [Sal 51 (50), 3-5].

34. "De respuestillas así, leves como saetas, debe ir prevenido el enfermo contra las perversas sugerencias de Satanás. Hay que refrescar en su memoria los ejemplos de los santos, aquellos especialmente en los que relumbra con insignes destellos la misericordia de Dios, como en David, que colmó un adulterio con un homicidio, y no más que con dos palabras declinó la venganza", **Erasmus OE, 1964: 526 (NE)**.

35. Caie. secunda. ij q. cxviii art. j.

36. Caie. vbi. s. et idem ea. q. super ar. iij et iiij vbi tenet peccare mortaliter eos qui cum habeant statum sufficientem suae virtuti tesaurizant quae sibi supersunt ad acquirendum maius dominium ex sola ascendendi libidine.

por enfermo, le sucederá lo que [le] sucedió al filósofo Demonax que, siendo preguntado cuándo había comenzado a saber, respondió: Después que comencé a conocerme³⁷.

El segundo remedio³⁸ muy saludable, de que se debe usar para sanar de la enfermedad de codicia y abrazarse con la templanza, es que, después que el hombre se ha conocido por tocado de esta enfermedad, se aparte con mucho recatamiento de la compañía y comunicación de los codiciosos. Porque la mala conversación daña y corrompe las buenas costumbres, como lo dice aquel versico del poeta Menandro³⁹, que no se desdennó de alegar el apóstol san Pablo, en una de sus epístolas⁴⁰. Y testificalo en nuestro propósito también Séneca, aquel gran maestro de todas buenas costumbres, diciendo: Tómanse costumbres de los⁴¹ con quien se conversa, y el embriago trae en amor del vino a los que le comunican, y los deshonestos los hacen afeminados, y la avaricia traspasa su ponzoña en los que le están cercanos⁴².

Esto vemos acontecer también en las enfermedades del cuerpo, que el cegajoso pega la ceguera al que mucho lo mira, y la sarna cunde en los que a ella se llegan, y los heridos de pestilencia inficionan a los que [CXXIII v] los comunican. Y aun hay una secreta y no entendida inclinación de naturaleza, por donde os inclináis a bostezar y orinar, si veis que otros lo hacen⁴³.

37. El capítulo tercero de *Enquiridion* lleva por título “El principio de la sabiduría es **conocerte a ti mismo**. Dos formas de sabiduría, una falsa y otra verdadera”. Erasmo alude, por ejemplo, a la cita de Juvenal (XI, 27), y, entre otras consideraciones, escribe: “Piensa, por consiguiente, que el principio de esta sabiduría es el **conocimiento de ti mismo**. Una verdad que los antiguos creyeron **procedía del cielo**. Y tanto gustó a los grandes autores, que compendiaron en ella toda la fuerza de la sabiduría”... **Erasmo Enquiridion, 1995: 89 (NE)**.

38. [Al margen y con letra mayor que la común de las notas] Segundo remedio.

39. *Corruptent mores bonas colloquia praua* [Menandro, dramaturgo y poeta griego, c. 342- c. 291 a. C.].

40. I ad Corint. xv [1 Cor 15, 33: “No os dejéis engañar: las malas compañías corrompen las buenas costumbres”].

41. Es decir, de aquellos con quien... (NE).

42. Séneca de ira, lib. iij.

43. Erasmo también recomienda, en sus remedios contra la “mala lengua”, apartarse de los tocados por ese mal: “Y así como el que conversa con tartamudos se torna él también tartamudo, y el que mucho **conversa con los cegajosos se le pega el mal de los ojos**, de la misma manera el que conversa con

Y tiene tanta fuerza la continua conversación que, aun sin mirar en ello ni pretenderlo, soléis imitar los vicios de aquellos con quien conversáis, como se lee de los familiares de Platón, que andaban corcovados, porque lo era él; y los amigos de Aristóteles trompezaban en el hablar, porque él era tartamudo; y los privados del rey Alejandro traían la cerviz doblegada, porque él acostumbraba a traerla así, y, de esta manera, con la mala conversación se inficionan las ánimas y los cuerpos. Por esto sacó Dios a Abrahán de la compañía de los caldeos, donde vivía, y se lo refirió por singular merced, cuando le dijo: Yo soy el Señor que te sacó de la ciudad de los caldeos, que se llama Ur. Ur en aquella lengua quiere decir fuego, y caldeos quiere decir robadores. Así que sacó Dios a Abrahán del peligro del fuego de los codiciosos, porque no se inficionase con su contagio.

No penséis que es poco salir el hombre de entre los tizones, para no tiznarse, que la más eficaz ocasión del pecado es la compañía de los pecadores. La cual aborrece tanto Dios que, a sus amigos, dejó de hacer algunas mercedes, mientras moraban entre los pecadores, como parece en este santo patriarca Abra[CXXIV r]hán, que recibió revelación de Dios después que salió de entre ellos. Ni a la cananea quiso Dios oír, hasta que salió de entre los malos. Ni apareció a santo Tomé, hasta que lo halló entre los suyos.

Y, la misma propiedad que tienen de inficionar los vicios, tienen así mismo las virtudes por el contrario, que mejoran e ilustran todo lo que tienen cerca de sí, y no aprovecha tanto a la salud del cuerpo la región sana y el aire templado, como la conversación y compañía de los buenos a los ánimos flacos. Y conoceréis la fuerza de esto, si consideraseis cómo las bestias fieras con la comunicación de los hombres se amansan, que no hay ninguna por brava y feroz que sea, que no se haga mansa y doméstica si mucho la comunican.

parleros, deslenguados, maldicientes, murmuradores, se hace como ellos (...). El principio, pues, desta cura sea que cuando quiera que viéremos alguno de mala lengua que peca o de murmurador o de envidioso, si el mal es ya envejecido y incurable, luego nos apartemos de su conversación, como si huyésemos de un hombre leproso o herido de pestilencia. Porque los que conversan con los tales, allende que cobran mala fama porque son tenidos por tales cuales son aquellos con quien tratan. Acontece también muchas veces que, por sólo oír lo que fuera mejor callar, se ponen al mismo peligro en que está el que lo dice. Y sobre todo esto se les pega el mal de hablar, o deslenguarse, como habemos dicho...”, **Erasmus Lengua, 1996:** 369-370. Por otra parte, como ya señalamos, evitar las malas influencias es el mensaje del proverbio erasmiano “Ni muera el buey”, es decir, *Ne bos quidem pereat* (NE).

Y, así como la buena conversación tiene mucha fuerza para mejorar las costumbres y la mala para corromperlas, así es también gran parte para ello el estudio de las letras, a que cada uno se suele dar. Porque el que se diere siempre a leer en libros de autores profanos, saldrá mundano, y el que se ejercitare en leer doctrinas que escribieron varones espirituales, pegársele ha sin ninguna duda algo del menoscabo de esto temporal, que ellos tuvieron en poco⁴⁴. Por manera que, comúnmente, es así que cada uno es tal cual es el estudio y conversación a que se suele dar⁴⁵.

Lo tercero⁴⁶, debe pensar con atención en la [CXXIV v] muerte y en la vanidad y fragilidad de las riquezas y pompas del mundo, en lo poco que aprovechan y en lo muy poco que suelen durar⁴⁷.

44. Ecclesias. xiiij A [Eclo 14, 22-23].

45. Este segundo *remedio* de Riberol parece tener cierta deuda con la “Regla 6” de Erasmo en *Enquiridion*, que aconseja: “No hay que seguir la opinión de la gente, sino la de Cristo”. Al respecto escribe Erasmo nada más empezar: “Y la regla es que el corazón del que aspira al seguimiento de Cristo **ha de apartarse lo más posible de la manera de obrar y de pensar de la gente**, y que no tome más ejemplo de virtud que el de Cristo”. Añade, también, un poco más adelante: “Proclive al vicio, la naturaleza humana capta al instante los malos ejemplos como el gas el fuego cercano”. Además, entre los remedios contra la lujuria, propone: “Te ayudará también la compañía de personas castas e íntegras y la huida, como de la peste, de las conversaciones con hombres corruptos y disolutos”, **Erasmo Enquiridion, 1995: 180-181, 247 (NE)**.

46. [Al margen y con letra mayor que la común de las notas] Tercero remedio.

47. Como se ha podido comprobar, la crítica de Riberol a las vanidades y pompas del mundo es una fórmula recurrente a lo largo de toda su obra, que por supuesto encuentra firmes precedentes en Erasmo, como por ejemplo en su “Regla 5. De lo visible a lo invisible: el camino a una vida pura y espiritual”, donde escribe: “Por aquí discurre el camino hacia la vida espiritual y perfecta, si paso a paso nos acostumbramos a dar de lado las cosas que en realidad son ilusorias, y que, a veces, nos parecen lo que no son. Así, por ejemplo, los placeres torpes y la gloria mundana que pasan rápidamente y se reducen a la nada. Y de esta manera nos dejamos seducir por las cosas que son duraderas, inmutables y ciertas. / Así lo entendió Sócrates, filósofo, no tanto en sus palabras cuanto en su manera de vivir...” Poco más adelante añade: “Lo diré más claramente: cuanto menos influenciados estemos por las cosas caducas, mejor conoceremos las cosas eternas...”, **Erasmo Enquiridion, 1995: 144-145 (NE)**.

Por lo cual, cuando el Papa se consagra, toma uno de los que allí están un poco de estopa y lo pone encima de una caña, y levántala en alto y pégale fuego, diciendo en altas voces: Padre Santo, así pasa la gloria del mundo. Lo cual se hace porque tenga en poco la prosperidad que le ha sucedido, como cosa que poco le ha de durar.

Y san Basilio, cada vez que se vestía de pontifical, hacía que le dijese uno de sus familiares: Padre, tu sepultura no es aún acabada, manda que se acabe, para que con la memoria de su muerte desterrase la de su gloria.

Y Filipo rey de Macedonia, padre de Alejandro Magno, viéndose en gran prosperidad y conociendo la mudanza que en ella podía haber, tenía mandado a un paje suyo que, cada día por la mañana, le dijese: Filipo acuérdate que eres hombre.

Y así, toda la Sagrada Escritura os apercibe de esta fragilidad, para que pongáis vuestras voluntades en lo que ha de permanecer. Por esto dijeron el profeta Isaías⁴⁸ y el apóstol san Pedro⁴⁹, que todo hombre es heno, y su gloria como la flor del heno. Dándoos a entender que, así como el heno no dura más que el verano y en viniendo el estío se seca y perece, así la vida del hombre y su prosperidad temporal dura poco⁵⁰.

[CXXV r] Por esto dijo también san Jerónimo, que ligeramente menosprecia todas las cosas de este mundo, el que piensa en que ha de morir⁵¹.

Entre los judíos, las ventas y compras y todos los otros contratos no duraban sino hasta cierto tiempo, por precepto que en su Ley⁵² había, y él acabado, volvía el señorío de las cosas que se contrataban a aquellos cuyas habían sido, y cuanto era menor el tiempo que habían de durar con los compradores las cosas que se compraban, tanto era menor el precio

48. Esaiiae xl B [Is 40, 6-8].

49. I Petri. j. D [1 Pe 1, 24-25].

50. Erasmo *In Epistolam D. Petri Priorem Paraphrasis* escribe en relación con los versículos 24-25 que se acaban de mencionar: “Quod ab hominibus profectum est, temporarium est, quod e caelo venit, aeternum est, quemadmodum praedixit Esaias, Cap. XL. *Omnis caro velut foenum, et omnis hominis gloria quasi flos agri. Exaruit foenum, et flos ejus decidit, at verbum Domini manet in aeternum.* Hic est sermo Dei patris aeternus aeterni, quem olim Legis prioris umbrae vobis delinearunt, caeterum nunc per Euangelii praecones aperte praedicatur, non vobis solum, sed omnibus, qui Christum sincera fide recipiunt”, en VII, 1.087 de **Opera** (NE).

51. Hiero. ad Pau.

52. Leuiti. xxv B [Lv 25, 23-28].

que por ellas daban. Pues, habiendo de durar con vosotros tan poco tiempo esto terrenal que, demás de los peligros y mudanzas a que está sujeto, la muerte en breve os ha de quitar, no hay causa ni razón alguna porque en tanto lo debáis estimar.

Por cierto, si el valor de las riquezas y prosperidades del mundo se ha de apreciar teniendo consideración a la brevedad del tiempo que han de durar, muy baja quedará su estimación, pues nadie tiene cierto que puede gozarlas un solo día. Las cosas que acá se ven (como dice san Pablo) son temporales, y las que no se ven eternas⁵³. Y, pues, para haber lo eterno está más aparejado el que poco tiene que el que mucho posee, con lo poco se debe cada uno de contentar, sin procurar lo que a lo otro estorba, habiendo ello poco de durar.

Lo cuarto⁵⁴, que mucho le aprovechará para contentarse con su medianía, es poner su con[CXXV v]sideración en los que tienen menos que él, y viven en más bajos estados⁵⁵. Y mire y considere cuantos millares de hombres topará, que se contentarían con tener la pasadía que él tiene, por flaca y pequeña que sea. Y no cure de poner los ojos en los que tienen más que él, para desear de tener otro tanto como ellos tienen.

Y si acerca de esto su espíritu le fatigare, procure de sosegarlo considerando los muchos trabajos y desasosiegos que tienen estos que más poseen, y el riesgo mayor que tienen de su salvación, según que os tengo ya relatado. Y que no puede ser que haya igualdad en todos, sino que Dios tiene ordenado que unos tengan mucho, para que merezcan administrándolo bien, y que otros posean poco, para que valgan más ante Él por su sufrimiento. Y es muy gran desagradecimiento que se comete contra Dios que, habiéndoos dado Él una medianía con que paséis esta vida, no os contentéis con ella, sino que procuréis otro mayor estado.

Y os digo de verdad que, la mayor parte del desasosiego que en el mundo hay, procede de quereros igualar los que poco podéis con los que mucho tienen. Porque, los que de esta enfermedad son tocados, siguen tras cualquier esperanza que se les ofrece para tener más, y, como se dieron a ir tras de ella sin primero considerar bien si era cosa que les convenía o con que pudiesen salir, si no les sucede bien acusan [CXXVI r] a la fortuna. Maldicen su ventura debiendo antes acusar y reprehender a sí mismos y a su poca prudencia y mucha codicia y liviandad, pues le pusieron a pretender lo incierto o lo que a ellos no era posible, ni tenían medios para alcanzarlo.

53. II ad Corin. iiij [2 Cor 4, 18].

54. [Al margen y con letra mayor que la común de las notas] Cuarto remedio.

55. Chry. supra ca. v ad Ephe. homilia xx, M. ij.

Del cual error es la causa el demasiado amor que los hombres tenéis con vosotros mismos, por el cual querríais ser los principales en todo. Os parece poco ser ricos si no tenéis grandes ventajas a los otros ricos, no tenéis en nada veros en estado mediano si no os veis en otro más aventajado, y así, con una codicia y desasosiego infinito, nunca tenéis respecto a lo que tenéis, sino a lo que esperáis tener. Esta manera de hombres que siempre penden de lo futuro, se significaba por una figura que estaba antiguamente en un templo, que era de esta forma: Estaba pintado un hombre que hacía sogas, y todo lo que hacía lo dejaba comer a un asno que estaba a sus espaldas. Así son los ingratos y desconocidos a Dios que, olvidados de los bienes y mercedes que tienen, los dejan comer del olvido teniendo siempre codicia de lo por venir.

El hombre que fuere sabio y cristiano de tal manera ha de vivir que, antes los otros codicien y tengan en mucho su estado y manera de vivir, que no él codicie el estado y manera de vivir de los otros, como os dije que le aconteció al buen Arístides. Así que cuando este que desea [CXXVI v] vivir contento con su medianía, viere a otro a caballo muy adornado, ponga su pensamiento en los que van tras dél a pie, sujetos a mil desventuras y que tendrían su vida dél por muy gran descanso, porque no se sufre, en buena razón, que le mueva más la fortuna de uno a vivir descontento, que la de muchos a tener contentamiento. Gran ceguedad es que ya vuestra vida esté más pendiente de lo que ve en los otros, que de sí misma, y que os den más fatiga los bienes ajenos, que placer los propios. ¡Oh si los hombres pudieseis ver a lo descubierto, el estado de aquellos que tenéis por bienaventurados!, sin duda hallaríais en ellos mayores trabajos que en los que viven la medianía, porque lo que os parece altura, a las veces es despeñadero.

No hay otra mayor prosperidad entre los mortales, que la de los reyes y príncipes, y, si leéis a Valerio Máximo, hallaréis que un rey de Persia el día de su coronación, queriéndole poner la corona en la cabeza, la tomó en las manos y dijo: ¡Oh joya que se suele estimar en mucho, si considerasen los que te buscan los trabajos y desventuras que contigo traes, en el suelo que te hallasen no te levantarían! Y otro rey, en Homero dice: El gran Júpiter me ha aprisionado con grandes cuidados, bienaventurados son los que, en sus rincones, viven fuera de estos peligros. Así que, los que de estos que tienen [CXXVII r] mucho son cuerdos, desean, si hacerlo pudiesen, hallarse en el estado de la medianía que yo os persuado. Y así, veréis y hallaréis leyendo que, muchos reyes que tenían muy grandes rentas y estados, han vivido en grandes necesidades, y vendido de lo que habían heredado de sus antepasados, para sustentar lo mucho [que] poseían, y que, otros reyes y príncipes de pequeño estado, han vivido muy descan-

sados y ayuntado muchos tesoros. Por manera que en la mucha grandeza no hallaron la prosperidad que pretendían, y se ha hallado y halla cada día en la medianía.

Lo quinto⁵⁶ que debe considerar para sosegar su espíritu es, como estos bienes temporales no fueron criados ni inventados para más que para remedio de las necesidades de esta vida, y que estas se pueden proveer con muy poco, si hubiere en el hombre virtud y templanza como ya os lo tengo mostrado, y todo hombre que fuere virtuoso y diligente y pusiere su confianza en Dios, puede estar seguro que no le faltará lo necesario para la vida. La cual antes os falta para comer el mantenimiento, que falte el mantenimiento para sustentar la vida. Dios me rige, decía David, y ninguna cosa me faltará⁵⁷. De esto tenemos doctrina en la Sagrada Escritura, donde se lee que, estando el pueblo de Israel en el desierto con necesidad de lo que habían menester para sustentarse, les [CXXVII v] proveyó Dios con maná que se cogía del rocío del cielo, y mandóles que cada uno cogiese de él lo que le bastase para mantenimiento de solo un día, y todo lo que más se cogía se pudría y dañaba⁵⁸.

En lo cual se deben notar tres cosas, al propósito de lo que tratamos:

La primera es que la divina bondad tiene especial cuidado de proveer a todos, pues envía del cielo mantenimiento para todos.

La segunda que, aunque Él tiene cuidado de proveeros, quiere que trabajéis en esta vida moderadamente en buscar lo necesario para vuestra sustentación, pues dice que toméis trabajo de ir a coger el maná, porque no piense ninguno que le han de llover en casa los bienes estando ocioso.

La tercera es que os manda Dios que no tengáis cuidado y solicitud de adquirir lo superfluo, porque dice que mandaba que no cogiese nadie sino lo que hubiese menester para un día, y que lo que más se cogía se pudría y volvía en gusanos.

Con esto se conforma la manera que el mismo Dios os mostró para pedirle esta sustentación en la oración del Pater Noster, en la cual no pedís a Dios que os dé mantenimiento para uno ni para diez años, sino solamente que el pan de cada día os lo dé hoy. Porque quiere Él que, pues cada día os mantiene y sustenta, cada día alcéis los ojos a Él y se lo pi-

56. [Al margen y con letra mayor que la común de las notas] Quinto remedio.

57. Salmo xxij [Sal 23 (22), 1].

58. Exodi. xvj [Ex 16, 19-20].

dáis, y también que no pidáis más de para hoy, porque [CXXVIII r] no sois ciertos de tener vida mañana. Y, quien bien considerare esto y los trabajos y peligros que padece el que coge más bienes temporales de los que le bastan para pasar la vida, que es comparada a un día, luego conocerá cómo no tiene necesidad de adquirir nada demasiado, y así vendrá a tener contentamiento con su pasadía. Lo mismo acontece en estos bienes temporales que en la sal, que tomando de ella lo necesario para la vianda, es sabrosa y provechosa, y tomando demasiado, es desabrida y dañosa.

Lo sexto⁵⁹ que se debe hacer es no amar tanto estos bienes temporales, que el estar sin ellos o el temor de perderlos os desasosiegue. Lo cual ligeramente acabará consigo el que, desechando de sí las vanas y falsas opiniones del vulgo, tuviere fijado en su ánimo lo que en la regla antes de esta pusimos, conviene a saber que, siendo estos bienes para sustentarnos y no para los faustos y regalos para que los buscáis, pocos bastan, y a nadie que virtuoso sea pueden faltarle, pues lo tiene prometido Aquel cuya palabra, antes faltará el cielo y la tierra que ella pueda faltar⁶⁰. Lo cual si creyeseis firmemente, con lo demás que Dios os ha prometido por Jesucristo su Hijo, ligeramente menospreciaríais todo lo temporal, y el desordenado amor que a ello tenéis procede de falta de fe.

Pero, porque la fe y el menosprecio [CXXVIII v] de las cosas terrenales no los tenéis de vuestra cosecha, mas son dones de Dios, con continuas oraciones debéis pedirlos a Dios, porque Él de su mano los dé a los que no lo tuvieren, y los acreciente en los que no tuvieren tanto de ello como convendría.

Aprovechará, también, si estuviere habituado a no prometerse a sí mismo honras ni faustos, ni vida descansada en este mundo, y si con fuerte ánimo estuviere armado a resistir a la adversa fortuna, considerando que no puede hacerle malo ni dañarle en cosa que perjudique a la virtud que tuviere en su ánimo, bien podrá hacerlos pobres y abatidos, pero malos y viciosos no podrá hacerlos sin que vosotros consintáis en ello. Pues, cuando por cualquier acaecimiento le fuere quitado algo de lo temporal que poseía para proveer sus necesidades, considere que El mismo que se lo quitó se lo había dado o, por mejor decir, se lo había prestado, para tornárselo a tomar cuando fuese su voluntad, y déle gracias con Job, pues no le hace injuria el que le pide lo que le había prestado, y conoce que, aunque podría cobrar por entero el empréstito si hacerlo quisiese, es tanta su benignidad que siempre deja la mayor parte.

59. [Al margen y con letra mayor que la común de las notas] Sexto remedio.

60. Lucae xij [Realmente Lc 21, 33].

Aristipo filósofo, habiendo perdido de tres heredades que tenía la una y doliéndose mucho de ello sus amigos, les dijo que era locura tomar tristeza por una heredad que había per[CXXIX r]dido, y no alegrarse por otras dos que no se habían perdido, pues estaban al mismo peligro⁶¹. No hagáis como suelen hacer los niños que, si de muchos juguetes que tienen les toman uno, arrojan todos los otros por el uno que les tomaron. Tened siempre consideración a lo mucho temporal que Dios os deja, si quisieréis mirar en ello, y no os doláis ni entristezcáis por lo que Él, alguna vez, fuere servido de quitaros de lo que os hubiere prestado, o por lo que no fuere su voluntad de daros, dándolo a otros. Porque, con la paciencia que en esto tuviereis, mereceréis que os dé Él otros bienes que no sean temporales, sino que permanezcan con vosotros en la vida eterna.

Aprovecharos ha mucho también si tuviereis siempre en vuestra memoria el excelente ejemplo de Séneca que, escribiendo a su madre Albina, decía: Jamás creí a la fortuna, aunque decía querer conmigo hacer paz o tregua. Todo lo que ella en mí depositaba de sus riquezas y prosperidades, se lo guardaba yo en tal lugar que, a cualquiera hora de la noche, pudiese ella llevarlo, sin que a mí me quitase el sueño. Por manera que, si lo llevaba de las arcas, al menos no me lo sacaba de las entrañas.

Armaos así mismo de aquella noble sentencia que el emperador Adriano traía escrita en un anillo, que decía haber sido del buen Druso Germánico, que decía así: A [CXXIX v] solos aquellos es la fortuna enojosa, que viven sin sospecha de ella.

Lo séptimo⁶² y final que debe considerar es que no es grave la carga de la pobreza, especialmente al que tiene alguna cosa con que pasar esta vida, y, si grave le pareciere, esfuércese con aquello que decía Menandro poeta: No es grave lo que te aconteció, tú lo finges y haces grave, pues usas también del ánimo y del cuerpo, como antes que te aconteciese.

Mire que la pesadumbre que en esto sentís, procede más de la opinión que de la razón, y considere que no es cosa grave de sufrir lo que tantos pasan. Y, como los que están enfermos, todas las cosas dicen que son amargas y se enojan con ellas, pensando que la culpa está en las cosas o en quien se las da, pero desde que ven que los que están sanos las

61. La anécdota, como otras muchas de este filósofo que estudió con Sócrates en Atenas y creó la escuela cirenaica del hedonismo, fue recogida por Erasmo en sus *Apotegmas*, para indicar que no era razonable dolerse de las cosas perdidas, pudiendo antes bien gozarse de las que a uno le quedan, **Erasmo Apotegmas, 1998: 81 (NE)**.

62. [Al margen y con letra mayor que la común de las notas] Séptimo remedio.

comen y no les amargan, conocen que la falta está en ellos propios⁶³. Así, cuando se acordare cuántos con alegre ánimo han pasado y pasan mayor pobreza que él, y aun la escogen y toman de su voluntad, dejando muchas riquezas, conocerá que la falta es suya.

Mire que, aunque no tiene mucha hacienda, le da Dios otros bienes que muchos ricos comprarían por todo lo que tienen, si pudiesen haberlos, que no son en tanto estimados por ser comunes, conviene, a saber, que le da Dios vida, que le da salud, que tiene paz, que tiene quietud, [CXXX r]⁶⁴ que le da materia de consolación espiritual en este su estado —si quiere aprovecharse de ella—, que le da mayor aparejo para salvarse que a los ricos. Y no sea tan desagradecido a Dios que se queje y viva triste por una sola cosa que no le dio, habiéndole dado tantas.

Y, como las abejas de unas yerbas secas y ásperas y de otras apacibles y blandas hacen dulce y suave miel, así el hombre sabio de los bienes y males de la vida hace una armonía, no tomando los bienes ni los males a solas, sino mezclando unos con otros, y así saca una vida pasadera, y que se puede sufrir.

Platón comparó la vida humana al juego de los dados, en el cual el que juega debe procurar todo buen lance, pero se ha de contentar con el que cayere, pues caer bien o mal no está en su mano, pero está en vuestra mano sufrir con paciencia lo que viniere, y loar a Dios porque no vino todo el mal que pudiera venir. Pues, con la pobreza y necesidad, os pudiera también dar infamia, deshonor, enfermedad y otras desventuras de las que en muchos vemos⁶⁵. Stilphon filósofo, diciéndole que una hija suya había cometido adulterio, respondió: La culpa no es mía, sino la desdicha.

63. Erasmo dice algo parecido: “No pienses enseguida que es dulce todo lo que sabe bien, sino lo que al paladar sano le sabe bien. Si al que tiene fiebre el agua le sabe a vino, nadie llama a esto deleite, sino enfermedad. Te engañas si no crees que las lágrimas son más sabrosas a los santos que a los impíos sus risas y sus burlas (...) El verdadero placer, en consecuencia, es ser solicitado, no por falsos deleites, sino por el amor de Cristo”, **Erasmo Enquiridion, 1995: 190-191 (NE)**.

64. Se aprecia error en la paginación original, que se numera como CXXVII en lugar de la que, realmente, le corresponde (NE).

65. “¿Qué ha conseguido, por ejemplo, un hombre de negocios sin escrúpulos en su pasión por acumular dinero y que ha expuesto incluso su reputación, su vida y su alma a mil peligros? Aun suponiendo que le haya sido favorable el dado de la suerte, ¿qué ha conseguido más que una miserable preocupación por el dinero, si lo conserva, o un tormento, caso de perderlo?...”, **Erasmo Enquiridion, 1995: 131 (NE)**.

Y, si la necesidad fuere tanta que mucho le fatigue, consuélase con pensar que no está muy lejos el puerto donde descansará de la tormenta que le congoja, que presto saldrá del cuerpo, como de mala y peli[CXXX v]lgrosa barca, y aportará a donde no tenga necesidad de esto que agora le hace falta.

Considere también que todos sois caminantes y no moradores en este mundo, porque, como dice san Pablo: No tenéis aquí ciudad permanente, sino camináis para otra donde habéis de permanecer⁶⁶. Y que así como los caminantes, cuando en su camino se les ofrece mala posada o mal de comer o alguna otra cosa penosa, no se dan mucho por ello, porque hacen cuenta que les ha de durar poco, y que presto acabarán su camino y llegarán a donde entienden de descansar y tener refrigerio, así debe el cristiano pasar con buen ánimo los trabajos de esta vida, que poco ha de durar, con esperanza de ir a descansar en la venidera⁶⁷.

Y si todo esto no le consolare para pasar con paciencia la estrechura en que se hallare, resuélvase en considerar que, todos los que asientan en la casa de Dios y a quien Él tiene por suyos, la ración que les da mientras viven en este mundo, es tentaciones y trabajos, como leemos que les aconteció a sus mayores privados. Lo cual hace Él usando de su acostumbrada

66. Ad Heb. xij [Heb 13, 14].

67. En *Preparación para la muerte* escribe Erasmo, entre otras consideraciones útiles en el presente contexto: «Es pasajera la figura de este mundo. Viadores somos en él, no moradores. Andamos de posada en posada o, por mejor decir, de cabaña en cabaña como peregrinos; no vivimos de asiento, como en la patria. Toda esta vida no es otra cosa más que un viaje a la muerte, y éste, muy breve; pero la muerte es la puerta de la vida eterna. Entre los judíos, como los contratos por precepto de la ley caducaban un día determinado, cuanto más breve era el plazo, tanto más leve el precio de las cosas. ¡Cuánto más desestimadas deben sernos todas estas cosas momentáneas, expuestas a tantos azares, que cuando ningún azar se nos las lleve, inexorablemente la muerte nos las arrebatá todas!». Un poco más adelante apunta también Erasmo: “De aquello que tenemos en poco, nos es fácil desasirnos. Como acontece a quienes [no] están en su casa, sino que van de viaje, si en la posada o en el camino topan con algo que los contente, no ponen en ello demasiada afición, porque luego, a la hora lo han de dejar, y si dieren con alguna incomodidad, se les hace llevadera porque piensan: “Almuerzo aquí, pero cenaré en otro lugar”. “Las cosas visibles –dice San Pablo– son temporales: las invisibles son eternas”. Esta es una gran parte de la filosofía cristiana que nos apareja para la muerte, a fin de que, mediante la contemplación de las cosas celestiales y eternas, aprendamos el menosprecio de las cosas temporales y terrenas...», Erasmo OE, 1964: 493 (NE).

misericordia y benignidad con vosotros, por sanaros con estos breves y blandos remedios las llagas de vuestros pecados, para que no haya necesidad de limpiaros en la otra vida, usando de otros más rigurosos. Por lo cual se le deben dar muchas gra[CXXXI r]cias y esforzarse cada uno, considerando que no hay nadie que esté enfermo, que no tome con paciencia cualesquier brebajes amargos por tener salud, ni habría caballero tan regalado que no entrase en la más brava batalla que pudiese ser, si tuviese esperanza que por una hora de trabajo y peligro, había de ganar honra y hacienda, que toda su vida le hubiese de durar.

Y guárdese no vuelva en ponzoña la medicina que Dios le da, pasando con pérdida de murmuración y poco sufrimiento, lo que habiendo de pasar necesariamente, podría pasarlo con mucha ganancia para su ánima teniendo paciencia. Pues, cuando más le apretare la tribulación de la extrema necesidad, vuélvase a Dios con buen ánimo y exclame con san Agustín, y diga: Aquí Señor me hiere, aquí me lastima, porque me des descanso en la vida que para siempre ha de durar.

Acuérdese de lo que Él mismo dice por la boca de su profeta, de los que pasan angustias y trabajos por amor dél: Con él estoy en la tribulación. Librarlo he, y glorificarlo he⁶⁸. Y, teniendo por cierto que está Dios con él, no mire a sus fuerzas, sino al gran poder del que le promete ayudar, y confíe con viva fe que hará lo que prometió, y lo librárá cuando Él viere que más convenga, y que este su socorro no puede mucho tardar, aunque al poco sufrimiento de los hombres les parezca que se [CXXXI v] detiene. En tiempo conveniente, dice Él, oí y, en el día de la salud, te acudí con mi ayuda⁶⁹. Y espere, que habiendo sido compañero de su cruz en las angustias que hubiere padecido con la pobreza, lo hará Él así mismo compañero de su gloria.

Fin.

Soli Deo honor y gloria.

68. Salmo xc [Sal 91 (90), 14-16].

69. [Is 49, 8 y 2 Cor 6, 2].

Somete el autor todo lo que en este libro ha escrito a la censura y corrección de la Santa Madre Iglesia, de cuya obediencia y doctrina protesta que no ha sido ni es su intención de apartarse en cosa alguna.

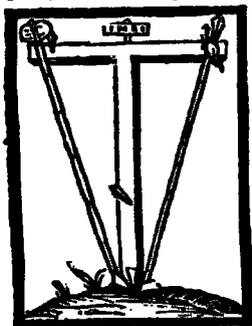
Qui vitam optas: hanc vitam viuas.

IMPRIMIÓSE EN SEVILLA EN CASA
de Martín de Montesdoca. Acabóse
a seis días de Septiembre de mil y quinientos
y cincuenta y seis años.
[Cruz].

Facsímiles

LIBRO

Contra la ambicion y codicia
desordenada de aqueste tiempo: llamado ala
banca de la pobreza: nueuamente compuesto
por el licenciado Bernaldino de Riberol, veci
no de Canaria. En que por muchas razones
y autozidades de la sagrada escriptura, y de di
uersos y graues autozes se muestra: como para
biuir los hōbres en verdadera felicidad: se de
uen contentar con la hazienda que baste, para
cumplir cō las necessidades naturales, sin
buscar riquezas ni superfluidades.



¶ **Donen se tã bien incidentalmente con buena**
inuencion y artificio la alabanca de la muerte:
y la del trabajo. No por curiosidad, sino para
mayor prouecho y utilidad del lector: porque
ayudan eficazmente a lo que el autoz entiende
persuadir en aqueste libro. El qual va diuidi
do en diez partes, porque la continuaciō
de la oracion no de fastio al lector.

**Inclina cor meum in testimonia tua, & non
in auaritiam, Psalmo. cxviij.**

ALABANCA DE

que llegara a aquella inefable morada que tiene Dios aparejada a los que le sirven. No se defiende en esto el moderado sentimiento que procede de humanidad y amistad: sino el exceso que procede de desconfianza: y pusilanimidad. Por lo que digo el Eclesiastico: llorad poco sobre el muerto, porque descanso del trabajo. Pero el mucho sentimiento es señal de no creer como deueys el mysterio de la resurreccion de la carne. Porque si lo creeyss aueys de pensar que no es la muerte sino como el sueño que assi como despues que aueys dormido, os hallays en la misma carne en que estauades antes. De la misma manera despues de la muerte ha de venir tiempo en que os aueys de hallar en la misma carne que antes teniades: aun que incorruptible y immortal. Por manera que mediante la muerte alcançays tan inestimable don: que en lugar de los cuerpos flacos pasibles y terrenales, en que andays sepultados alcançays en vuestra propia carne los excelentes dones que son concedidos por el soberano Dios a los cuerpos glorificados. Mirad quan bien lo haze con vosotros la muerte: que si os corrompe estos cuerpos: es para que los tengays mas excelentes. Esto es lo que amonestaba el apostol sant Pablo diziendo: no que remos que dexeyss de saber de los que duermén porque no os entristezcays como los que no tienen esperança. Para que el trigo venga a mas y de fructo: es menester que se muera: pus

Eclesi. xxi.

Mediante la muerte se alcançan los dones concedidos a los cuerpos glorificados.

1. ad Thesa. iii. d.

☼ LA POBREZA. ☼ VIII

driendo se en la tierra: donde fue sembrado. Y así los hombres para que seays mejorados: conuiene q̄ murays y os conuertays en la tierra de donde fuystes formados. Considerando quanto mas soys en cargo a mi buena hermana la muerte que a su contraria la vida: que no solamente os encamina dones y gracias. como os tengo dicho: pero sacaos tambien de los trabajos y maldiciones en que os mete la vida. **¶** Or que luego q̄ començays a buir os hazeys subjectos a la maldicion q̄ **D**ios echo a vuestro pximero padre, quando le diro en el sudor de tu cara comeras tu pan. Y ala q̄ echo a vuestra madre **E**ua diziendo con dolor pariras. Y alo otro de que os auiso por boca del euangelista sant Juan: quando diro, terneys tribulacion en el mundo. **D**elo qual todo os saca y liberta la buena muerte, librando os de toda esta tormenta en que os metio la vida, y llevando os a puerto de reposo y bonança. **¶** quantos se han visto fatigados de grâdes enfermedades que trayan consigo dolores intolerables, a los quales ha despenado la muerte y sacado los de tan gran angustia: **¶** quantos han buido en denuesto y afrenta, y los ha honrado la muerte y dado les alegria y contentamiento cō su venida: **¶** quâtos buian captiuos y desterrados a quien la muerte a alçado el destierro y restituydo los a su libertad y a su ciudad permanente: **¶** Infinito es el numero de los hombres a quien la muerte ha hecho

muerte face
o los
en q̄ mere a los
hóbre la vida.

Gene. iij.
Johã. vj. G.

Muchos pue-
chos que ha he-
cho la muerte.

☪ SEGUNDA ☪

buen arçobispo: no puedo dexar de nombrar entre los claros varones que se contentaron con poco, y menospreciaron todo fausto y riqueza en aqueite tiempo, al muy sabio y eloquen varo Erasmo Roterdamo su grã priuado: el qual siendo le ofrecida la mitad de su renta por este buen Arçobispo: si quitieffe estar en su compañia: y auiendo le combidado con muchas y grandes rentas y dignidades otros muchos principes, lo desecho y menosprecio: contentando se de tener vna passadia que le bastasse para proueer las necessidades desta transitoria vida. Y con este buen acuerdo que para si tomo: pudo aprouechar tanto en la yglesia de Dios con muchos buenos libros q̄ compuso, y con otros de doctores antiguos que restituyo y enmendo, que estauan muy deprauados: que se hallaran muy pocos que tanto ayã aprouechado, desde el tiempo de sant Augustin a esta parte. Lo qual es cosa cierta q̄ el no pudiera hazer, al menos en tanto grado, si aceptara las dignidades que ofrecidas le fueron, y recibiera a la riqueza en su compañia. Tambien merecen tener lugar en este catalogo de mis amigos y familiares modernos los tres buenos religiosos de la orden de sctõ Domingo vuestros Españoles, frey Juan Hurtado, y frey Domingo de Soto, y frey Bartholome de Miranda: los quales no quisierõ aceptar obispados de buena rēta

Erasmo Roterdamo.

Erasmo aprouecho mucho a si y a otros por auer q̄rido ser pobre: aunque en lo q̄ toca al dogmatizar, se deue leer cauta mente.

Frey Juan Hurtado, Frey Bartholome de Miranda, Frey Domingo de Soto.

☞ PARTE. ☞ XXXV.

que les fueró ofrecidos: teniendo se por mas contetos de biuir en mi compañía. No menos loo: merece el buē conde de Benalcaçar abuelo del que agora lo es: que siendo señor de buena renta y estado, lo dexo todo, y se metio fray ^{frey de} le de sant Francisco en el mas pobre monesterio ^{Soto mayor q} de toda España. Pero a todos los deste ^{fue cōde de Be} tiempo ha excedido a mi parecer en esto el buē ^{nalcaçar.} duque de Sandia, que aun agora biue, q siendo señor de mucha rēta y estado, lo dexo todo y se metio en la religió de mis amigos los Teatinos: donde biue con gran pobreza. En lo qual estos catolicos religiosos figueron bien las pisadas de los bienaventurados sant Francisco y sancto Domingo, restauradores de la pobreza que el hijo de Dios auia seguido y predicado. Pues cotejad Christianos las riquezas de Cresso, de Luculo, de Crasso, y de otros ricos semejantes: con la pobreza destes de quien os he contado: y juzgad quales tuuieron biuendo la vida mas segura: y muriendo la fama mas clara. Y hallareys tanta diferencia en la vida y muerte y memoria de los vnos y de los otros: que claramente conocereys la ventaja que hazen los que me siguen, a los que se van tras la vanidad de la riqueza q tanto estimays. Y finalmente concluyreys cō ^{Prouer. ca. xxi}

Salomon diziendo: q vale mas la buena fama, que las muchas riquezas.

¶ Fin de la segunda parte.

E iij

PARTE. XLII

manjar abundoso coze la grossura, anfi de la abundancia de las cosas nasce la soberuia. Y porque a los ricos la abundancia de las riquezas les prouoca a pecar: por esso digo el propheta. Como de grossura sale su maldad. Y el sancto Job queriendo tambien notar la soberuia que acarrean las riquezas al que las tiene: digo. Sus entrañas estan llenas de grossura. Tambien el mismo Job en otro lugar entiende la soberuia por la ceruiz gruesa, en quanto dize hablando del Antichristo. Corrio contra Dios cō el cuello lenātado: y esta armado cō ceruiz gruesa. Porque assi como la ceruiz se engruesa quando esta acompaña da de mucha carne: assi la soberuia se cria y se pincha con la abundancia de las riquezas. Y assi en la sagrada escriptura, por los Gigantes se entienden y denotan los soberuios. Esto es lo que quiso dezir el propheta quando dize. Los muertos no biuiran, ni los Gigantes resuscitaran. Y en otra parte della se dize. El varon que errare y se apartare del camino de la doctrina, morara en compañia de los gigantes. En lo qual quiso dezir: que el que se apartare del camino de la verdad, morara en compañia de los espíritus soberuios. Y pues os he prouado que la soberuia se engendra de la riqueza, y por esso se entíede por las cosas gruesas y altas: yo que soy la misma flaqueza y baxeza muy leuosa estare de su

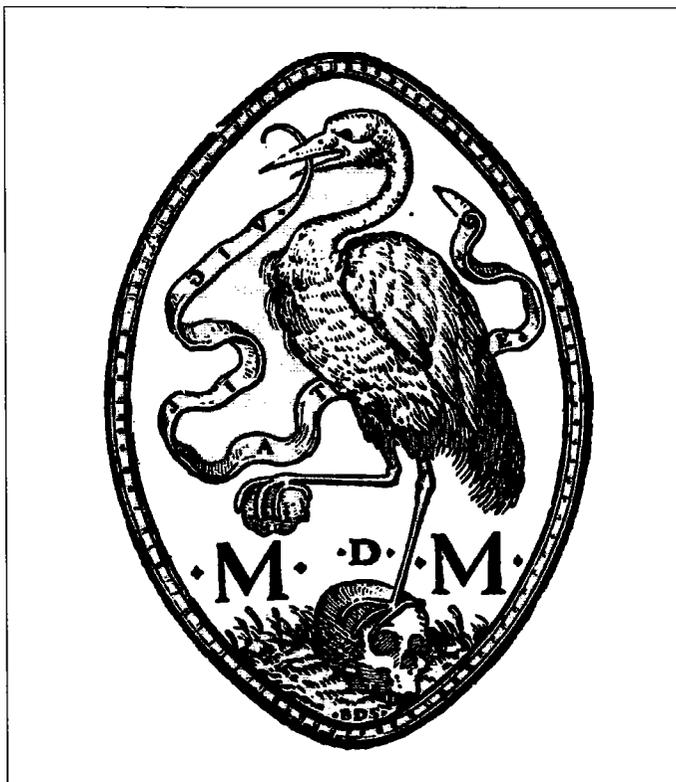
Job. lxxij. 3

Job ca. xv.
Job ca. xli.

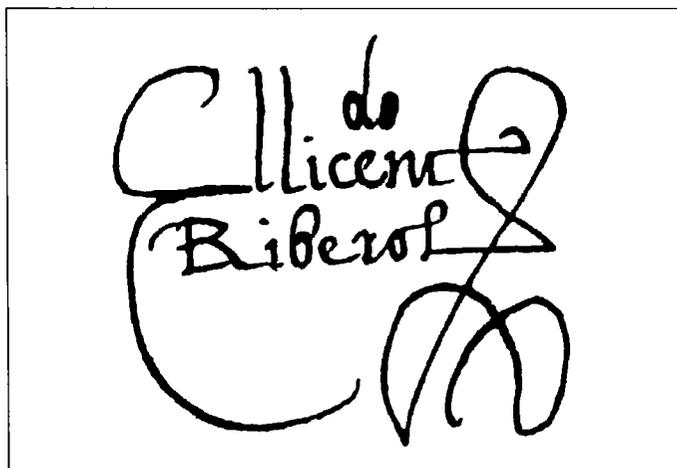
Esai. lxxvi.

Prover. xxxj.

¶ iii



Emblema del impresor



Facsímil de la firma de Bernardino de Riberol (1556)

ÍNDICE DE NOMBRES¹

- Aarón: 37, 80, 81.
Abdías: 26.
Abel: 64, 118.
Abimélec: 15, 74, 118.
Abrahán: 15, 19, 28, 29, 54, 62, 70, 72, 73, 110, 118, 123, 124.
Adán: 3, 4, 12, 50, 63, 64, 110, 116.
Adriano: 9; 129.
Agripa [Marco Vipsanio]: 23.
Agustín, San: 4, 5; 8, 9, 11, 22, 23, 34, 41, 43, 60, 61, 65, 66, 69, 74, 75, 78, 96, 104, 105, 108, 115, 131.
Albina: 129.
Alejandro V, Papa: 34.
Alejandro Magno: 2; 12, 26, 30, 31, 33, 34, 41, 52, 94, 123, 124.
Alejo IV: 75.
Alessandri, Alessandro: 7, 81.
Amadeus: 18.
Amalec: 104.
Ambrosio, San: 62, 80.
Amós: 55, 56, 108, 109.
Anaxágoras: 30, 37.
Aníbal: 12.
Anticristo: 60.
Antíoco: 105.
Antípatro: 31.
Antonio Abad, San: 93.
Antonino de Florencia, San: 71.
Apuleyo: 18, 23, 36, 53.
Aristides: 23, 32, 33, 92, 95, 96, 126.
Aristipo: 128.
Aristófanes: 36.
Aristón: 106.
Aristóteles: 36, 67, 106, 116, 118, 123.
Artabano: 6.
Asuero: 20.
Aulo Gelio: 4, 94.
Áyax: 41.
Azón: 18.
Azpilcueta, Martín: 72.
Balaán: 83.
Baldus de Perusio (Ver Ubaldi).
Barbato, Angelo: 84, 114.
Bartolo de Sassoferrato o Saxoferrato: 2, 18, 44.
Basilio, San: 124.
Benalcázar, conde de: 35.
Benavente Cabeza de Vaca, Pedro: 2.
Benavente Cabeza de Vaca, Pedro, hijo: 6.
Bernardo, San: 16, 23, 51, 80, 92, 120, 121.
Betsabé: 122.
Biel, Gabriel: 80, 83, 114.
Bitón [Bito]: 103.
Blondus, Flavio: 51.
Boecio, Anicio Manlio Torcuato Severino: 92, 93.
Budé [o Budeo], Guillermo: 119.

1. Este *Índice* está referido al texto original de Bernardino de Riberol aunque, para facilitar la consulta, se ha sustituido la numeración romana por la convencional, indicándose las páginas previas de licencia, aprobación, Epístola y Exhortación del autor en cursiva. Cada número se ha de entender, además, recto y vuelto.

Cadmo Fenice: 118.
 Caín: 15, 64, 118, 119.
 Calepino, Ambrosio: 2, 95.
 Calias: 32, 33.
 Calígula: 9; 42.
 Cam: 79.
 Carlomagno: 76.
 Carlos V, I de España, emperador: 7; 78.
 Castellesi, Adriano: 71, 84.
 Castro, Alfonso de: 8.
 Catón (Ver Marco Catón).
 Cayetano, Cardenal: 71, 77, 82, 114, 122.
 Cayo Fabricio: 23.
 Cebrián, San: 7, 14.
 Ceres: 93.
 Cicerón [Marco Tulio]: 4, 5; 18, 24, 34, 91, 92, 95, 98, 122.
 Cimón: 33.
 Cipriano, San: 7, 13, 14.
 Ciro: 103, 104.
 Clemente, Papa: 76.
 Cleobes [Cleobis]: 103.
 Cleto, Papa: 76.
 Constantino, El Grande: 76, 77.
 Covarrubias y Leyva, Diego de: 84, 85.
 Craso, Marco: 35, 108.
 Crates: 30, 37.
 Creso: 26, 35, 102, 103, 104.
 Crisóstomo (Ver Juan Crisóstomo, San).
 Curio: 23, 31, 96.

 Dámaso, Papa: 85.
 Daniel: 44, 57.
 David: 8; 6, 8, 11, 16, 21, 22, 25, 29, 38, 40, 48, 49, 53, 54, 55, 56, 58, 59, 64, 74, 79, 83, 101, 102, 104, 106, 108, 116, 122, 127.
 Decio: 105.
 Demás: 31.
 Demetrio: 91.

 Demócrates: 51.
 Demócrito: 30, 37, 111.
 Demonax: 123.
 Demonio: 14, 59, 63, 65, 72, 105.
 Diodoro Sículo: 18.
 Diógenes Cínico: 24, 33, 34, 41, 69.
 Diógenes Laercio: 86.
 Dios: 2, 4, 5, 6, 7, 9; 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 34, 35, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 46, 47, 48, 49, 50, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 66, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 77, 78, 80, 81, 82, 83, 85, 87, 88, 89, 90, 92, 94, 96, 97, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131.
 Dolabela: 122.
 Domingo, Santo, orden de: 5, 6, 7; 34, 35.
 Druso Germánico: 129.

 Elí: 116.
 Elías: 8, 12, 13, 89.
 Elvidia: 75.
 Emor: 119.
 Eneas: 18.
 Enoc: 12.
 Enrique de Luxemburgo: 76.
 Epaminondas: 96.
 Epicteto: 91.
 Epicuro: 24, 92, 93.
 Erasmo Roterodamo: 1, 34, 36, 42, 53, 67, 95.
 Erictonio: 118.
 Esaú: 64, 116.
 Escipión: 12, 122.
 Escopas Tésalo: 106.
 Escoto, Juan: 37.
 Esdrás: 57.
 Espíritu Santo: 20, 27, 41, 56, 65, 68, 75, 82, 113.

Esquinas: 33.
Ester: 20.
Eugenio, Papa: 79.
Eurípides: 36, 93, 98, 99.
Eusebio de Cesarea: 93.
Eva: 4, 8.
Evaristo, Papa: 76.
Ezequías: 14, 56, 57, 58, 105.
Ezequiel: 82, 104.

Fabricio: 31, 96.
Fausto, poeta: 11.
Favorino: 1.
Filipo: 117, 124.
Focio: 30.
Foción: 23, 30, 31, 41, 117.
Fonseca, Antonio de, señor de
Alahejos: 113.
Francisco, San: 7; 34, 35, 89.

Gandía, duque de: 35.
García, Alonso, notario: 1.
Geneo Escipión: 23.
Gerson, Jean de: 80.
Giovanni Nevizzano: 36.
Gregorio, San: 12, 13, 14, 15, 29, 30,
46, 55, 59, 60, 62, 64, 69, 89, 90, 102.

Habacuc: 15.
Hales, Alexander de: 84.
Hegué: 20.
Heliogábalo: 42.
Heráclito: 93.
Hércules: 2; 12, 18.
Herodes: 25.
Herodes Escalonita: 105.
Herodes Tetrarca: 105.
Herodoto: 6, 9, 93, 118.
Hesíodo: 67.
Híades: 62.
Higinio, Papa: 76.

Hilarión, San: 52.
Holofernes: 105.
Homero: 23, 126.
Horacio: 53, 91, 95, 96.
Hortensio: 4.
Hurtado, Juan: 34.

Inocencio IV: 75.
Isaac: 116.
Isaías: 14, 21, 26, 27, 37, 49, 51, 54,
55, 56, 60, 99, 104, 105, 124, 131.
Isidro: 62, 77.

Jacob: 28, 49, 64, 81, 93, 102, 116.
Jefté: 74.
Jenócrates: 31.
Jenofonte: 93.
Jeremías: 7, 8; 25, 56, 63, 66, 70, 71,
85, 106, 108.
Jerjes: 6, 26.
Jerónimo, San: 8; 8, 13, 30, 33, 36, 50,
52, 57, 65, 67, 68, 70, 75, 79, 80, 85,
86, 88, 91, 93, 125.
Jesé: 116.
Jesucristo: 2, 9; 5, 6, 10, 11, 12, 13,
15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25,
26, 27, 28, 29, 34, 35, 37, 38, 39, 40,
41, 42, 43, 47, 48, 49, 51, 54, 55, 58,
62, 67, 68, 69, 70, 71, 73, 74, 75, 76,
77, 81, 82, 87, 88, 89, 93, 95, 98, 105,
108, 110, 111, 115, 116, 119, 120, 124,
127, 128.
Jezabel: 8.
Job: 11, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 40,
48, 49, 51, 59, 60, 63, 64, 65, 69, 70,
99, 102, 109, 116, 119, 128.
Jonás: 8, 68, 93.
José: 64.
Josefo: 119.
Joseph: 116.
José de Arimatea: 29.
Joviniano: 57, 86, 93.

Juan Bautista, San: 21, 28, 93, 105.
 Juan Crisóstomo, San: 6, 8, 16, 17, 23, 37, 48, 50, 53, 54, 58, 61, 62, 66, 68, 69, 86, 87, 88, 89, 91, 96, 107, 108, 110, 111, 114, 115, 116, 119, 125.
 Juan Evangelista, San: 8, 14, 15, 16, 21, 26, 27, 37, 40, 41, 58, 68, 82, 93, 107, 110, 116, 119.
 Judas Macabeo: 12.
 Juliano: 105.
 Julio, Papa: 6.
 Julio César: 12, 105.
 Juno: 103.
 Júpiter: 93, 122, 126.
 Justino: 93, 119.
 Juvenal: 9, 40, 41, 42, 47, 61, 62, 86, 91, 96, 99, 106, 122.

Labán: 81.
 Laercio (Ver Diógenes Laercio).
 Lázaro: 13, 15, 29, 91, 114.
 Lázaro, mendigo: 23, 91, 114.
 León X, Papa: 7.
 Leví: 80, 81.
 Lía: 102.
 Licino: 108.
 Lino, Papa: 76.
 Lisandro: 96.
 Lisímaco: 32, 33.
 Lot: 28, 62, 70.
 Lucano [Marco Anneo]: 23, 91.
 Lucas, San: 14, 20, 21, 22, 25, 26, 37, 38, 40, 42, 48, 54, 55, 58, 68, 70, 71, 81, 105, 114, 120, 128.
 Lucifer: 41, 60.
 Lucilo: 13, 92.
 Lúculo: 35.
 Luis, rey de Francia: 6.

Marcelo: 76.
 Marcial, Marco Valerio: 97.
 Marco Catón: 90, 92, 95, 106.
 Marcos, San: 11, 12, 25, 42, 46, 68, 116.
 María, hermana de Moisés: 37.
 María, Virgen: 54, 55.
 Martín, San: 89.
 Mateo, San: 13, 18, 20, 25, 26, 28, 38, 39, 40, 49, 50, 53, 54, 55, 58, 59, 61, 67, 68, 70, 71, 74, 81, 88, 93, 96, 105, 109, 110, 111, 116, 119.
 Mecenas: 6.
 Media Villa, Ricardo de: 80, 114.
 Medina, Juan de: 39.
 Mena, Juan de: 47, 96.
 Menandro: 123, 129.
 Menilo: 30.
 Milón: 12.
 Miranda, Bartolomé de: 34.
 Moab: 66.
 Moisés: 37, 63, 68, 77, 80, 81, 82.
 Montesdoca, Martín de: 10; 131.

Nabucodonosor: 42, 44, 57, 105.
 Nehemías: 57.
 Nerón: 9; 42, 53, 105.
 Nicodemo: 29.
 Nohemí: 83.
 Numa Pompilio: 97, 98.

Octaviano, emperador: 26, 100.
 Onofrio [*Enofrio*], ermitaño: 93.
 Orígenes: 68, 119.
 Oseas: 63.
 Ovando, Juan de, inquisidor: 1.
 Ovidio: 1, 41, 61, 100.

Pablo, San: 8; 2, 5, 6, 7, 11, 15, 16, 18, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 40, 41, 42, 48, 49, 58, 61, 64, 65, 66, 67, 70, 71, 73, 74, 78, 81, 82, 87, 88, 89, 90, 91, 110, 114, 121, 123, 125, 130.

Macrobio: 122.
 Maior, Joannes: 114.
 Manlio: 23.

Paulo Emilio: 31, 96.
Pedro, San: 6; 15, 38, 76, 81, 89, 124.
Pericles: 33.
Perseo: 31.
Persius [Aulo Persio Flaco]: 51, 122.
Petrarca: 93.
Pirro: 31.
Platina, Bartolomeo [Bartolomeo de Sacchi]: 34, 76.
Platón: 8, 33, 41, 67, 69, 91, 123, 130.
Plinio: 8; 5, 93, 95, 106, 110, 118, 119.
Plutarco: 6, 30, 32, 67, 91, 92, 95, 97, 102, 106, 117.
Pluto: 36.
Polidoro: 110, 118.
Posidonio: 11.
Preste Juan: 7.
Públcola [Publio Valerio]: 23, 32, 90, 96.

Raquel: 102.
Rebeca: 116.
Régulo [Marco Atilio]: 23.
Reyes Magos: 25.
Riberol, Bernaldino de: 1.
Roboán: 105.
Rústico, monje: 65.

Saba, reina de: 93.
Sabellico, Marco Antonio: 6; 30.
Salas, Fray Nicolás de: 1.
Salomón: 17, 21, 22, 35, 37, 40, 55, 65, 71, 74, 75, 94, 99, 100, 105, 109, 112.
Sansón: 12.
Santiago, Apóstol: 26, 56, 58, 59.
Santiago, orden de: 2.
Santo de Israel: 21.
Sara: 15, 118.
Sareptana, viuda: 89.
Satanás: 27.
Saúl: 42, 60, 64, 104, 105, 116.
Scipión (Ver Escipión).

Segundo Filósofo: 23.
Sejano: 106.
Séneca: 3; 6, 11, 13, 23, 24, 37, 40, 41, 50, 52, 61, 71, 91, 92, 96, 98, 121, 123, 129.
Servio: 119.
Sila: 67.
Silenos de Alcibiades (V. Erasmo Roterodamo).
Silvestre, Papa: 77.
Silvestris de Prierio: 39, 79, 83, 85, 114.
Sinesio de Cirene: 1.
Sócrates: 23, 59, 66, 69, 86, 112.
Solón: 102, 103, 104.
Sosac: 105.
Soto, Domingo de: 34.
Stilphon, filósofo: 130.

Tácito [Publio Cornelio Tácito]: 52.
Telésforo, Papa: 76.
Telo [Telón]: 102, 103.
Temístocles: 24, 33.
Teodosio: 75.
Teófilo: 68, 70.
Teofrasto: 106.
Terencio: 61.
Tiberio: 106.
Timoteo: 8; 16, 27, 48, 51, 58, 61, 64, 66, 67, 80, 82, 83, 90, 91.
Tito: 15, 71, 82.
Tobías: 57, 89, 96, 116.
Tomás, Santo: 45, 61, 67, 71, 74, 80, 107, 114.
Tomé [Tomás, Santo. Apóstol]: 124.
Trinidad, Santísima: 108.
Tubalcaín: 118, 119.

Ubaldi, Baldo Degli: 44, 81.
Ulises: 41.
Urbano I, Papa: 76, 77, 79.
Urías: 122.

Valdés, Fernando de, arzobispo e inquisidor: 1.
Valencio: 105.
Valerio Máximo: 102, 126.
Varrón [Marco Terencio]: 2, 95.
Vespasiano: 9.
Vigilancio: 75.

Virgilio: 1, 18, 36, 97, 110.

Warrhan, Guillermo, arzobispo: 34.

Zacarías: 7; 25,

MANUEL DE PAZ-SÁNCHEZ. Santa Cruz de La Palma (Santa Cruz de Tenerife, Canarias). Licenciado y Doctor en Historia con Premio Extraordinario. Catedrático de Historia de América en la Universidad de La Laguna, desde 1995. Sus líneas de investigación preferentes se han centrado en el estudio de los vínculos entre las dos orillas del Atlántico en la Edad Contemporánea y, paralelamente, en la historia de la masonería y el simbolismo. Entre sus obras destacan *Historia de la francmasonería en las islas Canarias (1739-1936)*, 1984; *El bandolerismo en Cuba (1800-1933)*. *Presencia canaria y protesta rural* (1994), escrita en colaboración y en dos volúmenes; *Zona Rebelde. La diplomacia española ante la revolución cubana (1947-1960)*, 1997; *Zona de Guerra. España y la revolución cubana (1960-1962)*, 2001, y *Militares masones de España. Diccionario biográfico del siglo XX*, 2004, obras que han merecido críticas en publicaciones internacionales especializadas como *Journal of Latin American Studies*, *Hispanic American Historical Review*, *Cuadernos Hispanoamericanos*, *Cuban Studies*, *Revista de Indias*, etc., así como en las secciones culturales de importantes rotativos nacionales. Además, ha publicado distintos trabajos en revistas y obras colectivas de España, Francia, Austria, Brasil, Cuba y Estados Unidos. Miembro de diversas instituciones, es director-fundador de “Taller de Historia” y de otras colecciones de monografías sobre sus líneas de investigación.

TALLER DE HISTORIA OTROS TÍTULOS

1. LAS AFORTUNADAS. Benigno Carballo Wangüemert. Edición e Introducción de Manuel de Paz Sánchez.
2. LA MUERTE EN CANARIAS EN EL SIGLO XVIII. Manuel Hernández González.
3. CONFLICTOS JURISDICCIONALES EN CANARIAS EN EL SIGLO XVIII. Oswaldo Brito González.
5. MIS PATRIAS Y OTROS ESCRITOS. Manuel Fernández Cabrera. Introducción y Antología de Manuel de Paz Sánchez.
- 6 y 7. WANGÜEMERT Y CUBA (I y II). Manuel de Paz Sánchez.
9. DIEGO CORREA. UN LIBERAL CANARIO ANTE LA EMANCIPACIÓN AMERICANA. Manuel Hernández González.
10. LA IMAGEN DE CANARIAS EN LA VANGUARDIA REGIONAL. Federico Castro Morales.
11. TENERIFE EN EL SIGLO XVII. José Miguel Rodríguez Yanes.
14. LA EMIGRACIÓN DEL MUNICIPIO CANARIO DE GÜÍMAR, 1917-1934. Julio Antonio Yanes Mesa.
- 15 y 16. EL BANDOLERISMO EN CUBA (1800-1933). (I y II). Manuel de Paz Sánchez, José Fernández y Nelson López.
17. AMADOS COMPATRIOTAS. ACERCA DEL IMPACTO EN CANARIAS DE LA EMANCIPACIÓN AMERICANA. Manuel de Paz Sánchez.
18. MEDICINA Y RACISMO EN CUBA. Consuelo Naranjo y Armando García.
21. EL VIAJE DEL ASTRÓNOMO Y NATURALISTA LOUIS FEUILLÉE A LAS ISLAS CANARIAS (1724). M. A. Puig-Samper y Francisco Pelayo.
22. ZONA REBELDE. LA DIPLOMACIA ESPAÑOLA ANTE LA REVOLUCIÓN CUBANA (1957-1960). Manuel de Paz Sánchez.
23. ESTUDIO DE UNA CADENA MIGRATORIA A AMÉRICA. Félix Rodríguez.
24. LAS MENTALIDADES EN CANARIAS EN LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN. Adolfo Arbelo García.
25. LOS CANARIOS EN LA VENEZUELA COLONIAL (1670-1810). Manuel Hernández González.
26. GRAN CANARIA PREHISTÓRICA. UN MODELO DESDE LA ARQUEOLOGÍA ANTROPOLÓGICA. José Juan Jiménez González.
27. ZONA DE GUERRA. ESPAÑA Y LA REVOLUCIÓN CUBANA (1960-1962). Manuel de Paz Sánchez.

28. MONIKA Y LA REVOLUCIÓN. UNA MIRADA SINGULAR SOBRE LA HISTORIA RECIENTE DE CUBA. Monika Krause-Fuchs.
30. LA CIUDAD. UNA HISTORIA ILUSTRADA DE SANTA CRUZ DE LA PALMA. Manuel de Paz Sánchez.
31. IMPRESIONES Y OBSERVACIONES DE UN VIAJE A TENERIFE. Jean Mascart. Introducción, traducción y notas de Clara Curell, Cristina G. de Uriarte y Maryse Privat.
32. CANARIÍ. LA GÉNESIS DE LOS CANARIOS DESDE EL MUNDO ANTIGUO. José Juan Jiménez González.
33. ALFONSO XIII EN CANARIAS. EL DEBATE SOCIO-POLÍTICO QUE DIO ORIGEN A LOS CABILDOS. María Elsa Melián.
34. FINIS GLORIAE MUNDI. IDEOLOGÍA Y SOCIEDAD EN CANARIAS. LOS PREBENDADOS DEL CABILDO CATEDRAL DURANTE EL ANTIGUO RÉGIMEN (1483-1820). Pedro C. Quintana Andrés.
- 35, 36 y 37. FLANDES Y CANARIAS. NUESTROS ORÍGENES NÓRDICOS. I, II y III. VV.AA. Coordinador: Manuel de Paz Sánchez.
38. LAS ISLAS CANARIAS. SEGÚN SU ESTADO ACTUAL Y CON ESPECIAL REFERENCIA A LA TOPOGRAFÍA, ESTADÍSTICA, INDUSTRIA, COMERCIO Y COSTUMBRES (1831). Francis Coleman Mac-Gregor. Introducción, traducción y notas de José Juan Batista Rodríguez.
39. COLÓN Y LA GOMERA. LA COLONIZACIÓN DE LA ISABELA (REPÚBLICA DOMINICANA) CON ANIMALES Y PLANTAS DE CANARIAS. Antonio Tejera Gaspar y Juan Capote Álvarez.
40. LAS ISLAS CANARIAS. CUADROS DE VIAJE. K. von Fritsch. Traducción, estudio introductorio y notas de José Juan Batista Rodríguez y Encarnación Tabares Plasencia.
41. CANARIAS Y EL ÁFRICA ANTIGUA. Antonio Tejera Gaspar, M^a Esther Chávez Álvarez, Marian Montesdeoca

Este libro recoge y transcribe por vez primera, desde que fuera publicado en 1556, el texto completo del *Libro contra la ambición y codicia desordenada de aqueste tiempo: llamado Alabanza de la pobreza* del canario Bernardino de Riberol (1509-c. 1565), la primera obra impresa de un autor de las Islas. Este texto, que debió contarse entre las víctimas intelectuales del Santo Oficio de la Inquisición, fue descubierto por Agustín Millares Carlo y editado en facsímil en 1980, a falta de las páginas recuperadas ahora por Manuel de Paz-Sánchez, una de las cuales no hace sino confirmar las profundas convicciones erasmistas de Bernardino de Riberol, lo que le convierte en un destacado representante del humanismo hispano del Renacimiento, al tiempo que en una figura clave para entender la historia cultural de Canarias durante el Quinientos.

No puedo dejar de nombrar, entre los claros varones que se contentaron con poco y menospreciaron todo fausto y riqueza en aqueste tiempo, al muy sabio y elocuente varón Erasmo Roterodamo..., el cual siéndole ofrecida la mitad de su renta por este buen arzobispo, si quisiese estar en su compañía, y habiéndole convidado con muchas y grandes rentas y dignidades otros muchos príncipes, lo desechó y menospreció, contentándose de tener una pasadía que le bastase para proveer las necesidades de esta transitoria vida. Y con este buen acuerdo que para sí tomó, pudo aprovechar tanto en la Iglesia de Dios con muchos buenos libros que compuso, y con otros de doctores antiguos que restituyó y enmendó que estaban muy depravados, que se hallarán muy pocos que tanto hayan aprovechado, desde el tiempo de san Agustín a esta parte.

Bernardino de Riberol

ISBN 84-7926-536-1



9 788479 265366



Gobierno de Canarias
Consejería de Educación,
Cultura y Deportes
Dirección General
de Patrimonio Histórico



**CABILDO DE
LA PALMA**



**CENTRO DE LA CULTURA
POPULAR CANARIA**